

147365

2-1

M
A 683s
1999
cl

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

**SERVICIO SOCIAL: "UN ESTUDIO EN EL ÁREA
SOCIOPRODUCTIVA Y PROPUESTA DE DESARROLLO
DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA
COMUNA DE PUCHUNCAVI, V REGION"**

SEMINARIO DE TITULO PARA OPTAR AL
GRADO DE LICENCIADO EN SERVICIO
SOCIAL Y AL TITULO PROFESIONAL DE
ASISTENTE SOCIAL



PROFESOR GUIA:

SR. FERNANDO PASTEN CORDOVEZ.

ALUMNAS SEMINARISTAS

**ASTRID ALEJANDRA ARÉVALO SALINAS.
CLAUDIA ANDREA LEVICROY OLIVAREZ.
MARÍA FERNADA VALENCIA FIGUEROA.**

108

00108

1999



REF.: INFORMA SEMINARIO DE TITULO

VALPARAISO, 20 de marzo de 2000

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Universidad en relación con los Seminarios de Título y/o Memorias de Prueba, informo a Ud. acerca del Seminario de Título: "SERVICIO SOCIAL: UN ESTUDIO EN EL ÁREA SOCIO PRODUCTIVA Y PROPUESTA DE DESARROLLO DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ, V REGIÓN", que para optar al Título de Asistente Social y al Grado de Licenciado en Servicio Social han realizado las alumnas de la Escuela de Servicio Social Srtas. **Astrid Arévalo Salinas, Claudia Levicoy Olivarez y María Fernanda Valencia Figueroa.**

Al cumplir el rol de Profesor Guía de una Tesis o de un Seminario de Titulación, se corre el riesgo al momento de tener que evaluar el trabajo final de ser muy subjetivo y por lo tanto premiar más de lo debido o, al contrario, irse al otro extremo al castigar, sin que el trabajo lo merezca, en un afán de no ser acusado de favoritismo y dar así una imagen de máxima objetividad.

El pensamiento anterior le surge a suscrito después de la lectura detallada del documento que se evalúa, pues incuestionablemente estamos frente a un excelente trabajo teórico-práctico.

El abordar el tema de los pescadores artesanales no es novedoso en términos generales pero, a nivel particular siempre va a haber aspectos de mucho interés por abordar como lo demuestra el presente seminario.

Metodológicamente, el Seminario de Título cumple con creces todo los requisitos, notándose una gran fortaleza en el Diagnóstico - muy completo - y en la Ejecución.

Al interior del Diagnóstico se encuentra un Marco Teórico claro, consistente y bien explicativo. Las Hipótesis de ahí derivadas apuntan correctamente al problema y es interesante su planteamiento en descriptivas y explicativas. En cuanto a las variables, están muy bien operacionalizadas lo que tuvo como resultado instrumentos de recolección de información muy adecuados y operativos. En conclusión, todo lo anterior produjo un Diagnóstico muy completo y adecuado a la circunstancia, siendo de enorme utilidad a la Municipalidad de Puchuncaví. Al respecto es interesante la conclusión obtenida por las



autoras: "...más que una situación de pobreza, manifiesta (el sector pesquero artesanal) una realidad de vulnerabilidad en términos sociales, económicos y productivos" (pág. 138).

La Ejecución, en su presentación, es novedosa e interesante, especialmente en la forma de presentar las acciones realizadas en cada uno de los proyectos y de acuerdo a cada una de las fases de éstos. Destaca en este capítulo la propuesta de un "Programa Local de Desarrollo Productivo del Sector Pesquero Artesanal de la Comuna de Puchuncaví", el cual debería ser llevado a cabo por las autoridades comunales en beneficio del sector estudiado.

Los aspectos formales como citas bibliográficas, redacción, uso de vocabulario técnico, etc., son ampliamente satisfactorios.

Por todo lo anterior me permito evaluar el presente seminario con nota **Siete punto Cero (7,0)**.

Es todo cuanto puedo informar.

FERNANDO PASTEN CORDOVEZ
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
P R E S E N T E
FPC/rra.-



REF.: INFORMA SEMINARIO DE TITULO

VALPARAISO, 10 de Abril de 2000.

SEÑOR DECANO:

En respuesta a la solicitud en orden a dar cumplimiento a lo dispuesto en las disposiciones vigentes en la Universidad en relación a los Seminarios de Títulos de Prueba, cumpla con informar el Seminario de Título "SERVICIO SOCIAL: UN ESTUDIO EN EL AREA SOCIOPRODUCTIVA Y PROPUESTA DE DESARROLLO DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ, V REGION" realizado por las alumnas Srtas. ASTRID AREVALO SALINAS, CLAUDIA LEVICOY OLIVAREZ Y MARIA FERNANDA VALENCIA FIGUEROA.

En una visión global el Seminario posee la característica de una visión amplia del rol del Trabajo Social frente a los desafíos del Chile contemporáneo. Incursiona con una estrategia de desarrollo temático integral para dar cuenta de la realidad del Sector Pesquero Artesanal. La complejidad del tema es abordada con solvencia tanto desde el punto de vista de los marcos de referencia que le inspiran como de los procedimientos metodológicos de los que se vale para dar cuenta de un sistema de hipótesis que sirve de guía adecuada a las preguntas más relevantes que permitirán obtener información para proyectar el desarrollo del Sector en la Comuna.

Podría decirse, al revisar el diagnóstico, la programación y la evaluación que estos pasos poseen una extraordinaria coherencia y evidencian la capacidad del equipo seminarista en orden a dar forma a una estrategia de acción que, a todas luces puede ser apreciada como un aporte de excelencia desde la reflexión profesional.

Habría que destacar que el enfoque del seminario tipifica la visión del Trabajo Social frente a un tema de carácter productivo, diferenciándolo claramente del acercamiento que harían los ingenieros pesqueros o comerciales, puesto que su énfasis está en lo organizacional y lo productivo, como a la vez en factores culturales y sociales lo que permite una perspectiva efectiva de desarrollo local.



2.

Es una tesis muy completa, que evidencia la calidad de profesionales que la formación en Trabajo Social puede aportar para abordar temas de evidente interés regional y local.

No queda más que felicitar a las estudiantes y a quienes les brindaron apoyos docentes y especializados por lo que lograron plasmar desde el punto de vista teórico, metodológico y profesional.

Por lo señalado califico la presente tesis con nota 7.0 (siete punto cero).

LEONARDO ONETO PIAZZESE.
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO FACULTAD
DE DERECHO Y CS. SOCIALES
PRESENTE.
LOP/rvs.-

INDICE

Presentación

Capítulo I: Contexto Institucional y Comunal.

- Antecedentes generales de la Institución 01
- Antecedentes generales de la Comuna 05

Capítulo II: Diseño de Investigación.

- Generalidades 09
- Definición del problema en estudio 10
- Fundamentación del problema 10
- Objetivos de investigación 11
- Técnicas de recolección de datos - Plan de análisis 12
- Delimitación del estudio - Universo - Muestra 13

Capítulo III: Diagnóstico.

- Introducción 14
- Marco teórico 15
- Planteamiento de hipótesis 38
- Operacionalización de variable 39
- Análisis e interpretación de los resultados de la investigación 48
 - Características del Sector Pesquero Artesanal de la comuna de Puchuncaví 48
 - Características del Pescador Artesanal de la comuna de Puchuncaví 58
 - Ambitos fundamentales del Sector Pesquero Artesanal, comuna de Puchuncaví 68
 - Ambito Ambiental 69
 - Ambito Laboral 75
 - Ambito Organizacional 84
 - Ambito Cultural 95
 - Ambito Técnico - Productivo 101
 - Ambito Institucional 114
 - Calidad de Vida y Pesca Artesanal 127
- Síntesis Diagnóstica 136
- Conclusiones generales 139
- Prognosis 144

Capítulo IV: Programación.

- Fundamentación 145
- Objetivos del Programa 146
- Dependencia Administrativa 147
- Descripción del Programa 147
- Tiempo - Recursos 148
- Diseño de Proyectos 149
 - Programa Pesquero Comunal 149
 - Proyecto N° 1 153
 - Proyecto N° 2 158
 - Proyecto N° 3 162

Capítulo V: Ejecución.

- Introducción 166
- Registro proceso de ejecución: Programa Pesquero Comunal 167
- Registro proceso de ejecución: Proyecto N° 1 172
- Registro proceso de ejecución: Proyecto N° 2 177
- Registro proceso de ejecución: Proyecto N° 3 184

- "Programa Local de Desarrollo Socioproductivo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví".
- Perfiles de proyectos.

Capítulo VI: Evaluación.

▪ Introducción	187
▪ Algunas consideraciones en torno a la Evaluación	187
▪ Objetivos de Evaluación	188
▪ Evaluación de Objetivos del Programa	188
▪ Evaluación del Proyecto N° 1	189
▪ Evaluación del Proyecto N° 2	192
▪ Evaluación del Proyecto N° 3	196
▪ Evaluación de las técnicas utilizadas	199
▪ Evaluación del tiempo	200
▪ Evaluación del Programa Pesquero Comunal	200
▪ Evaluación del proceso de intervención	202
▪ Principales facilitadores y obstaculizadores del proceso metodológico de intervención.	204

Capítulo VII: Conclusiones, Proyecciones y Hallazgos Profesionales.	205
--	------------

Fuentes Bibliográficas

Glosario

Anexos

INDICE DE ANEXOS

- Organigrama I. Municipalidad de Puchuncaví.
- Mapa Comuna de Puchuncaví.
- Cuestionario de aplicación al pescador artesanal.
- Formulario de encuesta de pesca artesanal.
- Pauta de entrevista semiestructurada, dirigida a expertos.
- Pauta de entrevista semiestructurada, dirigida a los dirigentes de sindicatos de pescadores artesanales.
- Pauta de entrevista semiestructurada, dirigida a instituciones vinculadas al sector pesquero artesanal.
- Pauta de entrevista semiestructurada, dirigida los pescadores artesanales.
- Mapas:
 - Tipo de sustrato y perfiles de profundidad de Area de Manejo, caleta Horcón.
 - Ubicación de diferentes recursos específicos principales de Area de Manejo, caleta Horcón.
 - Distribución de densidad de recurso loco (ind/m²), Area de Manejo, caleta Horcón.
 - Tipo de sustrato y perfiles de profundidad de Area de Manejo, caleta Maitencillo.
 - Ubicación de diferentes recursos específicos principales de Area de Manejo, caleta Maitencillo.
 - Distribución de densidad de recurso loco (ind/m²), Area de Manejo, caleta Maitencillo.
 - Tipo de sustrato y perfiles de profundidad de Area de Manejo, caleta Ventanas.
 - Ubicación de diferentes recursos específicos principales de Area de Manejo, caleta Ventanas.
 - Distribución de densidad de recurso loco (ind/m²), Area de Manejo, caleta Ventanas.
- Material de apoyo Proyecto N° 2.
- Módulo de trabajo N° 1, proyecto N° 2.
- Módulo de trabajo N° 2, proyecto N° 2.
- Módulo de trabajo N° 3, proyecto N° 2.
- Test Antes - Después, proyecto N° 2.
- Pauta de Observación semiestructurada, evaluación mesa de trabajo, proyecto N° 2 y 3.

INDICE DE CUADROS

	PAG
Cuadro descriptivo N° 1.....	25
Desembarque Pesquero Artesanal, 1997 comuna de Puchuncaví.	
Cuadro descriptivo N° 2.....	49
Nivel de desembarque de las caletas pesqueras en estudio por recursos hidrobiológicos (1998).	
Cuadro descriptivo N° 3.....	52
Dotación de infraestructura física y equipamiento de las caletas en estudio.	
Cuadro descriptivo N° 4.....	53
Caracterización de las caletas según su grado de desarrollo.	
Cuadro descriptivo N° 5.....	54
Areas de manejo solicitadas por organizaciones pesqueras artesanales ubicadas en la comuna de Puchuncaví.	
Cuadro descriptivo N° 6.....	55
Ubicación geográfica de las Areas de manejo por caleta pesquera artesanal.	
Cuadro descriptivo N° 7.....	56
Tamaño de los recursos bentónicos existentes en cada Area de manejo.	
Cuadro descriptivo N° 8.....	60
Distribución geográfica del pescador artesanal por localidad.	
Cuadro descriptivo N° 9.....	64
Distribución por ocupación del pescador artesanal.	
Cuadro descriptivo N° 10.....	65
Distribución según satisfacción laboral del pescador artesanal.	
Cuadro descriptivo N° 11.....	71
Síntesis dimensión condiciones ambientales del sector pesquero artesanal.	
Cuadro descriptivo N° 12.....	72
Indices de contaminación del agua marina de la Bahía de Quintero.	
Cuadro descriptivo N° 13.....	73
Análisis de recursos marinos, según estudio realizado por Instituto de Salud Pública, año 1999.	
Cuadro descriptivo N° 14.....	73

Análisis de recurso ostra, en cultivo caleta Ventanas. Estudio solicitado por Ocac, marzo 1996.

Cuadro descriptivo N° 15.....	76
Estado de materiales total del sector pesquero artesanal.	
Cuadro descriptivo N° 16.....	77
Distribución de acciones inseguras en el sector pesquero artesanal.	
Cuadro descriptivo N° 17.....	79
Distribución días y horas semanales de trabajo por caletas pesqueras.	
Cuadro descriptivo N° 18.....	82
Categorización de variable condiciones laborales.	
Cuadro descriptivo N° 19.....	86
Distribución de la participación al interior de las organizaciones pesqueras artesanales.	
Cuadro descriptivo N° 20.....	88
Distribución de actividades desarrolladas por los sindicatos de pescadores artesanales.	
Cuadro descriptivo N° 21.....	89
Distribución de proyectos desarrollados al interior del sindicato de Horcón.	
Cuadro descriptivo N° 22.....	91
Distribución de proyectos desarrollados al interior del sindicato de Maitencillo.	
Cuadro descriptivo N° 23.....	93
Distribución de proyectos desarrollados al interior del sindicato de Ventanas.	
Cuadro descriptivo N° 24.....	94
Categorización de la variable características organizacionales en el sector pesquero artesanal.	
Cuadro descriptivo N° 25.....	97
Distribución de formas de obtención de recursos financieros para reparación y reposición de equipamiento de los pescadores artesanales.	
Cuadro descriptivo N° 26.....	97
Distribución de formas de obtención de recursos financieros para reparación y reposición de equipamiento en el sector pesquero artesanal.	
Cuadro descriptivo N° 27.....	98
Motivos de no afiliación del pescador artesanal a un sistema previsional.	
Cuadro descriptivo N° 28.....	100
Categorización de variable limitaciones culturales.	
Cuadro descriptivo N° 29.....	102
Distribución del manejo de los recursos productivos por caleta pesquera.	
Cuadro descriptivo N° 30.....	104
Distribución del tiempo y área de capacitación en el sector pesquero artesanal.	
Cuadro descriptivo N° 31.....	106

Distribución de equipamiento material por caleta pesquera.

Cuadro descriptivo N° 32.....	110
Distribución de demanda de productos pesqueros en las caletas de la comuna.	
Cuadro descriptivo N° 33.....	112
Relación entre herramientas productivas y formas de comercialización.	
Cuadro descriptivo N° 34.....	114
Instituciones y programas de apoyo a la pesca artesanal.	
Cuadro descriptivo N° 35.....	126
Categorización de la variable grado de coordinación sectorial y local.	
Cuadro descriptivo N° 36.....	127
Distribución de cobertura de salud en el pescador artesanal de la comuna de Puchuncaví.	
Cuadro descriptivo N° 37.....	128
Tenencia y tipo de vivienda del pescador artesanal.	
Cuadro descriptivo N° 38.....	129
Tipo de material de construcción en viviendas de pescadores artesanales.	
Cuadro descriptivo N° 39.....	130
Sistema de abastecimiento de agua empleado por el pescador artesanal.	
Cuadro descriptivo N° 40.....	131
Distribución según nivel de escolaridad en el sector pesquero artesanal.	
Cuadro descriptivo N° 41.....	132
Distribución según ingreso per capita promedio por caleta y sector pesquero artesanal.	
Cuadro descriptivo N° 42.....	133
Distribución de sujetos según puntaje Cas II en las caletas pesqueras.	

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 1.....	13
Distribución del universo encuestado.	
Gráfico N° 2.....	58
Distribución etárea del pescador artesanal.	
Gráfico N° 3.....	59
Distribución según estado civil expresado en frecuencia.	
Gráfico N° 4.....	61
Distribución según escolaridad del pescador artesanal.	
Gráfico N° 5.....	62
Número de integrantes del grupo familiar.	
Gráfico N° 6.....	63
Participación de la familia en el sector pesquero artesanal.	
Gráfico N° 7.....	66
Distribución según satisfacción laboral total del sector pesquero artesanal.	
Gráfico N° 8.....	74
Descripción de niveles de desembarque del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví entre los años 1990 - 1998 (en toneladas).	
Gráfico N° 9.....	76
Estado de materiales de los pescadores artesanales por caleta pesquera.	
Gráfico N° 10.....	77
Prevalencia de accidentes del trabajo y enfermedad profesional en el sector pesquero artesanal.	
Gráfico N° 11.....	78
Motivo de accidentes del trabajo y enfermedad profesional en el sector pesquero artesanal.	
Gráfico N° 12.....	79
Días y horas semanales de trabajo en el sector pesquero artesanal.	
Gráfico N° 13.....	81
Distribución ingreso individual por caleta derivada de la actividad pesquera artesanal.	
Gráfico N° 14.....	82
Realización de actividades complementarias de los pescadores artesanales.	

Gráfico N° 15.....	83
Sector de la actividad económica según la movilidad laboral de los pescadores artesanales de las caletas en estudio.	
Gráfico N° 16.....	96
Respeto a la normativa legal del sector pesquero artesanal.	
Gráfico N° 17.....	98
Afiliación al sistema previsional de los pescadores artesanales.	
Gráfico N° 18.....	99
Motivos de no afiliación a un sistema previsional del sector pesquero artesanal.	
Gráfico N° 19.....	102
Manejo de recursos productivos en el sector pesquero artesanal.	
Gráfico N° 20.....	104
Tiempo de capacitación pescadores artesanales.	
Gráfico N° 21.....	104
Area de capacitación de los pescadores artesanales.	
Gráfico N° 22.....	108
Areas de inversión productiva por caleta pesquera.	
Gráfico N° 23.....	128
Cobertura en salud del sector pesquero artesanal.	
Gráfico N° 24.....	131
Sistema de eliminación de excretas empleados por el pescador artesanal.	
Gráfico N° 25.....	133
Puntaje promedio Cas II por caleta pesquera.	
Gráfico N° 26.....	134
Beneficios asistenciales percibidos por el grupo familiar del pescador artesanal.	

INDICE DE DIAGRAMAS

Diagrama N° 1.....	19
Modelo de desarrollo sustentable, en Claude Marcel.	
Diagrama N° 2.....	23
Modelo de intervención para la pequeña producción.	
Diagrama N° 3.....	37
Canales de comercialización del producto de la pesca artesanal.	

Presentación

PRESENTACION

Durante el año 1999, se desarrolló el seminario de título para optar al grado académico de licenciado en servicio social y título profesional de asistente social, denominado "Servicio Social: Un estudio en el área socio productiva y propuesta de desarrollo del Sector Pesquero Artesanal de la comuna de Puchuncaví, V región".

Dicho proceso se llevó a cabo bajo el contexto institucional de la Municipalidad de Puchuncaví, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el marco de convenio de cooperación mutua firmado entre el municipio y la Universidad de Valparaíso en 1996.

Además, el presente documento cuenta con el patrocinio del Gobierno Regional, a través del programa de "Financiamiento de Tesis de interés regional 1999". Este patrocinio responde por una parte, a la importancia de realizar estudios a escala local de actividades económicas de pequeña producción en nuestra región, y por otra parte, impulsar estrategias de desarrollo para las diversas comunidades pesqueras artesanales de la región de Valparaíso.

Por otra parte, la Municipalidad de Puchuncaví, ha definido una estrategia de desarrollo socio - productivo a escala local, denominada Trilogía de Desarrollo Socioeconómico, tendiente a potenciar las tres actividades económicas preponderantes de la comuna y que tradicionalmente se han caracterizado por: ser intensivas en mano de obra, realizadas mayoritariamente por cuenta propia y con la presencia de una fuerte identificación cultural.

Dentro de este contexto, surge la necesidad de realizar un estudio de la estructura socio-productiva local, dirigido a conocer y caracterizar la composición y dinámica del Sector Pesquero Artesanal de la comuna de Puchuncaví, en su calidad de actividad preponderante para la comuna. A su vez, se propone una estrategia hacia la actividad pesquera artesanal para las caletas

de Horcón, Ventanas y Maitencillo, que potencie el desarrollo socio productivo del sector.

El estudio cobra especial relevancia, debido no sólo a la visión socio - productiva con la cual se aborda la temática, si no también por el prisma local con que se analiza la realidad de cada caleta y su proceso articulación con las Instituciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas al sector pesquero artesanal.

Cabe destacar, la ausencia de estudios sistematizados en el ámbito local, que caractericen y analicen los factores asociados a la dinámica del Sector Pesquero Artesanal. Por tal razón, las autoras desarrollan un exhaustivo trabajo de recopilación de información y análisis de ésta. Paralelamente, dentro de la Escuela de Servicio Social no existen actualmente estudios que aborden la realidad pesquera artesanal desde una perspectiva socio - productiva.

Por todos estos antecedentes expuestos, a continuación se presenta al lector un documento que incorpora las cuatro fases del proceso tecnológico que encauza la profesión de Servicio Social.

*Contexto
Institucional
y Comunal*

ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCION.

I.1. NOMBRE DE LA INSTITUCION

Ilustre Municipalidad de Puchuncaví”

I.2. TIPO DE INSTITUCION

“Corporación autónoma del derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio”.

I.3. UBICACIÓN

Avenida Bernardo O'Higgins N° 70, Puchuncaví, V Región.

I.4. INFRAESTRUCTURA

La Municipalidad de Puchuncaví, cuenta con un inmueble propio, el cual permite el desempeño de diferentes funciones realizadas por los profesionales, a través de los diferentes departamentos. A éste, se suman otros establecimientos, los cuales se encuentran en las cercanías de la Municipalidad: Casa de la Cultura, Gimnasio Municipal, Departamento de Educación, Oficina de Organizaciones Comunitarias.

II OBJETIVO DE LA INSTITUCION.

- La Municipalidad es una Institución del Estado que a nivel local, cumple con una función administrativa de encausar acciones con el objeto de satisfacer las necesidades de la comunidad de una forma permanente y continua, y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunidades.

III. FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI.

Las funciones que debe desarrollar esta institución se encuentran establecidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y se refiere a aquellas funciones privativas y compartidas¹:

Funciones privativas, las cuales son las desarrolladas exclusivamente por el Municipio:

- Elaborar, probar y/o modificar el Plan de Desarrollo Comunal.
- Confeccionar el Plan Regulador de la Comuna.
- Aplicar el reglamento sobre construcción y urbanización.
- Aplicar el reglamento sobre tránsito y locomoción.
- Cuidar el aseo y ornato de la comuna.
- Promover el desarrollo local.

Funciones compartidas, las cuales pueden ser desarrolladas en conjunto con instituciones públicas o privadas en las siguientes áreas:

- Salud pública.
- Asistencia Social.

¹ Ley Orgánica constitucional de Municipalidades, n° 18.695. Ediciones Publibey, Chile 1997

- Educación y cultura.
- Protección medioambiental.
- Capacitación y promoción del empleo.
- Turismo.
- Deporte y recreación.
- Transporte.
- Vialidad urbana y rural.
- Urbanización.
- Construcción de viviendas sociales.
- Construcción de infraestructura sanitaria.
- Prevención de riesgos y prestación de auxilio.
- Desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

IV. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

(Ver Anexo Organigrama de la Municipalidad de Puchuncaví)

IV.1. Alcalde: Es la autoridad máxima de la Municipalidad y le corresponde supervisar, dirigir y administrar todas las funciones y actividades de la Institución. Además, anualmente debe dar cuenta de su gestión y de la marcha del Municipio al Concejo Municipal y al Consejo Económico y Social Comunal.

Alcalde de Puchuncaví (Período 1996 – 2000): Sr. Camilo E. Pérez Vicencio.

IV.2. UNIDADES EXTERNAS DE LA MUNICIPALIDAD:

IV.2.1 Concejo Municipal: Se encuentra integrado por cinco Concejales, elegidos por votación popular, quienes deben velar por los intereses de los ciudadanos. Ejercen funciones de carácter normativas, resolutivas y fiscalizadoras.

Sres. Concejales (Período 1996 – 2000):

- Camilo Arenas B.
- Juan Carlos Paillalef.
- Carlos Cisternas.
- Alfonso Olivares U.
- Guillermo Herrera F.

IV.2.2 Consejo Económico y Social Comunal (CESCO): Es un órgano creado por Ley, a través del cual la Comunidad local organizada puede opinar, sugerir y presentar propuestas sobre materia generales de interés común para la comuna. Dicho consejo está compuesto por:

Sr.(a)

- Betti Bernal B.
- Teresa Cisternas B.
- María Villalón V.
- Leandro Torres V.

IV. 3. UNIDADES INTERNAS DE LA MUNICIPALIDAD.

Las unidades internas de la Municipalidad, permiten desarrollar en forma más eficiente las funciones que a esta institución le competen.

IV.3.1. Secretaría Municipal: Dirige las actividades administrativas del Alcalde y del Concejo. Además, se desempeña como Ministro de Fe en todas las acciones municipales que se requieran.

Secretaria: Srta. Viviana Besnier Retamal.

IV.3.2. Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación (SECPLAC): Tiene como función, asesorar al Alcalde y al Concejo Comunal en lo referente a la coordinación, planificación y evaluación de los planes y proyectos de desarrollo comunal. Además se ha asignado a este departamento el carácter de unidad técnica para la ejecución de proyectos sectoriales.

Secretario Comunal de Planificación y Coordinación: Sr. Raúl Oyarzún Fernández.

IV.3.3. Unidad de Control: Ejecuta la fiscalización interna de la gestión Municipal, controlando la administración financiera y presupuestaria de la institución.

Encargado: Sr. Juan Carlos González Romo.

IV.3.4. Departamento de Administración y Finanzas: Debe asesorar y colaborar en la administración y manejo de los recursos municipales tanto financieros, materiales o humanos.

Directora: Sra. Bárbara Bernal Arancibia.

IV.3.5 Dirección de Obras Municipales (D.O.M.): Debe poner en marcha proyectos de vivienda y lotes de servicios y obras de mejoramiento de barrios. Además supervisa el aseo y ornato de la comuna y también las normas sobre vialidad, construcción y urbanización comunal. Se encarga de la elaboración del Plan Regulador Comunal.

Director: Sr. Alberto Radrigán Rodríguez

IV.3.6. Dirección de Tránsito: Señaliza las vías públicas, ejerce las funciones que recomienda la ley de tránsito, otorga y renueva licencias para conducir vehículos, entre otros.

Director : Sr. Hugo Rojas Julio.

IV.3.7. Departamento de Educación: Administra el sistema local de educación, de acuerdo a las políticas nacionales, encargado del funcionamiento de los distintos niveles y establecimientos educacionales existentes en la comuna.

Director : Sr. Manuel Salas López.

IV.3.8. Departamento de Salud: Le corresponde la administración del servicio de atención primaria de salud a nivel comunal, adecuando las políticas nacionales de salud a nivel local. Además, debe encargarse del funcionamiento de los consultorios, postas rurales, y las estaciones médicas rurales que existen en la comuna.

Director : Sr. José Acevedo Encalada.

IV.3.9. Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO): A través de esta dirección se llevan a cabo los planes y programas sociales del Municipio; se encarga de las problemáticas sociales y de las organizaciones comunitarias. Por ello es el vínculo más directo que tiene el Municipio con la comunidad. Es la dirección en la cual se insertan las alumnas seminaristas

Sus principales funciones son las siguientes:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del Desarrollo Comunitario.
- Proponer y ejecutar, cuando corresponda medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con: Asistencia Social, Salud Pública, Protección del medio ambiente, Educación y Cultura, Deportes, Recreación, Capacitación, Promoción del Empleo y Turismo.
- Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias.

Director: *Sr. Oscar Valdivia González.*

De ésta dirección dependen los siguientes departamentos y oficinas:

▪ **Departamento Social:**

- Unidad de CAS II.
- Oficina de Programas Asistenciales.

▪ **Departamento de Promoción y Desarrollo:**

- Oficina de Organizaciones Comunitarias.
- Oficina de Vivienda
- Oficina de la Mujer
- Oficina Municipal de Información laboral.
- Oficina Prodesal - Indap
- Oficina de Apoyo Agrícola
- Organismo Técnico Ejecutor de Proyectos.

▪ **Departamento de Comunicaciones:**

- Oficina de Prensa.
- Oficina Comunal de Turismo.
- Casa de la Cultura.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA.

A continuación se presentan los aspectos históricos, morfológicos y algunos antecedentes sociodemográficos que nos permitirán contextualizar y analizar en forma más integral el presente seminario.

I. ANTECEDENTES HISTORICOS²:

La historia de esta comuna, se encuentra ligada a la de otras comunas cercanas, siendo una de las más antiguas localidades de Chile. Su origen se remonta al año 1536, fecha del desembarco del piloto Alonso de Quintero, en las costas que más tarde adquirirían su nombre, el cual arribó a ésta zona buscando la expedición de Diego de Almagro. Por esta zona se encontraba el camino del Inca que nacía en la histórica ciudad del Cuzco en Perú, y que permitía llegar a la zona central de Chile.

El nacimiento de esta comuna, corresponde a la figura de la encomienda, forma en que los españoles se distribuían las tierras, perteneciendo al Maestre de Campo Andrés Torres de Amat. Su nombre deriva del mapuche “Puchuncahion”, es decir, “lugar donde sobran las fiestas”.

Con el transcurrir del tiempo la aldea de Puchuncaví contó con su propio puerto, ubicado en caleta de Horcón, lugar situado a dos leguas de la aldea, a la vuelta de la Ventanilla (denominación con la que se conocía a la actual localidad de Ventanas). Dicha caleta adopta su nombre en memoria de un gran peñasco en forma de horca, que encierra la pequeña ensenada; en este sitio los pescadores rendían culto a una cruz plantada por el misionero Don Fermín del Real, para luego aventurarse al mar.

Entre la caleta de Horcón y el villorrio de Puchuncaví se ubicaba la laguna de Campiche. Al interior de esta misma localidad, pero en una región más árida de ella, se encuentran vestigios de pueblos aborígenes, los que se ubicaban al pie de una colina rodeada por un bosque de Maitenes, del cual más tarde tomaría el nombre esta localidad.

La localidad de Puchuncaví es creada oficialmente, el 6 de Abril de 1875, en virtud de un decreto firmado por el Presidente Don Federico Errázuriz Zañartu, quien le dio la categoría de Villa. En ese entonces, su población ascendía a 1.200 habitantes.

Con el Decreto Ley N° 803 del 22 de Diciembre de 1925, Puchuncaví obtiene la categoría de comuna, pero en el año 1927 la pierde al quedar anexada a la Comuna de Quintero. Más tarde, el 13 de Septiembre de 1944, mediante el Decreto Ley 7.866 firmado por el entonces Presidente de la República, Don Juan Antonio Ríos Morales, pasa en forma definitiva a tener la calidad de comuna.

Una vez obtenida la calidad de comuna, la primera corporación edilicia de Puchuncaví quedó integrada por Juan José Mena Salinas como Alcalde y como regidores: Juan Estay Ipinza, Francisco Donoso Bascuñan, Roberto Vega Vega y Lupercio Núñez Henríquez.

En 1989, es denominado alcalde el actual edil de Puchuncaví, el señor Camilo E. Pérez Vicencio, siendo nombrado en ese entonces por miembros del Codeco y del Core; en 1992 es elegido por votación popular y reelecto en 1996, extendiéndose su mandato hasta el año 2000.

² MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ “Memoria explicativa Plan regulador comunal de Puchuncaví”

II. ANTECEDENTES MORFOLOGICOS³:

II.1 UBICACION GEOGRAFICA.

La Comuna de Puchuncaví se ubica en la provincia de Valparaíso, V Región. Se encuentra ubicada al extremo Norte de la provincia de Valparaíso, limitando al Norte con la Comuna de Zapallar, al Este con las Comunas de Quillota y Quintero y al Oeste con el Océano Pacífico.

La Comuna ocupa una superficie de 301 Km², constituyendo el 1,88% de la superficie provincial.

II.2 CLIMA.

Se caracteriza por poseer un clima templado cálido. Sus temperaturas anuales fluctúan entre los 10°C y 18°C, recibiendo una fuerte influencia marítima. Su nivel de precipitaciones es una media anual de 370mm, concentrada principalmente en los meses de Mayo a Agosto.

II.3 TOPOGRAFIA.

El relieve de esta comuna se encuentra conformado por diversos relieves, destacando al Oeste su extensa zona litoral costera, al centro la planicie o valle, y al Este un gran cordón montañoso.

El litoral, comprende playas y arenales. Entre el límite comunal con Quintero y la desembocadura del Estero de Puchuncaví, se encuentran acantilados con roqueríos y playas. Entre la desembocadura del mencionado estero y el de Catapilco, se dan formaciones de dunas, producto de la acción constante del viento sudoeste que afecta a la zona.

La planicie, que se extiende desde el litoral hasta aproximadamente 200 metros de la costa, es una extensión de colinas, cubierto de arenas y arcillas marinas. El conjunto de mesetas que la constituyen un sistema de esteros Pucalán, Los Maquis, Chilicauquen, San Pancrancio y Mala Cara, los que desembocan en la comuna de Quintero, sector de Santa Julia, donde, se ven obstaculizados por las dunas costeras, formando una amplia vega.

Por último, el cordón de cerros señala los límites de la comuna por el oriente y el sur. El punto más alto del cordón, es el Cerro Puntas Trepadas alcanzando una altura de 1.135 metros. En el sector norte de la comuna, en medio de este cordón montañoso se ubica una planicie que corresponde al Valle de La Canela.

III. COMPOSICION DE LA COMUNA:

Según proyecciones del Censo de 1992 la comuna de Puchuncaví actualmente posee 11.758 habitantes, de los cuales un 70% se ubica en la zona urbana y el 30% restante se ubica en la zona rural.

En este sentido, de acuerdo a criterios del Plan Regulador vigente de 1989, la comuna se encuentra compuesta por las siguientes localidades:

³ MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ "Memoria plan..." Op.Cit N° 2

Localidades Rurales

Campiche
La Laguna
Chocota
El Rungue
Los Maitenes
Pucalán
El Rincón
Los Maquis
El Paso
La Quebrada
La Canela
Las Melosillas
Potrerillos
La Estancilla
La Greda

Localidades Urbanas

Ventanas
Maitencillo
Puchuncaví
Horcón

Entre el extenso litoral marítimo que conforma su geografía destacan la caleta de Horcón y los balnearios de Ventanas y Maitencillo. Junto a ellos se aprecian también pequeñas localidades rurales como El Rincón, La Canela y La Quebrada, las que sobresalen por sus hermosos parajes turísticos naturales. Es así como las riquezas naturales de esta zona despiertan el interés de los empresarios internacionales que han manifestado y concretado sus intenciones por edificar sofisticados resorts a la orilla del mar como Marbella Resort o complejos inmobiliarios como Alto del Rungue. (Ver anexo Mapa Comuna de Puchuncaví)

III.1 COMPOSICION SOCIODEMOGRAFICA.

Las mayores concentraciones poblacionales de la comuna se encuentran en las localidades urbanas. Es decir Ventanas, Puchuncaví, Horcón y Maitencillo. El resto de la población se distribuye heterogéneamente en las otras 18 localidades que componen la comuna.

Según la distribución por sexo, en la comuna existen 5951 hombres y 5807 mujeres. Además la densidad poblacional alcanza a 39,2 habitantes por Km².

IV. ACTIVIDADES ECONOMICAS DESARROLLADAS EN LA COMUNA:

En la comuna se desarrollan actividades agrícolas, pesqueras, industriales, turísticas y de servicios.

Las prácticas agrícolas están basadas en un cultivo de secano, que permite el desarrollo de trigo, cebada, los cuales son destinados para consumo ganadero. Esta actividad es mayoritariamente desarrollada para autoconsumo, no existiendo centros productivos, pese a que constituye la principal actividad económica desarrollada en la comuna.

La pesca artesanal es desarrollada en los sectores costeros de la comuna, ubicándose por el Norte a Maitencillo, luego a Ventanas, y Horcón. Esta actividad concentra un gran número de personas que dependen de la actividad y se caracteriza por presentar marcados rasgos culturales que determina la idiosincrasia de las localidades.

Las actividades industriales son notorias en esta comuna, pues con Quintero comparte el complejo portuario desarrollado en la bahía. Además, se encuentra la Fundición y Refinería de cobre Enami, la planta eléctrica Gener. Y la presencia de industrias como Gasmar, Oxiquím.

El sector turístico se concentra principalmente en el litoral, en aquellos balnearios que presentan mejores condiciones de recursos naturales, paisajes y servicios. Se destacan en las localidades de Ventanas, Horcón, y Maitencillo la afluencia de turistas durante los meses de Verano. Además cuenta con crecientes complejos turísticos destacándose principalmente el hotel Marbella Resort.

El sector servicios, dice relación con los servicios comunales, sociales y personales profesionales. Las actividades más usuales son el comercio y la construcción.

*Diseño de
Investigación*

GENERALIDADES

Entre las actividades económicas, especialmente aquellas de pequeña producción se pueden observar que algunas de éstas, presentan diversos obstáculos que frenan su desarrollo productivo, laboral y por ende su desarrollo social.

Estos obstáculos se manifiestan a través de diferentes áreas, entre las que se destacan las condiciones laborales, la utilización de tecnología, la capacitación laboral de los trabajadores, la infraestructura de apoyo, las condiciones medio ambientales en que se desenvuelve el trabajo, las características culturales que presenta la actividad, el grado de desarrollo organizacional, las características que asume el proceso de comercialización, entre otras.

Por tal motivo, se requiere estudiar e intervenir estas limitaciones a través de un modelo de desarrollo que involucre no sólo el crecimiento económico de la actividad, sino que también contemple la territorialidad de ésta, es decir, su ubicación geográfica, su identificación cultural y las riquezas que se presenten en el ámbito local. Además, es imprescindible tomar en consideración la sustentabilidad de la actividad en el tiempo y las características que asuman los procesos productivos.

De esta manera, la Pesca artesanal, como actividad de pequeña producción presenta similares características a las anteriormente expuestas, por tanto, se hace necesario estudiar el sector desde una perspectiva integral que involucre el fomento al desarrollo tanto técnico - productivo, como social. Considerando todas aquellas configuraciones que caracterizan y afectan tanto directa, como indirectamente a la actividad pesquera artesanal.

De esta manera la Pesca Artesanal, la cual según la Ley General de Pesca y Acuicultura es: toda actividad pesquera extractiva, realizada por personas naturales que en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales. Esta actividad se inserta como una labor de pequeña producción, debido a que asume las características propias de este sector de la economía (alta cantidad de mano de obra, escasa división del trabajo, precaria utilización de tecnología, niveles de producción limitados, entre otros).

A su vez, la Pesca artesanal se vincula directamente con el recurso marino, y según las características que asuma éste, será la forma que adopte la productividad del sector. No obstante, la pesca artesanal está condicionada no sólo por la cantidad, tipo y disponibilidad del recurso hidrobiológico, sino que también está influenciada por las condiciones medio ambientales, el riesgo laboral, la inestabilidad del ingreso económico, características culturales y características técnico - productivas, como es el escaso acceso a tecnologías, baja capacitación laboral y limitantes en torno al proceso de comercialización.

Ahora bien, esta actividad productiva está compuesta principalmente por Pescadores Artesanales, los cuales se consideran "a quien posee y opera embarcaciones de hasta 18 mts de eslora y 50 toneladas de registro bruto".

En nuestro país, la Pesca Artesanal se desarrolla en alrededor de 500 Caletas Pesqueras, con una flota artesanal de aproximadamente 15.199 embarcaciones. De acuerdo a una encuesta realizada en 1989, en este sector laboran 57.936 personas. Actualmente, según la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, al año 1998 existen cerca de 400.000 personas que están vinculadas a este sector.

A su vez, en la Quinta Región, la flota pesquera artesanal cuenta con 1.030 embarcaciones, siendo la fuerza de trabajo de 7.281 personas, distribuías en diferentes rubros.

Paralelamente, en la comuna de Puchuncaví existen tres caletas pesqueras artesanales, Horcón, Ventanas y Maitencillo, las cuales en su conjunto aportan con una fuerza de trabajo de 347 personas realizando labores de pescadores artesanales propiamente tales y aproximadamente 700 personas que trabajan en actividades de apoyo a la pesca artesanal.

DEFINICION DEL PROBLEMA EN ESTUDIO

La Pesca artesanal, se caracteriza por un sin número de aspectos que influyen directamente en la actividad, entre los cuales se destacan los aspectos laborales, productivos, técnicos, ambientales, sociales y culturales. Ahora bien, dentro de estos aspectos se observa que algunos elementos están obstruyendo la dinámica de la pesca artesanal, actuando como limitantes en el desarrollo del sector de la comuna de Puchuncaví, por tal razón el problema a investigar se define de la siguiente forma:

LAS LIMITACIONES SOCIO-PRODUCTIVAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL, DE LAS CALETAS DE HORCÓN, MAITENCILLO Y VENTANAS, COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.

FUNDAMENTACION DEL PROBLEMA

La profesión de Servicio Social ha intervenido desde sus inicios sobre una multiplicidad de problemáticas y necesidades de las personas, a través de sus diferentes roles y funciones profesionales. De esta manera, a partir de las últimas décadas la profesión no sólo a intervenido sobre fenómenos de su especialidad, como lo son la pobreza o la satisfacción de necesidades básicas de las poblaciones, sino que también ha abordado el área productiva.

Dicho ámbito de intervención representa un desafío para nuestra profesión, debido a que ha sido necesario adquirir de nuevos conocimientos y trabajar en conjunto con diversas profesiones, que paulatinamente han reconocido el aporte que Servicio Social, profesión de las ciencias sociales, puede brindar al desarrollo productivo de diversas actividades de carácter económico.

Por tanto, abordar profesionalmente la temática productiva, especialmente en aquellas actividades económicas de pequeña producción, como lo es el sector Pesquero artesanal, resulta relevante para el Servicio Social, debido principalmente a que es un área poco abordada para la profesión, por tanto, implica desarrollar y adquirir capacidades innovadoras que permitan conocer e intervenir adecuadamente en esta realidad social y laboral.

Además, este estudio enriquece el trabajo profesional, ya que no sólo contempla abordar desde una perspectiva social al sector Pesquero artesanal, si no que también pretende investigar la problemática sobre diversos ámbitos, debido a que los problemas y necesidades que presentan las comunidades Pesqueras artesanales no pueden ser entendidas desde una sola visión, por tanto, requiere un trabajo interdisciplinario que otorgue complementariedad, integralidad y validez al presente estudio.

Cabe señalar, que si bien se han realizado estudios en torno al tema, éstos se encuentran vinculados al área biológico y productivo, existiendo una escasa documentación

acerca de la dimensión social y las manifestaciones que asume en el pescador artesanal y sus familias las condiciones laborales y productivas de éste.

Ahora bien, desde una perspectiva Institucional, el presente estudio se inserta dentro de una estrategia de desarrollo socio productivo de las actividades económicas, impulsada por la I. Municipalidad de Puchuncaví. Por tanto, consita interés un estudio en el sector Pesquero artesanal, con el objeto de impulsar diversas acciones que contribuyan al desarrollo de este sector, considerado una actividad preponderante para la comuna, debido a la elevada cantidad de mano de obra que labora en la actividad, a la significativa identificación cultural, las proyecciones productivas y el fuerte potencial para la inversión turística que adquiere este sector. Por esto mismo, el municipio de Puchuncaví demanda una intervención profesional en el sector pesquero artesanal para su fomento, desarrollo y sistematización, a través de la formulación de un Programa Sustentable de Desarrollo Local del sector Pesquero Artesanal donde se establezca una priorización de acciones e instituciones financiadas.

Por tales motivos, surge la necesidad y el interés de intervenir en el fomento al desarrollo socio –productivo de este sector de la economía por parte del equipo de trabajo, debido a las características que asume la pesca artesanal en la comuna de Puchuncaví, tanto en sus dimensiones sociales, culturales, ambientales, laborales, organizacionales y técnico – productivas.

OBJETIVOS DE INVESTIGACION

I. OBJETIVO GENERAL N°1.

1.1 DIAGNOSTICAR LA SITUACION SOCIO-PRODUCTIVA DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LAS CALETAS DE HORCON, MAITENCILLO Y VENTANAS, COMUNA DE PUCHUNCAVI.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Caracterizar las caletas de Horcón, Maitencillo y Ventanas de la comuna de Puchuncaví.*
- *Identificar las Características sociodemográficas de los Pescadores artesanales de las caletas en estudio.*
- *Identificar las Características que presentan los pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví, en los ámbitos:*
 - *Sociales*
 - *Culturales*
 - *Laborales*
 - *Organizacionales*
 - *Medioambientales*
 - *Técnico - productivas*

III. OBJETIVO GENERAL N° 2:

3.1 DIAGNOSTICAR LA RED DE INSTITUCIONES ASOCIADAS AL SECTOR PESQUERO ARTESANAL Y GRADO DE VINCULACION EN RELACION A LAS CALETAS EN ESTUDIO.

IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- *Identificar los Programas de apoyo al sector pesquero artesanal.*
- *Identificar el grado de coordinación sectorial y local entre las Instituciones vinculadas al sector Pesquero artesanal.*

TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS - PLAN DE ANALISIS

Para el presente estudio, se utilizaron técnicas cualitativas y cuantitativas, considerando que ambas aportan al estudio del sujeto y de la comunidad, complementándose de acuerdo a los objetivos planteados.

De tal manera, las Técnicas principales a utilizar serán:

- ✓ Encuesta, a través del Instrumento Cuestionario. (Ver anexo Cuestionario de aplicación al Pescador artesanal y formulario de respuesta).
- Entrevista Focalizada.
- ✓ Entrevista Semiestructurada. (Ver anexos Pautas de entrevistas semiestructurada)
- ✓ Observación directa.
- Historias de Vida.

Para tales efectos, se utilizarán además fuentes secundarias, que permiten dar cuenta de la realidad y evolución de la Comunidad. Entre éstas, las actas, documentos especializados, registros, Internet, entre otros. ✓

La obtención de la información y análisis de esta misma, se realizará de acuerdo a tabulación mecánica y manual, utilización de Programas Epi-Info y Microsoft Word, que permitirán la realización de análisis porcentual, cruce de variables, cuadros de doble entrada, gráficos, entre otros.

Para el cruce de variables, se utilizará la fórmula chi-cuadrado, mientras que para medir el grado de dependencia se utilizará la fórmula coeficiente de correlación universal.

DELIMITACION DEL ESTUDIO

Se diseñó como Universo a individuos asociados a los Sindicatos Independientes de Pescadores Artesanales, Buzos y Mariscadores de las caletas pesqueras de Horcón, Maitencillo y Ventana, distribuidos de la siguiente manera:

- Sindicato Independiente de Pescadores Artesanales de Maitencillo: 40 Socios.
- Sindicato Independiente de Pescadores artesanales, Buzos, Mariscadores y Ramas Similares de la Caleta Pesquera de Ventanas: 59 Socios.
- Sindicato Independiente de Pescadores Artesanales, Buzos, Mariscadores y Ramas Similares de la Caleta Pesquera de Horcón: 133 Socios.

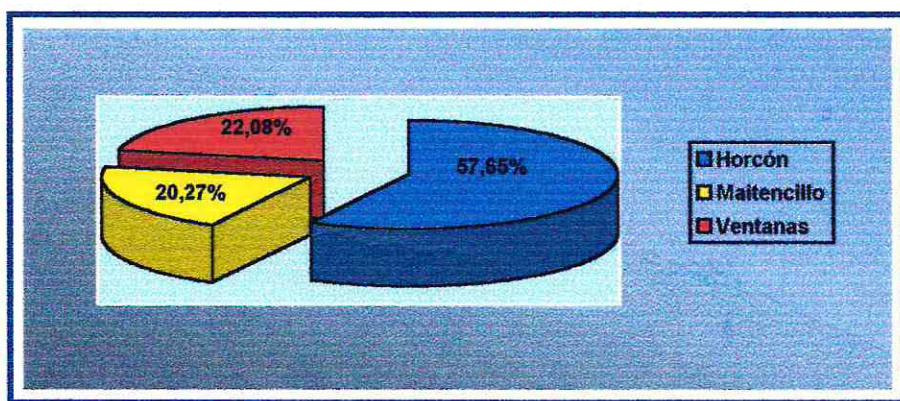
Siendo por tanto el Universo de 232 asociados, divididos en Pescadores artesanales, Buzos y Mariscadores, definiendo la muestra del estudio, la totalidad de Pescadores Artesanales inscritos en dichas Organizaciones.

Ahora bien, entre el Universo planteado originalmente y el encuestado, existe una "mortalidad muestral". De esta forma, en el Sindicato de Pescadores artesanales de Ventanas se incorpora al proceso de recolección de datos al 83,1% (49 asociados); en el Sindicato de Pescadores Artesanales de Horcón, se incorporó 96,2% (128 asociados), mientras que en el Sindicato de Maitencillo se incorporó al 100% (45 asociados, cabe destacar que en el sindicato de Maitencillo se incorporaron 5 integrantes a la organización durante el proceso investigativo); es decir un total de 222 personas. Los motivos de la no-incorporación de la totalidad del Universo, se deben fundamentalmente a Pescadores Artesanales que se encuentran desempeñando funciones fuera de la región, o en otros sectores de la actividad económica, o bien personas que ya no se dedican a la actividad.

Además, en la comuna de Puchuncaví existen otras organizaciones: Cooperativa de Pescadores artesanales de Ventanas y Asociación Gremial de Quintero - Puchuncaví, las cuales poseen características propias. Sin embargo, el equipo investigador delimitó su estudio hacia las organizaciones sindicales, por ser éstas las que agrupan a una mayor cantidad de Pescadores y representar de manera acabada la realidad socio - productiva del sector. No obstante se efectuaron entrevistas y otras técnicas cualitativas que den cuenta de las necesidades y realidad de estas dos organizaciones no contempladas en el estudio.

De esta manera el Universo de estudio se distribuye de la siguiente forma:

GRAFICO N° 1: DISTRIBUCION DEL UNIVERSO EN ESTUDIO.



*Diagnóstico
Social*

INTRODUCCION

El documento que a continuación se presenta constituye el resultado de la primera fase de intervención profesional de acuerdo al ciclo tecnológico que orienta a Servicio Social.

Dicho documento constituye la finalización de un proceso de acercamiento a la realidad del sector pesquero artesanal, análisis teórico referencial, y al estudio y evaluación de los principales factores que intervienen en las limitaciones socio - productivas que afectan el desarrollo del sector.

Cabe destacar que el documento presentado incorpora diversos aspectos, intentando caracterizar y analizar lo más completamente posible a las comunidades pesqueras artesanales de la comuna, principalmente por la ausencia de diagnósticos a nivel local que otorguen dicho conocimiento. De esta forma, el estudio cobra especial relevancia debido no sólo a la visión socio - productiva con la cual se aborda la temática, sino también por el prisma local con que se analiza la realidad de cada caleta y su proceso de articulación con las Instituciones gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el tema pesquero artesanal.

MARCO TEORICO

I.1. DESARROLLO SOCIAL.

Después del término de la segunda guerra mundial, los países industrializados protagonistas del conflicto bélico inician un proceso de reconstrucción de las sociedades. De esta forma, se instauran dos grandes paradigmas que polarizan al mundo: el Capitalismo y el Socialismo.

Ambas concepciones, desde sus antagónicas perspectivas obtuvieron destacados crecimientos en el ámbito económico y social. Pese a esto, gran parte de la humanidad, especialmente los países del tercer mundo, quedaron excluidos de los beneficios de estos modelos, los cuales han mantenido la agudización de problemas como la marginalidad, desigualdad, la pobreza y la explotación de recursos naturales.⁴

Sin embargo, a partir de la década de los 70, se empieza a gestar un proceso de transformación socio político, que culmina con la incorporación de nuevas estrategias de desarrollo. De esta forma organismos internacionales como la O.N.U y C.E.P.A.L, recomiendan orientaciones y políticas de desarrollo a los países, para que se integren las temáticas emergentes vinculadas al proceso de desarrollo.

Es así, como surgen nuevos modelos, que buscan bajo sus diferentes orientaciones elevar la calidad de vida y el crecimiento socioeconómico de los países. De esta manera emergen el Desarrollo Local, el Desarrollo Productivo y el Desarrollo Sustentable.

El desarrollo local, manifiesta la tendencia a la descentralización de las políticas públicas y a la valoración de la iniciativa local, como una alternativa para dinamizar el sistema social, y paliar de esta forma, los efectos más nocivos del crecimiento inequitativo de las comunidades.

El desarrollo productivo, establece que a través del mejoramiento de los procesos productivos, es posible alcanzar un nivel de desarrollo comparativo entre los países. De esta forma, el fomento de la economía a pequeña escala, surge como una estrategia de superación de la pobreza, exclusión y marginalidad.

El desarrollo sustentable, por su parte, establece la integración entre los prismas económicos, social y ecológicos con el fin de alcanzar un crecimiento que persista en el tiempo y beneficie a las futuras generaciones.

Finalmente, a continuación se expondrán las premisas fundamentales de cada uno de estos modelos, estableciendo la vinculación que éstos tienen con la elevación de la calidad de vida y la superación de desigualdades.

⁴ CLAUDE Marcel, 1997, Una vez más la miseria: ¿Es Chile un País Sustentable?" Santiago de Chile. Ediciones LOM.

I.1.1. DESARROLLO LOCAL:

El ser humano a través de la historia se ha asociado con el fin de satisfacer sus progresivas necesidades, conformando de esta manera distintas formas de organizarse e interactuar. Es así, como la comunidad nace de una necesidad inherente al hombre, donde sus miembros comparten fines comunes.

De esta forma, existen diversas conceptualizaciones de comunidad, con diferentes enfoques que posibilitan el estudio de ésta. Ezequiel Ander Egg, en su libro "Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad", define comunidad de la siguiente forma: "Unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto"⁵

Paralelamente, Arocena⁶ se refiere a comunidad, cuando ésta se enmarca dentro de un territorio con límites concretos y sus miembros son portadores de una identidad colectiva, expresado por la interiorización de valores y normas, y cuando además, conforman un sistema de relaciones de poder en torno a procesos locales de generación de riqueza.

Ambas concepciones, si bien entregan una visión amplia de la noción de comunidad, permiten identificar ciertos elementos comunes, como lo son: un determinado territorio geográfico, el sentido de pertenencia y la participación en virtud de objetivos comunes.

De esta forma, la comunidad presenta tres dimensiones elementales⁷, que entregan los lineamientos básicos para la conformación del desarrollo de ésta:

Dimensión socioeconómica. Esta dimensión tiene relación con la generación de bienes y servicios en el espacio local, sobre la cual los integrantes de la comunidad ejercen control, tanto en los aspectos técnico- productivos, como en lo referido a la comercialización de los recursos que produce la comunidad, a través de lo cual, se van estableciendo diferenciaciones sociales, de acuerdo a la mayor o menor capacidad de cada uno de sus miembros de influir en el proceso de toma de decisiones.

Dimensión Cultural. Se refiere a la historia de una comunidad y a la transmisión intergeneracional de valores, normas, costumbres, tradiciones, y creencias interiorizadas por los miembros pertenecientes a la comunidad local, lo que se expresa en una identidad colectiva. Es decir, cada persona se reconoce a sí misma como parte de un conjunto bien determinado, que lo estimula y se conforma en la base central para la potencialidad de las iniciativas del grupo humano.

Dimensión Territorial. La vida de una comunidad transcurre en un territorio específico, concreto, con límites, el cual se transforma en un aspecto básico de identidad comunitaria, expresándose en una identidad territorial.

Ahora bien, para que una comunidad local emprenda el proceso de desarrollo es necesario potenciar cada una de las dimensiones antes señaladas, facilitando el desarrollo de capacidades, creando nuevas formas de organización de los miembros de la comunidad; aprovechando los recursos naturales del territorio, mediante procesos sustentables; y adaptando las tecnologías a las características propias de los sistemas locales de producción.

⁵ ANDER EGG Ezequiel "Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad", Editorial Hvmanitas 1965.

⁶ AROCENA. " Desarrollo Local, un desafío contemporáneo" Centro Latinoamericano de Economía Humana, 1995.

⁷ AROCENA " Desarrollo Local..." Op. Cit n° 6

Por lo anterior, se hace necesario conceptualizar el Desarrollo Local, haciendo mención a tres definiciones que plantean aspectos importantes a considerar, representando diferentes énfasis en la acción tecnológica dirigida a comunidades.

La primera definición la establece la Organización de Naciones Unidas, la cual plantea el desarrollo local, como: "Un proceso por el cual el propio pueblo participa de la planificación y ejecución de programas destinados a elevar el nivel de vida. Esto implica la colaboración del gobierno y el pueblo para llevar a cabo eficaces esquemas de desarrollo viables y equilibrados".⁸

La Administración de Cooperación Internacional define al Desarrollo Local como: "Un proceso de acción social, en el que la gente de la comunidad se organiza para plantear y actuar; define sus necesidades y problemas comunes y completar estas relaciones, cuando sea necesario, con recursos y materiales de agencias privadas y gubernamentales fuera de la comunidad".⁹

La tercera definición, plantea el desarrollo local como: "Un conjunto de iniciativas que redundan en el mejoramiento de la calidad de vida de una localidad. No sólo se incluye el mejoramiento de las condiciones físicas, económicas, ambientales, sino todo el desarrollo social y personal logrado a través de la participación activa de los miembros de la comunidad"¹⁰, transformándose el Municipio en el coordinador de dicha participación.

Las definiciones expuestas plantean el Desarrollo Local como un proceso organizado donde la comunidad es protagonista en la gestión y desarrollo de iniciativas que apunten al mejoramiento de la calidad de vida. Sin embargo, la primera conceptualización adjudica una responsabilidad mayor a los actores del desarrollo local, especialmente al gobierno local; mientras que la segunda y la tercera definición adjudica mayor responsabilidad a las personas miembros de una comunidad, acudiendo sólo cuando sea necesario a otros actores sociales, sean gubernamentales y no gubernamentales. En tal sentido, se contempla que la primera definición es aplicable a comunidades en vía de desarrollo, mientras que las dos siguientes obedecen a comunidades que se encuentran en un proceso de desarrollo mayor.

Resulta clave para el proceso de desarrollo local, que la comunidad identifique sus problemas, genere espacios comunitarios e iniciativas que contemplen las tres dimensiones comunitarias señaladas anteriormente.

Ahora bien, para poner en marcha esta premisa, la iniciativa local cobra gran relevancia, sin embargo, ésta no puede ser emprendida por un solo actor social¹¹, sino que todos los miembros de una comunidad deben aportar sus fortalezas y capacidades de acuerdo al ámbito de su especialización, permitiendo de esta manera, el surgimiento de la participación local.

De esta forma podemos distinguir a los diferentes actores sociales, a partir de tres categorías, según Fernando Barreiro¹²:

- Los actores locales político institucionales, ligados a la toma de decisiones.
- Los actores locales expertos - profesionales, ligados a técnicas particulares.

⁸ GARCIA Patricio, 1995, "Servicio Social y Desarrollo Local". Ediciones EDEVAL, Valparaíso.

⁹ GARCIA Patricio, 1995, "Servicio Social..." Op Cit nº 8.

¹⁰ MALDONADO JORGE, "Desarrollo Comunitario", Instituto Chileno de estudios Humanísticos, Santiago de Chile, 1993.

¹¹ Actor Social se entiende como todos aquellos agentes que en el campo político, económico, social y cultural son portadores de propuestas que tiendan a capitalizar mejor las potencialidades locales, es decir, el aprovechamiento de recursos con calidad en los procesos, procurando el equilibrio natural y social en Arocena" El Desarrollo Local: un desafío contemporáneo

¹² AROCENA " Desarrollo Local..." Op. Cit nº 6

- Los actores locales, ligados a la acción sobre el terreno, como son la población y todas sus expresiones activas.

De esta forma para que exista desarrollo local será necesario la concertación, negociación e interacción entre todos estos actores sociales. De esta manera, los actores locales expertos profesionales, aportan los elementos que permiten vincular a las políticas públicas con la comunidad propiamente tal.

Es aquí entonces, donde el municipio como actor político - institucional, según Fernando Barreiro, pasa a ser coordinador de la participación comunitaria, cuyo objeto es el desarrollo local de la comunidad.

Dentro de los indicadores para una exitosa gestión municipal, se encuentra la adecuada planificación del municipio, como ente coordinador de la participación activa de la comunidad, teniendo la misión de fomentar y favorecer las condiciones para una comunidad capacitada, participativa, informada y con protagonismo de acciones que la involucren. De esta manera la participación organizada de la comunidad, pasa a conformarse como un eje fundamental en la promoción del desarrollo local. Otro indicador relevante de una gestión municipal exitosa, es la incorporación de aquellos actores capaces de aportar con inversión, capacitación o apoyo a la comuna a través del establecimiento de una estrategia de desarrollo local, económico y social.

Estos dos indicadores de gestión municipal, requieren de un proceso previo de detección de necesidades de la comunidad, jerarquización de estas mismas, y proyección en el mediano y largo plazo, planteando objetivos que apunten a estrategias que integren a los demás actores sociales en la solución de problemas y satisfacción de necesidades.

A partir de lo anterior se formulan ciertas dimensiones socioeconómicas del Desarrollo local entre las que se destacan¹³:

- El Desarrollo local es un proceso vinculado estrechamente al desarrollo nacional, para lo cual se hace necesario de una capacidad diagnóstica que realice una vinculación extra local.
- El Desarrollo local involucra - como ya se ha planteado - la participación de actores de la comunidad, radicadas en el espacio territorial, ya sea de carácter social, territorial, funcional, económico, gubernamental, no gubernamental.
- Supone la utilización y optimización de los recursos económicos locales.
- Debe estar centrado en el mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros y de la preservación del medio ambiente.
- Requiere del fomento de espacios productivos en el espacio local

Con la incorporación y fortalecimiento de estas dimensiones, el desarrollo local se conforma entonces en una estrategia de desarrollo socioeconómico, a través de la convergencia de los diferentes actores locales. Para esto, es necesario establecer un consenso respecto a las necesidades, objetivos, proyectos y propuestas de solución, con el fin último de elevar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad. De esta manera se potencia la generación económica - productiva de las riquezas locales, como también de la identidad territorial de sus miembros.

Finalmente, la responsabilidad de impulsar el Desarrollo local no es sólo adjudicable al Municipio, sino que además al Gobierno regional y al Estado, por ser agentes políticos institucionales encargados de formular y administrar las políticas sociales de desarrollo. Junto a estos se encuentran organismos sectoriales - privados y gubernamentales - que contribuyen en

¹³ ECHAVARRÍA Julio, 1993 "Orientaciones para la integración de la pequeña producción en una estrategia comunal de desarrollo económico". Economía y Trabajo en Chile 1992 - 1993, Santiago de Chile, PET.

el desarrollo de programas que incluyan a la dimensión local como una estrategia necesaria de intervención.

I.1.2. DESARROLLO SUSTENTABLE:

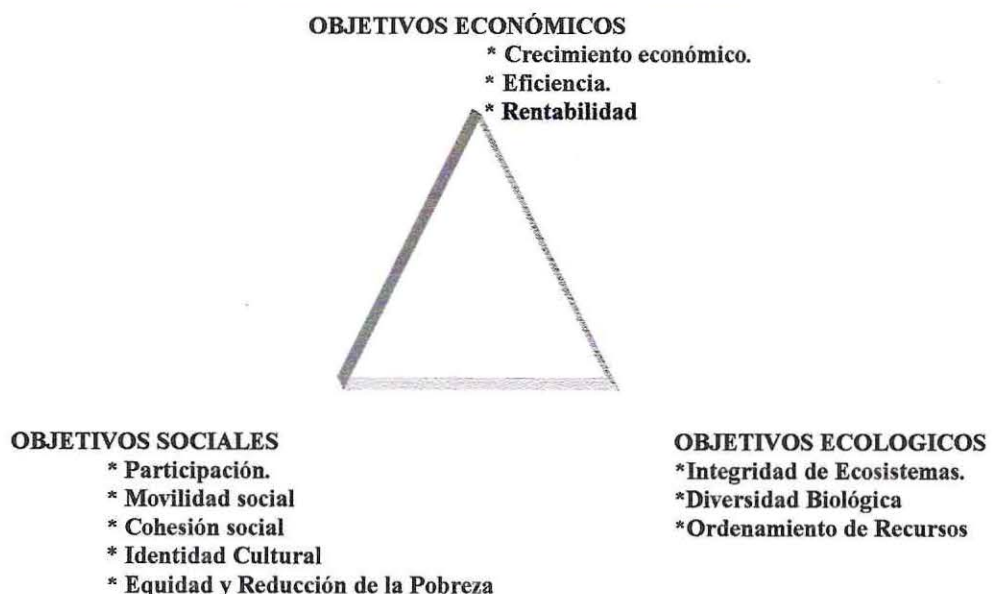
El desarrollo sustentable, como modelo de desarrollo fue acuñado en la década de los 80 por la Comisión Mundial del Medio ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland), entendiéndose como: "Un desarrollo que satisfaga las necesidades básicas y las aspiraciones de bienestar de la población del presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones"¹⁴. De esta manera, la sustentabilidad apunta hacia la durabilidad del desarrollo, es decir, se trata de garantizar su capacidad, para mantener sus beneficios en el tiempo.

Ahora bien, aunque el sentido de este concepto, en su visión más original, proviene de las ciencias biológicas, tiende a hacerse más complejo, en la medida que se va sumando otros criterios que tienen relación con el manejo y uso de los recursos, la participación ciudadana, las políticas públicas y las instituciones sociales.

De esta forma, para alcanzar un desarrollo sustentable se requiere "compatibilizar los criterios que enfocan el recurso natural con los que agregan participación a quienes lo utilizan"¹⁵. Así mismo, se hace necesario dilucidar, si los problemas e ineficiencias en la explotación de recursos naturales - por parte de los agentes económicos -, provocan o agudizan una situación de pobreza o a la inversa, es decir situaciones de pobreza provocan un deterioro en la base de los recursos naturales.

Bajo esta premisa, se inserta este modelo, el cual pretende superar las limitaciones de una visión bajo un prisma económico, incorporando además los factores sociales, ecológicos y económicos, como lo muestra el siguiente diagrama:¹⁶

DIAGRAMA N° 1 **MODELO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**



¹⁴ CEPAL, 1992, "Reseña de Documentos sobre Desarrollo Ambientalmente Sustentable". Serie INFOPLAN: temas especiales de desarrollo N°8.

¹⁵ TUDELA Fernando, 1992, "Hacia Un Nuevo Pacto para el Desarrollo Sustentable. Perspectivas de Latinoamérica y el Caribe". Docto de Trabajo de Banco Interamericano de Desarrollo.

¹⁶ CLAUDE Marcel, 1997, "Una vez más la miseria: ¿es Chile un país sustentable?". Ediciones LOM Santiago de Chile.

El eje económico ha constituido hasta ahora la principal preocupación de políticas de desarrollo, el cual persigue la eficiencia, la rentabilidad y en definitiva el crecimiento económico de las naciones. Con este modelo, se incorporan dos nuevos ejes igualmente importantes (ver diagrama n°1).

Por un lado, se encuentran los objetivos sociales, que buscan el crecimiento con igualdad frente al criterio económico, buscando la reducción de la pobreza, a través de la participación de las comunidades, fomento de la cohesión social de éstas y respetando su identidad cultural.

Un tercer objetivo, es el eje ecológico, el cual persigue el uso controlado de los recursos naturales, a través del respeto de la biodiversidad e integridad de los ecosistemas. De esta forma se pretende impulsar el eje económico, con el fin de generar las alternativas económicas productivas para el desarrollo del eje social.

De lo anterior, el desarrollo sustentable propone incorporar ciertos temas como:¹⁷

- ◆ Progresiva Eliminación de la Pobreza: superar la pobreza y mejorar las condiciones ambientales son totalmente compatibles, por lo tanto, la profundización de la pobreza indica un alejamiento en los objetivos del desarrollo sustentable.
- ◆ Dimensión Poblacional: se prevee la necesidad de considerar las condicionantes sociodemográficas y socioculturales en los acuerdos internacionales adquiridos entre las naciones.
- ◆ Nuevas Relaciones Económicas y el Medio Ambiente: se considera la deuda externa como un obstáculo al desarrollo sustentable y se establece la necesidad de integrar la dimensión ambiental a las negociaciones internacionales.
- ◆ Responsabilidad Regional: se hace necesario que las vías de solución a los problemas relativos al desarrollo sustentable, estén dados por iniciativas locales, y no sólo por acuerdos internacionales.

Finalmente, si bien el modelo de desarrollo sustentable "no ha llegado a constituir una teoría de síntesis"¹⁸ o sustancial, se rescata la importancia asignada a la elevación de la calidad de vida de las personas, y como su superación, está determinada por el protagonismo que deban asumir los gobiernos locales y la comunidad.

I.1.3. DESARROLLO PRODUCTIVO

Desarrollo en su dimensión económica, implica articular diversos actores insertos en la economía, pues el Mercado en sí mismo no da respuesta al crecimiento con equidad¹⁹. Los diversos modelos de desarrollo han propuesto la necesidad de equilibrar el crecimiento económico, con el crecimiento político, puesto que se observó en la década pasada una disparidad que culminó con una creciente humanización política y una creciente deshumanización económica²⁰. Esta situación condujo a generar aspiraciones de mejoramiento de la calidad de vida, que la economía actual no ha resuelto adecuadamente.

¹⁷ TUDELA Fernando, 1992, "Hacia Un Nuevo Pacto para el Desarrollo Sustentable. Perspectivas de Latinoamérica y el Caribe". Docto de Trabajo de Banco Interamericano de Desarrollo.

¹⁸ Apuntes de la Cátedra de Fundamentos del Bienestar social de Escuela de Servicio Social, 1999.

¹⁹ Véase en Albuquerque. Dimensión Regional del Desarrollo Productivo. Visión de Chile y estrategias de Desarrollo. MIDEPLAN 1995.

²⁰ SOMAVÍA JUAN, "¿Por qué el desarrollo social", Desarrollo Social una tarea de todos. Comisión Sudamericana de paz, seguridad y democracia 1994.

Pese a la gama de acciones que buscan el desarrollo socioeconómico de un país, se observa que persisten las situaciones de pobreza, exclusión y marginación en diversos sectores de la economía, lo que introduce la necesidad de crear instancias de incorporación de dichos sectores para concebir un desarrollo económico real, de acuerdo a los lineamientos universales que rigen a los países en la actualidad.

Dentro de este marco, se generan las políticas orientadas a la integración de las economías a pequeña escala, como medio de combatir la pobreza estructural y contribuir al desarrollo de las micro empresas populares, puesto que se concibe que el desarrollo de la estructura productiva, y por ende, ocupacional incide en la distribución del ingreso, la pobreza y la desigualdad, debido a que éstos se asocian al empleo productivo²¹. Lo anterior, involucra una estrategia centrada en la capacitación de la población para insertarse en la estructura productiva como actividades de pequeña producción, con el objeto de superar sus actuales condiciones de vida.

Una parte fundamental de la estructura productiva, es el factor ocupacional constituido por la fuerza de trabajo, entendiéndose por ésta a todas aquellas personas de 15 años y más, que se encuentran en situación de ocupado (asalariados o independientes) o desocupados (desempleados), siendo esta noción equivalente al concepto de población económicamente activa (P.E.A)²². Es así, como en nuestro país, aproximadamente el 50% de la población económicamente activa se encuentra laborando en actividades por cuenta propia o en empresas de menos de cinco personas²³.

En esta dimensión de la economía a pequeña escala, se distingue a la Pequeña Producción²⁴, es decir la conformada por la Microempresa urbana, Pequeña agricultura campesina, Pequeña minería artesanal y Pesca artesanal. Este heterogéneo sector alberga alrededor de un tercio de la fuerza de trabajo, traducándose en 978.210 unidades económico productivas. A su vez, dicho grupo se encuentra fundamentalmente dentro del sector primario y secundario de la economía.

La pequeña Producción es un amplio y heterogéneo sector, que ha estado desvinculado de los modos más dinámicos de la actividad económica. Dentro de sus características principales se encuentra la existencia de una participación relativamente baja en la generación del producto, una precaria inserción en los mercados (escasa dotación de capital, baja productividad), y una concentración significativa en la fuerza de trabajo.²⁵

Dentro de los principales obstáculos que presenta la pequeña producción para la adecuada inserción en los mercados, se encuentra la escasa dotación de capital necesario para el ejercicio de su actividad, encontrándose de este modo, alejados de los sistemas crediticios formales. Además, se observan dificultades en el manejo contable y tributación de impuestos, dado principalmente a la escasa sistematización de sus acciones productivas y administrativas. A esto se suma, una desvinculación con las medianas y grandes empresas, a causa de la precaria formalidad de las actividades de pequeña producción, y por último su baja inserción en los grandes mercados de producción.²⁶

La Pequeña Producción se encuentra bajo las figuras organizativas de talleres laborales, empresas o comunidades familiares, asociaciones de hecho o sindicatos y trabajadores por

²¹ RUIZ TAGLE Jaime, 1996, "Crédito para la Micro empresa en Chile: experiencia de la cooperativa de la liberación" Economía y trabajo en Chile N° 6.

²² VALLEJOS Paul, 1995, "Mercado de Trabajo y fomento del Empleo Regional V región". PET CECAP. Valparaíso.

²³ MIDEPLAN, 1992, "Fomento a la Pequeña Producción". Santiago de Chile.

²⁴ SOMAVIA JUAN, "¿Por qué el desarrollo social" Op. Cit. N° 20.

²⁵ Véase en MIDEPLAN, 1992, "Fomento a la Pequeña Producción". Santiago de Chile.

²⁶ Véase en MIDEPLAN, 1992 "Fomento a la Pequeña Producción"

cuenta propia (este último constituye el 57% del total de la pequeña producción)²⁷. Al interior de estas formas de organización se genera una dinámica productiva integrándose dentro del llamado concepto de Economía Solidaria²⁸, en la cual las acciones están desarrolladas fundamentalmente con miras a la subsistencia de sus miembros, existiendo dificultades para el crecimiento, es decir el mejoramiento de su calidad de vida.

Como se señala anteriormente, en Chile el tema de las economías a pequeña escala, ha sido abordado desde la década de los 80, fundamentalmente por los estudios y acciones de organismos no gubernamentales, puesto que el fomento de la pequeña producción no estaba contemplado dentro de las políticas económicas del gobierno militar. Pero, a partir de la década del 90, esta área de la economía adquiere mayor relevancia, asumiéndolo como una tarea necesaria de abordar por el aparato público, a partir del programa nacional de apoyo a la micro empresa²⁹. De esta forma, la iniciativa de fomento de la pequeña producción, surge como una estrategia de la superación de la pobreza, puesto que ésta no puede ser erradicada sólo por la vía de las políticas sociales - asistenciales, si no que la solución de fondo, tratándose de los pequeños productores, está en el fortalecimiento de su capacidad empresarial.³⁰

Esta situación implica diversos desafíos, fundamentalmente porque la pequeña empresa y pequeña producción tienen un potencial de capital humano que puede contribuir a dinamizar la economía, decisiva para el crecimiento sostenible e innovador del país y por ende genera un impacto en el ámbito de ingreso de quienes laboran en este sector.³¹

Mejorar la productividad de los pequeños productores, implica un proceso de modernización productiva que reviertan las limitaciones antes señaladas. Fundamentalmente otorgando mayor interacción con los sectores mas organizados y mercados más dinámicos, de lo contrario su productividad seguirá siendo baja³².

Dentro de las estrategias orientadas al desarrollo e integración de este sector, se destacan ejes fundamentales:³³

- Creciente inversión física.
- Fortalecimiento de la calidad del recurso humano, mediante la educación y la capacitación.
- Desarrollo sistemático científico y tecnológico y sus vínculos con el sistema productivo.
- Mejoramiento de los sistemas de gestión y organización.

"La realización de inversión en capital físico incide decisivamente en el desempeño competitivo de la economía. La inversión afecta la productividad y competitividad, no sólo a través de la relación inversión - producto, si no como canal de cambio tecnológico". Mideplan en su publicación "Proceso de integración al desarrollo", establece la relación existente entre la inversión en capital físico y productividad, pero valoriza la inversión orientada al fortalecimiento de los recursos humanos, expresando que si ésta fuese equivalente a la mitad de los recursos destinados a la inversión física, el efecto productivo se vería multiplicado mas de tres veces.³⁴

²⁷ MIDEPLAN, 1992, "Proceso de integración al desarrollo 1990 - 1991", Santiago de Chile.

²⁸ Véase en DEL PINO Jaime, 1995. "Formando una Economía de solidaridad y trabajo". Santiago de Chile.

²⁹ Véase en RUIZ TAGLE Jaime, 1996, "Crédito para la micro empresa en Chile: experiencia de la cooperativa de la liberación". Economía y Trabajo en Chile N°6. PET, Santiago de Chile.

³⁰ Véase en MIDEPLAN, 1992 "Fomento a la pequeña Producción", Santiago de Chile.

³¹ MIDEPLAN, 1992 "Fomento a ..." Op. Cit n° 23

³² TOKMAN Víctor. "¿Cómo generar empleo productivo?". Desarrollo Social tarea de todos. Comisión sudamericana de paz, seguridad y democracia pág 185.

³³ MIDEPLAN, 1991 "Proceso de integración al desarrollo". Santiago de Chile

³⁴ MIDEPLAN "Proceso de integración ..." Op Cit n° 27

El modelo de intervención propuesto por diversos autores, presenta los siguientes polos:³⁵

DIAGRAMA N° 2
MODELO DE INTERVENCIÓN PARA LA PEQUEÑA PRODUCCIÓN



El diagrama anterior está centrado en el concepto de fomento productivo, el cual se basa en:

- Inversión en capital humano, se propone a la calificación de mano de obra como uno de los componentes centrales del mejoramiento continuo de los procesos y productos.
- Junto a esto, y vinculado a la característica del sector, que dice relación con el escaso acceso a las instancias financieras formales, se propone facilitar la inserción en programas que promuevan créditos especiales para el sector.
- Incorporación de nuevas tecnologías, por medio de un proceso de asistencia técnica sistemática.
- Ampliar el mercado, por medio de estrategias de comercialización acordes a las características de la pequeña producción.
- Vincular al sector con empresas modernas, a través de un sistema integrado de producción.

Pero esta estrategia formulada en el ámbito global en sí sola no da respuesta a los requerimientos locales de las comunidades, las cuales presentan particularidades según sector específico de inserción y área geográfica, entre otros. Según lo planteado por Francisco Alburquerque³⁶, el mercado no basta para asegurar un equilibrado desarrollo. Es indispensable que se integre la variable territorial en la innovación tecnológica y el crecimiento económico. En este marco, los gobiernos locales asumen un rol importante, siendo necesario que éstos aseguren espacios de concertación estratégica entre agentes socioeconómicos y apoyando a la pequeña y mediana empresa. Esta nueva concepción implica el alejamiento por parte del Estado de su rol subsidiario y asuma un rol de fomento a la innovación tecnológica.

Existe la necesidad de que el gobierno local, avance para constituirse en un actor que impulse la actividad micro empresarial, que constituya un punto de encuentro para los diversos agentes productivos, aportando así a una estrategia de promoción de la comuna, convirtiéndose en nexo entre la oferta y la demanda de servicios de apoyo a las unidades productivas.³⁷

Finalmente, las acciones que efectúe el sector público, tanto en el ámbito global, como local, en beneficio de los pequeños productores, deben ser concebidos en función de lograr un desarrollo real sostenido, sustentable y autónomo, desligándose paulatinamente del apoyo

³⁵ Véase en "Innovación tecnológica", Luis Quiñones y MIDEPLAN "Proceso de integración al Desarrollo"

³⁶ ALBURQUERQUE Francisco, 1995. "Dimensión regional del desarrollo productivo". Visión de Chile y estrategias de desarrollo. MIDEPLAN, Santiago de Chile.

³⁷ ECHAVARRIA Julio, 1993 "Orientaciones para la integración de la pequeña producción en una estrategia comunal de desarrollo económico". Economía y trabajo en Chile 1992-1993. PET, Santiago de Chile.

estatal. De esta forma, se materializaría la relación formulada entre fomento productivo y combate de la pobreza y por ende mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo de la sociedad.³⁸

I.2. PESCA ARTESANAL.

I.2.1. GENERALIDADES:

La Pesca artesanal, como actividad laboral, se encuentra inserta dentro del ámbito de la pequeña producción, asumiendo las características propias de este sector (ver capítulo "Desarrollo productivo").

Según diversos estudios con respecto al tema, se estima que el sector de la Pesca artesanal está compuesto por alrededor de 60.000³⁹ personas, que se desempeñan directamente en esta actividad a lo largo del país. Sin embargo, se estima que en conjunto, los Pescadores artesanales, sus familias y trabajadores involucrados en el proceso productivo y actividades asociadas, corresponden a una población de 400.000 personas.

La Fuerza de trabajo de la pesca artesanal en el ámbito nacional, se concentra mayoritariamente en las regiones X, VIII, IV y V, con un 77% del desembarque total del país⁴⁰.

En 1994, la Pesca artesanal aportó el 10,9% del volumen de desembarque nacional; donde los recursos pelágicos y demersales representan el mayor porcentaje, seguidos por las algas y los moluscos, transformándose este sector en un importante abastecedor del mercado interno de productos del mar, para el consumo humano directo, aportando entre el 40 y el 100% de los recursos hidrobiológicos⁴¹.

Si bien el sector Pesquero artesanal no exporta directamente, las capturas en 1993 aportaron con 278 millones de dólares al sector pesquero nacional, lo que representa un 23,7% del total exportado.⁴²

Ahora bien, la actividad Pesquera artesanal en el ámbito regional, está dada por la producción en fresco, destinada al consumo directo y a la elaboración de productos. Entre los principales recursos de la Región, en orden de importancia, se encuentra la merluza común, anchoveta, reineta, algas, locos, lapas, erizos y sardina, entre otros. En la V región, el sector Pesquero artesanal realiza su actividad en 26 Caletas, distribuidas en 3 jurisdicciones: Valparaíso, San Antonio y Quintero, contando para ello con una flota de 1.253 embarcaciones al año 1997.⁴³

A su vez, el aporte del sector Pesquero artesanal al desembarque pesquero regional (tanto industrial como artesanal) durante el año 1997, fue de 7,9% (27.710 toneladas) de un total de 350.216 toneladas. En cuanto al recurso humano directo ocupado en la actividad pesquera artesanal, es de 68,2% en relación con el sector pesquero regional. Así mismo, la

³⁸ MIDEPLAN, 1992 "Fomento a la pequeña producción". Santiago de Chile.

³⁹ COMISION DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA, Cámara de diputados de Chile, 1997, "La Ley General de Pesca y Acuicultura: Un balance necesario". Congreso Nacional.

⁴⁰ COMISION DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA, 1997, "La Ley..." op. Cit N° 39.

⁴¹ DIVISION DESARROLLO PESQUERO, 1996, "Política de Desarrollo de la Pesca Artesanal". Subsecretaría de Pesca - Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción

⁴² FUNCAP, 1994 "La Pesca Artesanal en Chile: Antecedentes sobre su evolución y situación actual."

⁴³ DIRECCION REGIONAL DE PESCA, 1997, "Informe sectorial pesquero, V Región", SERNAP.

fuerza de trabajo indirecta de la actividad pesquera artesanal fue de un 62,5% del total regional, esto es aproximadamente 12.000 empleos.⁴⁴

A nivel local, la comuna de Puchuncaví cuenta con tres caletas pesqueras artesanales: Ventanas, Horcón y Maitencillo, las cuales en su conjunto aportaron en 1997 un total de 818,84 toneladas al desembarque regional, tanto de pescados, moluscos, como crustáceos y algas⁴⁵.

Esta cifra se desglosa por caleta y por tipo de recurso hidrobiológico extraído, de la siguiente forma:

CUADRO DESCRIPTIVO N° 1
DESEMBARQUE PESCA ARTESANAL, 1997⁴⁶
COMUNA DE PUCHUNCAVI
(En Toneladas)

CALETAS	HORCON	VENTANAS	MAITENCILLO
ESPECIES			
PESCADOS	548,60	44,22	13,13
MOLUSCOS	66,69	40,65	21,19
CRUSTÁCEOS	13,68	58,62	0,21
OTROS	6,74	5,15	0,21
TOTAL	640,71	148,64	34,74

En cuanto a la fuerza de trabajo del sector Pesquero artesanal, a nivel comunal, está constituida por 347 personas ocupadas como recurso humano directo, durante 1997, inscritos en el registro nacional de pescadores artesanales de SERNAPESCA. Distribuidos en 138 personas, en la caleta de Ventanas; 41 personas en la caleta de Maitencillo y 168 personas en Horcón.⁴⁷

I.2.2. EVOLUCION SOCIAL:

En nuestro país, la Pesca artesanal, en su calidad de actividad primaria, se ha caracterizado por ser fundamentalmente extractiva de los recursos marinos disponibles, constituyendo a través del tiempo una ocupación asistemática, desprotegida, sin regulación, ni fiscalización⁴⁸.

Ya en la década de los 60, cuando el sector contaba con una importante y creciente fuerza de trabajo, el Estado efectuó un conjunto de acciones destinadas a promover su desarrollo a través de los sistemas de Cooperativas⁴⁹.

Durante el Régimen Militar, el sector es desplazado de las políticas sociales de crecimiento. Esta situación se explica por el contexto político- institucional instaurado durante la década del setenta y ochenta, en la cual las Organizaciones Gremiales de este sector, así como las del resto del país, no pudieron desarrollar sus actividades en forma normal.

⁴⁴ DIRECCION REGIONAL DE PESCA, 1997, "Informe regional..." Op. Cit N°43

⁴⁵ SERNAPESCA, 1997, "Ficha Caleta de Ventana, Horcón y Maitencillo".

⁴⁶ SERNAPESCA, 1997, "Ficha Caleta de Ventana, Horcón y Maitencillo".

⁴⁷ DIRECCION REGIONAL DE PESCA, 1997, "Informe regional..." Op. Cit N°43

⁴⁸ COMISION DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA, 1997, "La Ley..." op. Cit. N° 39.

⁴⁹ COMISION DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA, 1997, "La Ley..." op. Cit. N° 39.

A partir de 1980, con la aplicación del modelo exportador inspirado en la visión neoliberal de la economía, se observa un cambio de orientación en las capturas del sector pesquero artesanal, comenzando a abastecer, además de su mercado tradicional, a las industrias de congelados, conservas y harinas para la exportación⁵⁰.

En este contexto, es posible visualizar efectos claramente contrapuestos. Por un lado, se produjo un incremento del área *pesquero industrial* aumentando el nivel de desembarque de los recursos marinos, lo que generó nuevas divisas para el país y una notable modernización de este subsector de la economía. Sin embargo, como contraparte se observa un desmesurado aumento en la explotación de los recursos naturales debido a la implementación de nuevas tecnologías de captura masiva, lo que impactó negativamente en la disponibilidad de los recursos hidrobiológicos. A su vez, se aprecia que el mencionado proceso de modernización es excluyente, ya que no beneficia a la totalidad del sector pesquero nacional. Es así como se observa que el subsector de la pesca artesanal mantuvo sus precarias condiciones sociales, económicas y productivas.

Con el advenimiento de la democracia, se inicia un proceso reivindicativo de las organizaciones pesqueras artesanales, lo que contribuyó a la generación de instancias de participación que convergieron en la discusión de acciones y políticas destinadas a fortalecer el sector en el ámbito económico, social y productivo. A lo anterior se suma la promulgación de la Ley general de Pesca y Acuicultura N° 18.292 de 1991, que impone un marco legal a la actividad, basado en la regulación pesquera, fiscalización, y control en el ordenamiento de las pesquerías artesanales, entre otros.

Es importante consignar que en esta transformación han contribuido también el esfuerzo individual y colectivo de los Pescadores Artesanales y sus Organizaciones⁵¹, aún cuando han debido adaptarse a las diferentes concepciones que acompañan la idea de desarrollo, las políticas sociales vinculadas al sector y programas que han implementado diversas instituciones sectoriales.

I.2.3. LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA:

De acuerdo a la Ley General de Pesca y Acuicultura N° 18.292 de 1991, se considera como Pesca artesanal, a: "Toda actividad pesquera extractiva, realizada por personas naturales que en forma personal, directa y habitual, trabajan como Pescadores artesanales. También considera a la actividad pesquera extractiva que realizan personas jurídicas, siempre que éstas estén compuestas exclusivamente por personas naturales, inscritas como pescadores artesanales".⁵²

En lo fundamental, este cuerpo legal, establece un nuevo marco de referencia para el desarrollo de la actividad Pesquera artesanal.⁵³ En primer lugar, esta normativa se relaciona con el intento de formalizar la actividad del Pescador, a través de la creación del Registro Nacional de Pescadores Artesanales. Junto a esta iniciativa, se suma la regularización de las actividades extractivas, especialmente en lo relativo a los recursos bentónicos y a la definición de las Áreas de Manejo. Además, se considerará la participación activa de los pescadores artesanales en las nuevas instancias, con representantes ante los Consejos Nacional, Zonales y Regionales de Pesca. Finalmente, se establece la reserva de una franja no exclusiva de cinco millas costeras, la creación de un Fondo de Fomento para el financiamiento de iniciativas de desarrollo sectorial.

⁵⁰ RUSQUE Juan, 1989, "Desarrollo Pesquero Artesanal", FUNCAP.

⁵¹ LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA N° 18292, Artículo N° 2

⁵² FUNCAP, 1994 "La Pesca Artesanal en ... Op Cit. N° 42

⁵³ FUNCAP, 1994 "La Pesca Artesanal en ... Op Cit. N° 42

Las principales características de cada una de estas nuevas responsabilidades que contempla la Ley, son las siguientes:⁵⁴

I.2.3.1. REGISTRO NACIONAL DE PESCADORES ARTESANALES: Consiste en la inscripción de los pescadores y buzos de cada región del país en este registro, lo cual los habilita para poder ejercer legalmente su actividad extractiva. Además, esta inscripción les permite acogerse a los diferentes beneficios que la ley creó para los Pescadores Artesanales. Adicionalmente, este Registro también los obliga a inscribir las embarcaciones con que operan, siendo administrado este registro por el Servicio Nacional de Pesca.

I.2.3.2. AREAS DE MANEJO: Constituyen aquellas zonas geográficas delimitadas entregadas por el Servicio Nacional de Pesca, a una organización de Pescadores Artesanales para la ejecución de un proyecto de manejo y explotación de recursos bentónicos.

I.2.3.3. CONSEJOS DE PESCA: La Ley estableció tres instancias para el sector: Consejo Nacional, Zonal y Regional de Pesca.

El Consejo Nacional de Pesca, es un organismo de carácter resolutivo, consultivo y asesor en aquellas instancias que la Ley establece. Tiene su sede en la ciudad de Valparaíso. Es presidido por el Subsecretario de Pesca e integrado por tres representantes del sector público, cuatro representantes de las organizaciones gremiales del sector empresarial, cuatro representantes de las organizaciones gremiales del sector laboral, entre ellos el sector artesanal, designados por sus propias organizaciones y siete consejeros nominados por el Presidente de la República con el acuerdo de las tres quintas partes del Senado.

El Consejo Zonal de Pesca, es creado en cinco organismos zonales correspondiente a la distribución regional del país. Su función es contribuir a descentralizar las medidas administrativas que adopta la autoridad. Son de carácter consultivo o resolutivo según corresponda. Es integrado por las diversas instancias vinculadas al sector, incluyendo a los pescadores artesanales.

El Consejo Regional de Pesca, es creado por las Intendencias regionales, cuando en la respectiva región existe actividad significativa de pesca o acuicultura. Está compuesto por el director regional del Servicio, cuatro representantes institucionales, cuatro representantes del sector empresarial y cuatro representantes del sector laboral, dos de los cuales pertenecen al sector artesanal. Su función consiste en identificar los problemas del sector pesquero en el ámbito regional, debatirlos y elaborar propuestas de solución.

I.2.3.4. FONDO DE FOMENTO DE LA PESCA ARTESANAL: Este Fondo está destinado al fomento y la promoción del desarrollo del sector pesquero artesanal, a través del financiamiento de proyectos centrados en infraestructura, capacitación y asistencia técnica, repoblamiento de los recursos hidrobiológicos y en la comercialización y administración de los centros de producción, a la cual pueden optar todas las organizaciones de Pescadores Artesanales legalmente constituídas. Se financia con el presupuesto anual de la Subsecretaría de pesca, la recaudación del cincuenta por ciento de las multas a nivel nacional y del producto de las subastas de los bienes decomisados de las inspecciones a la Ley general de Pesca y otros aportes.

A partir de esta Ley se estableció una política de Desarrollo del Sector Pesquero Artesanal, la cual planteó una estrategia para su integración al desarrollo global, a través de políticas específicas, las cuales son:⁵⁵

⁵⁴ LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA... Op Cit n° 48

⁵⁵ DIVISION DESARROLLO PESQUERO, 1996, "Política de Desarrollo..." Op. Cit N°41

- ◆ Fomento al Desarrollo productivo de la Pesca Artesanal; como una manera de generar un incremento cualitativo y cuantitativo de la producción, procesamiento, consumo y comercialización de los productos, con el fin de generar ganancias a los Pescadores y sus familias.
- ◆ Ordenamiento de las Pesquerías Artesanales con el objeto de permitir la conservación de los recursos marinos pesqueros en el largo plazo.
- ◆ Reducción de la Pobreza y mejoramiento de la Calidad de Vida destinado a asegurar el acceso en condiciones adecuadas a programas de Educación, Vivienda, Salud y otros desde el punto de vista tanto individual como sectorial.
- ◆ Acceso y Uso del Borde Costero, en el cual los Pescadores Artesanales poseen un patrimonio cultural que expresa relaciones sociales productivas y ambientales que los hacen actores centrales del desarrollo de parte del Sector Costero.
- ◆ Mejoramiento de la Institucionalidad del Sector Pesquero Artesanal destinada a precisar una acción coordinada, sistemática y perdurable en el tiempo de los distintos órganos de los poderes del Estado, donde se otorguen garantías para la ejecución de los programas que emanan de esta política.

Por otro lado, la Ley General de Pesca y Acuicultura, no sólo regula el sector Pesquero Artesanal, sino también el sector Pesquero Industrial, controlando y fiscalizando sus actividades productivas, otorgándole una zona de operación.

I.2.4. PRINCIPALES TIPOLOGIAS DE LA PESCA ARTESANAL

La Ley General de Pesca y Acuicultura, define como Pescador artesanal "a aquel que se desempeña como patrón o tripulante en una embarcación artesanal cualquiera sea su régimen de retribución".

También se establece que embarcación pesquera artesanal es "aquella explotada por un armador artesanal, de una eslora máxima no superior a 18 metros de eslora, y de hasta 50 toneladas de registro grueso identificada e inscrita en los registros a cargo de la autoridad marítima".

De acuerdo a la clasificación ocupacional, el sector pesquero artesanal, presenta una tipología de funciones y roles, asumido de acuerdo a la actividad productiva que realiza.⁵⁶

I.2.4.1. Pescador Artesanal propiamente tal. Dentro de esta categoría distinguimos al Patrón y al tripulante. El Patrón es el responsable ante la Autoridad Marítima de la embarcación, además dirige la faena de pesca y distribuye las ganancias en partes, obtenidas desde la producción. El Tripulante es el que ejecuta las órdenes del Patrón y los trabajos propios de la faena, así como prepara los aparejos para participar en las maniobras necesarias.

I.2.4.2. Mariscador. Se refiere al Pescador Artesanal que efectúa actividades de extracción de moluscos, crustáceos, equinodermos y mariscos en general, con o sin empleo de una embarcación artesanal. Se distingue en esta categoría:

⁵⁶ FUNCAP, 1994 "La Pesca Artesanal en Chile..." Op. Cit. N° 42.

- (a) Mariscadores de playa, los cuales recolectan principalmente moluscos desde la playa utilizando preferentemente los pies.
- (b) Buzo Apnea, el cual extrae mariscos desde roqueríos o del fondo marino, utilizando un traje de buzo que lo protege del exterior pudiendo o no utilizar una embarcación.
- (c) Buzos Semi - autónomos, son los que emplean un equipo de buceo para poder trabajar sumergido en el agua, recibiendo aire desde un compresor instalado en la embarcación.
- (d) Ayudante de Buzo, es aquel que cumple labores de apoyo a las faenas del buzo semi - autónomo.

I.2.4.3. Algueros. Es el Pescador Artesanal que realiza recolección y segado de algas con o sin empleo de una embarcación artesanal. En ésta categoría se puede distinguir entre recolectores y extractores. Los primeros son aquellos que recogen el recurso directamente de la playa y los segundos son aquellos que extraen el alga, desde el fondo marino en las praderas naturales del mar, utilizando en ocasiones herramientas.

I.2.4.4. Auxiliares: Esta actividad se desempeña en tierra, apoyando el proceso productivo desarrollando su actividad en torno a la caleta. Es así, como los auxiliares desempeñan diferentes funciones, entre las que se encuentran:

- (a) Tiradores y Varadores, que otorgan apoyo al arribo y zarpe de las embarcaciones.
- (b) Encarnadores, Aclaradores y Rederos, cuya función es dar apoyo a las faenas de pesca, en relación con la implementación de las artes y aparejos de pesca, para antes y después su utilización.
- (c) Apoyo a la comercialización, esta función la realizan limpiando o desconchando mariscos o bien, encajonando los productos marinos.
- (d) Carpinteros de ribera, quienes se dedican a la construcción de embarcaciones y a la mantención y reparación de éstas durante su vida útil.
- (e) Mecánicos, que efectúan la reparación y mantención de los motores de las embarcaciones.

I.2.4.5. Caleta pesquera artesanal: Los pescadores artesanales desarrollan su actividad en torno a una Caleta, que constituye el lugar de desembarque de sus productos y la unidad socioeconómica a través de la cual comercializan estos mismos.

La Caleta, se define como⁵⁷ : " una infraestructura natural con ciertas condiciones geográficas que, junto a la infraestructura de desembarque y de tierra, proporciona los elementos básicos para las funciones de producción, apoyo, comercialización y/o procesamiento, propios de la actividad".

Dependiendo de sus condiciones geográficas, las caletas se ubican y emplazan de variadas maneras. Es así como se pueden clasificar en virtud de criterios como:⁵⁸

- Permanencia. De acuerdo a este criterio, las caletas se pueden clasificar en *temporales* cuando han surgido por el desplazamiento de los pescadores en función del recurso a extraer. Constituyen asentamientos transitorios y se ubican donde se desarrolla la actividad extractiva. Además, se clasifican en *permanentes*, cuando la caleta constituye el trabajo habitual de los pescadores artesanales y de sus familias.
- Cercanía y acceso. Se distinguen entre *urbanas* y *rurales* de acuerdo a la cercanía y acceso de estas caletas a los centros poblados (bienes y servicios).
- Volumen de desembarque. Las caletas son consideradas *pequeñas* cuando el volumen de desembarque corresponde a menos de 1000 toneladas anuales. Caletas *medianas* son aquellas cuyo desembarque oscila entre 1000 y 3000 toneladas anuales. Caletas *grandes* son aquellas cuyo desembarque es superior a 3000 toneladas anuales.

⁵⁷ FUNCAP, 1994 "La Pesca Artesanal en Chile: Antecedentes..." Op. Cit N° 42

⁵⁸ FUNCAP, 1994 "La Pesca Artesanal en Chile: Antecedentes..." Op. Cit N° 42

- Tamaño de la flota. Una caleta es considerada *pequeña* cuando operan con menos de 35 embarcaciones para desarrollar las faenas. Caletas *medianas* son aquellas cuyo número de embarcaciones fluctúa entre 35 y 100 embarcaciones. Caletas *grandes* son aquellas que operan con más de 100 embarcaciones.
- Fuerza laboral. Caletas *pequeñas* son aquellas que operan con menos de 100 personas. Caletas *medianas* son aquellas en las cuales operan entre 100 y 300 personas. Caletas *grandes*, son consideradas aquellas en que operan más de 300 embarcaciones.
- Arte o aparejo de pesca. Se distingue las caletas *marisqueras*, en las cuales principalmente se trabaja en la recolección y extracción de mariscos. Las caletas *espineleras* son aquellas donde se realiza extracción de peces de preferencia del fondo de mar, debiendo utilizar el espinel para la extracción. Las caletas *cerqueras* se dedican principalmente a la extracción de pelágicos, utilizando para ello artes y aparejos de pesca que encierran el cardumen permitiendo de esta forma, la captura. Las caletas *tramperas* son las que se dedican a la extracción de moluscos y crustáceos utilizando trampas para la captura.

I.2.5. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL.

La actividad pesquera artesanal, se encuentra inserta en la economía nacional al interior del sector primario, caracterizándose por la existencia de una directa relación con la extracción de recursos no manufacturados.

De la misma forma que la agricultura y la minería artesanal, éste sector, se inserta en la denominada Pequeña producción. Asumiendo características propias de la pesca artesanal, se presenta una escasa división del trabajo, en el sentido de que los pescadores desarrollan múltiples funciones en la caleta, además de contar con elementos básicos para el desarrollo de la actividad, utilizando baja tecnología, y un uso intensivo del trabajo manual no mecanizado, además de una baja relación capital - trabajo.⁵⁹

Estos aspectos económico productivos, nos dan cuenta de un sector vinculado directamente con el recurso hidrobiológico, con su calidad, tipo y disponibilidad, por lo que la forma de como se asuma la función productiva se relacionará directamente con la calidad de vida de los pescadores artesanales, sus familias y el sector laboral.

En efecto, de acuerdo a los antecedentes de Casen 92, se estima que este sector "concentra una mayor proporción de personas en situación de pobreza, ubicándose en los quintiles de menores ingresos, en comparación con otras actividades económicas de pequeña producción"⁶⁰

Es aquí donde surge la interrogante de si las condiciones de sobreexplotación de los recursos se deben a esta situación de pobreza o, si por el contrario, la calidad de vida que presenta este sector, produce las situaciones ambientales generadas.

Al ser la pesca artesanal, un sector heterogéneo, de gran riqueza conceptual y elementos de análisis, se establecen diversas características que permiten reflejar la dinámica del sector y sus problemáticas en las diversas áreas. De esta forma, se presentan a continuación las características según las áreas que determinan a este sector.

⁵⁹ BACIGALUPO Héctor, "Estado actual y programas de desarrollo de las pesquería artesanales en Chile", Subsecretaría de Pesca, 1993, Valparaíso Chile.

⁶⁰ DIVISIÓN DE DESARROLLO PESQUERO, 1996, "Política de desarrollo de la Pesca artesanal", Subsecretaría de Pesca.

I.2.5.1. CARACTERÍSTICAS SOCIALES:

Existe un consenso generalizado, en establecer que el sector pesquero artesanal, presenta deficientes condiciones de vida, expresado en el Ingreso, Salud, Educación, Vivienda y Servicios Básicos.⁶¹

El ingreso del Pescador artesanal ha sido de difícil precisión, no contándose con registros sistemáticos de sus niveles de ingreso, encontrándose escasos antecedentes objetivos al respecto. Sin embargo, se establecen factores,⁶² como las especies marinas que capture, los precios que obtenga, los niveles de extracción, y las condiciones climáticas, entre otros, que condicionan el nivel de ingreso del pescador artesanal.

Un estudio desarrollado por la Subsecretaría de Pesca en 1987, establece que el ingreso de un Pescador artesanal dueño de embarcación oscila entre los 180 y 2300 dólares, dependiendo de la región del país, mientras que un tripulante de la embarcación percibe ingresos aproximadamente entre los 100 y 400 dólares, según la actividad. En la región de Valparaíso, de acuerdo a un estudio desarrollado por FUNCAP en el año 1994, se establece que el ingreso promedio de un Pescador artesanal es de 110 dólares.

Estos antecedentes, si bien es cierto entregan un nivel de ingreso superior al promedio nacional en situación de pobreza, se debe señalar, que el riesgo a que se ve expuesto el Pescador artesanal, la inversión que efectúan en el equipamiento, y la variabilidad del ingreso, compensan este indicador de deficiencia⁶³, lo que trae consigo una serie de manifestaciones en diferentes esferas sociales, como por ejemplo en la salud, la vivienda y los servicios básicos, tanto para el Pescador artesanal como para su grupo familiar.

En relación con la Salud, la problemática se centra en el acceso que tiene el pescador artesanal y su familia a las prestaciones de salud⁶⁴. Existe una desvinculación al sistema de salud, en su modalidad de libre elección, debido a la no-incorporación de los pescadores al sistema previsional. De esta manera, el acceso a la salud se presenta sólo por la vía institucional, a través de la categoría de indigente; o, a la atención en ocasiones en forma particular, dificultando aún más la situación.

Respecto a la Educación, el pescador artesanal presenta un bajo nivel de escolaridad, lo que conduce a que presente elevados niveles de deserción en la enseñanza básica y, predominantemente en la enseñanza media⁶⁵. Esta situación, (Bacigalupo, 1993) se debe a la cultura familística, que impulsa a la temprana actividad pesquera de los niños y jóvenes, ya que no se contempla a la educación formal como una herramienta útil y además, relevante para el desarrollo la actividad pesquera.

En relación con la Vivienda y los Servicios básicos, de acuerdo a estudios se estima, que el 57% de los pescadores artesanales de la Quinta región en el año 1994, tendrían algún problema habitacional relacionado con deficiencias en la construcción, equipamiento material y saneamiento básicos de las viviendas.

⁶¹ Véase en RUSQUE, en "Desarrollo Pesquero Artesanal"; BACIGALUPO, en "Estado Actual y Programas de desarrollo de las Pesquerías artesanales en Chile"; SUBSECRETARÍA DE PESCA, EN "Política de Desarrollo de Pesca Artesanal"; FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA en "Visión del Sector Pesquero Artesanal, Bases de una Propuesta para su Desarrollo".

⁶² FUNCAP, 1994 "La Pesca Artesanal en Chile: Antecedentes..." Op. Cit N° 42.

⁶³ Véase en MIDEPLAN Recursos Naturales Pobreza y Desarrollo.

⁶⁴ Véase en op. Cit. N° 39 y 58.

⁶⁵ Véase en BACIGALUPO, 1993 en "Estado Actual..." op. Cit. N° 58.

Debido a estas características sociales en el pescador artesanal, se puede establecer que existe una dificultad para satisfacer necesidades mínimas, produciéndose una demanda hacia la red asistencial, por medio de subsidios y beneficios en sus diferentes sectores. De esta forma, se va generando por parte del Pescador Artesanal, una dependencia creciente hacia dicha red, lo que le impide a él y su familia visualizar soluciones a mediano y largo plazo, generando un proceso cíclico de insatisfacción de necesidades.

Por último, es preciso señalar, que la calidad de vida deficiente de los pescadores artesanales, no atraviesa por un fenómeno eminentemente económico, si no por múltiples factores que viene a determinar la situación de desarrollo de estas comunidades pesqueras artesanales, lo que permite establecer la situación de inestabilidad que presenta el pescador artesanal.

I.2.5.2. CARACTERISTICAS LABORALES:

El ámbito laboral del Pescador artesanal, se encuentra caracterizado por ser una actividad de tipo independiente o por cuenta propia, ya que no existe una relación laboral de dependencia formal y legal. Debido a esto, no se encuentra sujeto a un sistema de derechos y obligaciones contractuales, entre los dueños de las embarcaciones y los tripulantes. Según el Código del Trabajo, trabajador independiente es aquel trabajador que no depende de empleador alguno y no tiene trabajadores bajo su dependencia⁶⁶, encontrándose los pescadores en ésta categoría.

La pesca artesanal, se encuentra dentro de los trabajos con mayor riesgo laboral⁶⁷, debido entre otras cosas, a las condiciones climáticas a que se ven enfrentados. Debido a esto, es frecuente el riesgo de accidentes laborales. Así mismo, existen variadas enfermedades profesionales derivados de la exposición prolongada del frío y secuelas a consecuencia de actividades derivadas del buceo.

Si bien es cierto, el Decreto con Fuerza de Ley N° 101 de 1989, modificó la Ley sobre Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, permitiendo la incorporación del Sector a un Seguro Social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, éste se encuentra dirigido sólo a aquellos pescadores artesanales que estén incorporados al Sistema previsional, en calidad de trabajador independiente.⁶⁸ Por tanto, y de acuerdo al punto anterior, se estima que la gran mayoría de los pescadores artesanales no acceden a estos beneficios, debido a la falta de adscripción al sistema previsional.

En efecto, la Previsión social es uno de los problemas relevantes y una necesidad sentida para el sector pesquero artesanal. Si bien es cierto, la legislación sobre previsión social, establece una alternativa de incorporación al sistema como trabajador independiente, existen estudios que estiman que sólo el 20% de los pescadores artesanales se encontrarían insertos en algún sistema Previsional⁶⁹. Esto último, estaría dado por la discontinuidad de los pescadores para cotizar en el sistema, debido principalmente a la irregularidad del ingreso mensual. Al no encontrarse inserto en un sistema de seguridad social, que garantice una pensión, al momento del retiro de la actividad, la situación de desprotección previsional se agudiza, tanto por la ausencia de ingresos, como también por la situación del grupo familiar al momento del fallecimiento del pescador artesanal.

⁶⁶ CODIGO DEL TRABAJO, 1996. Ministerio del Trabajo y previsión Social. Editorial República.

⁶⁷ FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA, 1998, en "Visión del sector Pesquero Artesanal, bases de una propuesta para su desarrollo", Programa SERVICIO PAIS.

⁶⁸ Véase en BACIGALUPO, 1993 en "Estado actual..." op. Cit. N°58.

⁶⁹ Véase en BACIGALUPO, 1993 en "Estado actual...", op. Cit. N°58.

Otra característica laboral, expresada anteriormente en la dimensión social del sector, dice relación con la inestabilidad en las remuneraciones, donde si bien, en ocasiones sobrepasa el ingreso mínimo legal establecido (\$ 90.500), éste se ve condicionado por: "el tipo de especie al que se dedica el pescador artesanal (pescados, moluscos y crustáceos), a los precios del momento conforme a la demanda, a los niveles de extracción o captura (cantidad de desembarque), a las condiciones climáticas, al periodo estacional, al número de días operables, al estado de infraestructura de la caleta, y al riesgo laboral a que se ven expuestos".⁷⁰

Respecto a la jornada de trabajo del pescador artesanal, es preciso mencionar que, al carecer de empleador, y al depender de las condiciones climáticas y de la presencia o ausencia de los recursos que explota, el pescador artesanal no puede adscribirse a la jornada de trabajo legalmente establecida (48 horas semanales), trabajando bajo una jornada inestable, pudiendo sobrepasar, o incluso, ver disminuído notablemente las horas de trabajo, llegando a ciertos períodos de inactividad total.

La pesca artesanal es una actividad caracterizada por no necesitar una calificación técnica para su ejercicio. El aprendizaje de dicha función se efectúa a partir de la observación o la práctica directa, en donde la tradición oral y el rol de la familia son fundamentales en la incorporación temprana de los jóvenes al sector. Por otra parte, el prescindir de calificación técnica genera en el sector, una facilidad para captar mano de obra en la actividad, lo que es visible en períodos de cesantía, al igual que otras actividades no calificadas, en períodos de crisis económica.⁷¹

El pescador artesanal y su familia, se ven en muchas ocasiones en la necesidad de buscar otra fuente complementaria de trabajo, como forma paliar el efecto de la irregularidad y ausencia de ingreso, realizando entre otras actividades: prácticas comerciales, agrícolas, crianza de animales y otras como cuidado de casas de verano⁷². La movilidad laboral del sujeto en estudio, no desplaza su calidad de pescador artesanal propiamente tal, aún cuando en períodos prolongados deba ejercer una actividad totalmente diferente.

I.2.5.3. CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES.

La cultura del pescador artesanal, se caracteriza por presentar una gama de lazos relacionales que vinculan al hombre con su fuente de trabajo. En tal sentido, no sólo su vida laboral se ve influida, si no también su vida familiar y comunitaria. Bajo esta asociación, el Pescador Artesanal opera bajo dos conceptos fundamentales.

El primero dice relación, con la presencia en los pescadores artesanales de un sistema de actitudes que se reconoce como mentalidad extractiva. De esta manera los sujetos asumen el derecho natural de recolectar todo el recurso existente, sin un criterio de conservación, cultivo y repoblamiento de las especies, caracterizándose por la extracción en forma indiscriminada, sin una programación que evite el agotamiento del recurso⁷³.

El segundo se refiere a la existencia de planificación diaria. En este sentido, debido a la característica de inestabilidad que presenta la actividad, el pescador artesanal responde a un sistema de planificación a corto plazo, tanto en términos laborales como familiares, es decir, se presenta una dificultad para el establecimiento de proyectos, ausencia de una cultura ahorrativa,

⁷⁰ Véase en BACIGALUPO, 1993, en "Estado Actual..." op. Cit N° 58.

⁷¹ Véase en COMISION DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA, 1997, en "La Ley de Pesca..." op. Cit N° 39.

⁷² Véase en BACIGALUPO 1993 en "Estado actual..." op. Cit. N° 58

⁷³ Véase FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA, 1998, en "Visión del sector Pesquero..." op. Cit N° 66.

la falta de previsión social y una proyección a largo plazo, que otorgue una estabilidad mínima a sus condiciones de vida. Esta situación, se encuentra condicionada por la irregularidad del ingreso, la condición de riesgo de su dinámica laboral y por las condiciones climáticas, lo que imposibilitan una planificación a largo plazo y proyección de vida.⁷⁴

I.2.5.4. CARACTERISTICAS AMBIENTALES:

El medio laboral del Pescador Artesanal se ve influenciado en gran medida por las condiciones climáticas, estacionales y geográficas, las cuales condicionan el desempeño normal de su actividad.

Según los fenómenos climáticos, éstos van impactar el comportamiento, la distribución y disponibilidad de los recursos hidrobiológicos, y de esta manera la actividad propia del Pescador artesanal (Corriente del Niño, la Niña, Marea Roja, entre otros)⁷⁵. Además los periodos estacionales, constituyen otro factor influyente, expresándose en el acceso y tipo de recursos, debido principalmente a la temperatura y condiciones ambientales que adopta el mar en ciertos periodos del año. De acuerdo a la ubicación geográfica de las caletas pesqueras, éstas adoptan una mayor facilidad para el acceso, tipo y cantidad de recurso hidrobiológico.

La actividad laboral del Pescador artesanal depende fundamentalmente del medio en donde se desenvuelve, el Mar. Por tanto, el estado de éste, así como los recursos hidrobiológicos con que cuenta, van a condicionar los aspectos socio - productivos del sector. De esta forma, cualquier acción o fenómeno que intervenga en el equilibrio natural del ecosistema marino traerá consigo una alteración al ciclo productivo.

Históricamente, el Pescador artesanal se ha caracterizado por la extracción del recurso, sin asumir acciones de conservación y repoblamiento. Esta situación ha generado que "un número importante de especies que sustentan esta actividad económica, se encuentren en franco estado de sobreexplotación", provocando un agotamiento paulatino de los recursos hidrobiológicos⁷⁶. Esta situación se fundamenta en los requerimientos superiores que poseen los Pescadores artesanales por satisfacer sus necesidades básicas en corto plazo, lo cual dificulta la planificación de su actividad productiva en el tiempo.⁷⁷

Sin embargo, a partir de la década de los 80, se comienza a evidenciar una paulatina evolución por parte de los pescadores artesanales, tras observar el estado de agotamiento de los recursos. De esta forma, y tras el establecimiento de normas por parte de las instituciones fiscalizadoras de la pesca artesanal, comienzan a generarse acciones tendientes al repoblamiento y conservación de los recursos hidrobiológicos, lo cual se encuentra estipulado en la ley general de pesca y acuicultura, a través de las áreas de manejo de recursos bentónicos.

Ahora bien, como se señala anteriormente, al existir la vinculación estrecha entre el quehacer productivo del Pescador artesanal y el Medio ambiente acuático, se señala que cualquier alteración a éste va influir en el ciclo productivo. Es así, como la calidad del medio ambiente acuático, es un aspecto que no pasa inadvertido al momento de establecer las características de dicho sector.

⁷⁴ Véase en FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA, 1998, en "Visión del Sector Pesquero..." op. Cit N° 66.

⁷⁵ Véase en FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA, 1998, en " Visión del Sector..." op. Cit N° 66.

⁷⁶ Véase en BACIGALUPO, 1993, en "Estado Actual..." op. Cit N° 58.

⁷⁷ Véase en FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA, 1998, en " Visión del Sector..." op. Cit N°66.

Anteriormente, se hizo referencia al estado de sobreexplotación de los recursos hidrobiológicos, el cual adquiere particularidades respecto al lugar geográfico donde se sitúe la actividad; pero a este fenómeno se suman elementos señalados en el estudio "Visión del sector Pesquero artesanal: bases de una propuesta para su desarrollo", por la Fundación Nacional para la superación de la Pobreza, en donde se expresan dos aspectos que influyen e impactan al sector Pesquero artesanal: procesos industriales cuyos residuos contaminan el ambiente marino y embancamiento de las Caletas.

En el primer elemento se destacan las actividades derivadas de la actividad minera e industrial, los cuales evacuan sus desechos al mar, impactando muchas veces el ambiente costero y marino; lo que influye en el sector Pesquero artesanal, debido al rechazo por parte de la población y empresas procesadoras por adquirir mercaderías con evidencias de contaminación.⁷⁸

Respecto al embancamiento de Caletas, éste se desarrolla donde existen aportes de residuos industriales líquidos y otros de desechos de carácter antrópico como vertederos y desagües en el ambiente marino.⁷⁹

Así mismo, se destaca la poca existencia de estudios vinculados al tema que reflejen detalladamente las manifestaciones de dichos fenómenos, como también sus consecuencias.

1.2.5.5. CARACTERÍSTICAS ORGANIZACIONALES:

El Sector pesquero artesanal, posee una característica que lo destaca con relación a otros sectores de la economía, esto es que, si bien es una actividad individual o seudo individual, presenta una tendencia a organizarse bajo diferentes figuras legales, que otorgan mayor cohesión al momento de establecer demandas y acciones tendientes a su desarrollo.

En 1989, el Instituto de Fomento Pesquero, describe que la existencia de organizaciones sociales que constituyen potencialmente un factor promotor del desarrollo Pesquero artesanal, permitiendo la participación directa de los grupos de base en los procesos decisionales sobre proyectos para su desarrollo económico - social⁸⁰.

En el sector Pesquero artesanal, existen diferentes tipos de organizaciones, las cuales poseen distintos énfasis y marcos legales que las rigen.⁸¹

- **SINDICATOS:** Consiste en agrupar a trabajadores que no dependan de empleador alguno, pudiéndose constituir con al menos 25 trabajadores. Sus funciones se refieren a la representación y el bienestar de sus miembros. Se rigen bajo el Decreto Ley N° 2.756 de 1979.
- **COOPERATIVA:** Se remontan a la década del 60 a partir de un programa del INDAP, tendiente al desarrollo de la Pesca artesanal, canalizándose a través de créditos y abastecimiento de insumos. Se rigen bajo el D. S. N° 502 de 1972.
- **ASOCIACIONES GREMIALES:** Surgen a partir de la década del 80. Sus objetivos están abocados a la racionalización desarrollo y protección de la actividad

⁷⁸ Véase en FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA, 1998, en " Visión del Sector..." op. Cit N° 66.

⁷⁹ Véase en FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA, 1998, en " Visión del Sector..." op. Cit N° 66.

⁸⁰ FUNCAP, 1994 "La Pesca Artesanal en Chile..." Op. Cit. N° 42.

⁸¹ FUNCAP, 1994 "La Pesca Artesanal en Chile..." Op. Cit. N° 42.

que es común a un grupo en razón a su profesión, oficio o rama de producción. Se requiere un número mínimo de 25 personas para su conformación. Se rigen bajo el D.L. N° 2757 de 1979.

Dentro de las funciones establecidas por estas organizaciones se encuentra el bienestar, representación, administración de caletas, actividades recreativas y de servicio, encontrándose fuera las actividades comerciales y productivas, aún cuando para los pescadores poseen una alta prioridad y perciben que son necesarias de ser abordadas por estas organizaciones.

Ahora bien, estas organizaciones abarcan un vasto universo de Pescadores artesanales, sin embargo, se observa una participación relativa asociada a grupos internos de poder⁸². En este sentido el rol del dirigente adquiere relevancia. Se observa que en muchas Caletas la totalidad de las decisiones recae en el grupo directivo⁸³.

Por tanto, la participación y gestión se convierte en un tema crucial para el adecuado funcionamiento de las organizaciones Pesqueras artesanales.

I.2.5.6. CARACTERISTICAS TECNICO - PRODUCTIVAS:

El Sector Pesquero Artesanal presenta reales limitaciones para su desarrollo, destacándose entre otras cosas, la escasa y precaria tecnología a la que acceden, esto debido al elevado costo de las maquinarias como embarcaciones, motores, aparejos, materiales y métodos de pesca⁸⁴. El acceso a dichos implementos es posible en gran medida al esfuerzo colectivo de los Pescadores Artesanales, puesto que debido a su situación laboral e irregularidad en el ingreso, se ve limitada la capacidad de ahorro, siendo difícil el acceso a algún sistema crediticio formal que les permita individualmente la captación de implementos productivos⁸⁵. Paralelamente, la falta de acceso a nueva tecnología se observa agravada por la escasa capacitación que poseen para el manejo adecuado y optimización de los recursos productivos. Por todo lo anterior, la dificultad en la renovación y adquisición de los recursos productivos, constituye un obstáculo esencial para el desarrollo del ciclo productivo de la Pesca Artesanal.

Otra característica se refiere al bajo porcentaje de acciones de conservación y procesamiento de las capturas, la producción artesanal llega al consumidor normalmente como producto fresco, salvo algunas especies. En cuanto al tratamiento que se aplica a las especies en las embarcaciones, éste por lo general es precario, salvo en algunas especies destinadas a exportación de productos congelados, en donde se observa un mayor cuidado y la utilización de algunas técnicas de conservación⁸⁶. Esta actitud, surge como respuesta a las exigencias de calidad requeridas por los compradores y no como una actitud consciente y deliberada por parte de los pescadores, por ofertar un producto de mayor calidad que pueda aumentar el valor agregado y por ende los ingresos del sector.

La Comercialización es uno de los eslabones fundamentales en la cadena de ingreso para este Sector. Existe un consenso en señalar, que en relación con los canales de comercialización, el sector está condicionado por ciertas desventajas que dificultan y retrasan el

⁸² FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA 1998 en "Visión del Sector..." op. Cit. N° 66.

⁸³ FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA 1998 en "Visión del Sector..." op. Cit. N° 66.

⁸⁴ Véase en DIVISION DE DESARROLLO PESQUERO 1996 en "Política de desarrollo..." op. Cit. N° 41.

⁸⁵ Véase en FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA 1998 en "Visión del Sector..." op. Cit. N° 66.

⁸⁶ FUNCAP, 1994 "La Pesca Artesanal en Chile: Antecedentes..." Op. Cit N°42.

ciclo productivo⁸⁷. La dificultad radica en el hecho de que los volúmenes de extracción son inestables, por lo tanto, no cuenta con un stock permanente para ofrecer, afectando así la relación oferta - demanda, y por ende, los precios de los productos. De esta forma, son los intermediarios los que fijan los precios y perciben las mayores ganancias, situación que implica un sistema de comercialización básica, en el cual los Pescadores Artesanales ganan un bajo porcentaje del valor de las ventas. Esta situación se produce de igual manera, independiente de la especie y tipo de recurso hidrobiológico⁸⁸.

Otro de los factores que influyen en la Comercialización, está constituido por las Infraestructura física y de equipamiento con que puedan contar los Pescadores Artesanales, en las Caletas Pesqueras, llámese boxes, locales de venta, explanadas, los que contribuyen directamente en la comercialización y distribución de los productos marinos⁸⁹.

Sin embargo, una limitante de la comercialización frente al desarrollo del sector reside en su gran dependencia de las condiciones del Mercado en el cual se insertan sus productos. Aquí se observa una escasa planificación y estudio de necesidades del Mercado existente al momento de considerar la cantidad de recursos extraídos, por lo que en general se tiende a vender de acuerdo a las posibilidades de extracción de los mismos Pescadores Artesanales. Cabe mencionar que los canales de comercialización del producto de la pesca artesanal, se desarrollan de acuerdo a los distintos tipos de Mercados; de esta forma, existe el Mercado De Playa, el cual surge en las distintas caletas y lugares de desembarque, donde los Pescadores son los que ofertan los productos, de preferencia en forma individual; el Mercado Mayorista, se localiza en grandes centros urbanos, pertenecen a él, compradores de importancia regional y nacional, tales como Armadores, Empresas de Procesamiento y grandes Abastecedores, quienes complementan el abastecimiento con otras especies de origen no artesanal; el Mercado Minorista, está conformado, por numerosos agentes comercializadores, que se constituyen en intermediarios, al canalizar los productos hacia los consumidores finales, distinguiéndose las pescaderías, carros móviles, supermercados, comerciantes ambulantes.⁹⁰

DIAGRAMA N° 3
En FUNCAP, 1994
CANALES DE COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO DE LA PESCA ARTESANAL.



⁸⁷ Véase en FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA 1998 en "Visión del Sector..." op. Cit. N° 66.

⁸⁸ Véase en FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA 1998 en "Visión del Sector..." op. Cit. N°66.

⁸⁹ Véase en BACIGALUPO 1993 en "Estado actual..." op. Cit. N° 58.

⁹⁰ FUNCAP, 1994 "La Pesca Artesanal en Chile: Antecedentes..." Op. Cit N° 42.

PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS

II.1. HIPOTESIS GENERAL N° 1:

Existirían factores de orden Cultural, Organizacional, Técnico - Productivo, Ambiental y Laboral, que estarían limitando el desarrollo del sector Pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, lo que generaría que dicha situación adquiriera connotaciones cíclicas.

II.1.1. HIPOTESIS ESPECIFICAS:

II.1.1.1. DESCRIPTIVAS:

- ◆ Los Pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví, se caracterizarían por presentar deficientes Condiciones Laborales.
- ◆ Existiría una alta influencia Medio ambiental en la actividad, lo que obstaculizaría el desarrollo del sector pesquero artesanal de las caletas en estudio.
- ◆ Existirían factores de orden Organizacional que obstaculizarían el desarrollo del sector Pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví.
- ◆ Existirían en los Pescadores artesanales de las caletas en estudio, limitaciones Socioculturales, referidas a la existencia de mentalidad extractiva y planificación diaria.

II.1.1.2. EXPLICATIVA:

- ◆ Las Herramientas productivas que poseen los Pescadores artesanales, condicionarían la forma de Comercialización de los recursos pesqueros.

II.2. HIPOTESIS GENERAL N° 2:

Existirían factores de orden Institucional que se presentarían como limitantes para el desarrollo del sector Pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví.

II.2.1. HIPOTESIS ESPECIFICA:

- ◆ Las Instituciones ligadas al sector Pesquero artesanal, se caracterizarían por presentar una deficiente coordinación Sectorial y Local.

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.

III.1. HIPOTESIS GENERAL N° 1: "Existirían factores de orden socioeconómico, cultural, técnico - productivo, organizacional, ambiental y laboral que estarían limitando el desarrollo del Sector pesquero artesanal, lo que generaría que dicha situación adquiriera connotaciones cíclicas".

III.1.1. Los Pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví, se caracterizarían por presentar deficientes condiciones laborales.

VARIABLE	DIMENSION	SUB-DIMENSION	INDICADOR	SUB-INDICADOR	VALOR			
<p>CONDICIONES LABORALES</p> <p>Será entendida como las características necesarias para el ejercicio de la actividad laboral, en el plano del ingreso, jornada de trabajo y riesgo laboral.</p>	<p><u>NIVEL DE RIESGO LABORAL</u></p> <p>Se entenderá como la mayor posibilidad por parte del Pescador artesanal de presentar algún tipo de accidente del trabajo o enfermedad profesional a causa u ocasión del ejercicio de sus funciones.</p>	CONDICIONES DE TRABAJO	Estado de conservación de los equipos	- Bueno - Regular - Malo	0 1 2			
			ACCIONES INSEGURAS	<u>Actitudes:</u>		Respeto a las normas de seguridad.	- Sí. - No. - A veces.	0 2 1
				Utilización de equipamiento de seguridad.	- Siempre. - Sólo ante riesgo. - A veces. - Nunca.	0 1 1 3		
		Impedimentos físicos.		- Presencia - Ausencia	2 0			
		OCURRENCIA DE ACCIDENTE DEL TRABAJO O ENFERMEDAD PROFESIONAL		Ocurrencia	- No ha tenido - Sólo accidente. - Sólo Enfermedad. - Ambos	0 2 2 2		
				Motivo	- No ha tenido - Clima - Estado de los materiales - Actitud Inadecuada.	0 1 2 3		
					<u>Horas por Semana</u>			
					- Inferior a la Jornada legal - Igual a la jornada legal. - Superior a la jornada legal. - No trabaja.	3 0 3 7		
		<u>DURACION DE LA JORNADA DE TRABAJO</u>	Se entenderá por el tiempo que el Pescador artesanal destina para realizar sus labores pesqueras, el cual puede en ocasiones ser inferior o superior a la jornada de trabajo legalmente establecida.	<u>Días por semana</u>				
				- 0 días. - 1-2 días. - 3-4 días. - 5-6 días. - 7 días.	7 4 2 0 4			

CALIDAD DEL INGRESO Monto pecuniario mensual que recibe el Pescador artesanal por concepto de su actividad extractiva.	MONTO PECUNIARIO	-\$ 0.	14
		-\$ 1- \$ 45.250.	12
	POR	-\$45.251 - \$ 90.500	10
	CONCEPTO	-\$90.501 - \$135750	8
	DE LA	-\$135751- \$181000	6
	ACTIVIDAD	-\$181001- \$226250	4
	EXTRAC-TIVA	-\$226251- \$271500	2
		-\$271501- \$316750	0
	-\$316751- \$362000	0	
	-\$362001- y más.	0	

CATEGORIZACION DE LA VARIABLE

Suficientes Condiciones Laborales: 0 - 20.
 Deficientes Condiciones Laborales: 21 - 42.

III.1.2. Existiría una alta influencia del medio ambiente en la actividad, lo que obstaculizaría el desarrollo del sector pesquero artesanal de las caletas en estudio.

VARIABLE	DIMENSION	SUBDIMENSION	INDICADOR	VALOR
GRADO DE INFLUENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Se entenderá como los factores medioambientales que influyen y condicionan el desarrollo de la actividad.	CONDICIONES AMBIENTALES Se entenderá como las características geográficas, estacionales y climáticas que afectan el desarrollo de la actividad pesquera artesanal.	FACTORES GEOGRAFICOS	- Juicio de expertos - Fuentes secundarias	Bueno Regular Malo
		FACTORES ESTACIONALES	- Juicio de expertos - Fuentes secundarias	Bueno Regular Malo
		FACTORES CLIMATICOS	- Juicio de expertos - Fuentes secundarias	Bueno Regular Malo
			- Juicio de expertos. - Fuentes secundarias	Bueno Regular Malo
			- Juicio de expertos - Fuentes secundarias	Alto Medio Bajo
	CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE ACUATICO Se entenderá como el grado de conservación de la Biodiversidad marina.			
	GRADO DE EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MARINOS Se entenderá como el estado de extracción de los recursos hidrobiológicos			

CATEGORIZACION DE LA VARIABLE

Alta influencia del medio ambiente
 Mediana influencia del medio ambiente
 Baja influencia del medio ambiente

III.1.3. Existirían condiciones organizacionales que obstaculizarían el desarrollo del sector Pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR	
<p>CONDICIONES ORGANIZACIONALES</p> <p>Se entenderán como las características que asume el proceso organizacional de los sindicatos pesqueros artesanales, de acuerdo a la participación de sus miembros y a la gestión de sus dirigentes.</p>	<p><u>CALIDAD DE LA PARTICIPACION</u></p> <p>Proceso mediante el cual, los integrantes de una organización asumen derechos y obligaciones de ésta, para el cumplimiento de sus objetivos</p>	Asistencia a reuniones	- Siempre - A veces - Nunca	0 1 2	
		Manifiestar opiniones	- Siempre - A veces. - Nunca.	0 2 4	
		Asumir responsabilidades	- Siempre. - A veces. - Nunca.	0 3 6	
		Motivo de afiliación a la organización	- Reivindicación. - Tradición - Beneficios - Aceptación Social.	0 1 2 3	
		Percepción de la participación en la organización	- Buena - Regular - Mala.	0 1 2	
		Motivo de la asistencia a reuniones	- Interés. - Información. - Multas.	0 2 4	
		<p><u>CALIDAD DE LA GESTION</u></p> <p>Se entenderá como el conjunto de acciones que desarrollan los dirigentes de las organizaciones en pro de la consecución de sus objetivos.</p>	Establecimiento de objetivos	- No hay establecimiento de objetivos. - Existencia de objetivos en el corto plazo. - Existencia de objetivos en el mediano plazo. - Existencia de objetivos en el largo plazo.	2 1 1 0
			Existencia de reglamentos	- Si - No	0 2
			División de funciones	- Se concentra en un dirigente. - Se distribuye uniformemente.	3 0
			Planificación de actividades	- No existe de planificación de actividades.	2
	- Planificación formal de actividades.			0	
	- Planificación informal de actividades.			1	
	Grado de coordinación con otras instituciones y organizaciones		- Alto. - Medio. - Bajo.	0 2 4	
	Captación de recursos		- Vía proyectos.	0	

			- Demanda espontánea.	1
			- Oferta espontánea.	2
		Tipo de Liderazgo	- Democrático.	0
			- Autoritario.	2
			- Laissez Faire.	3
		Toma de decisiones	- Se concentra en un dirigente.	3
			- Se distribuye uniformemente.	0

CATEGORIZACION DE LA VARIABLE

Adecuadas Condiciones Organizacionales: 0 - 20.
 Inadecuadas Condiciones Organizacionales: 21 - 42.

III.1.4. Existirían en los Pescadores artesanales limitaciones culturales que obstaculizarían el desarrollo del sector Pesquero artesanal de la Comuna de Puchuncaví.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR	
LIMITACIONES CULTURALES Se entenderán como aquellos obstáculos de carácter cultural que afectan la dinámica productiva del pescador artesanal.	<u>MENTALIDAD EXTRACTIVA:</u> Se entenderá como aquella característica cultural del Pescador artesanal orientada a extraer el recurso sin preveer su sobreexplotación.	Acciones de conservación			
		- Cumplimiento de los tamaños mínimos de captura	- Si - No - A veces.	0 2 1	
		- Cumplimiento de las cuotas de captura.	- Si. - No - A veces.	0 2 1	
		- Cumplimiento de los períodos de veda.	- Si. - No - A veces.	0 2 1	
		- Acciones de extracción inadecuadas al interior de la organización.	- Existencia. - Inexistencia.		
	<u>PLANIFICACIÓN DIARIA</u> Se entenderá como la característica cultural del Pescador artesanal de orientar su vida en el corto plazo.	Ahorro Productivo			
		- Destina dinero periódicamente para la adquisición o reparación de materiales.		0	
		- Destina dinero sólo ante la presencia de imprevistos.		1	
		- Se endeuda para la adquisición o reparación de materiales.		2	
		- No destina dinero para la adquisición o reparación de materiales.		3	

		Motivo de no-afiliación previsional	
		- Está afiliado a un sistema previsional.	0
		- Desinterés.	2
		- Carencia de recursos.	1
		- Desinformación.	1
		- Por inconveniencia.	2
		Retiro pesca artesanal	
		- Descanso, jubilación.	0
		- Desempeñar otras actividades dentro del mismo sector.	1
		- Trabajar en otro sector.	1
		- No se retirará.	2
		- No lo ha pensado.	2

CATEGORIZACION DE LA VARIABLE

Existencia de Limitaciones Culturales: 7 - 13.

Inexistencia de Limitaciones Culturales: 0 - 6.

III.1.5. HIPOTESIS EXPLICATIVA: Las herramientas productivas que presentan los pescadores artesanales condicionarían la forma de comercialización de sus recursos pesqueros.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	SUB-INDICADOR	VALOR
HERRAMIENTAS PRODUCTIVAS Se entenderán como aquellos elementos de carácter productivo, necesarios para el adecuado desempeño de la actividad pesquera artesanal.	MANEJO DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS Se entenderá como la utilización de técnicas de procesamiento y conservación de los recursos productivos por parte de los pescadores artesanales.	Técnicas de Conservación:		
		- Utilización de hielo.	- Si	0
			- No	3
		- Protección del aire y el sol.	- Si	0
			- No	2
		Técnicas de Procesamiento:		
		- Evisceración.	- Si	0
			- No	2
		- Limpieza.	- Si	0
			- No	2
		- Seco, Ahumado, Salado.	- Si	0
			- No	2
		- Envasado.	- Si	0
			- No	2
- Congelado.	- Si	0		
	- No	2		

<u>CAPACITACION LABORAL</u>	Existencia	- Si	0
		- No	5
<u>Se entenderá como la adquisición de herramientas formativas por parte de pescador artesanal para el desempeño de su actividad productiva.</u>	Tiempo		
	-Actualmente		0
	-Entre 1-3 años.		1
	-Entre 4-6 años.		3
	-Entre 7-10 años.		4
	-Entre 11 y más.		5
	-No se ha capacitado.		5
	Areas de Capacitación		
	-Para el ejercicio de su actividad.	- Si	0
		- No	1
	-Como complemento a su actividad.	- Si	0
		- No	1
	-Para utilización de materiales e infraestructura de servicios.	- Si	0
		- No	1
	-Para gestión organizacional.	- Si	0
		- No	1
	-Para desempeño en otro rubro.	- Si	0
	- No	1	
<u>DOTACION DE MATERIAL</u>	- Aparejos de pesca.	- Si	0
		- No	3
	- Motor.	- Si	0
		- No	3
	- Embarcación.	- Si	0
		- No	3
	- Equipamiento de seguridad.	- Si	0
		- No	3
	- Equipamiento de buceo.	- Si	0
		- No	1
- Equipamiento de navegación.	- Si	0	
	- No	1	
<u>INVERSION PRODUCTIVA</u>	- Existencia de recursos para la inversión.	- Si	0
		- No	8
	Areas de inversión.		
	- Aparejos de pesca	- Si	0
		- No	1
	- Motor.	- Si	0
		- No	1
	- Embarcación.	- Si	0
		- No	1
	- Equipamiento de seguridad.	- Si	0
		- No	1
	- Reparación.	- Si	0
		- No	1
	- Mantenimiento	- Si	0
		- No	1
<u>Sae entenderá como la capacidad económica del pescador artesanal para destinar recursos financieros en la adquisición de materiales para el desempeño de su actividad.</u>			

<p><u>DOTACION DE OBRAS DE APOYO EN LA CALETA</u></p> <p>Se entenderá como la existencia de infraestructura física y de equipamiento emplazadas en las caletas pesqueras artesanales</p>	-	Mantención	- Si	0
			- No	1
	-	Muelle.	- Si	0
			- No	2
	-	Equipamiento de conservación y procesamiento.	- Si	0
			- No	2
	-	Boxes	- Si	0
			- No	2
	-	Explanadas.	- Si	0
			- No	2
	-	Oficinas.	- Si	0
			- No	2
	-	Sede social.	- Si	0
			- No	1
-	Locales de venta	- Si	0	
		- No	1	
-	Bombas de combustible.	- Si	0	
		- No	1	
-	Huinche.	- Si	0	
		- No	1	
-	Infraestructura de equipamiento.	- Si	0	
		- No	1	

CATEGORIZACIÓN DE LA VARIABLE

Adecuadas herramientas productivas: 0 -37.
 Inadecuadas herramientas productivas: 38 - 75.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
<p>FORMA DE COMERCIALIZACION</p> <p>Se entenderá como el proceso económico productivo que asume la venta de los recursos hidrobiológicos por parte del pescador artesanal.</p>	<p><u>CONDICIONES DEL MERCADO.</u></p> <p>Se entenderán como las características que asume el proceso de comercialización de los recursos productivos por parte de los agentes económicos involucrados en el sector pesquero artesanal.</p>	Fijación de los precios		
		- Comprador		6
		- Propio pescador		1
		- Negociación.		3
		- Organización.		1
		Demanda del producto		
		- No tiene		6
		- Consumidor directo		4
		- Intermediario		3
		- Empresas		0
		- Mixto		2
		Estudio de Mercado		
		- Establece canal de información del estado de los precios del producto.	No establece	3
			Informal	2
	Formal	0		

		- Establece registro de ingresos y egresos.	Sí No A veces	0 3 1
		Tipo de venta		
		- Formal		0
		- Permanente		3
		- Espontánea		6

CATEGORIZACIÓN DE LA VARIABLE

Adecuada forma de comercialización: 0 - 11.
Inadecuada forma de comercialización: 12 - 24.

III.2. HIPOTESIS GENERAL 2: Existirían factores de orden Institucional que se presentarían como limitantes al desarrollo del sector Pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví.

III.2.1. Las instituciones ligadas al sector pesquero artesanal se caracterizarían por presentar una deficiente coordinación sectorial y local.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
GRADO DE COORDINACION SECTORIAL DE LAS INSTITUCIONES LIGADAS A LA PESCA ARTESANAL Se entenderá como el grado de articulación que tienen las instituciones ligadas al sector Pesquero artesanal para establecer acciones conjuntas, con el fin de abordar la situación desde diversos ámbitos.	<u>ARTICULACION SECTORIAL</u> Se entenderá como la vinculación y coordinación entre las diversas instituciones sectoriales de apoyo a la pesca artesanal en el establecimiento de acciones de desarrollo hacia dicho sector.	- Existencia de reuniones de coordinación entre las instituciones.	- Sí - No - A veces	0 3 1
		- Existencia de un organismo coordinador a nivel nacional de las diferentes instituciones sectoriales.	- Existencia - Inexistencia	0 3
		- Utilización de parámetros estándares para el análisis e intervención en el sector.	- Sí - No	0 3
		- Existencia de proyectos entre instituciones sectoriales.	- En conjunto - En forma complementaria. - En forma aislada.	0 1 3
		- Existencia de mecanismos de detección de necesidades.	- Inexistencia. - A través de intercambio de información. - A través de investigaciones y estudios.	3 2 0

CATEGORIZACION DE LA VARIABLE

Alto grado de coordinación sectorial: 0 - 4.
Mediano grado de coordinación sectorial 5 - 9.
Bajo grado de coordinación sectorial: 10 - 15.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR		
<p>GRADO DE COORDINACION INSTITUCIONAL EN EL AMBITO LOCAL.</p> <p>Se entenderá como el conjunto de acciones que desarrolla el Municipio y la articulación de éste, con las instituciones ligadas al sector Pesquero artesanal, para establecer acciones conjuntas con el fin de abordar la situación desde el ámbito local.</p>	<p><u>GRADO DE GESTION</u></p> <p>Se entenderá como las acciones emprendidas por el municipio hacia el fomento del sector pesquero artesanal.</p>	- Inserción del sector Pesquero artesanal dentro de los planes comunales de desarrollo.	- Si - No	0 2		
		- Existencia de profesional(es) responsables en el tema.	- Existencia - Inexistencia.	0 2		
		- Existencia de un programa Pesquero comunal establecido.	- Existencia - Inexistencia	0 2		
		- Captación de recursos externos hacia el sector.	- Si - No - A veces.	0 2 1		
		- Orientación de la intervención.				
		• Productiva	- Permanente. - Aisladamente - No existe intervención.	0 1 2		
		• Asistencial	- Permanente. - Aisladamente. - No existe intervención.	0 1 2		
		• Social	- Permanente. - Aisladamente. - No existe intervención.	0 1 2		
		- Grado de conocimiento de la situación de la Pesca artesanal a nivel comunal.	- Alto. - Mediano. - Bajo.	0 1 2		
		<p><u>ARTICULACION LOCAL</u></p> <p>Se entenderá como la vinculación y coordinación del Municipio con diversas instituciones de apoyo a la pesca artesanal.</p>		- Vinculación con las instituciones ligadas a la Pesca artesanal.	- Permanente - Esporádica. - No existe vinculación.	0 2 3
				- Existencia de una instancia de análisis de los actores involucrados en el sector.	- Permanente - Esporádica. - No existe.	0 4 3
				- Establecimiento de proyectos hacia la Pesca artesanal entre los diversos actores vinculados a la actividad.	- En conjunto. - En forma complementaria. - En forma Aislada.	0 2 4

CATEGORIZACION DE LA VARIABLE

Alto grado de coordinación local: 0 - 12.
 Bajo grado de coordinación local: 13 - 26.

ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

IV.1. CARACTERIZACION DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVI.

Conocer las características y los recursos materiales y naturales con que están dotados las caletas pesqueras de la comuna de Puchuncaví, es un factor de relevancia para el proceso diagnóstico del presente estudio, ya que permite no sólo, obtener un panorama general y global del sector en la comuna, sino que también, permite establecer las fortalezas y debilidades de la Pesca artesanal al momento de encausar acciones planificadas para su desarrollo.

Por tal razón, se presenta a continuación una caracterización del sector, de acuerdo a los criterios establecidos en el marco teórico en el capítulo de Pesca artesanal.

IV.1.1. PERMANENCIA DE LOS PESCADORES ARTESANALES EN UN TERRITORIO:

Según los criterios establecidos por la Fundación para la capacitación del Pescador artesanal, FUNCAP, las caletas pesqueras pueden clasificarse en temporales o permanentes. De esta manera, las caletas pesqueras de la comuna de Puchuncaví, se enmarcan como caletas permanentes, ya que son el lugar donde el Pescador artesanal realiza todo su proceso laboral y productivo, además de constituirse la localidad donde se emplaza la caleta, como así mismo el lugar de residencia familiar.

IV.1.2. UBICACION GEOGRAFICA Y GRADO DE COMUNICACION:

Las caletas pesqueras artesanales en estudio, se encuentran ubicadas geográficamente en el borde costero de la comuna de Puchuncaví, emplazándose de Norte a Sur las caletas de Maitencillo, Horcón y Ventanas respectivamente.

Es así como la caleta de Maitencillo se ubica geográficamente en Latitud Sur 32° 38' 30" presentando mayor lejanía respecto de las dos restantes caletas de la comuna. A su vez, la caleta de Horcón está ubicada en los 33° 42' 33" Latitud Sur presentando una gran cercanía a la caleta de Ventanas, la que a su vez está emplazada en los 32° 44' 16" de la misma latitud. Para mayor detalle de la ubicación geográfica de las caletas en estudio, Ver anexo "Mapas caletas pesqueras de la Comuna de Puchuncaví".

Según los criterios de clasificación realizada por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)⁹¹, las caletas pesqueras pueden agruparse a partir del grado de comunicación que presentan. Este grado de comunicación está constituido por el acceso y cercanía de las caletas respecto a los centros poblados, pudiendo clasificarse en urbanas y rurales. En tal sentido, las tres caletas en estudio se clasifican como rurales, aún cuando la localidad a la que pertenecen es definida por el plan regulador comunal como urbana, estas caletas se caracterizan por depender de otros centros poblacionales de mayor envergadura (Puchuncaví, Quintero, Viña

⁹¹ FUNCAP, 1994 "La Pesca Artesanal en Chile: Antecedentes..." Op. Cit N°42. IFOP "Areas de manejo: base productiva para el desarrollo sustentable de comunidades de pescadores artesanales de la V región", julio de 1996.

del Mar, Valparaíso), para llevar a cabo trámites y situaciones de emergencia, dado que la propia localidad no puede responder por sí sola a dichas demandas.

IV.1.3. RECURSOS EXPLOTADOS Y NIVEL DE DESEMBARQUE.

El recurso hidrobiológico explotado y el volumen de desembarque se constituyen en cada caleta en un factor de importancia para la caracterización del Sector, ya que permite establecer las proyecciones productivas y laborales de la actividad.

Es así, como según el recurso explotado tanto la caleta de Horcón, como de Ventanas y Maitencillo son caletas de carácter mixto, es decir, extraen diversas especies de recursos hidrobiológicos, según las especialidades de los pescadores artesanales y de los recursos disponibles para la extracción. Sin embargo, el nivel de desembarque que posean las caletas va a condicionar notablemente esta clasificación según la especie más extraída.

Por todo lo anterior, a continuación se expone un cuadro de los recursos extraídos en cada caleta y su nivel de desembarque:

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 2:
NIVEL DE DESEMBARQUE DE LAS CALETAS PESQUERAS EN ESTUDIO
POR RECURSO HIDROBIOLÓGICO AL AÑO 1998* (en toneladas).**

Caleta	HORCON	MAITENCILLO**	VENTANAS	TOTAL SECTOR
Especies				
PESCADOS				
Congrio colorado	1,48	0,14	0,00	1,62
Congrio negro	1,94	0,00	0,09	2,03
Convina	0,00	5,06	0,25	5,31
Lenguado	0,00	0,01	0,00	0,01
Merluza común	591,04	7,49	18,00	616,53
Palometa	0,38	0,13	0,22	0,73
Pejegallo	0,00	0,00	0,04	0,04
Pejesapo	0,00	0,00	0,01	0,01
Reineta	1,67	0,00	0,02	1,69
Sardina común	0,00	0,00	2,18	2,18
Sierra	2,38	0,00	0,92	3,30
Vieja o mulata	0,10	0,00	0,01	0,11
Tollo	0,00	0,29	0,00	0,29
Jurel	0,09	0,00	0,00	0,09
Total Pescados	599,10	13,13	21,77	634,00
MOLUSCOS				
Almeja	0,28	0,28	0,04	0,60
Caracol tegula	0,01	0,00	0,03	0,04
Lapa	4,33	12,35	8,68	25,36
Loco	2,50	8,55	8,63	19,68
Caracol locate	0,24	0,00	0,00	0,24
Ostión del norte	0,57	0,00	0,00	0,57
Total Moluscos	7,94	21,19	17,40	46,53
CRUSTACEOS				
Jaiba mora	7,74	0,21	1,77	9,72
Jaiba Peluda	11,44	0,00	2,18	13,62
Jaiba remadora	0,00	0,00	0,77	0,77
Picoroco	0,00	0,00	19,51	19,51
Total Crustáceos	19,19	0,21	24,25	43,65
OTROS				
Erizo	3,53	0,00	3,99	7,52
Piure	1,81	0,00	0,93	2,74
Total Otros	5,35	0,00	4,92	10,27
TOTAL GENERAL	631,60	34,53	68,35	734,48

*Fuente: Servicio Nacional de Pesca, departamento de estadística.

** Total desembarque de recursos de la caleta de Maitencillo al año 1997.

Del cuadro anterior, podemos plantear que los recursos naturales más extraídos en la caleta de Horcón es la merluza común, lapa y loco, es decir, esta se constituye en una caleta eminentemente mixta, donde la fuerza laboral desarrolla trabajos tanto de Pescadores propiamente tales como de Buzos. Ahora bien, el recurso demersal extraído por los pescadores se constituye en la actividad habitual y mayoritaria de la caleta, ya que los recursos bentónicos sólo son extraídos por concepto del Área de manejo. Cabe destacar, que esta caleta es aquella con mayor nivel de desembarque, tanto de los recursos demersales y pelágicos como bentónicos. Esto responde principalmente al tamaño de la fuerza laboral de la caleta y además porque históricamente han presentado mayor capacidad para diversificar su actividad, ya que en su comienzo Horcón era una caleta netamente mariscadora, y que tras la sobreexplotación de los recursos hidrobiológicos fue capaz de reconvertirse en una caleta espinelera y pescadora.

La caleta de Maitencillo, extrae principalmente recursos bentónicos como lapa y loco, dado que en su mayoría los pescadores artesanales dependen de las extracciones por concepto del área de manejo. Sin embargo, también se visualiza la extracción de recursos pelágicos, lo que la convierte en una caleta de carácter mixto. En cuanto al nivel de desembarque, esta caleta presenta los menores índices de captura en relación con las demás caletas, dado principalmente por ser una caleta con la menor fuerza laboral de la comuna y además porque en comparación con la caleta anterior no ha diversificado la extracción, dedicándose al recurso bentónico como principal fuente de ingreso, y en menor grado a pelágicos finos como el lenguado, corvina, congrio entre otros, utilizando para esto otros aparejos de pesca como son las trampas y las redes de enmalle.

Finalmente, la caleta de Ventanas extrae principalmente crustáceos y moluscos, dado su condición histórica de caleta mariscadora. Sin embargo actualmente los pescadores de esta caleta han comenzado un proceso de reconversión laboral de Buzos a pescadores ya que los recursos bentónicos han experimentado un proceso de sobreexplotación, determinando que paulatinamente se dedique a la actividad pesquera propiamente tal, aun cuando es preciso señalar que sólo un bajo número de pescadores se encuentra desarrollando esta doble ocupación. En cuanto al nivel de desembarque, constituye la segunda en importancia, pero comparativamente bastante inferior a la caleta de Horcón.

Por lo tanto, es posible establecer que en cuanto al recurso extraído las tres caletas son mixtas con tendencias particulares entre ellas. Es así como la caleta de Horcón es mixta - espinelera, la caleta de Maitencillo es mixta propiamente tal con cierta inclinación a los recursos bentónicos (mariscadora) y la caleta de Ventanas es mixta- mariscadora. Expuesto lo anterior, se establece que el sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, es de carácter mixto, debido principalmente a la diversidad de los recursos hidrobiológicos que se pueden extraer y por la flexibilidad que han o se encuentran alternando los Pescadores artesanales más de una ocupación (pescadores y Buzos) como respuesta directa al agotamiento y sobreexplotación de los recursos de la zona.

En cuanto al nivel de desembarque, las caletas artesanales en su conjunto son consideradas pequeñas, ya que producen desembarques inferiores a las 1000 toneladas anuales.

IV.1.4. FUERZA LABORAL:

La fuerza laboral del sector pesquero artesanal dice relación con las personas que operan como pescadores y/o buzos en cada caleta en estudio. Ante esto la caleta de Horcón se considera mediana al igual que la caleta de Ventanas (sumando a los pescadores artesanales del sindicato y de la cooperativa), ya que en ambas operan más de 100 personas. Sin embargo en Ventanas no todos los pescadores y buzos desarrollan activamente y habitualmente la actividad, ya que como se observará más adelante, esta caleta presenta una precaria y baja abundancia de recursos hidrobiológicos y los que se preservan están normados por el área de manejo,



restringiendo su extracción en forma permanente. En cuanto a la caleta de Maitencillo, es la única del sector con menos de 50 personas, lo que la convierte en una caleta con pequeña fuerza laboral.

IV.1.5. TAMAÑO DE LA FLOTA PESQUERA ARTESANAL:

La flota pesquera artesanal comprende las embarcaciones de los Pescadores artesanales que utilizan para realizar sus actividades extractivas. En su totalidad está constituida por botes que son de madera o de fibra de vidrio.

En relación, a la caleta de Horcón, existen 35 embarcaciones de madera y 8 embarcaciones de fibra de vidrio, según el estudio realizado por el equipo investigador. De igual forma en la caleta de Maitencillo, existen 10 embarcaciones de madera. En la caleta pesquera de Ventanas existen 27 embarcaciones de madera y 2 embarcaciones de fibra de vidrio.

Cabe destacar, que las cifras oficiales de SERNAPESCA hasta el año 1997, señala una flota pesquera artesanal en la caleta de Horcón de 58 embarcaciones, 15 embarcaciones en Maitencillo y en la caleta de Ventanas, 51 embarcaciones.

Sin embargo, esta diferencia en las cantidades de la flota pesquera artesanal, obedece a que las segundas cifras entregadas, corresponden a embarcaciones inscritas y no necesariamente activas, como lo son las cifras del presente estudio.

IV.1.6. ARTES DE PESCA:

Los artes o aparejos de pesca son los instrumentos que el pescador artesanal utiliza para extraer el recurso hidrobiológico. Estas se diferencian de acuerdo al tipo de recurso a extraer, el tipo de embarcación y la zona donde se esté desarrollando la faena.

La caleta de Horcón es fundamentalmente espinelera mariscadora, es decir mixta. Por este motivo utiliza el espinel para capturar merluza y reineta, las trampas para capturar jaiba mora y jaiba negra, y las redes de enmalle para capturar especies como lenguado corvina anchoveta, entre otros.

La caleta de Maitencillo utiliza diversos artes de pesca, ya que no extraen un recurso en particular, por lo que también se considera de tipo mixta. Utilizan preferentemente redes de enmalle para la captura de pelágicos finos como el lenguado, congrio entre otros, y espineles en algunos casos.

Mientras que la caleta de Ventanas es predominantemente mariscadora, aún cuando existen pescadores dedicados al espinel y las redes para extraer demersales y pelágicos respectivamente, considerándola entonces como una caleta mixta en cuanto a las artes de pesca.

IV.1.7. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO:

La infraestructura física y de equipamiento la constituyen diversas construcciones y servicios que se encuentran ubicadas en las caletas pesqueras. Estas obras se constituyen en un componente básico del proceso productivo de una caleta ya que la existencia de estas determina en gran medida el desarrollo de las actividades laborales al interior de las mismas.

Para tal efecto se expone a continuación un cuadro descriptivo de la dotación en infraestructura física y de equipamiento de cada una de las caletas en estudio:

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 3
DOTACION EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO
DE LAS CALETAS EN ESTUDIO.**

CALETA	HORCON	MAITENCILLO	VENTANAS
INFRAESTRUCTURA			
FISICA:			
Molo			
Muelle			
Grúa			
Boxes	SI	SI	SI
Puestos de Venta		SI	SI
Explanada	En construcción		
Planta de Hielo			
Cámara de Frío			
Bomba de Combustible	SI		
Rampa, Varadero			
Astillero			
Sede Social	SI		SI
Oficinas	SI	SI	SI
Casino, Restaurante, Centro Degustación			
Huinche		SI	
Baños	SI	SI	SI
EQUIPAMIENTO:			
Electricidad	SI	SI	SI
Agua	SI	SI	SI
Alcantarillado	SI	SI	SI
Teléfono	SI	SI	SI
Fax	SI	SI	SI
Computador		SI	SI

Fuente: Dirección Obras Portuarias, Observación directa, entrevista semiestructurada.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la dotación de infraestructura física y de equipamiento en las caletas en estudio es insuficiente, dado principalmente por la carencia de variadas obras de apoyo, impidiendo al Pescador artesanal desempeñar de manera óptima su actividad laboral.

La carencia de obras de apoyo en las caletas en estudio, obedece a factores tales como el precario manejo de recursos financieros de las caletas, dependiendo de esta manera

totalmente de la postulación a proyectos a través de diversos organismos, tanto del ámbito privado, como del estatal. Sin embargo, el organismo que generalmente financia proyectos para la dotación de infraestructura en caletas pesqueras es la Dirección de obras portuarias. Es así como esta Institución a aprobado un proyecto de construcción para el año 2000 en las caletas de Horcón y de Ventanas de una explanada y un muelle respectivamente, lo que permite visualizar a los pescadores artesanales nuevas proyecciones laborales y productivas.

Ahora bien, para una mejor comprensión de las características del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, se presenta el siguiente cuadro resumen de los criterios utilizados para establecer el grado de desarrollo alcanzado por cada una de las caletas en estudio.

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 4:
CARACTERIZACION DE LAS CALETAS SEGUN GRADO DE DESARROLLO**

CRITERIOS	HORCON	MAITENCILLO	VENTANAS
Permanencia*	Permanente	Permanente	Permanente
Ubicación geográfica y grado de comunicación.**	Rural	Rural	Rural
Recursos Explotados*	Mixta	Mixta	Mixta
Volumen de desembarque*	Pequeña	Pequeña	Pequeña
Fuerza laboral*	Mediana	Pequeña	Mediana
Tamaño de la Flota*	Mediana	Pequeña	Mediana
Artes de Pesca*	Mixta	Mixta	Mixta
Infraestructura Física y de Equipamiento**	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente

**Fuente: Instituto de Fomento Pesquero.

*Fuente: FUNCAP, Equipo Seminarista.

De acuerdo a estas clasificaciones, podemos inferir que las caletas pesqueras en estudio presentan un bajo grado de desarrollo. Sin embargo, en algunos de los criterios como el tamaño de la flota, fuerza laboral, permanencia, artes de pesca y recursos explotados, estas caletas - preferentemente Horcón y Ventanas - permiten una evolución a mediano y largo plazo de su grado de desarrollo, a través del aprovechamiento de estas potencialidades, que permite una diversificación de funciones y diferenciación del tipo de recurso a extraer, constituyéndose en una fortaleza y oportunidad de los Pescadores artesanales al momento de impulsar planes de crecimiento para el sector.

IV.1.8. SITUACION DE LAS AREAS DE MANEJO COMUNA DE PUCHUNCAVI

Las Areas de Manejo se constituyen en un factor de gran relevancia para la Pesca artesanal de la comuna de Puchuncaví, ya que se constituyen en una de las alternativas laborales y productivas más estables para las caletas en estudio, dado que a través del área de manejo se puede recuperar y proteger la población de recursos bentónicos de un área determinada, por tal razón, se desarrolla a continuación la legislación que norma estas áreas, de que manera se presentan en las caletas estudiadas y su proyección productiva.

Las Areas de manejo y la explotación de recursos bentónicos se establecen en la Ley General de Pesca y Acuicultura, a través del Decreto Supremo N° 355, del 26 de agosto de 1995. Dichas áreas de manejo constituyen "Un instrumento idóneo para la conservación y

aprovechamiento racional de los recursos bentónicos y de colaboración de las organizaciones de Pescadores artesanales con la administración pesquera⁹¹.

Las áreas de manejo constituyen zonas geográficas delimitadas y entregadas por el Servicio Nacional de Pesca a las organizaciones con el fin de que estas ejecuten un Proyecto de Manejo sobre extracción de recursos bentónicos, orientada hacia una especie objetivo principal y otras especies secundarias⁹².

En la Quinta Región, 25 organizaciones de Pescadores artesanales han solicitado áreas de manejo, entre las cuales se encuentran el sindicato independiente de Pescadores artesanales de Maitencillo, Horcón, Ventanas, la Cooperativa de Pescadores artesanales de Ventanas, y la Asociación gremial de Pescadores artesanales del norte de Quintero y la comuna de Puchuncaví.

**CUADRO DESCRIPTIVO N°5:
ÁREAS DE MANEJO SOLICITADAS POR ORGANIZACIONES PESQUERAS ARTESANALES
UBICADAS EN LA COMUNA DE PUCHUNCAVI.**

ORGANIZACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	ESTADO DE SITUACION
Sindicato Pescadores Artesanales Maitencillo.	1	En concesión.
Sindicato Pescadores Artesanales Ventanas	1	D.S. N° 652/97 En proceso.
Sindicato Pescadores Artesanales Horcón	1	En concesión.
Cooperativa Ventanas	1	En trámite
Asociación Gremial	1	D.S. N° 652/97

*Fuente: Servicio Nacional de Pesca.

Hasta el año 1996, estas organizaciones han solicitado y obtenido el uso anticipado de un sector de fondo de mar y porción de agua, el cual corresponde al Area de Manejo. El uso anticipado, ha sido otorgado por el SERNAPESCA, vía Decreto Supremo del Ministerio de Defensa Nacional para las caletas en estudio. Es así como la caleta de Ventanas y Horcón tienen aproximadamente 7 años de experiencia en áreas de manejo, mientras que Maitencillo presenta una experiencia de 8 años aproximadamente.

Las áreas de manejo de las caletas en estudio se ubican geográficamente entre las siguientes latitudes y abarcan las hectáreas que a continuación se presentan:

⁹¹ Ley 18.892 ... Op. Cit. N° 48

⁹² SERNAPESCA en "Áreas de Manejo de recursos bentónicos", Revista La Caleta n° 8, Julio 1998. CONAPACH.

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 6:
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ÁREAS DE MANEJO POR CALETA**

Caleta	Latitud	Longitud	Hectáreas
HORCON	32° 42' 36"	71° 30' 25"	*124 hectáreas en total.
	32° 42' 30"	71° 30' 25"	
	32° 42' 30"	71° 29' 50"	
	32° 42' 24"	71° 29' 50"	
	32° 42' 24"	71° 20' 10"	
	32° 42' 36"	71° 20' 10"	
	32° 42' 36"	71° 29' 13"	
MAITENCILLO	32° 36' 51"	71° 26' 07"	*48 hectáreas en total.
	32° 36' 39"	71° 26' 02"	
	32° 36' 27"	71° 27' 46"	
	32° 36' 24"	71° 27' 28"	
	32° 36' 24"	71° 27' 07"	
	32° 36' 61"	71° 27' 46"	
VENTANAS	32° 44' 06"	71° 28' 05"	*80 hectáreas en total.
	32° 44' 06"	71° 28' 02"	
	32° 44' 34"	71° 28' 26"	
	32° 44' 05"	71° 28' 26"	
	32° 44' 28"	71° 28' 30"	

*Fuente: IFOP: "Áreas de Manejo: Base productiva para el desarrollo sustentable de comunidades de pescadores artesanales de la V región", 1996.

Para una mejor comprensión del territorio que comprenden las áreas de manejo de las caletas de Horcón, Maitencillo y Ventanas, se presentan los mapas de dichas áreas con sus principales recursos hidrobiológicos (Ver anexo: mapas áreas de manejo).

En las áreas de manejo se trabaja en función de la extracción de recursos bentónicos, cuyo principal recurso es el loco, seguido de la lapa y el erizo comestible, aún cuando podemos encontrar en cada área de manejo una biodiversidad de recursos marinos.

Ahora bien, las caletas en estudio presentan diferencias en cuanto a la densidad de los recursos bentónicos. Dado que el loco es el recurso principal en cada caleta, se establece el análisis en función de éste. Por lo tanto, se determina que la caleta de Horcón presenta su área de manejo con densidades normales⁹³ del recurso, es decir, de 0,36 ind/mts 2 y la abundancia de locos total al año 1996 fue de 444.719 unidades, encontrándose las mayores densidades en el extremo sur y norte del área de manejo, debido principalmente a que en la zona central existe menor cobertura del alimento del recurso (picoroco)⁹⁴.

En el área de manejo de la caleta de Ventanas, se estimó una densidad global de 0,23 ind/mts 2, estableciéndose una baja densidad del recurso loco, sin embargo, en algunas áreas la densidad más alta alcanzó a los 1,4 ind/mts 2. La abundancia total de locos es de 335.273 unidades al año 1996⁹⁵.

Por su parte el área de manejo de la caleta de Maitencillo también presenta una baja densidad del recurso e incluso es más baja que las demás áreas, estableciéndose una densidad de 0,17 ind/mts 2, con una abundancia total de locos de 107.657 unidades al año 1996.

⁹³ Densidad Normal: Es un criterio utilizado arbitrariamente de acuerdo a las magnitudes descritas por Castilla, en trabajos de ecología internacional. Este nivel normal de densidad se ubica entre los 0,3 y 0,8 ind/mts 2. Por lo tanto, la baja densidad se presenta cuando existe menos de 0,3 ind/mts 2 y la mayor densidad cuando se presentan más de 0,8 ind/mts 2.

⁹⁴ IFOP, 1996 "Áreas de manejo: base productiva para el desarrollo sustentable de comunidades pesqueras artesanales de la V región".

⁹⁵ IFOP, 1996 "Áreas de manejo..." Op. Cit. N° 94.

Por otro lado, también se estima la talla del recurso principal (loco) y de los recursos secundarios encontrados en las áreas de manejo de cada caleta en estudio. Para su mejor lectura se presenta el siguiente cuadro descriptivo de las tallas de los recursos bentónicos pertenecientes a las áreas de manejo de las caletas de Horcón, Maitencillo y Ventanas.

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 7:
TAMAÑOS DE LOS RECURSOS BENTONICOS EXISTENTES
EN CADA AREA DE MANEJO**

CALETA	RECURSO	MAX mm.	MIN mm.	PROMEDIO mm
HORCON	Loco*	134	56	97,8
	Lapa negra	104	44	78,5
	Lapa roja	96	50	72,2
	Erizo	98	52	70,4
	Jaiba mora	128	78	105,9
	Jaiba peluda	142	72	108,5
MAITENCILLO	Loco*	134	66	106,1
	Lapa negra	104	42	81,2
	Lapa roja	110	24	80,5
	Lapa costata	96	44	73,6
VENTANAS	Loco*	132	48	97,9
	Lapa negra	106	32	75,7
	Lapa roja	108	48	77,0
	Lapa crassa	94	60	77,0
	Erizo	104	28	78,5
	Jaiba mora	134	92	111,0

*La talla óptima del recurso loco para ser extraído, es de 100 mm hacia arriba.

**Fuente: IFOP, "Áreas de manejo: base productiva para el desarrollo sustentable de comunidades pesqueras artesanales de la V región, 1996".

Se desprende del cuadro anterior, que las mayores tallas del recurso loco y lapa se encuentran en la caleta de Maitencillo (106,1 mm promedio) lo que posibilita una potencial mejor comercialización del recurso, situación que se ratifica a través de entrevistas en profundidad realizadas a los dirigentes de las organizaciones pesqueras artesanales.

El Servicio Nacional de Pesca asigna cuotas individuales por cada Buzo inscrito en el registro nacional de Pescadores artesanales, con carnet vigente. Dependiendo del tipo de recurso se asignan las cuotas. Por ejemplo, cada Buzo puede extraer 1000 unidades de locos por extracción, que normalmente es una vez al año.

Los Pescadores que se encuentran afiliados tanto a los sindicatos como a la asociación gremial dividen esta cuota de captura por organización a la que se encuentran afiliados. En el caso de los sindicatos de Horcón, Ventanas y Maitencillo, los Pescadores que además se encuentran afiliados a la asociación gremial, reparten su cuota en 500 unidades de locos por cada una de estas.

Con el recurso lapa, en cada extracción los Buzos pueden extraer hasta 50 kilos, teniendo una prevalencia por año de 3 a 4 veces aproximadamente por organización a la que pertenezca el Pescador artesanal. Esta calendarización se efectúa sólo en las caletas de Horcón y Ventanas, puesto que la caleta de Maitencillo normalmente en condiciones óptimas, la extracción se realiza una vez por semana. Como se puede observar, en relación con el recurso, es la organización Pesquera artesanal la que fija la prevalencia de las extracciones.

Para tener referencia a la ganancia individual obtenida en el área de manejo por la venta del recurso loco, es posible señalar a modo de ejemplo, que en la extracción que se efectuó en 1998 el precio del recurso fue de \$900 por unidad, lo que se traduce en un total de \$900.000, cuyo monto se reparte entre el buzo, ayudante de buzo y pescador tripulante. Cabe mencionar que en la caleta de Ventanas, se asigna un porcentaje de la ganancia a las viudas de Pescadores artesanales y a Pescadores pasivos. En igual término, el recurso lapa se obtiene entre \$800 y \$1000 kilos, es decir al año, cada buzo de la caleta de Horcón y Ventanas, obtiene aproximadamente \$180.000 por concepto de este recurso, con similar sistema de

repartición que el recurso loco. En cambio en la caleta de Maitencillo se obtiene \$53000 mensuales por la venta del recurso lapa.

De acuerdo al estudio realizado por el equipo de seminario, la mano de obra que se encuentra incorporada a las áreas de manejo de las tres caletas asciende a un total de 200 pescadores, laborando en la caleta de Horcón 116 Pescadores artesanales; en caleta de Ventanas 47 Pescadores artesanales del sindicato; en la caleta de Maitencillo 37 Pescadores artesanales.

Para el funcionamiento de las áreas de manejo y de la extracción de recursos bentónicos, los sindicatos de Horcón, Ventanas y Maitencillo nombran comisiones de vigilancia y seguridad, la cual fija una calendarización donde todos los Pescadores artesanales se turnan para custodiar el área y comisiones de comercialización para la eficaz y eficiente venta de los recursos del área de manejo y los insumos económicos por concepto de ésta.

La situación en las caletas de Maitencillo y Ventanas se diferencia de la caleta de Horcón, pues sus niveles de extracción de otros recursos como los pelágicos y bentónicos son escasos, o no cuentan con los aparejos de pesca ni con la especialización necesaria para estos tipos de recurso; por lo tanto utilizan sus áreas como principal fuente de recursos pesqueros.

IV.1.8.1. PROYECCION DE LAS AREAS DE MANEJO.

Las áreas de manejo se han definido como una de las estrategias para el mejoramiento de las condiciones de laborales y bienestar económico social de sus miembros. Sin embargo, no debe ser considerada como la principal y única fuente de desarrollo productivo para el sector, más bien deben constituirse en una actividad complementaria, ya que por sí sola no podría abarcar toda la mano de obra, ni el nivel de extracción necesario para el sustento económico del Pescador y su familia.

Por otro lado, los sindicatos de pescadores tienen la figura administrativa de estas áreas y conocimiento de las características morfológicas y de la distribución de las especies, basándose en información biológica acerca de los recursos objetivos y los períodos óptimos para su comercialización.⁹⁶

Paralelamente, al ser el área de manejo un recurso de propiedad común, permite la asociatividad comercial de los Pescadores, desplazando el individualismo entre los sujetos⁹⁷, obligando a los miembros de la organización a distribuir funciones en relación con la protección y rentabilidad del área de manejo.

Por último, si bien es cierto la gestión en el área de manejo tiene potencialidades productivas y de sustentabilidad de los recursos marinos, también presenta ciertas limitantes para su eficiente administración careciendo de un sistema formal de comercialización, donde exista una red de información de los precios (no obstante, las caletas en estudio transan la venta del producto en forma previa a la extracción) y capacitación adecuada para su administración y rentabilidad económica.

Actualmente, las Areas de manejo de las caletas de Horcón y Maitencillo han sido entregadas en concesión a los sindicatos respectivos, mediante decreto de la Subsecretaria de Pesca. Mientras que el Area de manejo solicitada por la caleta de Ventanas, se encuentra en proceso. Esta situación significa que los sindicatos deben asumir la administración, gestión, proyección y manejo de los recursos bentónicos existentes en estas áreas, lo que implica la responsabilidad que deben tener estas organizaciones en la protección de los recursos hidrobiológicos.

⁹⁶ IFOP " Areas de manejo..." Op. Cit n° 94

⁹⁷ IFOP " Areas de manejo..." Op. Cit n° 94

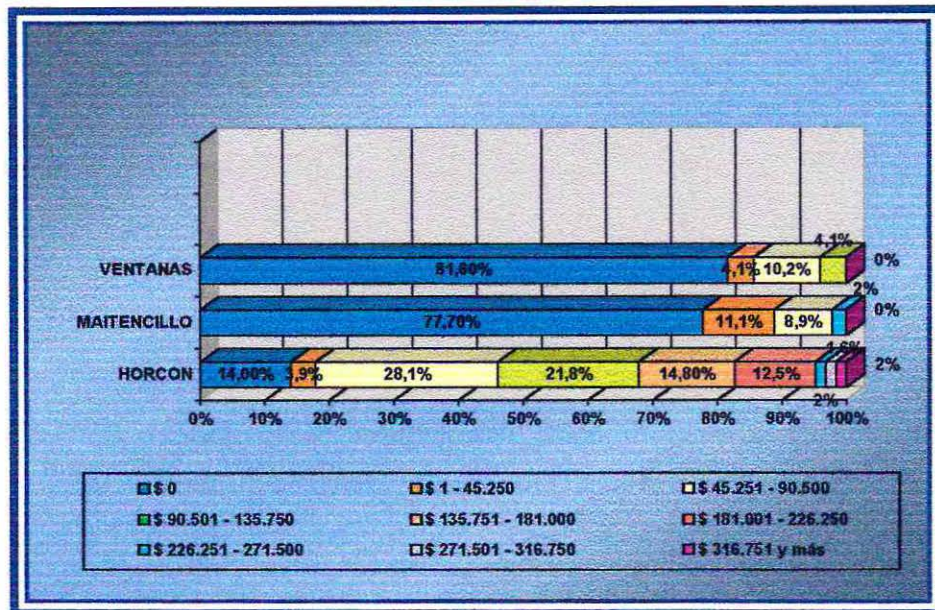
IV.2. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PESCADOR ARTESANAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVI

El Pescador artesanal, como recurso humano, se constituye en el eslabón fundamental del proceso productivo de la actividad pesquera artesanal, principalmente porque sin la figura, ni la intervención del Pescador, la actividad como tal no existiría. De esta manera, cobra importancia caracterizar nuestro sujeto de estudio, destacando aspectos como: edad, sexo, estado civil, espacialidad, escolaridad, composición del grupo familiar del pescador, ocupación, mano de obra familiar que trabaja en la actividad pesquera y satisfacción laboral del Pescador artesanal.

IV.2.1. EDAD PESCADOR ARTESANAL:

La distribución según la edad en las caletas pesqueras de la comuna de Puchuncaví, se presenta de la siguiente forma:

GRAFICO N° 2:
DISTRIBUCION ETAREA DEL PESCADOR ARTESANAL
(expresado en porcentaje)



Al observar el cuadro anterior, se infiere que la mayor concentración de personas corresponde a los tramos de edad de 30 - 44 años y 45 - 59 años (75,2%), lo que nos indica que estamos ante la presencia de una población pesquera artesanal adulta. Lo anterior cobra relevancia, al establecer políticas y estrategias de desarrollo para el sector como así mismo al ejecutar proyectos relacionados con éste, dado que esta población etárea, no sólo está compuesta por personas que perciben positivamente la intervención externa de actores sociales, sean gubernamentales o no gubernamentales, si no que también cualquier fomento al desarrollo o intervención que se realice no sólo impactará a estos individuos, si no que también a su grupo familiar, dado que aproximadamente en su totalidad estos Pescadores artesanales se encuentran casados o en calidad de convivientes.

Por otro lado, el tramo etáreo que concentra a personas entre los 60 - 74 años y 75 - 89 años, involucra a 34 pescadores artesanales (16,6%), lo que se traduce en una población adulta mayor que desarrolla esta actividad. Esta permanencia en la actividad, expresada por un lado, continuar percibiendo ingresos por concepto de la actividad, la incorporación de los hijos

para ayudar a los padres, el traspaso de los materiales a los hijos pescadores o la movilidad ocupacional, es decir, comenzar a desarrollar labores de encarnador, ayudante o auxiliar por el alejamiento de la ocupación de pescador artesanal propiamente tal, causado principalmente por la dificultad física que presenta el Pescador artesanal adulto mayor de trabajar a bordo de la embarcación o por la presión social que ejercen sus compañeros de trabajo o familiares sobre ellos.

La población joven es minoritaria, ascendiendo al 8,1% del total, lo que indica una reducida o menor incorporación de este segmento en la actividad. De acuerdo a lo observado, se aprecia que los jóvenes que se incorporan, en su mayor parte continúan el trabajo de sus padres, ingresado en calidad de pescadores tripulantes. Ahora bien, en el marco teórico, se plantea la temprana incorporación de los jóvenes al sector, hecho que se aprecia en la generación de los pescadores que en este momento son adultos. Estos, en su gran mayoría se incorporaron cuando jóvenes a la actividad, incentivados por sus padres; según la cifra señalada, actualmente este proceso se ha revertido, explicándose por la mayor cobertura educacional por un lado, a la mayor diversificación de las actividades económicas productivas de la comuna, así como al proceso de globalización de nuestra sociedad que nos presenta diversas alternativas de desarrollo. De acuerdo a entrevistas realizadas a jóvenes pescadores se obtiene que la aspiración de éstos es continuar la enseñanza formal técnica profesional, visualizando a la pesca artesanal como una actividad transitoria.

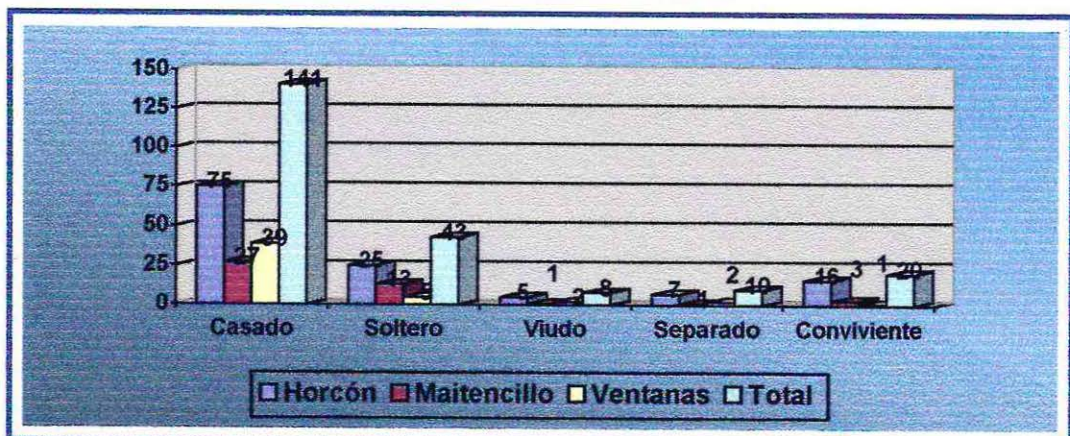
Se puede destacar además que en la caleta de Ventanas no existen individuos en el segmento de 15 a 29 años de edad, lo que define una situación más radical con respecto a lo expresado en el párrafo anterior. De acuerdo a como se presenta la actividad en la localidad de Ventanas, los hijos de pescadores se distribuyen en las diferentes actividades económicas de la comuna, o fuera de ella, dado que esta caleta es la que se ubica geográficamente más cercana a otros centros urbanos o productivos, donde las actividades económicas se diversifican.

IV.2.2. SEXO:

De Acuerdo a los antecedentes recogidos, entre los 222 pescadores artesanales sujetos de estudio, el 95% corresponde al sexo masculino, mientras que sólo el 0,5% corresponde al sexo femenino (1 Pescadora artesanal, perteneciente a la caleta de Horcón). Corroborando lo expuesto teóricamente, que la Pesca artesanal es una actividad desarrollada históricamente por personas pertenecientes al género masculino, ejecutando las mujeres sólo acciones de apoyo a la Pesca artesanal.

IV.2.3. ESTADO CIVIL:

**GRAFICO N° 3:
DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTADO CIVIL
Expresado en Frecuencia**



El mayor porcentaje de pescadores artesanales está constituido por aquellos que se encuentran casados y que junto a la calidad de conviviente alcanzan un 72,5% los cuales poseen un grupo familiar que depende de esta actividad productiva, debido que el Pescador artesanal cumple la función de jefe de hogar y generalmente es el único integrante del núcleo familiar que percibe ingresos económicos. En un segundo lugar, se presenta la calidad de soltero con un 19,3% del universo, los cuales en su mayoría continúan viviendo en los hogares de su familia de origen, encontrándose sólo un 6,1% de sujetos en hogares unipersonales.

IV.2.4. ESPACIALIDAD:

Respecto a la distribución geográfica del Pescador artesanal por localidad, se puede establecer lo siguiente:

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 8:
DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL PESCADOR ARTESANAL POR LOCALIDAD**

Caleta Localidad	HORCON	MAITENCILLO	VENTANAS	TOTAL
<i>Campiche</i>	0,8%	0,0%	0,0%	0,5%
<i>Horcón</i>	96,9%	0,0%	2,0%	56,3%
<i>La Chocota</i>	1,5%	0,0%	18,4%	5,0%
<i>La Greda</i>	0,0%	0,0%	4,1%	1,0%
<i>Laguna Zapallar</i>	0,0%	8,9%	0,0%	2,0%
<i>Maitencillo</i>	0,0%	64,4%	0,0%	13,1%
<i>Puchuncaví</i>	0,8%	22,2%	0,0%	5,0%
<i>Quintero</i>	0,0%	2,2%	0,0%	0,5%
<i>Ventanas</i>	0,0%	2,2%	75,5%	17,1%

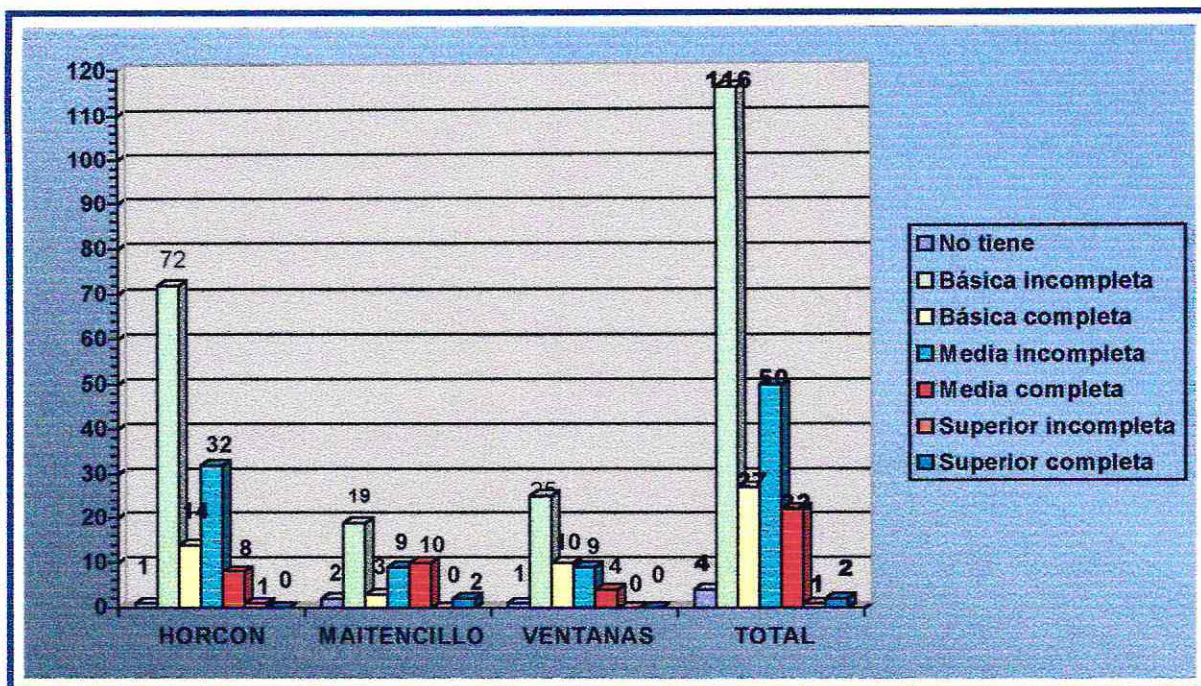
El cuadro anterior nos refleja que la tendencia de los Pescadores artesanales es vivir en la misma localidad donde su ubica su caleta pesquera. Esta tendencia se observa mayormente en la caleta de Horcón, seguida de Ventanas y Maitencillo, siendo esta última la que tiene mayor número de personas habitando fuera de su caleta, e incluso fuera de la comuna de Puchuncaví (11,1 %).

La tendencia a habitar en la misma localidad donde se emplaza su fuente de trabajo, se convierte en una ventaja para el Pescador artesanal, ya que existe una mayor identificación cultural con la localidad, contribuyendo a la generación de valores de arraigo hacia esta misma.

Por otra parte, se visualiza las ventajas comparativas en el plano económico respecto a vivir en la misma localidad donde se encuentra la fuente de trabajo, puesto que se disminuyen los gastos económicos en transporte y comunicación. Además del ahorro en tiempo de transportarse de una localidad a otra.

IV.2.5. ESCOLARIDAD:

**GRAFICO N°4:
DISTRIBUCION SEGUN ESCOLARIDAD.
(expresado en frecuencia)**



Se puede apreciar los bajos niveles de escolaridad que presenta el sector. En cuanto a la enseñanza general básica, un 58,2% la ha desarrollado en forma incompleta. Un 22,5% de los encuestados posee enseñanza Media incompleta. Ambos niveles incompletos presentan los mayores porcentajes educativos. Si realizamos un cruce con el factor edad, se obtiene que del total de sujetos que tienen enseñanza básica incompleta, un 70,6% corresponde a pescadores artesanales que se encuentran en el segundo y tercer tramo de edad (30 - 44 y 45 - 59 años). Este hecho, tendría explicación si se establece que este grupo de personas, en el período de tiempo que realizaron su etapa escolar, se contaba con menos cantidad de establecimientos educacionales al interior de la comuna o en centros poblados cercanos, no existiendo obligatoriedad en la educación general básica, como así mismo no se observaba una tendencia clara de la población por continuar sus estudios, hasta alcanzar la enseñanza técnico profesional, dado principalmente que el mercado no exigía el perfeccionamiento profesional que demanda en la actualidad, además de la temprana incorporación al sector pesquero artesanal como se señaló anteriormente.

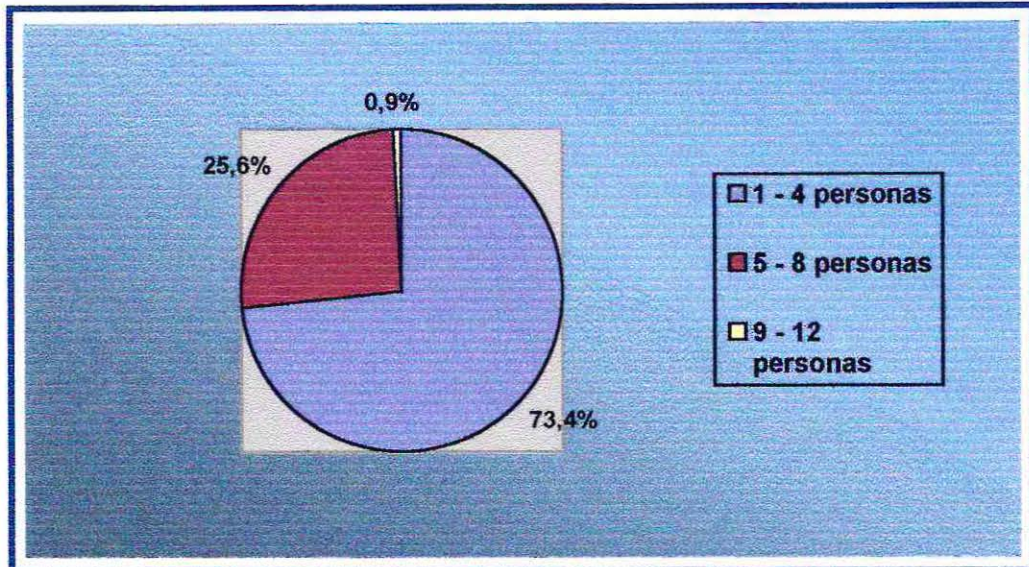
Complementando lo anterior, se estima que el primer tramo etáreo (15 - 29 años), presenta un 19,2% de individuos en el nivel escolaridad media incompleta, lo que indica que los jóvenes poseen mayor escolaridad que los adultos, manteniendo de igual forma un bajo nivel de escolaridad total. Además se observa, que la educación superior, ya sea completa o incompleta alcanza un mínimo de 1,4%, lo que corrobora los bajos niveles de escolaridad que presentan los Pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví.

IV.2.6. COMPOSICION GRUPO FAMILIAR:

Como se pudo apreciar, en la distribución por estado civil, los pescadores artesanales se encuentran en su mayoría formando parte de un grupo familiar, bajo el rol de jefe de hogar. Dichas familias en su mayoría están conformados por más de un integrante (93,9%), con respecto a los hogares unipersonales que ascienden al 6,1%.

Respecto al número de integrantes del grupo familiar, se presenta el siguiente cuadro:

GRAFICON° 5:
NUMERO DE INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL
(expresado en porcentaje)



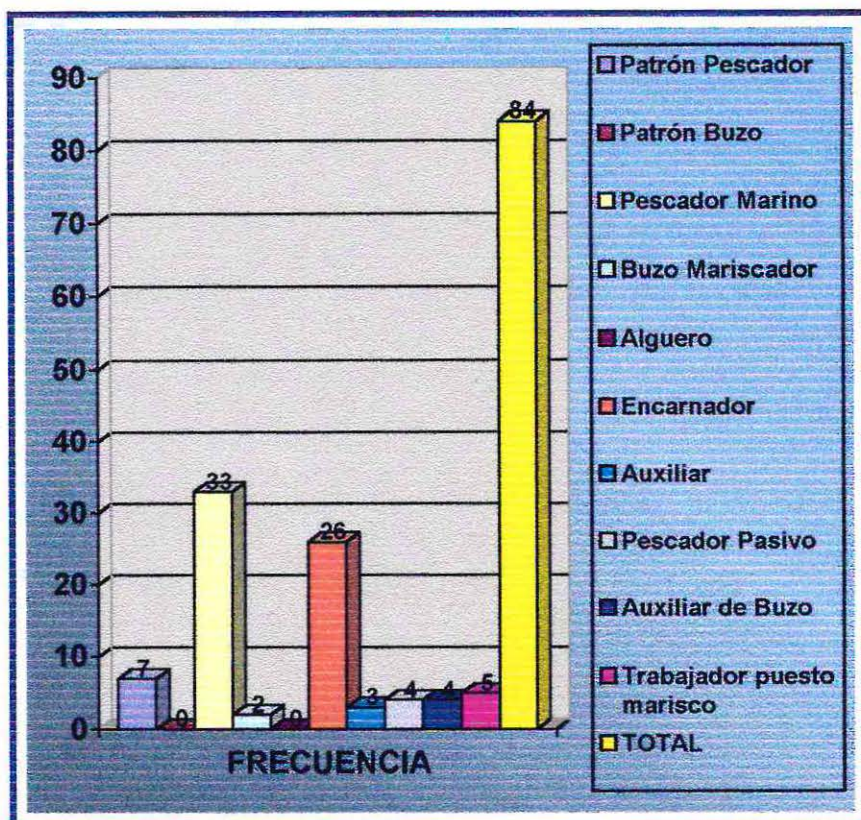
La tabla precedente nos indica que el mayor porcentaje está dado por familias que poseen un número de integrantes que fluctúa entre 1 y 4 personas (73,4%) y que un número significativo está integrado por 5 a 8 personas (25,6%).

IV.2.7. INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR TRABAJANDO EN EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL:

La participación de la familia constituye la unidad básica del sector, a través de la cual la actividad se desarrolla. Es preciso señalar, que esta participación familiar pasa por las diferentes ocupaciones que asume el sector. Las funciones de patrón, buzo, tripulante son desarrollados exclusivamente por el sexo masculino (a excepción de una Pescadora artesanal en la caleta de Horcón), quienes comienzan sus labores pesqueras heredando el equipamiento material de los padres y que en el caso de la ocupación de patrón se independizan, adquiriendo su propio equipamiento. Las otras ocupaciones existentes en la caleta son desarrolladas en forma mixta.

A continuación, se presenta el siguiente cuadro descriptivo que nos permitirá apreciar la participación de la familia en la actividad laboral:

GRAFICO N° 6:
PARTICIPACION DE LA FAMILIA EN EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL
 (expresado en frecuencia)



Se observa que un tercio (33,1%) de los integrantes de los núcleos familiares desarrollan su actividad económica en el Sector pesquero artesanal. Esta información no incluye a la familia extendida, sino sólo al núcleo directo. A través de la observación de campo, se constató el establecimiento y consolidación de clanes familiares, aspecto que se observa en las tres caletas estudiadas; una manifestación de lo anterior lo constituye la notoria prevalencia de apellidos por caletas pesqueras.

De acuerdo a la ocupación, se observa que un 39,3% está constituido por los Pescadores tripulantes, quienes laboran ocupando el equipamiento familiar. En segundo lugar se encuentran los encarnadores, ocupando un 30,9%. Esta ocupación en su mayoría está compuesta por mujeres esposas de pescadores o en su defecto hijos de Pescadores artesanales que realizan esta actividad en forma complementaria a sus labores educacionales. De acuerdo a esta última información, se aprecia que este grupo podría incrementarse debido a que por una parte, el trabajo de la familia en este oficio es asistemático, dependiendo del flujo de la actividad, y por otro lado, cuando la mujer u otro integrante de la familia cumplen dos o más roles (dueña de casa - encarnadora, estudiante - encarnador) prevalece el primer rol por sobre el productivo.

En general, la distribución por caletas de los integrantes del grupo familiar incorporados al sector, se concentra mayormente en la caleta de Horcón, seguido de la caleta de Maitencillo, encontrándose Ventanas con la menor incorporación de mano de obra familiar a la Pesca artesanal, dado principalmente que la caleta de Horcón desarrolla su actividad laboral permanentemente.

IV.2.8. OCUPACION DEL PESCADOR ARTESANAL:

Al interior del sector pesquero artesanal, podemos encontrar diferentes actividades, las cuales cumplen diversas funciones. A continuación se presenta la siguiente distribución:

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 9:
DISTRIBUCION POR OCUPACION DEL PESCADOR ARTESANAL**

OCUPACION	HORCON	MAITENCILLO	VENTANAS	TOTAL
Patrón Pescador	38	4	7	54
Patrón Buzo	6	2	12	22
Pescador Tripulante	65	22	14	115
Buzo	4	11	11	28
Alguero	0	0	0	0
Encarnador	5	0	0	5
Alguero	0	0	0	0
Auxiliar	3	1	0	4
Pescador Pasivo	6	2	1	9
Auxiliar de Buzo	1	3	4	8
TOTAL	128	45	49	222

*El Cuadro corresponde sólo a los Pescadores artesanales sujetos de estudio y que actualmente se encuentran desempeñando estas funciones.

Se desprende del cuadro anterior, que la mayor cantidad de mano de obra en la Pesca artesanal está concentrada en la ocupación de pescador tripulante, seguido por la ocupación de pescador patrón, buzos propiamente tales y buzos patrones. Siendo las 4 categorías mencionadas las que ejercen la Pesca artesanal propiamente tal.

El resto de los sujetos, si bien se encuentran inscritos en el registro nacional como Pescadores artesanales, actualmente se encuentran realizando actividades de encarnado, auxiliar de caleta y pescador pasivo.

En relación, a la distribución por actividad desarrollada en torno a la Pesca artesanal, se puede inferir a partir de la observación directa y de la realización de entrevistas en profundidad, que existe un sistema de relaciones marcado por algún grado de jerarquía entre las diferentes actividades; situación que está dada por la tenencia de materiales y por el nivel o grado del esfuerzo de pesca. Es así como los patrones pescadores y buzos patrones dueños de material son los que dirigen la actividad, con relación a que mayoritariamente son ellos los que negocian con el comprador el precio de los productos, la frecuencia de las salidas, la mantención periódica de los materiales, la distribución de ganancias dando trabajo al resto de las ocupaciones. Así como también, el buzo propiamente tal conserva un estatus, debido a que es una actividad de mayor individualidad que el anterior y que pone mayormente en riesgo su integridad física.

Respecto a la ocupación de pescador tripulante, que corresponden a los pescadores propiamente tales, sin ser dueños de materiales, constituye el rubro de mayor concentración dentro del sector. Esta ocupación, distribuye en forma equitativa las ganancias de la actividad Pesquera artesanal.

Con respecto a los auxiliares de caleta, comprende acciones de aseo y limpieza de materiales; carga y almacenamiento de los recursos, arribo de las embarcaciones a la caleta, tiradores de playa y carpinteros de ribera; se pueden decir que estas funciones se encuentran mayoritariamente concentradas en Horcón, dado por las características propias de esta caleta; en la caleta de Ventanas estas actividades se realizan mayormente en las épocas de gran

actividad productiva (extracción de áreas de manejo y periodo estival). En la caleta de Maitencillo, este tipo de ocupaciones representa una actividad menor, debido al menor flujo de embarcaciones que operan, lo que implica que los pescadores ejerzan estas funciones indistintamente.

Los encarnadores contribuyen a la preparación para la actividad pesquera. En gran número está constituida por personas que son integrantes de la familia del pescador. La remuneración que perciben es a base de un trato que se establece entre el pescador patrón y el encarnador. Esta ocupación se desarrolla preferentemente en la caleta de Horcón, debido a que el aparejo de pesca mayoritario es el espinel. En la caleta de Ventanas existe una cantidad mínima de encarnadores, puesto que esta caleta no desarrolla como actividad preferente la pesca a través del espinel. En caleta Maitencillo esta actividad no se desarrolla debido a la misma razón que la anterior.

Estas dos actividades (auxiliares de caletas y encarnadores), cumplen una labor fundamental en la actividad productiva, constituyéndose en una ocupación interdependiente con la del pescador propiamente tal. Además estas ocupaciones no se encuentran afiliados a los sindicatos, ni a ninguna organización que los represente como tal, por lo que no perciben los deberes y derechos de los miembros de estas organizaciones, conservando un estatus menor, pues como no se encuentran organizados tienen menor capacidad de ejercer sus derechos.

Cabe destacar, que existen 23 Pescadores artesanales que complementan su actividad con otra función, siendo la asociación más recurrente la de pescador tripulante y buzo propiamente tal, seguido por la de patrón buzo y patrón pescador. Esta asociación obedece principalmente al trabajo que se desarrolla en el área de manejo, en periodos de extracción de recursos bentónicos, en los cuales los Pescadores artesanales se desempeñan como buzo para realizar la tarea.

IV.2.9. SATISFACCION LABORAL:

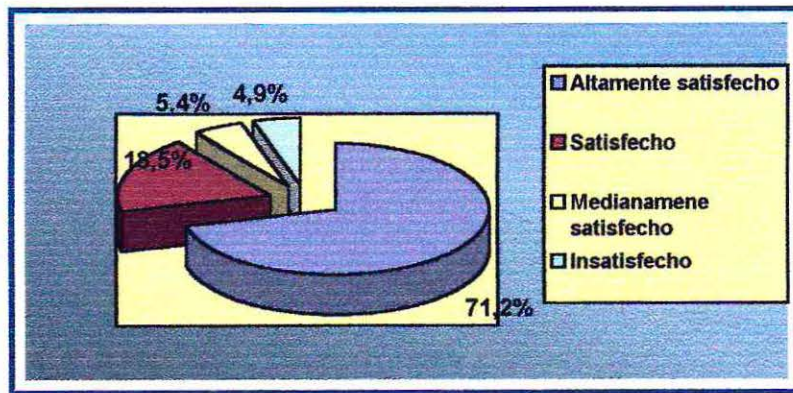
De acuerdo a los antecedentes recogidos mediante el proceso de recolección de información, se puede expresar la existencia de un alto porcentaje de trabajadores Pescadores artesanales que manifiestan un elevado nivel de compromiso con su actividad, reafirmando lo expresado en el ámbito teórico respecto a la existencia de arraigo cultural hacia la actividad productiva.

Los antecedentes recogidos, mediante técnicas cualitativas como cuantitativas, expresan lo siguiente:

CUADRO DESCRIPTIVO N° 10:
DISTRIBUCION SEGUN SATISFACCION LABORAL

SATISFACCION LABORAL	ALTAMENTE SATISFECHO		SATISFECHO		MEDIANAMENTE SATISFECHO		INSATISFECHO		TOTAL
CALETA									
HORCON	96	75,0%	18	14,0%	7	5,5%	7	5,5%	128
MAITENCILLO	27	60,0%	11	24,4%	4	8,9%	3	6,7%	45
VENTANAS	35	71,4%	12	24,5%	1	2,0%	1	2,0%	49

GRAFICO N° 7
DISTRIBUCION SEGUN SATISFACCION LABORAL
TOTAL DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL
 (expresado en porcentaje)



El 71,2% de los Pescadores artesanales, expresa un alto nivel de satisfacción laboral, es decir, consideran su actividad productiva como un aspecto fundamental en su desarrollo global como individuo. Respecto a los fundamentos manifestados por lo Pescadores artesanales para expresar su satisfacción laboral, se encuentra la libertad a la que se tiene acceso, el no encontrarse bajo vínculo de subordinación, capacidad de autonomía frente a las decisiones, actividad que mantiene la tradición, entre otros.

"...Hasta que muera estaré en la Pesca, soy Pescador desde Niño..." (Atilio, 54 años)

"...Es mi vocación de muerte..." (Oscar 58 años)

"...Sí, es un trabajo donde uno tiene Libertad, si uno quiere trabaja, y me gusta la Libertad..." (Rubén 53 años)

"...Lo llevo en la sangre del Viejo..." (Alonso 48 años).

Respecto a los Pescadores artesanales que expresan estar satisfechos, estos ascienden al 18,5%, es decir 41 casos, quienes si bien es cierto, encuentran satisfacción en su actividad y una contribución al desarrollo integral, manifiestan aspectos que dificultan el desempeño de la actividad, entre éstos la poca proyección que se visualiza hacia la actividad productiva, el riesgo a que se ven enfrentados, entre otros.

"...Me agrada, llevo 35 años de profesión, si existieran recursos, no me cambiaría..." (Rubén 55 años)

"...Me agrada mucho, pero me gustaría cambiarme a otra actividad..." (Manuel 40 años).

En lo referente a la categoría medianamente satisfecho, se encuentran el 5,4% de los Pescadores artesanales. En este grupo se ubican las personas que vislumbran a la actividad como única opción disponible, y que frente a la posibilidad de encontrar otro medio de subsistencia, se cambiarían de sector productivo.

"...Siento agrado, pero quiero hacer otra cosa, no le veo futuro..." (Elvio 30 años)

"...Me gustaba cuando era joven, pero el frío me aburrió..." (Bernabé 71 años)

En cuanto a la categoría de insatisfechos, se encuentran el 4,9% de los Pescadores artesanales, ubicándose las personas que expresan no estar comprometidos con su actividad productiva.

"...No me gusta, es muy mal mirado..." (Williams 49 años)

"...No me gusta, es muy riesgoso, preferiría trabajar en otra cosa..." (Giovanni 24 años)

"...No me gusta, nunca me ha gustado, lo hago por necesidad..." (Sergio, 53 años)

En términos generales, se observa que para el Pescador artesanal, su actividad productiva es un aspecto central, fundamentalmente por constituirse en una actividad adquirida por la transmisión cultural de generaciones (especialmente en el segmento etéreo adulto), en donde se asume con valoración positiva el encontrarse inmerso en el sector desde muy temprana edad. Este aspecto es central al momento de establecer acciones tendientes al desarrollo del sector, puesto que se presenta una población productiva motivada con su trabajo, aspecto que constituye una fortaleza al momento de establecer intervenciones.

IV.3. AMBITOS FUNDAMENTALES DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVI

A partir de la información recopilada y analizada, el equipo de trabajo presentará los resultados de la investigación, a partir de ámbitos o áreas fundamentales del sector pesquero artesanal. Esto responde a la necesidad de presentar la información de manera más acabada, remitiéndose no sólo al resultado y contrastación de las hipótesis, si no también a aquellos aspectos relevantes tanto para el sector, como para las investigadoras, de modo que la información pueda ser de interés y comprensión universal, no sólo para el Servicio Social, si no para aquellos profesionales e instituciones que trabajan en el sector, así como también para las organizaciones de Pescadores artesanales.

Del mismo modo, la presentación y división de la información se ha adecuado a los parámetros que se establecen en los estudios realizados acerca del sector pesquero artesanal a nivel nacional. Lo anterior, responde, a la necesidad de que todo estudio realizado en el sector pesquero artesanal se adecue a estos parámetros con el fin de homogeneizar y retroalimentar la información obtenida.

De esta manera, al establecer como hipótesis general "Existirían factores de orden Cultural, Organizacional, Técnico - Productivo, Ambiental y Laboral, que estarían limitando el desarrollo del sector Pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, lo que generaría que dicha situación adquiriera connotaciones cíclicas". Se establecen como hipótesis específicas, que cada ámbito del sector pesquero artesanal constituye una limitante para su desarrollo. Por esta razón, al interior de cada ámbito fundamental del sector pesquero artesanal, se establecerá las hipótesis que guían la presente investigación y los resultados obtenidos, según corresponda.

Por consiguiente, a continuación se desarrollarán los siguientes ámbitos fundamentales del sector pesquero artesanal:

- Ambiental.
- Laboral.
- Organizacional.
- Cultural.
- Técnico Productivo.
- Institucional.

AMBITO AMBIENTAL

El ámbito ambiental resulta de gran importancia para la actividad pesquera artesanal, ya que entre ambas existe una directa y estrecha vinculación, por lo tanto, las dimensiones relacionadas con esta área van a influir en las características laborales y productivas que adquiera el sector como son la cantidad, la calidad y el tipo de recurso hidrobiológico, los días operables, el riesgo laboral que presenten los pescadores artesanales, entre otros.

El establecimiento de la mencionada relación entre la influencia del medio ambiente y la actividad pesquera artesanal podría resultar lógico, sin embargo, su grado de influencia y el modo en que se presenta en las caletas en estudio es lo que amerita un análisis particular. De esta forma, y dado que esta materia no constituye el área de especialidad de las investigadoras, se plantea la necesidad de recurrir a expertos en el tema⁹⁸, así como fuentes secundarias tales como investigaciones, publicaciones y otras similares.

En este contexto, se definió la siguiente hipótesis descriptiva para dar inicio al análisis de este ámbito:

"Existiría una alta influencia medio ambiental en la actividad lo que obstaculizaría el desarrollo del sector Pesquero artesanal de las caletas en estudio"

En este sentido, se establecen las siguientes dimensiones para dar cuenta de la hipótesis planteada: Dependencia de las condiciones ambientales, Calidad del medio ambiente acuático y Grado de explotación de los recursos hidrobiológicos.

IV.3.1. DEPENDENCIA DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES:

IV.3.1.1. Factores Geográficos:

De acuerdo a lo establecido por los profesionales, la conformación geográfica de las caletas de Horcón, Maitencillo y Ventanas en su estado natural presentan un relieve marino que determina medianamente el tipo y cantidad de los recursos hidrobiológicos. En efecto, este relieve marino permite el establecimiento de una biodiversidad de los recursos, ya que facilita la generación de la cadena biológica. Es así, como es posible observar que en las tres caletas en estudio el Relieve Marino presenta sustratos de bolones, fangos, mesetas, rocas altas y conchuelas, lo que constituye una ventaja para la disponibilidad de los recursos marinos en el sector pesquero artesanal de la comuna.

En cambio, las pendientes marinas que poseen las caletas en estudio presentan distintas características, lo cual influye en el acceso de las embarcaciones de los pescadores a los recursos hidrobiológicos, pero no constituyen un factor determinante para la obtención de éstos mismos, debido principalmente a la existencia de otras alternativas que pueden utilizar los pescadores artesanales para acceder de manera expedita al mar, entre las cuales podemos mencionar la utilización de un huinche y la intervención de tiradores.

En lo que respecta a la pendiente marina de la caleta de Horcón es posible mencionar que ésta es corta y prominente facilitando el acceso de embarcaciones para el desarrollo de la

⁹⁸ Luis Ariz, Ingeniero Pesquero, Departamento Pesca Artesanal Instituto de Fomento Pesquero.
Eugenio Bruce, Ingeniero Pesquero, OCAC.
Hernán Ramírez, Técnico Pesquero, OCAC.
Cristian Olivera, Ingeniero Pesquero, CONAPACH.
Sergio Cartens, Jefe Oficina Medio ambiental, ENAMI.
Manuel Limarí, Jefe Departamento Pesca artesanal, SERNAPESCA V región.

actividad, es decir, en lo relativo a las operaciones de zarpe y atraque de los botes. (Ver mapa anexo: Tipo de sustrato y perfiles de profundidad de área de manejo, caleta Horcón).

En tanto, la caleta de Maitencillo presenta una pendiente marina extendida y de mediana longitud, existiendo una regular dificultad en el acceso de las embarcaciones a esta caleta, facilitándose en gran medida por la utilización de un huinche para el zarpe y atraque de las embarcaciones (Ver mapa anexo: Tipo de sustrato y perfiles de profundidad de área de manejo, caleta Maitencillo).

Por último, la caleta de Ventanas presenta una pendiente marina extendida y de un ángulo mucho más extenso en relación con las otras caletas de la comuna. A esta situación se suma el encuentro de altas y bajas mareas, lo que conlleva que el zarpe y atraque de las embarcaciones plantee mayor dificultad, necesitando de mayor cantidad de mano de obra para realizar las acciones de zarpe en relación con las otras caletas en estudio (Ver mapa anexo: Tipo de sustrato y perfiles de profundidad de área de manejo, caleta Ventanas).

Finalmente, según los expertos el factor geográfico no constituye un obstáculo para desarrollar las faenas de pesca, pues, como se estableció anteriormente, si bien existen diferencias entre las caletas en estudio, éstas pueden ser superadas a través de la utilización de implementos aptos para efectuar el atraque y zarpe de las embarcaciones y por la participación de personas para desarrollar esta tarea.

IV.3.1.2. Factores Estacionales:

Según los expertos, los factores estacionales que influyen en la actividad pesquera son dados por la temperatura del agua y las condiciones ambientales. En Chile, se presentan diferentes periodos del año. Es así, como los recursos hidrobiológicos varían de acuerdo a los meses del año, dependiendo de la temperatura de las aguas marinas. A menor temperatura, el crecimiento de los recursos bentónicos es más lento, por el contrario, el crecimiento de éstos es más rápido cuando la temperatura del agua es alta. La captura de los recursos pesqueros se ve influenciada, ya que éstos se ven desplazados frente a temperaturas bajas.

Por otra parte, la luminosidad que existe en las caletas influye en la actividad pesquera. Es así, como a mayor luminosidad, los pescadores artesanales se ven atraídos a menor profundidad de las caletas, ya que los recursos pesqueros se encuentran a mayor profundidad. En las caletas de Horcón, Maitencillo y Ventanas, la actividad pesquera artesanal se ve influenciada por la luminosidad.

De acuerdo a lo expresado por los expertos, los antecedentes anteriores permiten confirmar que la actividad del Pescador artesanal se ve influenciada por el factor estacional. En las caletas de Horcón, Maitencillo y Ventanas, la actividad pesquera artesanal se ve influenciada por la temperatura del agua, las estaciones del año, el día y la noche influyen en la actividad pesquera en las tres caletas en estudio, pues éstas se encuentran localizadas en la zona costera.

Finalmente, los factores estacionales, es decir, la temperatura del agua, la luminosidad, dados principalmente por el día y la noche, las estaciones del año, presentan una alta influencia en la actividad pesquera artesanal, condicionando la cantidad y el tipo de recurso disponible. Es así, como en el periodo estival, el tipo de recurso es más diverso y la cantidad que es posible de extraer por parte de los pescadores artesanales es mayor, al contrario de los periodos invernales.

De acuerdo a lo expresado por los expertos, los antecedentes anteriores permiten confirmar que la actividad del Pescador artesanal se ve influenciada por el factor estacional.

IV.3.1.3. Factores Climáticos:

Se establece en el marco teórico que los factores climáticos impactan el comportamiento, distribución y disponibilidad de los recursos hidrobiológicos manifestándose a través de fenómenos como la corriente del Niño, la marea Roja y la corriente de la Niña.

Sin embargo, el fenómeno climático más influyente en las caletas en estudio, según los profesionales en la materia, es la corriente del Niño, ya que al ser una corriente cálida, los recursos demersales y pelágicos emigran hacia zonas más heladas. En los recursos bentónicos esta corriente afecta su ciclo de vida en cuanto a la alimentación y a la reproducción. Al subir la temperatura, se acelera el proceso reproductivo, afectando el recurso bentónico en estado de larva, dificultando que éste se establezca en el relieve marino, (condición necesaria para que el recurso alcance su etapa de adultez), ya que en este período se encuentra en proceso de reclutamiento. Además, la posibilidad de que los recursos hidrobiológicos se puedan alimentar disminuye a causa de esta corriente, lo que provoca en conjunto con lo anteriormente expuesto, una alteración en el equilibrio del medio acuático marino.

Además, en los períodos de presencia de la corriente del Niño, se observan fenómenos meteorológicos que provocan la abundancia de precipitaciones y fenómenos afines, lo que hace disminuir el número de días operables para la pesca artesanal.

Por otro lado, según lo expresado por los profesionales entrevistados, otro fenómeno que influye en la pesca artesanal, es la corriente de la Niña, la cual trae aguas frías a la costa marina, favoreciendo la aparición de los recursos pelágicos en las caletas de Ventanas, Maitencillo y Horcón, puesto que su hábitat natural, lo constituyen las aguas frías. En relación con los recursos bentónicos, dicha corriente sólo retarda el crecimiento de éstos, sin embargo, tienen mayores posibilidades de alcanzar su estado de adultez, disminuyendo las repercusiones negativas que provoca la corriente anterior.

Finalmente, con relación a la dimensión dependencia de las condiciones ambientales, se ha podido establecer un cuadro síntesis que nos permite apreciar el comportamiento de esta dimensión en el sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví.

CUADRO DESCRIPTIVO N° 11:
SISTESIS DIMENSION CONDICIONES AMBIENTALES
DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL.

CONDICIONES AMBIENTALES	DEPENDENCIA
FACTORES GEOGRAFICOS	Mediana
FACTORES ESTACIONALES	Alta
FACTORES CLIMATICOS	Alta

Este cuadro se ha podido establecer a través de:

- Entrevistas en profundidad realizadas a los expertos en el área pesquera de las diferentes instituciones señaladas anteriormente;
- Aplicación de técnicas de observación directa efectuadas por el equipo seminarista, a través de las cuales pudo comprobar que en períodos de un clima de precipitaciones por ejemplo, los pescadores se ven impedidos de realizar su labor.

Todos estos antecedentes, nos permiten ratificar esta dimensión referida a la dependencia de las condiciones ambientales que tienen los Pescadores artesanales.

IV.3.2. CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE ACUATICO:

Como se expresó anteriormente, el medio ambiente acuático es la base para el establecimiento de la biodiversidad marina y la ejecución de la actividad productiva como tal. Por tanto la calidad de este va a influir en la totalidad del ecosistema marino.

Respecto a la comuna de Puchuncaví, se puede señalar la presencia de industrias como Enami, Gener, Oxiquim, y Puerto Ventanas, entre otras. Estas, debido a la naturaleza de sus funciones, descargan constantemente residuos de metales pesados tanto en el aire como en el mar. Estos elementos son entre otros el anhídrido sulfuroso, anhídrido carbónico, selenio, arsénico en el aire, y en las aguas marinas especialmente el cobre, cadmio y plomo.

Existen estudios los cuales son realizados por instituciones tales como el Servicio Nacional de Salud, la Fundación ENAMI, la Fundación OCAC y CORDEX, que permiten apreciar la existencia de dichos elementos, sin embargo, no existe información a la comunidad respecto de los efectos que pudiesen influir en el ser humano y su entorno, realizándose respecto a esto último tan sólo inferencias.

A continuación se presentan algunos antecedentes obtenidos en las diferentes instancias investigadoras. Cabe destacar que existe dificultad para efectuar un análisis comparativo de dichos resultados, pues cada estudio consideró tipos de muestra, vía de extracción y año distintos, lo que impide dicho análisis.

CUADRO DESCRIPTIVO N°12:
INDICES DE CONTAMINACION DEL AGUA MARINA DE LA BAHIA DE QUINTERO

	COBRE	CADMIO
Estudio desarrollado por CORDEX (Año 1997)	0,020 mg/l	0,002 mg/l
Instituto de Salud Pública. Ministerio de Salud. (promedio Año 1999)	0,18 mg/l	0,04 mg/l

La presencia de los metales pesados antes señalados, afecta a la totalidad de la bahía de Quintero la cual comprende tanto la comuna de Quintero como de Puchuncaví. y por ende, las caletas en estudio y más aún, en forma directa la caleta de Ventanas, debido a su mayor cercanía geográfica con los lugares de depósito. Un aspecto importante de señalar es el fenómeno que sucede con el recurso macha en esta caleta; lo cual a pesar de presentar bancos de dichos recursos, las semillas sólo alcanzan los 5 milímetros de talla y después mueren.

Cabe destacar, que según lo expuesto por ENAMI, a partir del año 1990, se firma junto a GENER (ex Chilgener) un protocolo de descontaminación con el Ministerio de Minería. La presencia de metales en el agua y aire, sobrepasaba altamente la norma permitida, bajando considerablemente tras la implementación de un plan de descontaminación. Por ejemplo, en cuanto a la presencia de cobre en los residuos líquidos, las disposiciones de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (ORD.N° 12.600/2762), establecen que éstas no deben exceder las 3 partes por millón. ENAMI, durante el primer trimestre de 1993, presentaba cerca de 50 partes por millón de Cobre en los residuos líquidos. En el primer trimestre de 1995, la presencia de Cobre bordeaba las 10 partes por millón, mientras que durante el primer semestre de 1998, éste bordeaba las 3 partes por millón.

De acuerdo a la existencia de dichos elementos en los recursos hidrobiológicos⁹⁹, se puede constatar lo presentado a continuación, de acuerdo estudios realizados por Fundación OCAC e Instituto de Salud Pública:

CUADRO DESCRIPTIVO N°13:
ANALISIS RECURSOS, SEGUN ESTUDIO REALIZADO POR INSTITUTO DE SALUD PUBLICA 1999.

Análisis Muestras (mes)	Plomo		Arsénico		Cadmio		Cobre	
	Julio	Agosto	Julio	Agosto	Julio	Agosto	Julio	Agosto
Lapa	0,57 mg/kg.	2,7 mg/Kg.	1,5 mg/Kg.	0,9 mg/Kg.	2,24 mg/Kg.	47,1 mg/Kg.	1,7 mg/Kg.	
Ostra	0,48 mg/Kg.	0,8 mg/Kg.	1,3 mg/Kg.	1,5 mg/Kg.	3,05 mg/Kg.	79,0 mg/Kg.	126 mg/Kg.	
Chorito del Sur	0,84 mg/Kg.	1,1 mg/Kg.	1,9 mg/Kg.	0,4 mg/Kg.	0,96 mg/Kg.	6,9 mg/Kg.	0,89 mg/Kg.	

CUADRO DESCRIPTIVO N°14:
ANALISIS RECURSO OSTRA. EN CULTIVO DE CALETA VENTANAS. ESTUDIO SOLICITADO POR OCAC, MARZO 1996*

Elementos	Cantidad PPM (partes por millón)
MERCURIO	0,037
CADMIO	1,256
COBRE	0,322
PLOMO	0,746

* Realizado por Laboratorios SILOB Chile.

Pese a la paulatina disminución de dichos índices y a las acciones en torno al tema por algunas de la Industrias presentes en la Bahía de Quintero, existe un consenso en los expertos vinculados al sector, en señalar que la presencia de metales pesados afecta directamente la biodiversidad marina, especialmente al recurso bentónico, ya sean recursos filtradores (ostra, chorito), los cuales filtran dichos elementos a través del agua, o recursos bentónicos propiamente tales, los que ingieren estas sustancias a través de su alimento, constituido por la flora marina. De esta manera, se genera una cadena contaminante que se extiende hasta los recursos demersales y pelágicos.

IV.3.3. GRADO DE EXPLOTACION DEL RECURSO HIDROBIOLÓGICOS:

Históricamente los Pescadores artesanales se han caracterizado por explotar el recurso, sin una planificación para la conservación y repoblamiento de éstos, situación causada principalmente por patrones culturales de los pescadores artesanales y la ausencia de un marco legal que regulara los niveles de extracción de los recursos en el sector, lo que provocó que muchos de los recursos, especialmente los bentónicos se encontraran en situación de sobreexplotación.

Lo anterior condujo a que las autoridades del sector, crearan un marco legal, estableciendo cuotas, tallas de captura y períodos de veda a través de la dictación de la Ley General de Pesca y Acuicultura N° 18.892 del año 1991.

De esta forma, estas disposiciones son aplicadas a recursos marinos tales como el loco, el cual en la actualidad se encuentra en período de veda en el ámbito nacional, afectando a las

⁹⁹ Según un estudio realizado por IFOP: "Diagnóstico ambiental marítimo en Chile de 1986", los límites legales en nuestro país de sustancias peligrosas en peses y productos pesqueros son: Arsénico:1,0. Cadmio: 0,05. Cobre: 10,0. Mercurio: 0,5. Todos estos límites lo establece la FAO y su unidad de medida es partes por millón.

tres caletas en estudio, el cual sólo puede ser explotado en las áreas de manejo y normalmente una vez al año.

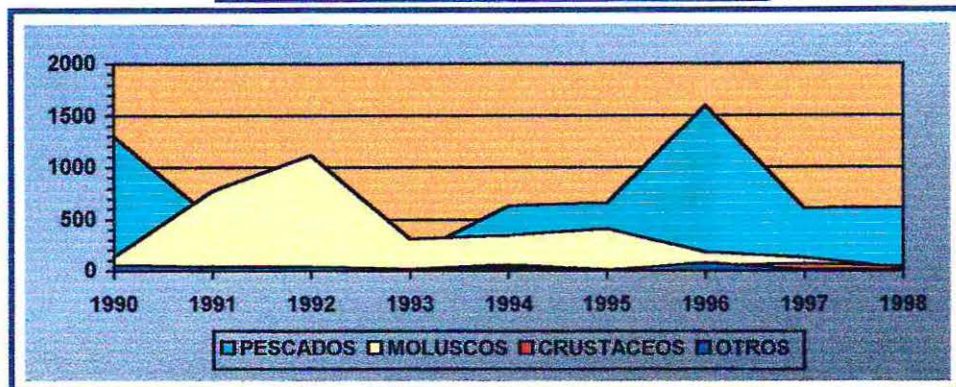
Con la incorporación de las caletas en estudio al sistema de áreas de manejo se ha podido establecer la explotación controlada del recurso, ya que actualmente se aprecian las consecuencias de este fenómeno, a través de la escasa disponibilidad de los recursos. Un ejemplo demostrativo es lo ocurrido en la caleta de Ventanas con el recurso macha, el cual presenta un franco estado de agotamiento, en relación con la abundancia observada en otros períodos de tiempo.

Por otra parte, de acuerdo a lo expresado por los profesionales respecto a los recursos pelágicos, esta situación de sobreexplotación, sería causada preferentemente por la pesca industrial a través de sus métodos masivos de captura.

Por lo tanto, si bien se ha disminuido la sobreexplotación de los recursos por parte de la Pesca artesanal, actualmente se observan las consecuencias de acciones pasadas mencionadas anteriormente.

En síntesis, y de acuerdo a la dimensión grado de explotación del recurso pesquero, existe un alto grado de explotación de los recursos hidrobiológicos.

GRAFICO N° 8:
DESCRIPCION DE NIVELES DE DESEMBARQUE
DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVI
ENTRE LOS AÑOS 1990 - 1998 (en toneladas).



Finalmente, en relación con la hipótesis planteada, se determina la existencia de una alta dependencia de las condiciones ambientales, una deficiente calidad del medio ambiente acuático y una sobreexplotación del recurso hidrobiológico en las caletas de Horcón, Maitencillo y Ventanas, corroborándose el planteamiento hipotético que establece una alta influencia del medio ambiente en la actividad pesquera artesanal de las caletas en estudio.

De este modo, y tras el análisis realizado, el ámbito ambiental se transforma en una limitante que dificulta el desarrollo del sector Pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví. Debido a que las dimensiones dependencia de las condiciones ambientales, calidad del medio ambiente acuático y grado de explotación de los recursos hidrobiológicos interviene en las características que asume el recurso hidrobiológico (disponibilidad, acceso y calidad), en la cantidad de mano de obra ocupada que se necesita para el zarpe y atraque de las embarcaciones, en el riesgo laboral a que se ve enfrentado el Pescador artesanal, en los días operables de los pescadores, en el tipo de equipamiento requerido para la actividad y por consiguiente en la regularidad del ingreso percibido por concepto de la actividad Pesquera artesanal.

Por tanto, la premisa hipotética que plantea que: "Existiría una alta influencia medio ambiental en la actividad lo que obstaculizaría el desarrollo del sector Pesquero artesanal de las caletas en estudio", se aprueba en base al consenso de las fuentes de información recopiladas por el equipo de trabajo.

AMBITO LABORAL

La actividad Pesquera artesanal está centrada fundamentalmente en el quehacer laboral, a través de la ejecución de un trabajo que necesita de recurso humano, de recurso natural y de recursos productivos. A través del trabajo que realiza el Pescador artesanal, se genera una gama de procesos productivos que culminan con la obtención del ingreso por concepto de esta actividad y con la satisfacción de necesidades de este sector.

El Pescador artesanal, al ser un trabajador independiente o por cuenta propia, posee características singulares que determinan la dinámica presentada por este sector. Es así como los aspectos laborales de la actividad, se presentan de acuerdo a las características de cada pescador, de su cultura y del nivel tecnológico alcanzado.

Por tal motivo, el equipo investigador se plantea abordar el área laboral como uno de los objetos centrales que permiten caracterizar y analizar al sector, razón por la cual se enuncia la siguiente hipótesis que viene a encauzar y dar inicio el estudio en este ámbito:

"Los Pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví, se caracterizarían por presentar deficientes condiciones laborales"

Para el desarrollo y análisis de esta hipótesis, existen tres dimensiones o elementos fundamentales necesarios de abordar para el estudio de este ámbito: nivel de riesgo laboral; duración de la jornada laboral y calidad del ingreso de los pescadores artesanales.

IV.4.1. RIESGO LABORAL:

El riesgo laboral, se refiere a la mayor posibilidad que tiene el Pescador artesanal de presentar algún tipo de accidente o enfermedad profesional, a causa o con ocasión del ejercicio de sus funciones.

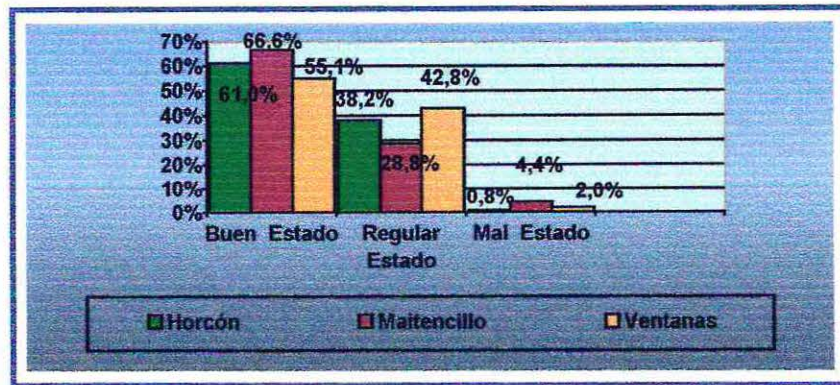
Por medio del marco teórico, diversos estudios en el sector establecen que la actividad Pesquera artesanal está caracterizada por presentar un alto nivel de riesgo en el desarrollo de sus funciones, ya sea por el clima, el estado de los materiales o por acciones propias de los pescadores. Por tal motivo, es necesario identificar el grado que asume esta dimensión en las caletas en estudio.

Para tales efectos, el riesgo laboral es considerado a partir de las condiciones de trabajo de los Pescadores artesanales, de las acciones inseguras que efectúa el Pescador artesanal y a través de la ocurrencia de accidente de trabajo o enfermedad profesional que alguna vez han presentado.

IV.4.1.1. Condiciones de Trabajo: Se refiere al medio en que el Pescador artesanal se desenvuelve, en donde es fundamental la presencia de un equipamiento material apto para el desarrollo de sus faenas productivas. Este equipamiento material está referido al estado y conservación de las embarcaciones, motores, material de buceo, equipos de navegación y equipos de seguridad.

En este marco, al interior de las caletas pesqueras artesanales de la comuna de Puchuncaví, el estado de conservación de los materiales se presenta de la siguiente forma:

**GRAFICO N° 9:
ESTADO DE MATERIALES DE LOS PESCADORES ARTESANALES
POR CALETA PESQUERA
(expresado en porcentaje)**



**CUADRO DESCRIPTIVO N° 15
ESTADO DE MATERIALES TOTAL DEL SECTOR**

ESTADO MATERIALES	TOTAL SECTOR
BUEN ESTADO	60,8%
REGULAR ESTADO	37,4%
MAL ESTADO	1,8%
TOTAL	222 /100%

A partir del cuadro expuesto, se puede determinar que el mayor porcentaje de Pescadores artesanales autodefine su equipamiento como en buen y regular estado de conservación, existiendo una baja prevalencia de sujetos que plantean poseer equipamiento en deteriorado estado de conservación.

De acuerdo a esto, se puede establecer el buen estado de conservación de los materiales de los Pescadores artesanales de la comuna, en especial las embarcaciones artesanales y los motores, deben estar en estado de mantención periódica, pues son elementos básicos para desarrollar la faena.

Con respecto a la caleta de Horcón, se aprecia situación similar al promedio, lo que de alguna manera se explica por la mayor presencia de días operables que efectúan los Pescadores de esta caleta. Lo anterior, conlleva a que exista una constante necesidad de efectuar acciones de mantención y reparación, en especial de motores y embarcaciones. Con relación a las caletas de Ventanas y Maitencillo, si bien es cierto, en general autoevalúan su equipamiento material como buen estado de conservación, en gran medida obedece al menor uso que efectúan de sus materiales, debido a como se verá en el aspecto de la jornada laboral, desarrollan con menor frecuencia esta actividad.

IV.4.1.2. Acciones Inseguras: Se refiere a la utilización y adscripción de la normativa de seguridad vigente por parte del Pescador artesanal y hacia la existencia de algún tipo de impedimento de carácter físico en el Pescador que posibilite la presencia de riesgo laboral en las actividades extractivas del Pescador artesanal de la comuna de Puchuncaví.

Para observar de mejor forma la situación presente en cada una de las caletas en estudio, se presenta el siguiente cuadro:

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 16:
DISTRIBUCION DE ACCIONES INSEGURAS EN EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL**

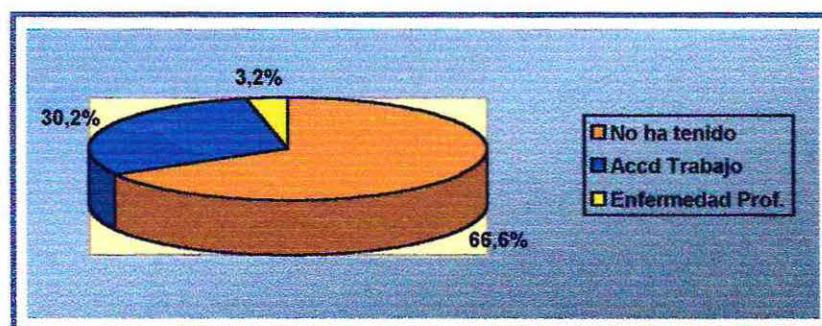
ACCIONES INSEGURAS		TOTAL SECTOR
RESPECTO NORMAS DE SEGURIDAD	Si	86,9%
	No	9,0%
	A veces	4,1%
UTILIZACIÓN EQUIPO DE SEGURIDAD	Siempre	25,2%
	Sólo ante Riesgo	60,8%
	A veces	9,9%
	Nunca	4,1%
EXISTENCIA DE IMPEDIMENTO	Si	17,1%
	No	82,9%
TOTAL		222 100%

Al interior de las tres caletas pesqueras, se observa una situación característica, referida a que si bien, existe un alto respeto por la normativa de seguridad, al momento de materializar dichos reglamentos nos encontramos que un porcentaje significativo de Pescadores artesanales no respeta totalmente este tipo de normas, sobretudo en lo que se refiere a la utilización de salvavidas. No existiendo por tanto, una coherencia entre estos dos indicadores. Es así, que en lo referido al chaleco salvavidas, el porcentaje de pescadores que lo utiliza realmente para desarrollar su actividad al interior de la embarcación, es bajo. Esta información, se complementa a nivel cualitativo, pues según lo expresado por los propios pescadores, este implemento de seguridad no se utiliza mayormente, pues se considera incómodo, dificultando la realización de las actividades propias cuando se encuentran mar adentro

Respecto a la existencia de algún impedimento físico que pueda dificultar o poner en situación de riesgo al trabajador, existe un 17,1% de Pescadores artesanales que expresan la existencia de alguna enfermedad, lo que implica que este grupo realiza sus funciones a pesar de contar con dichos impedimentos, dificultando en gran medida su quehacer productivo. Pero, constituye un aspecto que no es relevante en el sector, pues el porcentaje restante no presenta algún impedimento físico para desarrollar la faena pesquera.

IV.4.1.3. Ocurrencia de Accidentes del Trabajo o Enfermedad Profesional: Tales antecedentes se expresan de manera sintética en el siguiente gráfico:

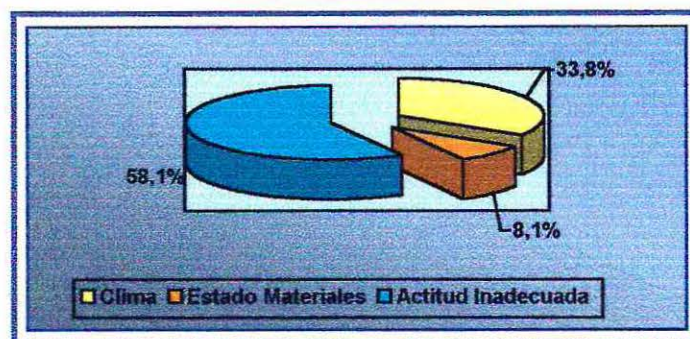
**GRAFICO N°10:
PREVALENCIA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL
EN EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL
(expresado en porcentaje)**



Es posible observar que un 66,6% de los pescadores artesanales no ha tenido accidentes de trabajo, mientras que un 30,2% si ha presentado.

En este sentido, respecto a las tres caletas en estudio y en particular la caleta de Ventanas, la ocupación que se ha realizado preferentemente es el buceo. En este sentido, es posible señalar que la mayor parte de los accidentes de trabajo están vinculados al oficio de buzo (descompresión) y a accidentes a bordo de la embarcación. Cuando el buzo se sumerge por un mayor período de tiempo mayor que el establecido en el fondo del mar, ascendiendo a la superficie rápidamente, o bien, cuando deja de llegar oxígeno al buzo, a través de la manguera que une a éste con la embarcación. En ambos casos se produce la descompresión. Este accidente se puede presentar en mayor o menor grado, dejando secuelas leves o graves, de acuerdo al grado de exposición o riesgo. Se puede indicar que en gran medida, la existencia de dichos accidentes en las tres caletas pesqueras obedece a acciones inapropiadas por parte de los propios pescadores, como podemos observar a continuación:

GRAFICO N° 11:
MOTIVO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL
EN EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL
(expresado en porcentaje)



Estas actitudes inadecuadas, que corresponden a un 58,1% constituyen el principal motivo de accidentes del trabajo, como por ejemplo, permanecer tiempo excesivo en la profundidad marina, zarpar en condiciones climáticas adversas, entre otros.

"La descompresión siempre se produce por las acciones de nosotros mismos..." (Carlos, 43 años).

"Uno mismo se pone a veces en riesgo, sin ver el daño que puede pasar..." (Luis, 35 años).

Esta situación descrita, refleja la gran importancia de este factor en el quehacer del Pescador artesanal, puesto que el riesgo a que se ve expuesto, en general compromete su vida y genera graves consecuencias, limitando por este concepto el desarrollo laboral del sector pesquero artesanal.

El clima también es un factor que condiciona la existencia de accidentes del trabajo, lo que conlleva la presencia de una situación de riesgo de difícil control por parte del Pescador artesanal, aunque sí factible de preveer.

En este sentido, se corrobora la afirmación efectuada en el ámbito ambiental, respecto a que el Pescador artesanal posee alta dependencia de las condiciones ambientales. A partir de las entrevistas en profundidad efectuadas, se observa que en general, los Pescadores artesanales evitan desarrollar acciones a bordo de la embarcación cuando las condiciones climáticas no son adecuadas, en gran medida debido a la normativa de seguridad, que señala al Alcalde de Mar de la caleta a la persona que puede autorizar el zarpe de las embarcaciones. Pero pese a esto, se observa que existen embarcaciones que zarpan ante condiciones climáticas inestables, sobretodo en la caleta de Horcón, debido a la demanda diaria del recurso hidrobiológico.

El estado de los materiales guarda relación con los accidentes y enfermedades profesionales que se presentan en los pescadores artesanales. Es así, como vimos en la

subdimensión anterior, en su mayor parte (60,8%) los Pescadores consideran su equipamiento de materiales como en buen estado posibilitando de esta forma el bajo porcentaje de accidentes de trabajo por concepto de lo anterior.

Respecto a las enfermedades profesionales, si bien, éstas se presentan en un bajo grado al interior de las caletas de esta comuna, en mayor parte se refiere a enfermedades asociadas a la excesiva exposición a las bajas temperaturas.

IV.4.2. JORNADA DE TRABAJO:

En el marco teórico se expone que la duración de la jornada de trabajo del Pescador artesanal es inestable, a causa de carecer de empleador, a la dependencia de las condiciones climáticas y a la presencia o ausencia de los recursos objetivos, lo que afecta la duración de dicha jornada, sobrepasando o disminuyendo notablemente las horas de trabajo.

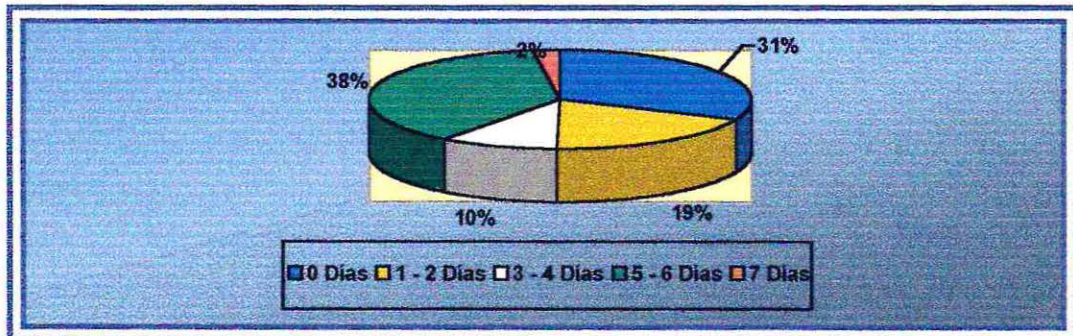
Al contrastar dichos elementos en la realidad del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, nos encontramos con la siguiente situación:

**CUADRO DESCRIPTIVO 17:
DISTRIBUCION DIAS Y HORAS SEMANALES DE TRABAJO
POR CALETAS PESQUERAS*.**

Indicadores	Horas por Semana				Días por Semana				
	Inferior a la jornada Legal	Igual a la jornada Legal	Superior a jornada Legal	No trabaja	0 Días	1 - 2 Días	3 - 4 Días	5 - 6 Días	7 Días
Horcón	37,5%	7,0%	41,4%	14,1 %	14,1%	7,8%	9,3%	64,8%	3,9%
Maitencillo	60,0 %	0,0%	0,0%	40,0%	40,0%	46,6%	13,3%	0,0%	0,0%
Ventanas	26,5%	2,0%	4,1%	67,4%	67,4%	22,4%	8,2%	1,2%	0,0%

*El cuadro presenta horas por semana y días de trabajo individual, quedando exento el trabajo en las áreas de manejo.

**GRAFICO N° 12:
DIAS SEMANALES DE TRABAJO
EN EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL
(expresado en porcentaje)**



De acuerdo a lo expuesto en el cuadro anterior, es posible determinar la concordancia del marco teórico con la realidad del sector pesquero artesanal de la comuna, pues se encuentra influida por las condiciones climáticas, y por la presencia de recursos objetivos, factores que merman notablemente los días trabajados por el pescador. Ahora bien, existen notables diferencias entre las caletas en estudio. Diferencias que responden principalmente al dinamismo de la actividad, presentándose esta diferencia en una caleta más que en otras.

De esta forma, al interior de la caleta de Horcón, se puede observar una mayor prevalencia de sujetos que trabajan una mayor cantidad de horas a la establecida en la jornada legal, por un número de días que supera los 5 días por semana. Esta situación se explica por la

dinámica intensa que caracteriza a dicha caleta, la que a diario requiere contar con el producto para su entrega a los diferentes canales de comercialización, necesitándose el constante trabajo de los Pescadores artesanales, ya sea en tierra o dentro de la embarcación.

En cuanto a la caleta de Maitencillo, se observa un alto porcentaje de sujetos (60,0%) que trabajan inferior la jornada legal establecida y una frecuencia de 18 sujetos que manifiestan no trabajar en la actividad extractiva (40,0%).

En la caleta de Ventanas en cambio, se observa que la mayoría de los sujetos (67,4%) se encuentra en la categoría de trabajar 0 días a la semana, explicándose dicho antecedente debido a que éstos, en función a la ausencia de sus recursos objetivos, concentran sus acciones principalmente a través de las áreas de manejo y no mediante al trabajo individual. Además, como se visualizará más adelante, los pescadores de esta caleta se dedican paralelamente a otras actividades con el fin de tener un ingreso más estable.

Un elemento importante, respecto al 31% del total de pescadores en el sector, que no trabaja se refiere a que tanto los días de trabajo y las horas por semana están asociadas fundamentalmente a dos situaciones: condiciones climáticas y presencia del recurso objetivo. Es así, como en períodos invernales la frecuencia de zarpe disminuye ostensiblemente, encontrándose incluso con semanas de total inactividad.

Cabe destacar, que el Pescador artesanal, generalmente visualiza su trabajo sólo respecto a las acciones que desarrolla a bordo de la embarcación, no considerando y restando valoración a las actividades en tierra, como encarnado, mantención de equipamiento, entre otros. Pues el equipo seminarista a través de observación directa, observó que estas acciones se desarrollan en el transcurso de la tarde, lo que permitiría estimar que finalmente trabajan en una jornada superior a la legalmente establecida, pues su trabajo se comienza a desarrollar a las 3: 00 hrs am por lo general.

Por otra parte, en lo que respecta a la presencia de recurso, se observa que en las caletas eminentemente compuestas por buzos, en el caso de Maitencillo y Ventanas, la ausencia de recursos bentónicos a mermado en gran medida la intensidad y frecuencia del trabajo, lo que se agudiza al no observar una reconversión hacia otras especies, como fue el caso de Horcón desde hace algunos años.

"Horcón supo tomar la oportunidad y dedicarse a la pesca..." (Carlos 43 años).

En síntesis se observa, que en cuanto a las horas de trabajo por semana, el 39,6% de los pescadores entrevistados de la comuna de Puchuncaví (88 casos) trabaja una cantidad de horas inferior a la jornada legal establecida; un 4,5% (10 casos) trabaja igual cantidad de horas a la jornada legal establecida y un 24,8% (55 casos) trabaja una cantidad de horas superior a la jornada legal establecida; mientras que un 31.1 % no trabaja en forma individual (69 casos).

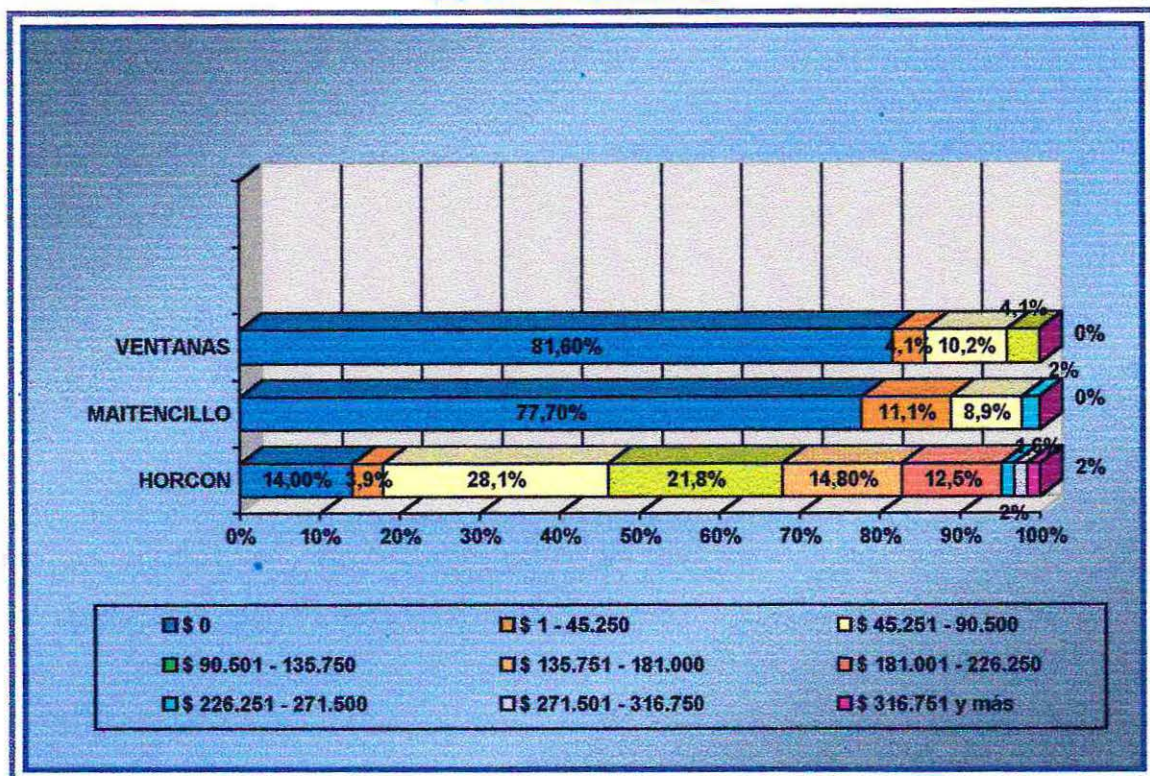
Respecto a los días por semana el 31.1% expresa no trabajar ningún día a la semana, mientras que 37.8% expresa trabajar de 5 a 6 días por semana.

En cuanto a esto mismo, el horario del Pescador artesanal está altamente influenciado por la faena específica que realiza. Es así como el buceo se realiza en horas de la mañana y hasta el medio día, en cambio los Pescadores que se dedican a la extracción de pelágicos y recursos demersales realizan su actividad en jornadas nocturnas regresando a tierra por la mañana.

IV.4.3. CALIDAD DEL INGRESO:

Otra característica de la actividad Pesquera artesanal es la calidad del ingreso por concepto de su actividad extractiva. A través del estudio realizado, se pudo constatar lo siguiente:

GRAFICO N° 13:
DISTRIBUCION INGRESO INDIVIDUAL POR CALETA DERIVADA
DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL
 (expresado en porcentaje)



- Datos en relación con Ingreso individual (exceptuando Area de Manejo).

Referente a la caleta de Horcón, se observa que el mayor porcentaje (49,9%) de Pescadores artesanales se ubica en los tramos de \$45.251 - 90.500 y \$ 90.501 – 135.750, en los cuales se encuentran principalmente los tripulantes de la embarcación. Al interior de esta caleta se observa un ingreso por concepto de la actividad extractiva en forma constante y periódica, producto de la recurrente actividad que se produce al interior de la caleta, en donde si bien es cierto, los ingresos son bajos, la irregularidad es relativa, ya que se producen temporadas en las cuales no es factible trabajar a bordo de la embarcación, puesto que las condiciones climáticas no lo permiten.

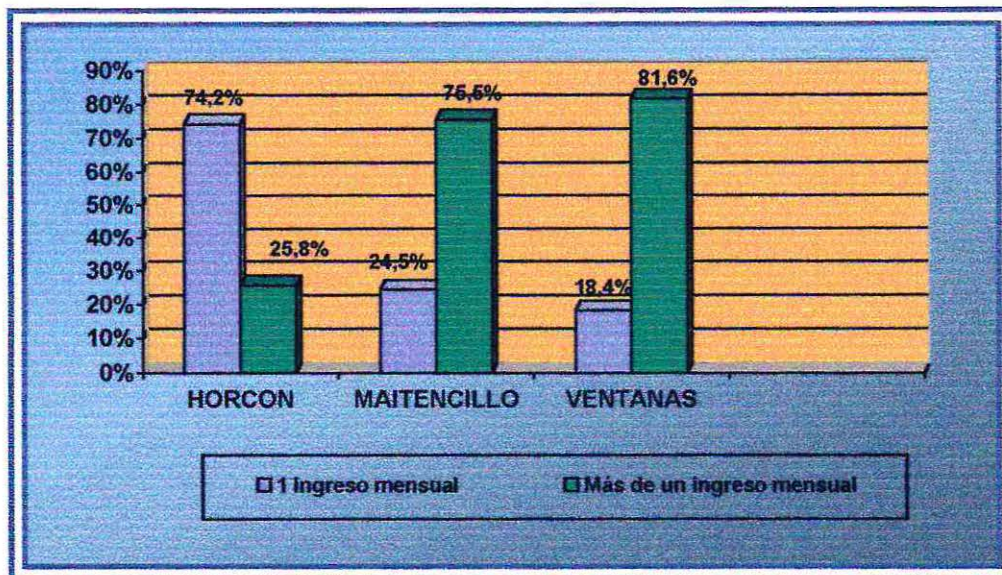
Respecto a la caleta de Maitencillo, el 77,7% de los Pescadores artesanales no percibe ingresos por concepto de su actividad extractiva, lo que demuestra la precaria situación económica y laboral en que se encuentran. Esta situación se acentúa, debido principalmente, a que esta caleta al ser preferente orientada hacia los recursos bentónicos, ha disminuido sus ganancias debido a la carencia de recursos hidrobiológicos. Esto, conlleva a que los Pescadores artesanales de esta caleta se organicen bajo sistemas de repartición de ganancias en torno a las áreas de manejo, con el fin de mantener un ingreso que aunque es bajo, es permanente. Además, como se expondrá más adelante, en esta caleta se efectúan actividades complementarias a la Pesca artesanal, como es el cuidado de propiedades, el comercio, entre otros.

En cuanto a la caleta de Ventanas, se observa que el mayor porcentaje de Pescadores artesanales no percibe ingresos económicos en un 81,6%, observándose similar situación que la caleta de Maitencillo. En este sentido, se observa que en Ventanas el ingreso de los Pescadores artesanales, presenta una marcada inestabilidad, debido a la carencia de recursos bentónicos objetivos y a la escasa diversificación de las actividades al interior de dicha caleta. Es así, como también la principal fuente de ingreso de los Pescadores artesanales está dada por las áreas de manejo, percibiendo dicho ingreso en forma esporádica al momento de la extracción, pues esta actividad es desarrollada en ciertos períodos del año, lo que no garantiza la satisfacción de las necesidades mínimas por concepto de la actividad extractiva.

De esta forma, se visualiza como el ingreso puede constituir una limitante al desarrollo del sector pesquero artesanal, en el sentido que dificulta la capacidad del pescador para satisfacer sus necesidades de tipo socio - familiar e impide la inversión productiva para potenciar el sector.

Ahora bien, existe un número significativo de Pescadores (48,2%) que realizan actividades complementarias para aumentar sus ingresos. Por lo tanto, a continuación se presenta el siguiente gráfico referido a la obtención de uno o más ingresos:

GRAFICO N° 14:
REALIZACION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
DE LOS PESCADORES ARTESANALES DE LAS CALETAS EN ESTUDIO.
(expresado en porcentaje)



Finalmente, tras el análisis de los elementos más relevantes del ámbito laboral, es decir, del nivel de riesgo laboral, de la jornada laboral, y de la calidad del ingreso de los pescadores artesanales, es necesario categorizar la variable condiciones laborales, para determinar como se presenta en las caletas pesqueras artesanales de la comuna:

CUADRO DESCRIPTIVO N° 18:
CATEGORIZACION DE LA VARIABLE CONDICIONES LABORALES.

Condiciones Laborales Caletas	DEFICIENTE	SUFICIENTE	TOTAL
HORCON	27 casos	101 casos	128
MAITENCILLO	43 casos	2 casos	45
VENTANAS	44 casos	5 casos	49
TOTAL	114 casos - 51,4%	108 casos - 48,6%	222

Al analizar las dimensiones de la variable condiciones laborales, se puede determinar la existencia de deficientes condiciones laborales en el sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví (51,4%), lo que constituye una limitante al desarrollo del sector, en cuanto a que dificulta la proyección laboral que posean los sujetos en estudio. Por lo tanto, se aprueba la hipótesis que señalaba que “Los pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví se caracterizarían por presentar deficientes condiciones laborales”.

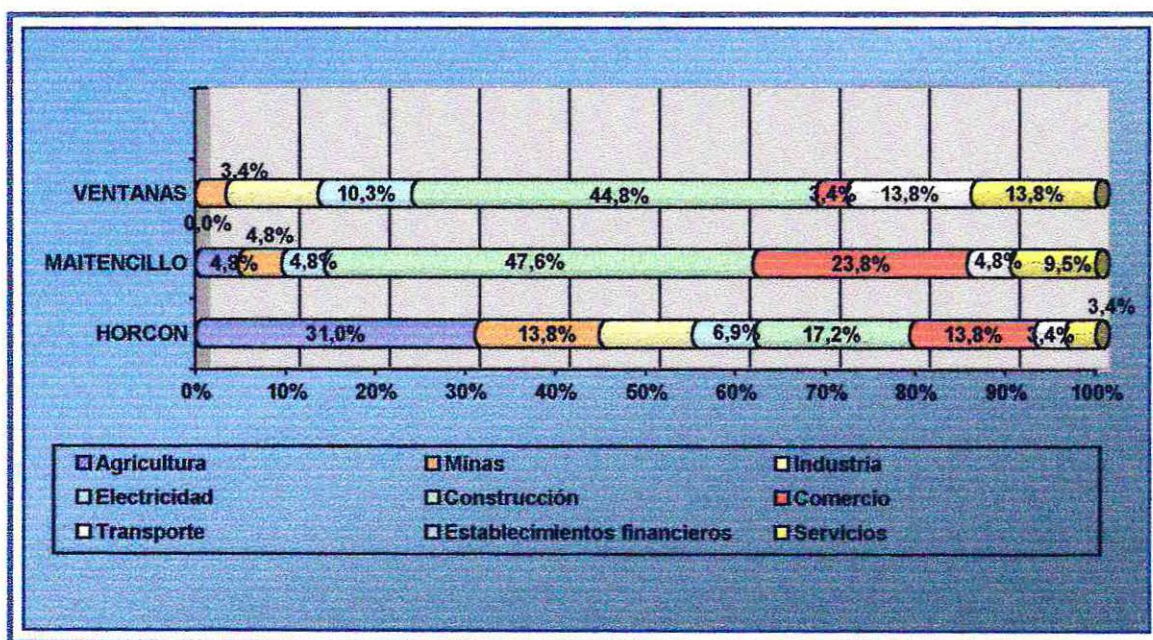
Las diferencias que se presentan por caleta respecto a las condiciones laborales, se deben principalmente a aspectos como el ingreso económico y el estado de los materiales de los pescadores artesanales.

La notoria diferencia en las condiciones laborales, se debe a que la caleta de Horcón es una caleta pesquera que cuenta con el mayor número de embarcaciones en operación, por lo tanto, los ingresos resultan más altos. Además, por el constante trabajo desarrollado, los materiales deben ser continuamente repuestos, como se mencionó anteriormente.

Por otro lado, debido a las deficientes condiciones laborales que presentan los pescadores artesanales de la comuna, ha determinado en gran medida que una cantidad significativa de pescadores deban movilizarse hacia otros sectores de la actividad económica. Esta situación, denominada como Movilidad Laboral en el sector, se presenta en la caleta de Horcón con un 25%, en la caleta de Maitencillo con un 46,7% y la caleta de Ventanas con un 59,1%. Los motivos que aducen al traslado, obedecen principalmente al monto del ingreso y a la búsqueda de mayor estabilidad por parte de los pescadores artesanales.

Con relación, al sector de la actividad económica al que se han desplazado los pescadores artesanales, a continuación se presenta el siguiente gráfico:

GRAFICO N°15:
SECTOR DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA SEGÚN LA MOVILIDAD LABORAL
DE LOS PESCADORES ARTESANALES DE LAS CALETAS EN ESTUDIO.
 (expresado en porcentaje)



Se infiere del gráfico anterior, que el mayor porcentaje de pescadores artesanales que se traslada laboralmente, se concentra en el sector de la construcción (36,5%), debido principalmente a que este sector económico demanda menor capacitación técnica. Así mismo, ocurre con el sector de la agricultura, al cual se trasladan mayoritariamente los pescadores artesanales de la caleta de Horcón.

AMBITO ORGANIZACIONAL

Para el Pescador artesanal, pertenecer a una organización ha constituido una necesidad histórica, ya sea para suplir el sentido de desprotección laboral tras la realización de una actividad independiente, para mejorar sus condiciones laborales, o bien para la obtención de beneficios.

Pero, en la medida en que se ha instaurado una nueva normativa legal, y distintos enfoques de concebir al sector, entre otros; los motivos de pertenencia a una organización y las formas o figuras de organización a través del tiempo, se han diversificado, atribuyendo a las organizaciones nuevas misiones. Es por esto, que nos explicamos el surgimiento de nuevas instancias, distintas a las de los sindicatos; de esta manera, encontramos que en la comuna de Puchuncaví existen tres tipos de organizaciones: Sindicatos, Cooperativas y Asociación Gremial.

En la caleta de Ventanas, se encuentra el Sindicato independiente de Pescadores artesanales, Buzos, Mariscadores y ramas similares de Ventanas y la Cooperativa de pescadores artesanales.

Con respecto a la caleta de Horcón, se encuentra el Sindicato independiente de Pescadores artesanales, Buzos, Mariscadores y ramas similares de Horcón.

En caleta de Maitencillo, se encuentra el Sindicato independiente de Pescadores artesanales de Maitencillo.

Y una última organización, la Asociación gremial, que agrupa a Pescadores de las tres caletas, más las pertenecientes a la comuna de Quintero, congregando finalmente a ocho caletas pesqueras artesanales.

Estas organizaciones agrupan a Pescadores artesanales que como apreciamos, ejecutan diversas ocupaciones y diferentes especialidades, por lo tanto, demandan distintas necesidades. En general, este es un obstáculo visualizado al interior de todas las organizaciones, las cuales finalmente deben representar las aspiraciones de la mayoría, respetando la opinión de los grupos ocupacionales que se desarrollan en menor grado.

Por otro lado, se debe mencionar que estas organizaciones agrupan sólo a pescadores patronos o dueños de material, a pescadores tripulantes, buzos y mariscadores, sin embargo, también agrupan a auxiliares de playa, mecánicos, y encarnadores, que en algún momento fueron pescadores artesanales y que ahora por motivo de edad o enfermedad han discontinuado su trabajo en el mar.

Las demás personas que constituyen la fuerza laboral del sector pesquero artesanal, como los encarnadores, auxiliares, entre otros, no pertenecen a estas organizaciones, ni se encuentran agrupados u organizados en otra similar, lo que les determina una importante desventaja organizativa.

No es nuestro objetivo realizar una caracterización acuciosa de todas estas organizaciones, pues nuestro sujeto de estudio son los Pescadores artesanales que se encuentran afiliados a los sindicatos, pero se considera necesario presentar la información que se ha recopilado de estas últimas, en función de contextualizar el ámbito organizativo en torno a la figura de los sindicatos de la comuna de Puchuncaví.

□ COOPERATIVA DE VENTANAS:

Surge a fines de la década de los 80, cuando un grupo importante de Pescadores artesanales deserta del sindicato de pescadores artesanales de Ventanas, debido a diferencias

en el tratamiento de los recursos hidrobiológicos, conformándose una cooperativa cuyos integrantes poseen una visión tradicional y menos a favor de la conservación y del respeto a las normas de protección de los recursos.

Actualmente, dicha cooperativa está constituida por 56 miembros. Esta organización no se encuentra en funcionamiento, no realizando reuniones ni gestionando acciones, pues al momento de la presente investigación, su presidente se encontraba desempeñando labores fuera de la región. Como organización, poseen un área de manejo de limitadas proporciones, careciendo de biodiversidad marina y con altos índices de contaminación, principalmente por efectos de desagües. Por lo tanto, no efectúan labores o acciones de cultivo o repoblamiento, ni proyectos específicos. Sus integrantes en un alto porcentaje bordean los 50 años, los cuales no visualizan una proyección de la organización. Es por esto, que algunos de ellos se han integrado ya sea al sindicato de Ventanas, o a la Asociación gremial, como una forma de vislumbrar posibles perspectivas de desarrollo, no constituyendo la cooperativa una organización que enfrente y satisfaga las necesidades de sus miembros.

□ **ASOCIACION GREMIAL:**

Esta organización surge con el fin de obtener la concesión del área de manejo de isla Farellones, caracterizada por su extensión y riqueza de productos bentónicos. Su mayor logro es haber podido agrupar a ocho caletas pesqueras artesanales de dos comunas. Actualmente reúne a 398 Pescadores artesanales. Esta organización debe administrar los recursos que se obtienen producto de multas, extracción, cuotas y proyectos. Junto a Fundación O.C.A.C. se han desarrollado proyectos referidos a estudio de situación base y plan de manejo de isla Farellones, y repoblamiento en áreas costeras entre otros.

De esta manera, la Asociación gremial en la actualidad se está proyectando más allá de sus objetivos iniciales y espera concretar proyectos referidos a la situación de comercialización de los recursos, problema común de ambas comunas. Es por esto, que actualmente se está evaluando la factibilidad que tendría un proyecto de fomento (PROFO), financiado por SERCOTEC, orientado a este tópico, que contempla inicialmente tres años. La gran ventaja y potencialidad que presenta esta organización, y que a su vez se convierte en una desventaja, es agrupar a ocho caletas pesqueras artesanales, lo que permitiría convertirse en un centro productivo de importancia en la región, pero a su vez estas caletas presentan grandes diferencias, entre las que se destaca el desembarque artesanal, número de asociados por organización, el recurso hidrobiológico explotado, entre otros, lo que define que sus intereses y propósitos sean diferentes.

□ **SINDICATOS:**

Como ya se mencionó anteriormente, existen tres Sindicatos al interior de la Comuna, es importante entonces, comenzar dando cuenta respecto al origen de éstos.

- **SINDICATO DE HORCON:** Surge en el año 1988, de la división de la Cooperativa de Horcón, la cual los agrupaba. De esta manera, se conforma el sindicato de Horcón, agrupando a los pescadores artesanales de la localidad, con el objeto de organizarse para el manejo productivo y administrativo de la caleta.
- **SINDICATO DE MAITENCILLO:** Surge en el año 1988 producto de la división de la Cooperativa de Horcón, organización que los agrupaba. Su conformación obedece a la coyuntura de abundancia del recurso macha y al peligro de sobre explotar este recurso, además de que las concesiones marítimas, que otorgaban derecho a ocupación de la caleta, se estaban otorgando al sector privado. Con el fin de organizarse para el futuro, se recurre al Obispado de Valparaíso, institución que ya estaba trabajando con Pescadores artesanales, la que institucionalizó y legitimó la figura del sindicato.

- **SINDICATO DE VENTANAS:** Surge en el año 1989, a partir de la ruptura del sindicato de pescadores artesanales de Ventanas que agrupaba a todos los pescadores de la caleta, dividiéndose en una cooperativa y un sindicato independiente de pescadores. Esta situación, se produce por visiones antagónicas respecto a la conservación y repoblamiento de los recursos bentónicos, lo que determinó la conformación de un sindicato que incorporara en su misión organizacional, la realización de acciones orientadas al repoblamiento, cultivos y conservación de los recursos hidrobiológicos.

En el proceso de conformación organizacional, se recurre al Obispado de Valparaíso, en donde se obtuvo asesoría profesional para la gestión y ejecución de diversos proyectos.

Con respecto a los sindicatos, organizaciones objeto de estudio, el equipo investigador se planteó la siguiente hipótesis:

"Existirían factores de tipo organizacional que obstaculizarían el desarrollo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví".

Para poner a prueba esta hipótesis, es necesario entonces presentar los aspectos más relevantes de estas organizaciones que nos permitan determinar, si los aspectos organizativos se convierten en una limitante o no. Para tal efecto, se aprecian dos dimensiones fundamentales de estudio: la participación de los miembros de las organizaciones y la gestión llevada a cabo por los dirigentes de éstas.

IV.5.1. PARTICIPACION:

La participación será entendida, como el proceso mediante el cual los integrantes de una organización asumen derechos y obligaciones, para el cumplimiento de los objetivos de ésta. Dicha definición nos permitirá establecer cual es la calidad de la participación de los miembros al interior de cada uno de los sindicatos. Para esto, el equipo investigador se propuso determinar esta dimensión a través de técnicas cuantitativas, estableciendo ciertos parámetros o indicadores comunes, como también a través del espacio cualitativo, con entrevistas en profundidad, observación directa, entre otros. Ahora bien, algunos aspectos que definen la calidad de la participación de los Pescadores artesanales en este tipo de organizaciones pasa por la siguiente ponderación:

CUADRO DESCRIPTIVO N°19:
DISTRIBUCION DE LA PARTICIPACION AL INTERIOR
DE LAS ORGANIZACIONES PESQUERAS ARTESANALES

Indicador		Total Sector
Asistencia a Reuniones	Siempre	93.2%
	A veces	6.8%
	Nunca	0.0%
Motivo de asistencia a reuniones	Multa	37.8%
	Interés	41.4%
	Información	20.7%
Manifestar opiniones	Siempre	50.8%
	A veces	20.7%
	Nunca	28.4%
Asumir responsabilidades	Siempre	56.3%
	A veces	10.9%
	Nunca	32.9%
Percepción de la participación en la organización	Buena	82.0%
	Regular	17.1%
	Mala	0.9%

Motivo de afiliación a la organización	Tradición	12.6%
	Beneficios	64.4%
	Reivindicación	5.9%
	Aceptación social	17.1%
TOTAL		222 casos

A nivel cuantitativo, no existen mayores diferencias entre caletas con respecto a la percepción de la participación de los pescadores artesanales en el sindicato. Podemos apreciar que un 93,2% del total de los sujetos del sector pesquero artesanal, dice asistir a reuniones que organiza el sindicato y un 0,0% expresa no faltar nunca. Las cifras en sí son altamente positivas, pero a través de la aplicación de técnicas cualitativas, se puede argumentar que si bien en su gran mayoría los pescadores asisten a reuniones, es porque estas tres organizaciones han establecido un sistema de multas, para garantizar la asistencia y permitir validar las decisiones que se toman en asamblea.

Con respecto al indicador manifestación de opiniones, el 50,8% expresa hacerlo en las reuniones de asamblea de cada uno de los sindicatos, pero se puede apreciar que los Pescadores que expresan opiniones son un grupo reducido, y en general son aquellos que se ubican físicamente cercanos a la directiva.

Asumir responsabilidades involucra en forma sustancial un aspecto que define la participación en una organización, y se encuentra dado no sólo por pertenecer a alguna comisión esporádica o permanente, si no que también en asumir los desafíos del sindicato como suyos.

De ésta manera se puede observar que del total del universo encuestado, el 56,3% manifestó asumir responsabilidades, pero si el análisis lo trasladamos a un plano cualitativo, en el ámbito de las tres organizaciones, podemos observar que son finalmente las directivas las que asumen la responsabilidad de las acciones a realizar. Para una mejor comprensión, podemos plantear que en el sindicato de Maitencillo existe un 53% de Pescadores artesanales que participan en alguna comisión. En el sindicato de Horcón el 7,5% se encuentra colaborando con el sindicato en reuniones, proyectos y apoyo en general. En el sindicato de Ventanas el 16% colabora en los mismos términos anteriores. Los restantes miembros se desligan del sindicato, remitiéndose sólo a asistir a la asamblea mensual. Por tanto, los miembros de las organizaciones delegan la responsabilidad a este reducido grupo de Pescadores, y evalúa la gestión en función de "como lo hicieron los otros".

“ Si nosotros tuviéramos el apoyo de más personas para trabajar, y no estuviéramos siempre los mismos, el sindicato tiraría para arriba...” (Alfonso, 42 años)

Un aspecto que ejemplifica la baja participación de los Pescadores es que la directiva del sindicato de Ventanas 1999, debió ser elegida bajo un sistema de sorteo, por no contar con candidatos para la elección. Sin embargo, a pesar de esta situación, el 81,9% de los Pescadores artesanales percibe su participación como buena, lo que genera una contradicción con lo anterior, quizás porque su concepto de participación es diferente y sólo se remiten a los ítems asistencia a reuniones y pago de cuotas.

Otro indicador que nos complementa el análisis anterior es que el 64,9% se integra a la organización por los beneficios que conlleva afiliarse, observándose un porcentaje muy inferior de pescadores artesanales que se integra a estas organizaciones por valores reivindicativos, objeto sustancial de toda organización sindical.

Ahora bien, este modo de aplicar o entender la participación también se entiende por un proceso histórico, en el que no han existido experiencias satisfactorias en el plano organizacional, observándose situaciones de mal manejo de recursos financieros, inactividad y/o proselitismo político. De esta forma, son las experiencias las que han determinado en gran medida, que se asuma de esta manera la participación organizacional.

Por otro lado, si bien el trabajo se desarrolla en forma individual, es la figura del sindicato la que los agrupa y en torno a la cual se genera un círculo de relaciones sociales, frente a lo cual se desarrollan actividades como organización, entre las que podemos destacar:

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 20:
DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS SINDICATOS
DE PESCADORES ARTESANALES.**

SINDICATO DE HORCÓN	SINDICATO DE MAITENCILLO	SINDICATO DE VENTANAS
- Celebración 29 de Junio, día de San Pedro.	- Celebración 29 de Junio día de San Pedro.	- Celebración 29 de junio, día de San Pedro.
- Realización de actividades para reunir fondos, para habilitación de sede sindical.	- Recepción de Autoridades en eventos.	- Arriendo del local para celebraciones varias.
- Celebración actividades nacionales (Fiestas patrias, Navidad).		- Recepción de Autoridades en eventos.
- Arriendo Local para celebraciones.		
- Recepción de Autoridades en eventos.		

IV.5.2. GESTION:

La segunda dimensión visualizada por el equipo de trabajo es la gestión, entendida como el conjunto de acciones que desarrollan los dirigentes de las organizaciones en pro de la consecución de sus objetivos. El equipo estableció investigar esta variable a través de técnicas cualitativas que respondan a los objetivos planteados. Se obtuvo información cualitativa a través de Pescadores artesanales, de trabajadores de playa ajenos a la institución, de dirigentes de las organizaciones, por medio de la aplicación de entrevistas en profundidad, observación directa y observación de campo.

De acuerdo a esto, se establecieron ciertos criterios que nos permiten establecer la calidad de la gestión de los dirigentes de los sindicatos. Estos criterios obedecen al establecimiento de objetivos, existencia de reglamentos, división de funciones, planificación de actividades, grado de coordinación con otras organizaciones e instituciones, captación de recursos, tipo de liderazgo y toma de decisiones. En este sentido, es necesario establecer la información de acuerdo a cada sindicato.

IV.5.2.1. Sindicato de Horcón:

Es claro que la caleta de Horcón posee grandes proyecciones y esta situación la tienen en cuenta sus dirigentes. Estos han establecido objetivos a mediano y largo plazo. En el mediano plazo, dotarse de equipos y nuevas tecnologías, que junto a la construcción que va a realizar Obras Portuarias, les permita en un largo plazo tener poder de decisión frente a la compra y venta de recursos, además de generar nuevas actividades económicas, como el acopio de carnada en grandes cantidades, almacenaje de productos en temporada de menor desembarque, para su continua venta, entre otros, y que en un futuro va a constituir un beneficio para la cadena laboral de la caleta y sus respectivas familias.

En cuanto a la planificación de actividades, se entiende por el establecimiento de acciones a realizar por parte de los dirigentes de acuerdo a ciertos objetivos. Se puede apreciar que los dirigentes de esta caleta en general planifican actividades, sin embargo, éstas se desarrollan de manera informal, es decir, en la medida que van desarrollando acciones se generan otras a realizar. A pesar de esto, las acciones tradicionales del sindicato (ej: Celebración de San Pedro) se planifican más acuciosamente, distribuyéndose funciones, asignando tareas por comisiones, entre otros. Junto a lo anterior, las acciones vinculadas al área de manejo y en general todas las actividades que comprenden gestión por venta de recursos para el buen manejo de la caleta, son planificadas adecuadamente.

Paralelamente a esto, el grado de coordinación con Instituciones sectoriales es positivo, pues constantemente se mantienen reuniones o contactos de acuerdo a los requerimientos de la organización, especialmente, con aquellas instituciones relacionadas con el funcionamiento de la caleta, como Sernapesca e Ifop, pues están conscientes que la figura del sindicato es una tarjeta de presentación frente a cada institución con la cual parlamentan.

Con respecto a la captación de recursos, los dirigentes perciben a la Federación de Pescadores, V región (FEDEPESCA), como la institución que los cobija y colabora en la obtención de recursos, financieros, materiales y/o humanos. Respecto a aquellas instituciones que otorgan recursos vía proyectos, la captación de recursos hacia la caleta es vía oferta espontánea, es decir, son las instituciones las que se han acercado al sindicato, los que han sido beneficiados con sus proyectos. A continuación se presenta el siguiente cuadro, que señala los proyectos que han ejecutado las siguientes instituciones en el sindicato de Horcón:

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 21:
DISTRIBUCION DE PROYECTOS DESARROLLADOS
AL INTERIOR DEL SINDICATO DE HORCON.**

INSTITUCION	PROYECTO	AÑO	MONTO app.*	RESULTADO
• Municipalidad de Puchuncaví.	Construcción de sede sindicato de pescadores.	1997	\$10.000.000	Contribución a la construcción de Sede social multiuso de la caleta de Horcón.
• Fondo Presidente de la República.	Construcción sede sindicato de pescadores.	1997	\$10.000.000	Contribución a la construcción de Sede social multiuso de la caleta de Horcón.
• SERCOTEC	Curso de capacitación en tema comercialización y administración de empresas.	1997	Sin antecedentes.	Pescadores de Horcón capacitados. (n° sin antecedentes).
• IFOP	Estudio situación base área de manejo.	1998-1999	Sin antecedentes	Termino del estudio.
• FOSIS	Programa Entre Todos: "Fortalecimiento organizacional".	1999	7.000.000	Potenciación productiva de la Pesca artesanal, por medio de la compra de insumos.
• OCAC	Curso de capacitación en ecoturismo costero.	1999	Sin antecedentes	1 pescador capacitado.

* Montos de proyectos extraídos de Programa FOSIS "Entre todos: fortalecimiento organizacional", comuna de Puchuncaví, 1999.

Con respecto a la división de funciones, que debe existir en toda organización, en el sindicato de Horcón, se puede apreciar que la organización y administración y las actividades

y gestiones se concentran especialmente en dos dirigentes, distribuyéndose de acuerdo al dirigente que esté disponible para la posible realización de la tarea, en función del cargo que ocupa. Además, en la caleta de Horcón se cuenta con un Pescador que cumple las funciones de administrador y que colabora con las tareas cotidianas del Sindicato.

Por lo tanto, la toma de decisiones se distribuye en forma uniforme a nivel de la directiva, aprobándose cualquier decisión de la organización a través de la asamblea, quienes vía mano alzada establecen los acuerdos.

Finalmente con respecto al tipo de liderazgo, éste se concentra en dos cargos directivos, el tesorero y presidente, quienes en forma conjunta adquieren las responsabilidades organizacionales del Sindicato. Sin embargo se observa, que es el tesorero quien asume características democráticas, siendo el presidente del sindicato, un dirigente con características de tipo *laisse faire*.

Ahora bien, sucede que en reuniones de asamblea, sólo algunos Pescadores comprenden en forma general los acuerdos pactados, las informaciones, la lectura de cuentas y eso pasa por la falta de atención, la durabilidad de las reuniones, los conflictos que puedan ocasionarse al interior de la asamblea, y por el tamaño de la sede.

IV.5.2.2. Sindicato de Maitencillo:

El sindicato de Maitencillo, es el único de los sindicatos de la comuna que para el periodo 2000 - 2001 no está considerado por la dirección de Obras Portuarias para la construcción de alguna obra de consideración. Debido a esto, sus dirigentes se consideran en desventaja respecto a los otros sindicatos de la comuna en cuanto a la inversión que va a realizar la Dirección de Obras Portuarias. Por lo que la directiva ha establecido objetivos en el corto y mediano plazo. En el corto plazo, se incluyen los insumos del proyecto FOSIS 1999 "Entre Todos: Fortalecimiento organizacional" por un monto de siete millones cien mil trescientos pesos. En el mediano plazo, se vislumbra establecer contacto con todas aquellas instituciones sectoriales, para que en el largo plazo se invierta en la caleta.

Los objetivos en general que se plantea la directiva, están dirigidos a fortalecer el sector a través de la diversificación de la Pesca artesanal, es decir, al establecimiento de actividades complementarias al Pescador artesanal, como por ejemplo el turismo, la gastronomía entre otros.

Para la realización de los objetivos, la directiva planifica acuciosa y formalmente las actividades, cada una encaminada hacia el logro de los objetivos planteados. Se establecen con frecuencia, reuniones con cada comisión de trabajo y se concertan entrevistas con representantes de instituciones, y autoridades ligadas al sector.

En forma similar al sindicato de Horcón, este sindicato constantemente mantiene una coordinación con las instituciones sectoriales de apoyo a la pesca artesanal, de acuerdo a los requerimientos de la organización.

De esto se establece que el sindicato mantiene una alta coordinación con otras instituciones relacionadas con la obtención de recursos financieros, materiales y/o humanos. En relación con la captación de recursos, los dirigentes, también perciben a FEDEPESCA, como organización protectora, realizando reuniones con autoridades en conjunto con los dirigentes de los sindicatos cercanos. Similar situación ocurre con aquellas instituciones que entregan recursos vía proyectos, pues las experiencias se han realizado a través de ofertas espontáneas como es el caso de SERCOTEC y FOSIS, no postulando este sindicato a proyectos por sí mismo.

Esta situación atraviesa transversalmente a los tres sindicatos y obedece a un desconocimiento a cabalidad de la multiplicidad de áreas a las cuales podrían postular, de la cantidad de recursos de que disponen las instituciones, los plazos establecidos y de la forma de presentar proyectos.

A continuación se presenta el siguiente cuadro donde se señala los proyectos desarrollados en los últimos dos años.

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 22:
DISTRIBUCION DE PROYECTOS DESARROLLADOS
AL INTERIOR DEL SINDICATO DE MAITENCILLO.**

INSTITUCION	PROYECTO	AÑO	MONTO app.*	RESULTADO
• Gobierno Provincial	Construcción de baños	1998-1999	\$4.500.000	Contribución a la construcción de baños y duchas para la Caleta de Maitencillo.
• Municipalidad de Puchuncaví	Construcción de baños	1998-1999	\$2.000.000	Contribución a la construcción de baños y duchas para la Caleta de Maitencillo.
• Obras Portuarias	Construcción de infraestructura portuaria	S/A	S/A	Construcción de escala, explanada, boxes.
• SERCOTEC	Curso de capacitación en tema de comercialización y administración de empresas	1997	S/A	Pescadores capacitados. Número sin antecedentes.
• IFOP	Estudio de situación base de área de manejo	1998-1999	S/A	Estudio terminado.
• FOSIS	Programa Entre Todos: Fortalecimiento organizacional.	1999	7.000.000	Desarrollo de investigación pesquera artesanal, por medio de la adquisición de insumos.
• OCAC	Curso de capacitación en Ecoturismo costero.	1999	S/A	4 Pescadores artesanales capacitados app.
	Planta de tratamiento de aguas servidas.	1997 - 1998	8.600.500	Habilitación de planta de tratamiento aguas servidas.

* Montos de proyectos extraídos de Programa FOSIS "Entre todos: fortalecimiento organizacional", comuna de Puchuncaví, 1999.

Con respecto a la división de funciones, el sindicato de Maitencillo se encuentra compuesto por comisiones, integradas cada una por 4 Pescadores artesanales. Se encuentra la comisión de vigilancia y control, comisión de área de manejo, comisión de ecoturismo, comisión de bienestar, comisión de aseo y ornato. La idea del dirigente, presidente del sindicato, es que la mayor parte de los Pescadores participen en estas comisiones con el objetivo de conocer todos los aspectos que denoten administrar una organización sindical, además de promover la participación de los miembros en la organización. De esta manera, un

60% de los miembros del sindicato se encuentran trabajando de acuerdo a una comisión especial, distribuyéndose uniformemente las funciones.

En cuanto a la toma de decisiones, se puede apreciar que se concentra en un dirigente, siendo los acuerdos aprobados por asamblea, vía mano alzada. El tipo de liderazgo de los dirigentes es democrático. Ahora bien, la información es manejada principalmente por los dirigentes o bien, es entendida de mal forma por el resto de sus miembros, lo que demuestra al igual que el sindicato de Horcón, y como veremos en el sindicato de Ventanas, que los procesos o canales de comunicación de estas organizaciones son deficientes.

IV.5.2.3. Sindicato de Ventanas:

Con respecto a este sindicato, los dirigentes han cifrado toda expectativa de mejorar la situación de la pesca a partir de la construcción del muelle que se espera concretice Obras Portuarias a partir del año 2000. Por tanto, los objetivos que han establecido son a largo plazo; a partir de esta construcción se espera dinamizar la pesca, y realizar actividades complementarias como el turismo, entre otros.

Se puede apreciar que en el sindicato de Ventanas al igual que los otros sindicatos, no existe una planificación formal de las actividades, más bien se planifica de manera informal, en el corto plazo y bajo metas puntuales, careciendo de una planificación anual; exceptuando las acciones que realiza la organización vinculadas al área de manejo, pues especialmente para el sindicato de Ventanas y Maitencillo, la principal fuente de trabajo actual y futura es el área de manejo, de la cual dependen en su mayoría los Pescadores de ambas organizaciones, puesto que se ha convertido en su única fuente de ingreso, como será posible apreciar más adelante.

Con respecto al grado de coordinación con otras instituciones y al ítem captación de recursos, la situación presenta características similares a las dos organizaciones ya mencionadas.

Esto, se relaciona con el nivel de planificación de sus actividades que se mencionaba anteriormente, ya que como organización al carecer de información respecto a la multiplicidad de instituciones sectoriales que podrían satisfacer sus requerimientos, la planificación sólo se remite a apuntar hacia objetivos concretos y puntuales.

Ahora bien, el Sindicato de Ventanas presenta una característica singular en relación con sus iguales, pues ha establecido una relación más estrecha con la Fundación OCAC, ONG que ha contribuido enormemente en los proyectos que ha desarrollado este sindicato y ha orientado a sus dirigentes, en temas como áreas de manejo, sobreexplotación, cultivos, educación ambiental, entre otros. Pero además, por encontrarse esta ONG en las mismas dependencias donde funciona el sindicato, se ha establecido una suerte de paternalismo, donde la ONG alberga las aspiraciones del sindicato y la asociación gremial. Entonces, según lo expresan sus propios dirigentes y equipo profesional de OCAC, se ha establecido una dependencia hacia la ONG por parte de dirigentes y miembros de la organización. Resulta negativo este aspecto además porque los dirigentes hasta ahora sólo han sido beneficiados por proyectos que ha ganado la Fundación OCAC (aunque constituye la institución que a nuestro juicio, mejor conoce las necesidades de los Pescadores de la comuna), y no como producto de sus propias iniciativas, contribuyendo de esta forma al desconocimiento que tienen los dirigentes y miembros de la organización acerca de otras instituciones sectoriales que podrían servir de apoyo a esta organización.

A continuación, se presenta el cuadro que ilustra los proyectos que han desarrollado las siguientes instituciones en el sindicato de Ventanas.

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 23:
DISTRIBUCION DE PROYECTOS DESARROLLADOS
AL INTERIOR DEL SINDICATO DE VENTANAS.**

INSTITUCION	PROYECTO	AÑO	MONTO	RESULTADO
• SERCOTEC	Curso capacitación en comercialización y administración de Empresas.	1997	S/A	Pescadores artesanales capacitados. (N° sin antecedentes).
• IFOP	Estudio situación base de áreas de manejo.	1998-1999	S/A	Estudio Terminado.
• OCAC	Proyecto de desarrollo integral Caleta de Ventanas	1993 - 1996	\$85.000.000	Cultivo de especies marinas, Construcción sede social, Apoyo a construcción de galpón, Implementación de taller de artesanía mujeres de Pescadores, Generación de una central de compras y Fondo rotatorio de crédito para la Pesca artesanal.
	Proyecto de desarrollo de la Pesca artesanal.	1997 - 2000	Sin antecedentes.	Consolidación de actividades de cultivos marinos, centro de cultivo con 18 líneas.

Con respecto a la división de funciones, esta se realiza al nivel de la directiva, distribuyéndose uniformemente, sin embargo, es la directiva más un grupo que reúne un total aproximado de diez Pescadores que trabajan en pro de la organización, asistiendo a reuniones, entrevistas y estableciendo los canales de coordinación extra organizacional, quienes son finalmente los que manejan mayor información, pues el resto de sus miembros se limita con participar en las asambleas mensualmente. Otra particularidad que presenta este sindicato, como ya se mencionó en un capítulo anterior, es la edad de los miembros, la cual es mayor en relación con los demás sindicatos de la comuna, lo que entre otras cosas, determina una buena recepción en la asamblea y un marcado interés por reuniones, pues los motiva la tradición y el encuentro social de los miembros.

En cuanto a la toma de decisiones, se distribuye uniformemente, pero siempre recayendo la responsabilidad en el presidente y la confianza en el tesorero para el área contable. Al igual que los anteriores, los acuerdos se aprueban vía mano alzada. El tipo de liderazgo que ejerce la directiva es de carácter democrático.

Finalmente, una vez ya realizado el análisis por sindicato, conviene establecer ciertos aspectos que determinan a los tres sindicatos. El hecho de que el sindicato de Horcón y Ventanas no posean comisiones de trabajo en diversas áreas de interés para el sindicato donde se pueden distribuir funciones, no depende de los dirigentes, si no que pasa por el mayor número de miembros especialmente en Horcón y por la falta de participación y falta de interés de sus miembros. Ahora bien, aunque en el sindicato de Maitencillo los pescadores participan en base a comisiones, se da la constante en estas organizaciones que el rol preponderante sea asumido por la directiva, y los miembros se constituyan en espectadores y evaluadores de la gestión.

En términos generales, se puede señalar que los factores organizacionales existentes al interior de las caletas en estudio, presentan adecuadas características organizacionales, en

relación con los parámetros cuantitativos que se establecieron al comienzo de la investigación. Pues, la percepción que los pescadores artesanales encuestados tienen respecto a su participación en el sindicato es positiva. Sin embargo, se visualiza en términos cualitativos una gestión de los dirigentes que se adecua a las necesidades del sector. La realización de labores de los sindicatos se centra en los dirigentes o bien en un grupo reducido de personas, no existiendo una permanente división de funciones y delegación homogénea de responsabilidades. En este sentido, se convierte en una limitante el concepto de participación que tienden a aplicar los miembros de los sindicatos, adoleciendo de un compromiso responsable en la consecución de los objetivos de la organización. En la medida que estos aspectos se mantengan en el tiempo, se conforman en una limitante que obstaculiza la gestión de los dirigentes, y por ende las acciones que propendan al desarrollo del sector pesquero artesanal de la comuna.

Pero a su vez, constituye una fortaleza, el hecho de que el sector pesquero artesanal de la comuna se encuentre organizado bajo organizaciones sindicales sólidas, con historia, reglamentos, y validadas totalmente por la comunidad, y las instituciones sectoriales que apoyan al sector.

A continuación se presenta el siguiente cuadro, que nos permite apreciar las características organizacionales del sector pesquero artesanal de acuerdo a la participación de sus miembros y a la gestión de sus dirigentes:

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 24:
CATEGORIZACION DE LA VARIABLE
CARACTERISTICAS ORGANIZACIONALES EN EL
SECTOR PESQUERO ARTESANAL.**

<i>Caleta</i>	<i>Características Organizacionales</i>	ADECUADAS	INADECUADAS
	HORCÓN	63,3%	36,7%
	MAITENCILLO	73,3%	26,7%
	VENTANAS	79,6%	20,4%
	TOTAL	68,9%	31,1%

De esta manera, se concluye que la hipótesis “Existirían factores de tipo organizacional que obstaculizarían el desarrollo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví” se rechaza. Pues, si bien las organizaciones pesqueras artesanales de la comuna de Puchuncaví, presentan ciertas limitaciones, los Sindicatos se convierten en el referente organizacional y productivo de los sujetos en estudio, transformándose en una fortaleza al momento de encauzar acciones tendientes al desarrollo integral de los Pescadores artesanales y su actividad, a través de la intervención de instituciones sectoriales ligadas al sector y a la presencia del gobierno local como articulador de los proyectos y acciones ejecutadas en la comuna.

AMBITO CULTURAL

Existe una relación estrecha entre la actividad productiva del Pescador artesanal y las costumbres, valores, ideas con que es asumida dicha actividad, conformándose en patrones culturales que influyen en todas las áreas en que se desarrolla su actividad, como la productividad, la actividad laboral, su vida personal y organizacional.

Es así, que dada la relevancia que asume este factor para la vida y la propia actividad del Pescador artesanal, el equipo investigador se plantea la siguiente hipótesis descriptiva:

"Existiría en el Pescador artesanal limitaciones culturales que obstaculizarían el desarrollo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví"

El equipo seminarista se plantea el conocimiento de este ámbito a través de técnicas tanto cuantitativas como cualitativas de investigación. Las cuantitativas se basan en la aplicación del instrumento cuestionario y las cualitativas se refieren a entrevistas en profundidad, observación directa y registros testimoniales.

Dentro de los factores culturales que de acuerdo al marco teórico y los estudios realizados en el sector se convierten en obstaculizadores, y que estarían limitando el desarrollo del sector, se encuentra la presencia de una mentalidad extractiva y la tendencia del Pescador artesanal a planificar diariamente. Es por esto, que el estudio de este ámbito de desarrolla en base a las dimensiones Mentalidad extractiva y Planificación diaria.

IV.6.1. MENTALIDAD EXTRACTIVA:

Se entenderá por mentalidad extractiva, aquella característica cultural del Pescador artesanal orientada a extraer el recurso sin prever su sobreexplotación.

La mentalidad extractiva pasa por un proceso histórico de la actividad, a través de la cual, ante la abundancia del recurso hidrobiológico y la ausencia de un marco legal que regulara la actividad, se extraía el recurso desmesuradamente, sin haber previsto en algún momento su posible agotamiento.

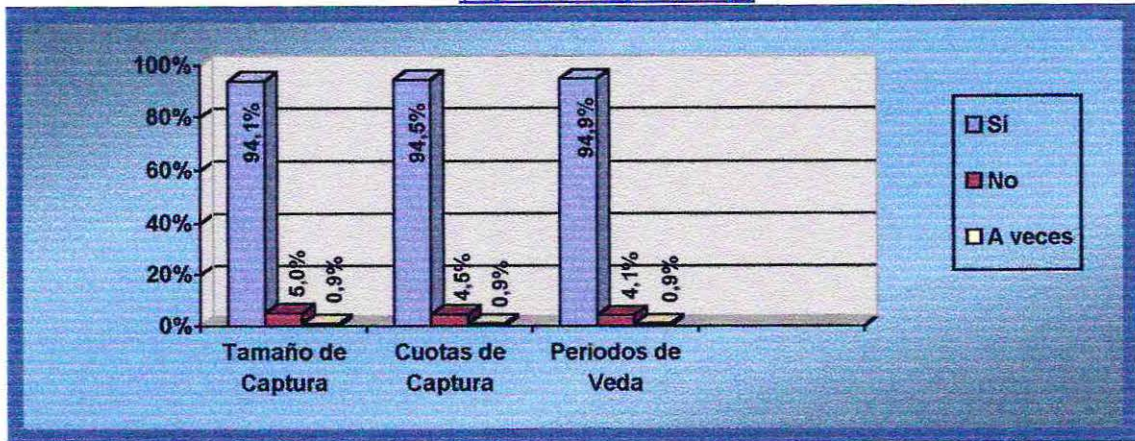
Las consecuencias de este proceso conllevaron a la sobreexplotación del recurso hidrobiológico y al franco agotamiento de variados recursos, lo que condujo a que se normara respecto al tema.

Por tal motivo, en la actual ley de pesca y acuicultura de 1991, se dictan normas respecto a la preservación del recurso como establecimiento de tamaños mínimos de captura, fijación de cuotas de captura y fijación de periodos de veda, sancionando con multas y encarcelamiento a quienes incurran en dichas faltas.

De esta manera, el equipo investigador establece criterios que se traducen en acciones de conservación del recurso para dar cuenta de la realidad vivenciada en las caletas en estudio acerca del cumplimiento del marco legal. No obstante, cabe destacar la dificultad de obtener veracidad en la respuesta de los Pescadores artesanales, dado las sanciones impuestas por la autoridad y por la misma organización pesquera artesanal.

Es así como a continuación se exponen los resultados de los indicadores establecidos:

GRAFICO N°16 :
RESPECTO A LA NORMATIVA LEGAL DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL.
 (expresado en porcentaje)



A partir de los resultados expuestos, se puede observar que en las caletas en estudio no existen diferencias significativas respecto a los resultados, pues haciendo un análisis general, las acciones de conservación son respetadas en su gran mayoría. Un 94,1% de los Pescadores artesanales señala cumplir con los tamaños mínimos de captura, mientras que un 94,9% menciona que respeta los periodos de veda.

Estas cifras altamente positivas, nos ratifican la incidencia de la figura jurídica, es decir la Ley de Pesca, N° 18.892, la cual norma y restringe a la actividad pesquera artesanal. Sin embargo, de no existir tal instrumento, el nivel de respeto biológico por parte de los pescadores artesanales frente a los recursos pesqueros, decrecería.

De esta forma, al margen de la ley, en las caletas en estudio se desarrollan acciones de ingreso no autorizado a las áreas de manejo y hurto de los recursos bentónicos ubicados en éstas, llevado a cabo por Pescadores artesanales incluso de la misma caleta, aún cuando la ocurrencia de esta situación es menor. Los sindicatos han visto la necesidad de organizarse en comisiones de vigilancia y control, con el fin de frenar este tipo de situaciones que provoca intranquilidad y sentimiento de inseguridad al interior de la organización.

Sin embargo, aún cuando se presenten en la actividad del Pescador artesanal estas situaciones, progresivamente éste ha tomado conciencia y modificado sus actitudes frente al recurso hidrobiológico, debido a que ha vivenciado la disminución de sus ingresos, de los días trabajados y de la cantidad de recurso marino disponible. Por lo mismo, se aprecia que en cuanto al repoblamiento y conservación del recurso, un 74% de los entrevistados señala estar de acuerdo con realizar acciones encaminadas a realizar este propósito. En relación con que la extracción se encuentre reglamentada, el 91,8% señala estar en acuerdo con el fin de conservar y preservar las especies y que se controle y se vigile en relación con esto.

Con relación a esto mismo, el 81,2% de los Pescadores artesanales señala estar altamente dispuesto a aceptar un plan de manejo en el marco de la entrega de la conservación de esta área a cada sindicato, para lo cual cada Pescador artesanal deberá comprometerse a respetar y cumplir las normas que este plan establezca en un futuro.

En términos generales, es posible determinar que en las caletas en estudio existe ausencia de mentalidad extractiva, traduciéndose en un 95,5% de los sujetos entrevistados. Aún cuando, se observa que la mayor parte de los Pescadores artesanales no adoptan comportamientos extractivos, es posible señalar que existen actitudes y conductas que denota todavía la presencia de este factor sociocultural.

IV.6.2. PLANIFICACION DIARIA:

La segunda variable en estudio en el ámbito sociocultural es la tendencia del Pescador artesanal a planificar diariamente, entendiéndose ésta como la característica cultural del Pescador artesanal de orientar su vida en el corto plazo.

Esta característica cultural involucra las dimensiones laborales y familiares del Pescador, lo que determina en cierta medida las acciones que realiza, las decisiones que toma y las relaciones que establece, entre otros.

Entre las causas que influyen en la presencia de planificación diaria, están la irregularidad del ingreso, el riesgo laboral al que se ve expuesto el Pescador artesanal e influencia de las condiciones climáticas, lo que determina que no proyecte sus decisiones en el largo plazo.

Esta situación afecta el área productiva de la actividad, en términos de la capacidad de ahorro que el Pescador adopte para el desarrollo de la actividad. A continuación se presenta el siguiente cuadro que demuestra la capacidad de ahorro del Pescador.

CUADRO DESCRIPTIVO N° 25: DISTRIBUCION DE FORMAS DE OBTENCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA REPARACION Y REPOSICION DE EQUIPAMIENTO

Formas de Obtención	Ahorro Periódico	Destina dinero sólo ante imprevistos	Endeudamiento	No Destina	TOTAL
Caletas					
HORCON	30,5%	6,3%	9,4%	53,9%	128
MAITENCILLO	17,8%	6,6%	11,1%	64,4%	45
VENTANAS	16,3%	8,2%	12,2%	63,3%	49

CUADRO DESCRIPTIVO N° 26: DISTRIBUCION DE FORMAS DE OBTENCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA REPARACION Y REPOSICION DE EQUIPAMIENTO EN EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL

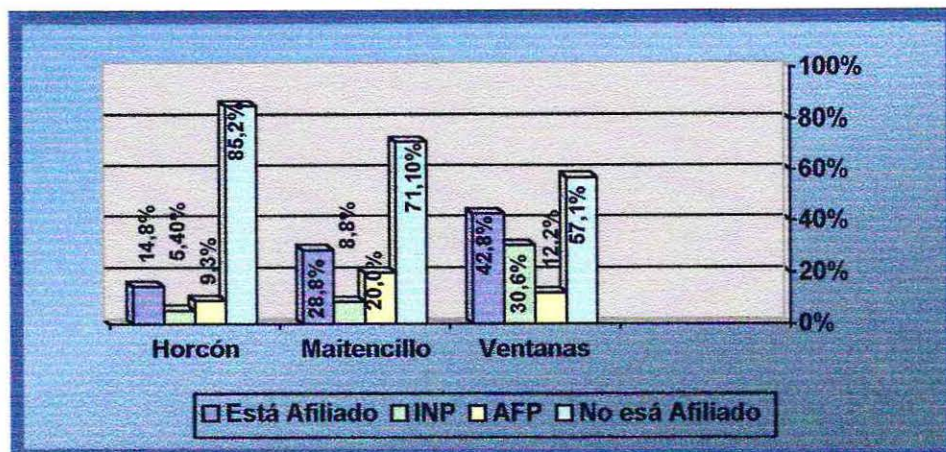
Formas de obtención	TOTAL SECTOR
Ahorro periódico	24,7%
Destina dinero sólo ante imprevistos	6,8%
Endeudamiento	10,4%
No destina	58,1%
Total	100%

Se puede apreciar que los resultados muestran similares condiciones, en relación con el número de integrantes de la organización. Destacándose que cerca del 60% de los pescadores no destina dinero para realizar acciones de reparación o reposición de sus materiales y/o equipos; aún cuando diariamente deban solventar gastos operativos y reposición de materiales, estos se basan en las ganancias del día anterior trabajado, existiendo ausencia de planificación ante eventos mayores. En cuanto al grupo de Pescadores que realizan ahorro periódico, está dado principalmente por el ahorro efectuado por la tripulación de la embarcación, la cual destina una parte de las ganancias para efectos de reposición y mantenimiento de los equipos, encargándosele generalmente esta misión al patrón de la embarcación. En cuanto al universo que se endeuda para realizar estas acciones, en su mayoría lo hacen a través de créditos otorgados por entes bancarios y financieras, destacándose la Fundación OCAC a través de su línea de crédito.

Por otro lado, esta presencia de planificación diaria y a su vez ausencia de planificación a largo plazo, se refleja en el tema seguridad social, al no existir una incorporación masiva a un sistema previsional.

A continuación se presenta un cuadro descriptivo de la situación previsional de los Pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví.

GRAFICO N°17:
AFILIACION A SISTEMA PREVISIONAL
DE LOS PESCADORES ARTESANALES.
(expresado en porcentaje)



Como se puede apreciar, un gran porcentaje de Pescadores no se encuentra afiliado a un sistema previsional, lo que confirma la baja adscripción de los Pescadores artesanales por el ahorro previsional. Esta situación conlleva a una utilización masiva de la red institucional, manifestándose a través de la demanda hacia centros institucionales de salud, donde gran parte de los Pescadores no afiliados al sistema previsional concurre a estos centros a través de la obtención de la tarjeta de gratuidad. Por lo tanto, cuando llega la etapa de la vejez, nuevamente se demanda al Estado para obtener pensiones asistenciales, desconociendo que este beneficio posee limitados cupos por región y su monto es notoriamente inferior a una pensión mínima de vejez. Cabe destacar el rasgo cultural del Pescador artesanal de asumir como derecho propio la demanda hacia las redes institucionales tanto en el ámbito de la salud como de la seguridad social y la obligatoriedad por parte del Estado para dar respuesta a sus demandas.

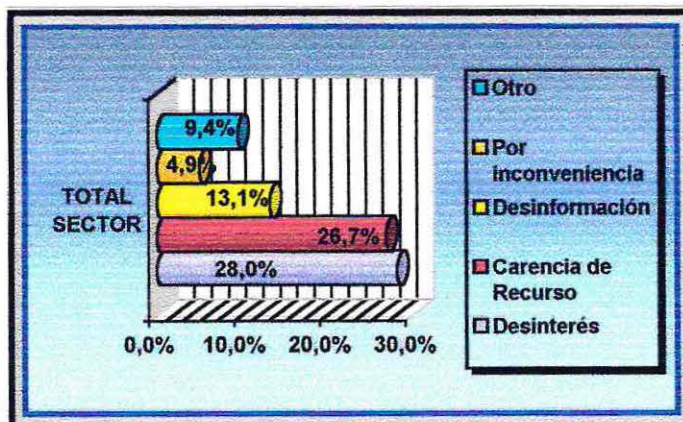
Esta situación se debe principalmente porque se visualiza al ahorro previsional como un gasto económico, obviando totalmente la necesidad de cotizar para jubilarse y por ende descansar de su actividad; considerando sólo el presente momento y no proyectándose para su vida adulta y senil, con todos los efectos que este proceso conlleva.

Es así como toma relevancia para el estudio los motivos a que acusa el Pescador artesanal para no afiliarse a un sistema previsional, describiéndose las causales a través del siguiente cuadro.

CUADRO DESCRIPTIVO N° 27:
MOTIVOS DE NO AFILIACION DEL PESCADOR ARTESANAL
A UN SISTEMA PREVISIONAL

INDICADOR	MOTIVOS DE NO AFILIACION					TOTAL
	Desinterés	Carencia de recurso	Desinformación	Por conveniencia	Otros	
CALETA						
HORCON	37,6%	20,2%	20,2%	9,2%	12,8%	109
MAITENCILLO	25,0%	46,9%	9,4%	3,1%	15,6%	32
VENTANAS	46,4%	32,1%	14,2%	0,0%	7,1%	28

GRAFICO N°18:
MOTIVOS DE NO AFILIACIÓN A UN SISTEMA PREVISIONAL
DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL
 (expresado en porcentaje)



Se desprende del cuadro anterior que las causales mas recurrentes que aducen a la no afiliación a un sistema previsional es el desinterés y la carencia de recursos del Pescador artesanal agrupando a mas del 50% del universo en estudio, reafirmando lo inferido por el equipo investigador en cuanto a la presencia de una cultura del Pescador artesanal de planificar diariamente. El desinterés constituye un motivo que refleja la falta de proyección por obtener una mejor calidad de vida, aspecto que por lo demás influye directamente a la familia del Pescador artesanal, ya que en su gran mayoría es éste quien asume la jefatura del hogar. Por lo demás, la carencia de recursos es un motivo que traduce el nivel de desarrollo socioeconómico que presenta y ha alcanzado la actividad pesquera, por la cual el sujeto en estudio visualiza la seguridad social como un gasto económico y no como una inversión en el presente y largo plazo. Además, es relevante plantear la concepción negativa que posee el Pescador artesanal, cuestionando hacia el nuevo sistema previsional y manifestándose claramente en estas causales, destacándose motivos de desinterés y desinformación.

Paralelamente, el retiro de la Pesca artesanal es otro indicador que el equipo de trabajo dispuso incluir en la planificación diaria, ya que este criterio permite visualizar la proyección que el Pescador tiene en cuanto a la vejez. Una vez recolectada y analizada la información, se observa que el 36,7% de los sujetos pretende continuar trabajando en otro rubro económico productivo; el 24,9% seguiría trabajando en la caleta pesquera, desempeñando actividades que involucren menor esfuerzo físico y de menor complejidad; el 15,5% plantea descansar y/o jubilarse, es decir, es la tercera opción por parte de los Pescadores artesanales, la cual idealmente debería ser la primera opción, al momento de iniciar la etapa de la adultez mayor; el 11,8% señala no retirarse nunca de la pesca, situación bastante recurrente en las caletas estudiadas, en donde los adultos mayores tienen que ser "obligados a bajarse de la embarcación". Por último, el 9,4% no ha pensado que hacer cuando llegue el momento de retirarse de la actividad pesquera.

A partir de los antecedentes expuestos, es posible precisar que los factores culturales constituyen elementos de importancia al momento de analizar los sistemas de vida y la forma como se asumen éstos, involucrando no sólo los aspectos relacionales entre los sujetos, si no también aquellos que conciben la dinámica laboral y productiva de la actividad pesquera. Con respecto a la mentalidad extractiva, si bien es cierto, los Pescadores artesanales aún conservan ciertos rasgos de sobreexplotación de los recursos, éstos han experimentado una progresiva transformación, traduciéndose en una fortaleza al momento de impulsar acciones en torno al tema. Sin embargo, en cuanto a la planificación diaria, los Pescadores artesanales presentan esta limitante que afecta en gran medida su entorno socio productivo, ya que no visualizan proyecciones que permitan asegurar una estabilidad laboral y social en el presente y largo plazo, como también la generación de acciones que posibiliten fomentar su actividad productiva.

No obstante, tras analizar ambas dimensiones en su conjunto, encontramos una mayoritaria inexistencia de factores culturales que limiten el desarrollo del sector pesquero artesanal, destacándose por caleta lo siguiente:

CUADRO DESCRIPTIVO N°28:
CATEGORIZACION DE VARIABLE LIMITACIONES CULTURALES

Limitaciones culturales Caletas	Existencia		Inexistencia	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Horcón	8 casos	17,8%	37 casos	82,2%
Maitencillo	5 casos	10,2%	44 casos	89,8%
Ventanas	20 casos	15,6%	108 casos	84,4%
TOTAL	33 casos	14,9%	189 casos	85,1%

De esta forma, se concluye que es necesario analizar las dimensiones culturales por separado para obtener una visión acabada de dichos fenómenos, puesto que en el caso de la mentalidad extractiva, la normativa legal a que están sujetos los Pescadores artesanales, influye en la obtención de un dato verídico.

Finalmente se determina que la hipótesis planteada en relación con este ámbito, “Existirían en el Pescador artesanal limitaciones culturales que obstaculizarían el desarrollo del sector pesquero artesanal” se rechaza, debido a la mayoritaria inexistencia de factores culturales que limiten el desarrollo del sector pesquero artesanal.



AMBITO TECNICO PRODUCTIVO

El ámbito técnico - productivo es una de las áreas de mayor relevancia para el sector Pesquero artesanal, dado que éste se enmarca como una actividad de pequeña producción, influyendo directamente, tanto en el recurso pesquero, como en el recurso humano de la actividad.

De acuerdo al marco teórico y a los estudios realizados, los criterios que se utilizan para el análisis de este ámbito, están dados por el manejo que realizan los Pescadores artesanales de los recursos productivos, por la capacitación laboral, por el equipamiento material con que cuentan, su capacidad de inversión y la infraestructura y/u obras con que están dotadas las caletas pesqueras.

De acuerdo a esto, el equipo investigador se planteó la siguiente hipótesis explicativa, la que nos permite establecer la relación entre estas herramientas productivas y las formas de comercialización que adopta la actividad, entendiéndose estas últimas como las características que asume el proceso de venta de los recursos hidrobiológicos que realizan los Pescadores artesanales por concepto de su actividad. Por lo tanto la hipótesis es la siguiente:

"Las herramientas productivas que disponen los Pescadores artesanales, condicionarían la forma de comercialización de sus recursos pesqueros".

De acuerdo a lo investigado, la información se expondrá en relación con diferentes dimensiones que dan cuenta de los aspectos más importantes del proceso productivo de este sector en la Comuna.

IV.7.1. HERRAMIENTAS PRODUCTIVAS:

IV.7.1.1. Manejo de los Recursos Productivos:

Esta dimensión se centra en las técnicas que utiliza el Pescador artesanal, ya sea para conservar el recurso una vez extraído, como también para su procesamiento, otorgando un valor agregado a su producción.

Entre las técnicas de conservación se destacan la utilización de hielo y la protección del aire y del sol. En cuanto a las técnicas de procesamiento se visualiza la evisceración, limpieza, seco - ahumado- salado, envasado y congelado de los recursos pesqueros.

A continuación se presenta el siguiente cuadro que refleja el manejo de los recursos productivos de los Pescadores de la comuna de Puchuncaví.

Respecto a lo expresado en el marco teórico, especialmente en lo referido a la Política de desarrollo del sector, formulada por la Subsecretaria de Pesca, se expresa que el sector Pesquero artesanal posee como una de las limitantes para su desarrollo, la precaria tecnología a la que tiene acceso, debido al costo de dichos implementos.

De acuerdo a lo anterior, la investigación realizada contempló la incorporación de la dimensión capacidad de inversión productiva, centrandose su análisis en la existencia de recursos para la inversión por parte de los pescadores y el área de inversión, complementándose con la procedencia de dicho recurso financiero.

Por tanto se obtuvieron los siguientes resultados:

Del total de Pescadores artesanales objeto de estudio, el 25,6% (57 casos) manifiesta contar con recursos para la inversión, mientras que el 74,3 (165 casos) expresa no contar con recursos para la inversión productiva.

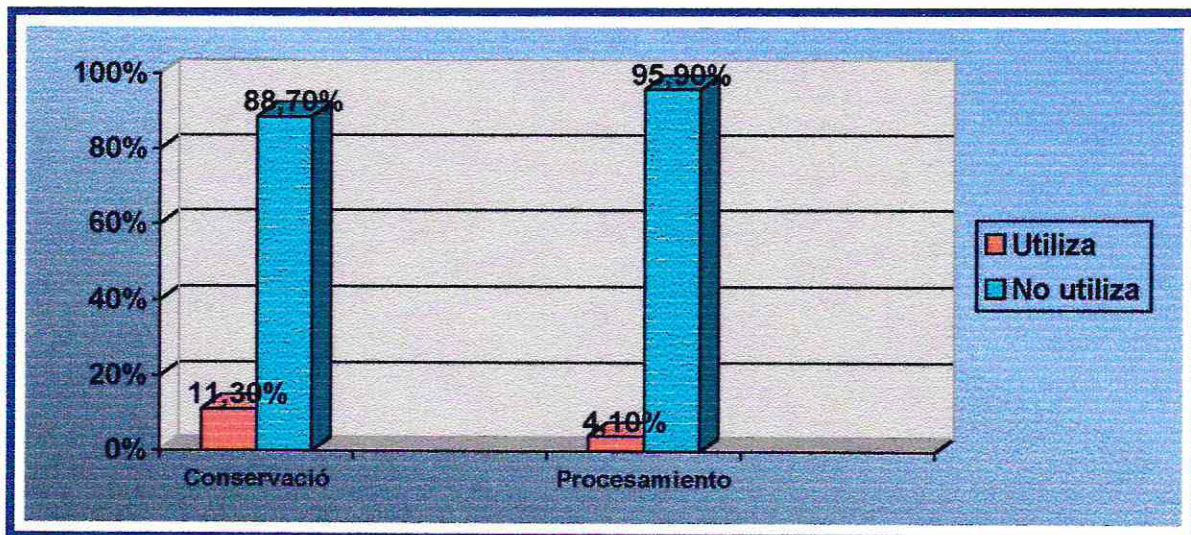
Respecto al segmento de Pescadores artesanales que expresan no poseer recursos para la inversión, se manifiestan como razones el alto costo de los implementos productivos, los cuales entre los motores y embarcaciones solamente, oscila entre 1,5 y 3 millones de pesos. El segundo motivo se refiere a la inestabilidad de las capturas, lo que no garantizaría recuperar el capital invertido. Esta situación se ve mayoritariamente acentuada en los buzos, quienes expresan que no existe rentabilidad en los recursos bentónicos, por su escasez y restricciones, por tanto no es adecuado invertir en equipamiento, puesto que se constituye en gasto y no en inversión.

"...Ya no vale la pena invertir, no hay recursos..." (José, 44 años).

**CUADRO DESCRIPTIVO N°29:
DISTRIBUCION DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS
POR CALETA PESQUERA**

Indicador Caleta	Técnicas de conservación		Total	Técnicas de procesamiento		Total
	Utiliza	No utiliza		Utiliza	No utiliza	
HORCÓN	6,3%	93,7%	128	0,7%	99,2%	128
MAITENCILLO	26,6%	73,3%	45	13,2%	86,7%	45
VENTANAS	10,5%	89,8%	49	4,0%	96%	49

**GRAFICO N°19:
MANEJO DE RECURSOS PRODUCTIVOS
EN EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL.
(expresado en porcentaje)**



Como se puede apreciar, la gran mayoría de los Pescadores artesanales de la comuna, no utiliza técnicas de conservación y procesamiento (88,7% y 95,9% respectivamente). De acuerdo al porcentaje de Pescadores artesanales que si utilizan técnicas de conservación (11,3%), se presenta la protección del aire y del sol y la utilización de hielo como las más recurrentes. Respecto a las técnicas de procesamiento, las técnicas más utilizadas se refieren a la limpieza del producto.

Al realizar un análisis por caleta, se observa que en la caleta de Horcón, en lo referido al manejo de los recursos productivos obedece en gran medida al dinamismo de la actividad, a través de la cual, el producto es vendido al momento del desembarque, por lo que en general, no se recurre a técnicas que requieran conservar el recurso. Además, esta caleta no cuenta con la capacidad de almacenamiento de los productos a gran escala, por lo que en situaciones de

carencia de demanda del producto, se obtiene pérdida.

A pesar de ser la caleta de Horcón, la que presenta mayores niveles desembarque de la comuna, como observamos en el cuadro N° 2, es la que posee menor porcentaje de utilización de técnicas, ya sea de conservación y/o procesamiento. Respecto a las técnicas de procesamiento, la más utilizada es la técnica de la limpieza, por constituir un desarrollo de fácil aplicación, que no requiere de un equipamiento especial. Ahora bien, esta técnica no se desarrolla cuando la producción se entrega a fábricas e intermediarios, pero sí cuando se oferta al consumidor directo; no siendo realizada esta función por el Pescador artesanal, si no que traspasada a otro integrante de la cadena laboral. Además esta caleta no cuenta con los implementos necesarios para llevar el procesamiento de manera óptima.

Respecto a la caleta de Maitencillo, es la que utiliza mayormente técnicas de procesamiento y conservación, destacándose el apozamiento de los recursos y la utilización de hielo, como técnicas de conservación. En cuanto a las técnicas de procesamiento, mayormente se efectúa la limpieza y evisceración. Este fenómeno se produce principalmente porque el producto se vende al consumidor directo, a través de los puestos de mariscos existentes, y que debido a la presencia frecuente de turistas, se requiere ofertar un producto de mayor calidad.

En cuanto a la caleta de Ventanas, se observa la tendencia del universo encuestado, destacándose la utilización de hielo. Este fenómeno se presenta debido a los bajos niveles de desembarque que posee la caleta y a la afluencia de demanda en la época estival, durante la cual, Pescadores que mantienen cultivos marinos, utilizan técnicas de procesamiento para ofertar sus productos. Además en dicho período aumenta el número de embarcaciones activas, lo que implica en ocasiones utilización de técnicas de conservación por venta a consumo directo. Además, esta caleta no cuenta con los implementos necesarios para desarrollar estas técnicas.

Por tanto, el manejo de los recursos productivos en las caletas de esta comuna es mínimo, causado por una parte por factores culturales relacionados con la planificación diaria, en la cual el pescador artesanal no aprecia la inversión de recursos monetarios hacia tecnología orientada a la conservación y procesamiento de sus recursos. Por otra parte, se debe a la falta de infraestructura de apoyo en las caletas pesqueras que les permita a los pescadores desarrollar estas tareas en forma óptima.

Además, la relación que se establece con el comprador, está basada en la venta del recurso como materia prima, siendo los compradores los encargados de incorporar el manejo de técnicas de conservación y/o procesamiento de los recursos productivos.

Este panorama conlleva a que los recursos extraídos por el Pescador artesanal, no adopten un valor agregado, lo que incide en una mantención prolongada de los precios del producto, y por ende, las ganancias por concepto de este mismo no sean mayores.

IV.7.1.2. Capacitación Laboral:

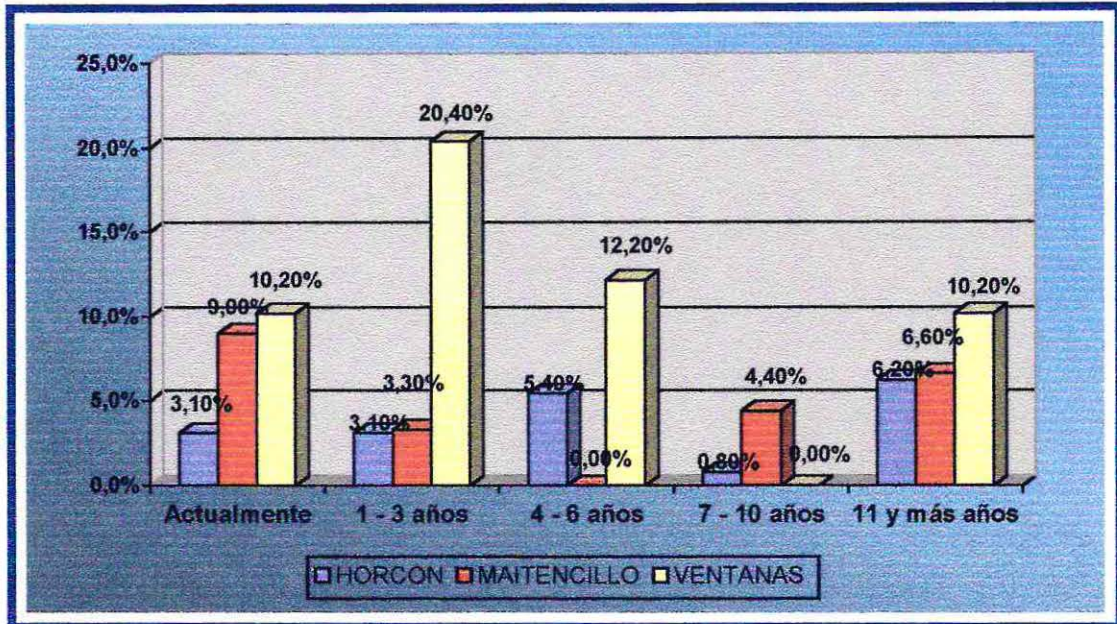
Capacitarse en alguna área del ejercicio de su actividad, constituye un requisito fundamental para el desarrollo productivo del sector, pues permite la adopción de herramientas que facilitan la ejecución de las áreas extractivas propiamente tales, como también las áreas complementarias a la actividad, permitiendo un mayor tecnicismo y competencia.

Es importante poder determinar en que estado se encuentra la capacitación en el sector pesquero artesanal de la comuna y las áreas de capacitación para poder determinar en la realidad, si este factor se presenta como una limitante o no.

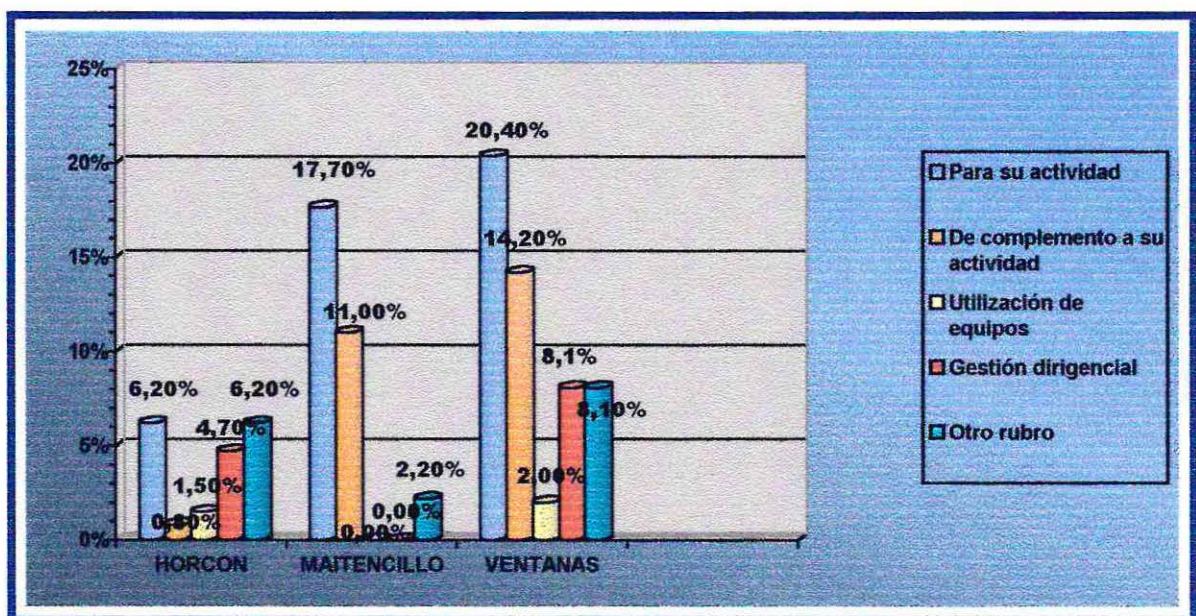
**CUADRO DESCRIPTIVO N° 30:
DISTRIBUCION DEL TIEMPO Y AREA DE CAPACITACION
EN EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL.**

Indicador Caleta	Personas capacitadas	Tiempo Capacitación						Area Capacitación					TOTAL
		Actualmente	1-3 años	4-6 años	7-10 años	11 y más años	Para su actividad	De complemento	Utilización de equipos	Gestión dirigen- cial	Otro rubro		
TOTAL SECTOR	29,2%	20 %	30,7 %	20 %	4,6 %	7,2 %	11,6 %	6,0%	1,4 %	4,5 %	5,8 %	65	

**GRAFICO N°20:
TIEMPO DE CAPACITACION PESCADORES ARTESANALES
DE LAS CALETAS EN ESTUDIO.
(expresado en porcentaje)**



**GRAFICO N° 21:
AREA DE CAPACITACION DE LOS PESCADORES ARTESANALES
DE LAS CALETAS EN ESTUDIO.
(expresado en porcentaje)**



Presentada la información, se puede establecer que el 29,2% de los pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví se ha capacitado. De esta cifra, el mayor porcentaje ha realizado su capacitación entre 0 - 6 años. En cuanto a las áreas de capacitación, se observa una mayor prevalencia en lo referido al ejercicio de su actividad (pescador y buzo), seguido de una capacitación como complemento de su actividad, entre las que se destacan el área de ecoturismo, comercialización, acuicultura, áreas de manejo y normativas de seguridad.

En relación con las caletas pesqueras, podemos observar que Ventanas posee el mayor porcentaje de personas capacitadas, observándose la misma tendencia en cuanto a tiempo y áreas de capacitación con relación al resto del sector. Esta particularidad se puede atribuir al factor edad, dado que la caleta de Ventanas en su totalidad está compuesta por personas en edad adulta. Otro factor que estaría incidiendo guarda relación con el vínculo más directo que se mantiene con la Fundación OCAC la que en sus líneas de intervención ha ejecutado diversos proyectos de capacitación. Un tercer factor se vincula con la especialidad laboral que desarrolla la caleta, ya que al ser buzos mariscadores requieren de una mayor especialización laboral, destacándose además, que algunos pescadores artesanales se han capacitado en buceo comercial.

Ahora bien, existe un 70,8% de los Pescadores artesanales de la comuna no capacitados, lo cual se atribuye principalmente a que la actividad pesquera artesanal históricamente y a juicio de los pescadores artesanales, no constituye un trabajo que requiera mayor tecnificación laboral, traspasándose los conocimientos por vía generacional. Además, cabe destacar la contradicción que se produce en cuanto a la valoración de capacitarse, pues por una parte los pescadores le asignan una connotación positiva a la capacitación en los dirigentes, pero por otra parte está el hecho de que al capacitarse en cualquier área demuestran reticencia, desinterés y apatía. A esto se suma el hecho que el 60,1% de los pescadores artesanales presentan una escolaridad de nivel básico y básico incompleto lo que crea en el sujeto en estudio, un sentimiento de inseguridad y vergüenza frente a la posibilidad de capacitarse. Finalmente se suma a estos factores, el hecho de que las instituciones que han desarrollado proyectos de capacitación, en ocasiones han intervenido en áreas que no han surgido de los propios requerimientos de los pescadores artesanales y además, no se han desarrollado acorde a la situación de cada caleta y a su proyección en el tiempo.

En términos generales se establece que el sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, existe un bajo porcentaje de personas capacitadas, lo que sugiere una desventaja al momento de plantear estrategias de desarrollo para la actividad, puesto que esta dimensión es una de las áreas fundamentales para el fomento productivo, pues de acuerdo al marco teórico se estima que la capacitación es una inversión en capital humano para el desarrollo productivo de las comunidades.

IV.7.1.3. Dotación de Materiales:

La dotación de materiales constituye una herramienta más y necesaria para el análisis productivo del sector, ya que a través de ésta los pescadores artesanales pueden desarrollar su actividad propiamente tal.

Respecto a esto, el equipamiento es utilizado bajo la función de: Aparejos de Pesca (espinel, red de enmalle, red de bolinche y línea de mano), los cuales sirven para la captura del recurso hidrobiológico; Motores y Embarcaciones; Equipamiento de Seguridad (compás de bote, 3 luces de bengala, espejo para señales, un salvavidas por tripulante, botiquín de primeros auxilios, entre otros); Equipamiento de Buceo (traje, compresor, motor para compresor, plomo, entre otros) y Equipamiento de Navegación (ecosonda, GPS, brújula, entre otros).

A continuación se presenta un cuadro de distribución del equipamiento material por Caleta pesquera:

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 31:
DISTRIBUCION DE EQUIPAMIENTO MATERIAL
POR CALETA PESQUERA.
(expresado en frecuencia)**

Equipamiento	Caleta	Horcón	Maitencillo	Ventanas	Total
Motor	43	9	21	73	
Línea de mano	2	0	3	5	
Espinel	35	1	6	42	
Red de enmalle	19	7	2	28	
Equip. Buceo	32	11	16	59	
Ed de bolinche	1	2	0	3	
Equip. Seguridad	33	5	14	52	
Embarcación madera	35	10	20	65	
Embarcación Fibra Vidrio	8	0	2	10	
Ecosonda	3	0	0	3	
GPS	1	0	0	1	
Trampa	16	1	5	22	
Compresor	23	7	15	45	
Otros	8	3	2	13	
TOTAL	259	56	106	421	

Se observa que la caleta de Pescadores de Horcón es la que posee mayor dotación de equipamiento de materiales (61,4%). Entre lo que destaca en orden de cantidad los motores, embarcaciones de madera, espinel, equipamiento de seguridad y equipamiento de buceo, los cuales corresponden a las necesidades de una caleta eminentemente dedicada a las extracciones de recursos pelágicos y demersales (merluza) y a los materiales necesarios para la extracción en el área de manejo.

Sin embargo, se observan falencias en materiales de mayor tecnología que facilitarían la labor pesquera como son las embarcaciones de fibra de vidrio, ecosonda y G.P.S. La red de bolinche es utilizada en menor grado para las faenas de esta caleta.

La caleta de Maitencillo es la que posee menor dotación de materiales (14,6%), destacándose el equipamiento de buceo, embarcaciones de madera, motores y red de enmalle y compresor, debido a que estos implementos son los que se requieren para el tipo de recurso que se extrae en esta caleta. Además, la deficiencia de materiales pasa porque la actividad que desarrollan principalmente los Pescadores de Maitencillo está relacionada con la actividad de comerciante, como se observa posteriormente.

La caleta de Ventanas es la segunda en adquisición de materiales (23,9%), destacándose para su labor pesquera, los motores, embarcaciones de madera, equipamiento de buceo y compresor, dado que ésta es una caleta históricamente mariscadora y sólo algunas embarcaciones se dedican a la pesquería de los pelágicos. Al igual que las otras caletas, la dotación de materiales de alta tecnología es deficiente.

Cabe destacar que, de un total de 56.5% de los Pescadores artesanales de las caletas en estudio, no posee materiales debido a su calidad de pescadores tripulantes y buzos propiamente tales. No obstante el 80.1% de estos pescadores expresaron no necesitar

equipamiento. Este dato, se explica porque los pescadores perciben la adquisición de materiales como una responsabilidad que no es compensada con la ganancia de la actividad y con el esfuerzo de pesca; además no cuentan con los recursos para invertir productivamente, y que, debido a la inestabilidad del trabajo no pueden precisar la devolución de la inversión.

IV.7.1.4. Inversión Productiva:

La inversión productiva se refiere a la capacidad que presentan los Pescadores artesanales para destinar recursos para la optimización de los procesos productivos de la actividad Pesquera artesanal.

En cuanto a la procedencia del dinero para la inversión, el 60 % de los sujetos expresa que se obtiene desde las ganancias de la actividad pesquera, un 3,9% lo obtiene mediante proyectos, un 28,9% vía obtención de créditos (endeudamiento), un 25% mediante el ahorro, mientras que un 1,9% y un 3,9% lo obtiene mediante la venta de bienes pesqueros y privados respectivamente.

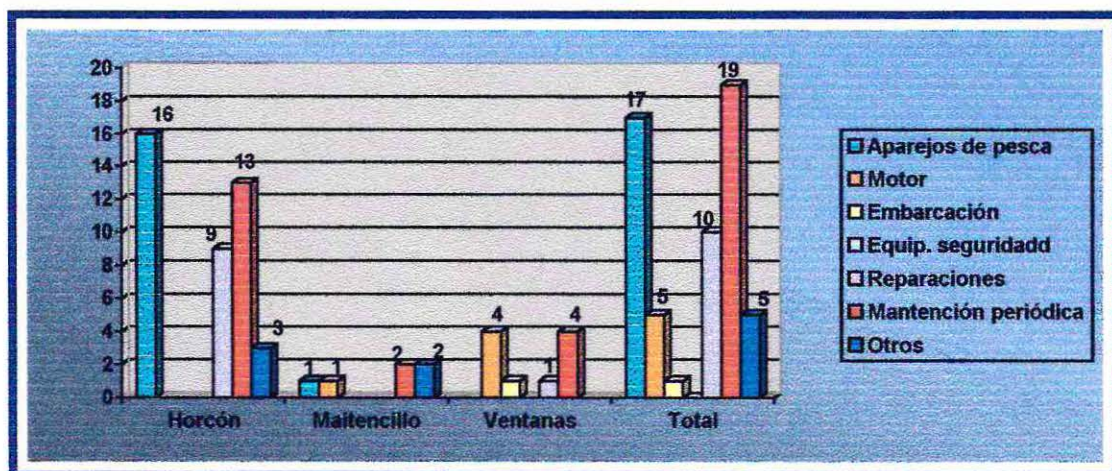
Lo anterior nos ofrece, el antecedente que existe un elevado porcentaje de personas que obtienen el dinero desde las ganancias de su actividad productiva, mediante el sistema de destinar una parte del excedente a la mantención y adquisición de materiales. Este hecho es adjudicable especialmente a los Pescadores artesanales dueños de embarcación, puesto que los tripulantes no trabajan con este sistema.

Respecto a los Pescadores artesanales que obtienen recursos vía créditos, éstos deben recurrir al endeudamiento para adquirir materiales, acudiendo mayoritariamente a la Fundación OCAC, la cual otorga una línea de crédito de hasta \$500.000 reajustables en UF.

Es importante destacar que sólo el 25% (13 personas) del total de Pescadores artesanales que manifiesta contar con recursos para la inversión, lo obtienen mediante el ahorro, lo que en algún momento es complementado con la obtención de crédito, explicándose dicho antecedente de acuerdo a los patrones culturales del pescador, referidos a la tendencia del Pescador artesanal a planificar diariamente (véase ámbito cultural).

En términos generales se puede observar lo siguiente en cuanto a las áreas de inversión *:

GRAFICO N° 22:
AREAS DE INVERSION PRODUCTIVA
POR CALETA PESQUERA
(expresado en frecuencia)*.



*En relación con las personas que cuentan con dinero para invertir.

Este cuadro demuestra la baja inversión existente en embarcaciones y motores, debido principalmente al elevado costo y a la durabilidad del material, por lo que la inversión realizada no requiere una pronta reparación y reposición, a diferencia de otros implementos como aparejos de pesca y equipamiento de seguridad, los cuales demandan una inversión permanente. No obstante aún cuando la inversión es constante, se observa una baja prevalencia.

En síntesis se puede determinar una baja capacidad de inversión productiva al interior del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, debido a los aspectos anteriormente planteados.

IV.7.1.5. Dotación de Obras de Apoyo:

Si bien, el antecedente de dotación de obras de apoyo por Caleta, no depende directamente de la acción individual de cada Pescador artesanal, sí se relaciona estrechamente con su actividad, ya que en la medida que las caletas artesanales estén dotadas de la infraestructura suficiente, esta infraestructura se puede constituir en herramientas que faciliten y potencien los procesos productivos que enfrentan los Pescadores artesanales. Además, es posible reflejar la gestión organizacional y respuesta de las diferentes instituciones frente a las demandas o necesidades del sector.

Por otra parte, la infraestructura de las caletas pesqueras no sólo incide en el área técnico productivo del sector, si no también en el ámbito turístico, determinando las proyecciones de la comuna, constituyéndose en uno de los polos de desarrollo de ésta.

De acuerdo al cuadro N° 3, de dotación de obras de apoyo de cada caleta, se determina que la infraestructura de las tres caletas en estudio es insuficiente, dado que la inversión en esta área, constituye un alto costo difícil de ser asumido en su totalidad por las organizaciones, y además, no es factible de ser financiadas por la Comuna.

Por otra parte, se observa que la precaria dotación de infraestructura de apoyo en general se debe al escaso conocimiento que poseen las organizaciones Pesqueras artesanales respecto a las instituciones que financian en el área de infraestructura, así como también de los mecanismos para gestionar la aprobación de un proyecto de inversión de esta envergadura.

Sin embargo, en los últimos años se ha visualizado un mayor incremento de las inversiones por parte de las instituciones financiadoras en infraestructura, siguiendo las iniciativas de las políticas de desarrollo pesquero artesanal, lo que se ha materializado en el establecimiento de proyectos de inversión para ésta área, dos de las tres caletas en estudio contemplado para el período 2000-2001.

Finalmente, con respecto a las herramientas productivas podemos concluir que los Pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví presentan inadecuadas herramientas productivas que les permitan posesionarse de mejor manera ante el proceso de comercialización. Debido a que son escasas las técnicas para manejar el recurso, escasa capacitación laboral, precaria dotación de materiales, baja capacidad de inversión productiva y además, precaria dotación de infraestructura de apoyo. En la medida en que estos elementos se puedan mejorar, es que el Pescador artesanal de la comuna va a poder enfrentar la actividad con mejores herramientas productivas, que posibiliten ingresar a la cadena de comercialización y obtener un beneficio de ella.

IV.7.2. FORMAS DE COMERCIALIZACION:

Estudiar la forma de comercialización, nos permite establecer bajo que condiciones comercializan los pescadores de la comuna. Contempla llevar a cabo acciones de optimización para el mayor aprovechamiento de los recursos productivos, siendo un área vital de los Pescadores y que en el marco teórico se constituye en una de las falencias claves que afectan la actividad pesquera. Por lo que es necesario investigar las condiciones del mercado, en que se movilizan los Pescadores artesanales, relación con la fijación de precios, al tipo de venta que realizan y al estudio de mercado.

Como se dijo anteriormente, en la medida que las herramientas productivas puedan mejorar, los pescadores se encontrarán en mejores condiciones para fijar el precio a sus productos, y además, para establecer canales permanentes y formales de comercialización adecuados con los demandantes.

IV.7.2.1. Fijación de Precios:

Con respecto a la fijación de precios, ésta es realizada mayoritariamente a través de la negociación (35,1%) entre el comprador y el pescador, pero es el comprador el que se encuentra con mayores ventajas respecto a obtener un beneficio de la transacción, puesto que el Pescador entrega el recurso en fresco.

Además, ninguna de las tres caleta pesqueras en estudio cuentan con una infraestructura de almacenamiento de recursos, por tanto, con el fin de no perder su mercancía, se vende el producto según el precio que ofrezca el comprador. Además, no existe ninguna especie de contrato que formalice la relación entre pescador y comprador, pues está sometido a la concurrencia del comprador a cada caleta. De esta manera, se observa que si el comprador decide cancelar una cantidad inferior del precio establecido, el Pescador debe asumir esta baja, de otra forma se queda sin vender el producto.

IV.7.2.2. Demanda del Producto:

La demanda del producto puede estar a cargo de diferentes agentes productivos y con los cuales se relaciona el pescador artesanal. Nos encontramos con el consumidor directo, el intermediario, empresas y un sistema mixto de demanda al cual ingresan estas tres categorías.

Es importante apreciar hacia donde se enfoca la demanda de los productos pesqueros artesanales de la comuna de Puchuncaví. Por esta razón se presenta el siguiente cuadro que señala esta situación:

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 32:
DISTRIBUCION DE DEMANDA DE PRODUCTOS PESQUEROS
EN LAS CALETAS DE LA COMUNA.**

Indicador	Caleta	HORCON*	MAITENCILLO*	VENTANAS*
No tiene		0,0%	0,0%	2,0%
Consumidor directo		9,4%	17,8%	24,4%
Intermediario		63,2%	62,2%	26,5%
Empresa		15,6%	15,6%	40,8%
Mixto		11,7%	4,4%	6,1%
TOTAL		128	45	49

La demanda del producto en el sector pesquero artesanal, por un lado se encuentra dada por las características turísticas que poseen estas caletas, las cuales en ciertos períodos del año, generan una afluencia turística, los que se constituyen en consumidores directos que acuden a la caleta para abastecimiento personal. Esta cifra en sí es menor (14,4%) pues es un factor asistemático.

Con respecto a los intermediarios constituyen un 61,2% del sector, lo que significa que en su gran mayoría el sector pesquero artesanal realiza la venta de sus recursos a través de estos. Los intermediarios, asumen características diferentes de acuerdo a la realidad de cada caleta, según el nivel de desembarque. Este indicador constituye un importante factor en el sentido que el intermediario finalmente vende a la empresa, distribuidores o a público en general, por lo tanto, siempre le va interesar obtener a precio de costo el recurso. Esta situación desventaja al pescador, ya que como se pudo apreciar, la comercialización de los recursos a través de los intermediarios, es mayoritariamente la vía por la cual se producen la venta de los recursos constituye una gran limitación para el sector. Además el intermediario no necesita que el producto presente alguna técnica de procesamiento, pues en ocasiones es éste quien lo realiza, adquiriendo un valor agregado con relación al precio que obtuvo con el pescador. Los recursos pesqueros en la comuna son distribuidos a través de los intermediarios, hacia las distintas empresas de la región, Santiago o caletas aledañas.

Respecto a las empresas, un 14,9% lo destina vía este canal de comercialización a través del cual se presentan empresas de Quintero y Valparaíso principalmente.

La vía mixta, es decir, que el pescador comercializa el producto a través del consumidor directo, del intermediario y de la empresa alcanza el 9% de la totalidad del sector; y se explica a través de la alternancia de la concurrencia de turistas, la inestabilidad de los intermediarios y la informalidad de la empresa.

IV.7.2.3. Estudio de Mercado:

El estudio de mercado, se refiere a si los pescadores realizan un estudio acerca del mercado de sus productos. A partir de lo anterior, un 60,8% de los pescadores artesanales de la comuna establecen canales informales de información, es decir, en su gran mayoría se informan de los precios de los recursos a través de los propios compradores, pescadores de otras caletas, dirigentes gremiales e información a través de los medios de comunicación, observándose que no existe una actitud consciente acerca de esto y de las ventajas que conllevaría la adscripción del conocimiento respecto a otros centros, de los precios obtenidos por los productos, entre otros.

IV.7.2.4. Tipo de Venta:

El tipo de venta, es decir, la forma en que se establece la vinculación entre el comprador y el pescador, relacionándose con la demanda del producto, en general se caracteriza por ser permanente, obteniendo un 62,6%, cifra que nos indica una continuidad en las ventas con respecto al comprador, pero a su vez no garantiza al pescador la permanente venta del recurso, pues como se mencionó con anterioridad, no se establece una relación formal con el comprador, que obligue a las partes respetar los acuerdos.

Con respecto a la caleta de Horcón, ésta refleja las cifras generales en relación con que un 63,2% realiza a través de intermediarios la venta de sus recursos. El segmento de los intermediarios de esta caleta está constituido por personas que negocian individualmente con empresas dentro o fuera de la región, por comerciantes, por dueños de restaurantes aledaños a la caleta. Situación particular se presenta en esta caleta, pues debido a sus niveles de desembarque, existe mayor afluencia de compradores a la caleta. Al existir mejores ofertas, se genera una competencia, lo que determina que los intermediarios y/o empresas tengan mayor poder decisorial en el precio de los productos. Por otro lado, existen acuerdos de empresas con grupos de pescadores quienes se turnan para entregar directamente el stock requerido por la empresa. Este grupo de pescadores es el que se encuentra más favorecido, pues la empresa ofrece un precio mayor que los otros compradores, realizándose una venta más permanente. Los otros pescadores realizan su proceso de comercialización individualmente y con intermediarios que no requieren a diferencia del anterior, grandes cantidades de recursos.

Con referencia a la caleta de Maitencillo, ésta conserva la tendencia en cuanto a la demanda del producto. La venta a los intermediarios es la mayormente utilizada, constituyéndose en los puestos de mariscos adosados a la caleta, de los cuales algunos son dueños los propios pescadores, quienes en su mayoría no se encuentran desarrollando labores de pescador artesanal, realizando la función de comerciante y sólo desarrollando faenas de pesca en momentos de extracciones del área de manejo de recursos bentónicos. De esta manera, los pescadores que no son dueños de puestos de mariscos realizan el proceso de comercialización hacia sus propios compañeros de organización, obteniendo un precio considerablemente menor al precio que se oferta al turista. Además, los pescadores de la caleta realizan la venta a restaurantes de la localidad para efectos de abastecimiento turístico. De esta manera, los dueños de puestos de mariscos son los que realizan la venta del producto hacia el consumidor directo, obteniendo mejores precios a partir de la permanente concurrencia de turistas a la localidad.

En la caleta de Ventanas, la demanda del producto se realiza hacia intermediarios, que desarrollan su actividad de manera formal con empresas de la Región, desarrollándose en bajo grado, de acuerdo a la cantidad de pescadores que se dedica al recurso merluza (recordando que en esta caleta existe un 67,3% de pescadores que trabajan 0 días en la actividad). Al momento de realizar la presente investigación, en el sindicato de Ventanas sólo tres embarcaciones se encuentran desarrollando actividades en el mar, generándose en períodos estivales la mayor concurrencia de pescadores a desarrollar faenas de pesca. Respecto a la escasez de compradores que existe en esta caleta, es producto de la poca oferta que se establece, siendo más conveniente adquirir productos en la caleta aledaña (caleta de Horcón). Con respecto al tipo de venta que se realiza, se asumen las características de las caletas anteriores.

Cabe destacar que esta caracterización se efectúa en relación con la comercialización de los productos demersales. Pues los recursos bentónicos extraídos del área de manejo en las tres caletas pesqueras son comercializados a través de los sindicatos, quienes negocian con las empresas el precio y la fecha de extracción.

En el caso de la extracción del recurso loco, los Pescadores deben cancelar por el desconchado y limpieza del recurso a faenadoras de la comuna de Quintero, debido a que el producto es requerido de esta manera por las empresas.

Esta situación permite confirmar ejemplificadamente la relación que hemos establecido en cuanto a las herramientas productivas de que disponen los pescadores. En la medida que posean, mayormente estas herramientas productivas, tendrían la capacidad para comercializar de manera más adecuada sus recursos, pues en el caso de que dispusieran de una infraestructura que les permitiera desconchar y limpiar sus productos se obtendría finalmente un mayor precio por cada extracción.

Con todo lo anterior, no existe en los pescadores artesanales de la Comuna conformidad en los precios de los productos. Es así, como la mayor parte de los sujetos percibe al sindicato como la figura que tendría la misión de comercializar los recursos a través de acciones asociativas, de modo de lograr una mayor estabilidad y uniformidad en el precio de sus productos entre sus miembros.

Realizada la caracterización necesaria que aborda los aspectos técnico - productivos del sector pesquero artesanal, se presenta a continuación la relación existente entre las herramientas productivas y la forma de comercialización que presentan los Pescadores artesanales de la Comuna.

**CUADRO DESCRIPTIVO N°33:
RELACION ENTRE HERRAMIENTAS PRODUCTIVAS
Y FORMAS DE COMERCIALIZACION.**

<i>Variable N° 1</i> <i>Variable N° 2</i>	<i>Adecuada Forma</i>		<i>Inadecuada Forma</i>		<i>TOTAL</i>
	<i>Comercialización</i>		<i>Comercialización</i>		
ADECUADAS					
HERRAMIENTAS PRODUCTIVAS	1 caso	0,4%	5 casos	2,3%	6 casos
INADECUADAS					
HERRAMIENTAS PRODUCTIVAS	37 casos	16,7%	179 casos	80,6%	216 casos
TOTAL	38 casos		184 casos		222 casos

El cuadro anterior nos indica el grado de relación existente, entre ambas variables, demostrándose una evidente relación, razón por la cual, no es necesario aplicar una fórmula estadística que permita comprobar el grado de dependencia entre éstas.

De acuerdo a los resultados, se aprecia que existe plena concordancia con lo señalado en el marco teórico, de acuerdo a la realidad de los Pescadores artesanales como grupo de pequeña producción, en donde el conjunto de elementos que conforman las herramientas productivas, son determinantes en las características que asuma el ciclo productivo, es decir, en la medida que exista una dotación de materiales adecuada, con tecnología acorde a las necesidades; utilización de técnicas de conservación y procesamiento de los recursos; presencia de capacitación acorde a las necesidades, que le permita asumir diferentes roles dentro del ciclo productivo; presencia de recursos para la inversión productiva en equipamiento, adquisición de nuevas tecnologías; y además contar en la caleta con infraestructura de servicios que posibilite y potencie los factores anteriores; le permitirá al Pescador y al sector en su conjunto, asumir un papel activo y determinante al interior del ciclo productivo, constituyendo los anteriores, factores interdependientes que posibiliten una adecuada integración al mercado.

Por lo tanto, se confirma la hipótesis que plantea que "Las herramientas productivas que disponen los Pescadores artesanales, condicionarían la forma de comercialización de sus recursos pesqueros".

Ahora bien, como se pudo observar a través de la investigación realizada, los Pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví, presentan inadecuadas herramientas productivas, lo que influye directamente en las formas de comercialización que adopta el sector en el mercado, lo que en su conjunto, se conforman en una limitante fundamental para el desarrollo del sector Pesquero artesanal de la Comuna.

AMBITO INSTITUCIONAL

El ámbito institucional se constituye en una importante y fundamental área de análisis para las investigadoras, ya que tanto el gobierno como diversas instituciones privadas llevan a cabo diferentes roles y funciones que aportan y apoyan al sector Pesquero artesanal, tanto en las áreas de fiscalización, normativa, apoyo social, apoyo productivo, infraestructura, investigación y capacitación. Por tal razón, se considera indispensable exponer y desarrollar todos los organismos y programas que invierten en el sector pesquero artesanal, los cuales se presentan a continuación:

CUADRO DESCRIPTIVO N° 34:
INSTITUCIONES Y PROGRAMAS DE APOYO A LA PESCA ARTESANAL

INSTITUCION	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	AREA DE INTERVENCIÓN
SUBSECRETARIA DE PESCA	Organismo dependiente del Ministerio de Economía, cuya misión es promover el desarrollo del Sector Pesquero Nacional argumentando la conservación del recurso hidrobiológico en el territorio nacional y orientando la participación de la sociedad civil para propiciar actividades productivas. Es de carácter consultivo y está compuesto por el Consejo Nacional de Pesca.	<ul style="list-style-type: none"> *Proponer al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la política pesquera nacional y sus formas de aplicación. *Proponer al Ministerio los reglamentos, impartir instrucciones para la ejecución de la política pesquera nacional y fiscalizar su cumplimiento. *Proponer al Ministerio las normas de protección, control y aprovechamiento racional de los recursos hidrobiológicos disponibles y de su medio. *Fomentar la actividad Pesquera artesanal. *Promover y coordinar la investigación que requiera el sector pesquero, promoviendo su financiamiento. *Elaborar y difundir información sobre el sector pesquero. *Promover y coordinar la capacitación profesional de los medios humanos del sector pesquero. 		<ul style="list-style-type: none"> *Normativa *Evaluación. *Planificación. *Fomento. *Coordinación. *Promoción * Difusión.
SERVICIO NACIONAL DE PESCA.	Servicio Público, dependiente del Ministerio de Economía y Fomento y Reconstrucción, cuya misión es ejecutar la Política pesquera artesanal y fiscalizar su cumplimiento, guardando la aplicación de la legislación y	<ul style="list-style-type: none"> *Fiscalizar la normativa del Sector. *Confección de registros pesqueros industriales y artesanales. *Establecimiento de sistemas de vigilancia, control y certificación sanitaria de la calidad de los productos pesqueros de importación y exportación. *Otorgamiento de asesoría técnica y crediticia al Sector pesquero artesanal. *Asesorar técnicamente al 	<ul style="list-style-type: none"> *Programa de fiscalización e inspección Pesquera. *Programa de administración pesquera. *Programa de sanidad pesquera. *Programa jurídico. *Programa pesquero artesanal: -Realizar la divulgación de los instrumentos de apoyo al desarrollo social y productivo del Sector Pesquero 	<ul style="list-style-type: none"> *Fiscalización, control y vigilancia. *Asesoría Técnica. *Administración Pesquera.

	<p>reglamentación pesquera, caza marina y todas otras formas de explotación de recursos hidrobiológicos. Por otro lado, constituye los Consejos Zonales y Regionales de Pesca e impulsa el Departamento de Pesca Artesanal que se vincula directamente a través de sus direcciones Regionales y oficinas locales con las organizaciones y comunidades pesqueras del país.</p> <p>DEPARTAMENTO DE PESCA ARTESANAL Cumple la función de secretaria ejecutiva del Consejo de Fomento de la Pesca Artesanal.</p>	<p>Servicio y a las Organizaciones de Pesca Artesanal en diversas materias relacionadas con Areas de Manejo de Recursos bentónicos y destinaciones marítimas para administración de infraestructura Pesquera Artesanal. *Asesorar en materias destinadas a ejecutar la Política aplicables a la actividad Pesquera Artesanal.</p>	<p>artesanal. -Determinar la mano de obra indirecta asociada a la actividad Pesquera Artesanal.</p>	
CONSEJO REGIONAL DE PESCA	<p>Organismo creado por la Ley General de Pesca y Acuicultura en aquellas zonas donde la actividad Pesquera o de Acuicultura sea significativa. Está compuesto por el Director Regional del Servicio, cuatro representantes institucionales, cuatros representantes del sector empresarial pesquero, cuatro representantes del sector laboral pesquero.</p>	<p>*Identificar los problemas del Sector Pesquero en el nivel regional, debatirlos y elaborar propuestas de solución e informes técnicamente fundamentados que se hacen llegar a la Subsecretaria de Pesca y al Consejo Zonal de Pesca a través de la Intendencia Regional.</p>	<p>*Formulación de una Estrategia de Desarrollo del Sector Pesquero de la V Región, que permita articular y orientar las distintas acciones que se emprendan en beneficio del Sector (1995-1998).</p>	<p>*Producción. *Comercialización. *Infraestructura. *Recursos Humanos. *Institucionalidad.</p>
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO	<p>Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, dependiente de la</p>	<p>*Fomento y desarrollo del Sector Pesquero. *Generación de la Base Científico - Técnico.</p>	<p>*Evaluación de Pesquerías potenciales. *Tecnología Pesquera. *Acuicultura.</p>	<p>*Investigación.</p>

<p>IFOP.</p>	<p>CORFO. Su misión es fomentar y desarrollar el Sector Pesquero, generando conocimiento científico y técnico.</p>		<p>*Tecnología de procesos. *Control de calidad. *Información especializada.</p>	
<p>DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS</p>	<p>Organismo Público, dependiente del Ministerio de Obras Públicas. Está dirigido a la conservación y desarrollo de Infraestructuras Portuaria y de las Caletas Pesqueras</p>	<p>*Supervigilar, Fiscalizar y Aprobar los estudios, proyectos, construcciones, mejoramiento y ampliaciones de toda obra Portuaria y del Dragado de los Puertos y las vías de navegación. *Efectuar el estudio, proyección, construcción y ampliación de Obras fundamentales y Complementarias de los puertos, muelles, malecones, obras fluviales y lacustres. *Efectuar reparación y conservación de Obras Portuarias y el Dragado de lo Puertos y vías de navegación. *Arrendar maquinarias y equipos necesarios para cumplir con las tareas de obras portuarias.</p>	<p>*Programa Nacional de Mejoramiento de las Caletas Pesqueras *Programa de Construcción de Obras: "Otros proyectos marítimos, fluviales y lacustres"</p>	<p>*Infraestructura Portuaria Artesanal, en Caletas Pesqueras (Muelles, Varaderos, Explanadas Boxes, Puestos de Venta, Caminos de acceso y servicios accesorios)</p>
<p>FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL FNDR.</p>	<p>Instrumento financiero, mediante el cual el Gobierno transfiere recursos fiscales a cada Región, para la realización de proyectos y obras de desarrollo regional y local. Este fondo es administrado por la Subsecretaría de desarrollo regional y administrativo.</p>	<p>*Financiar acciones en diferentes ámbitos de infraestructura social y económica de las regiones, con el fin de obtener un desarrollo armónico y equitativo, salvaguardando la preservación y mejoramiento del medio ambiente.</p>	<p>*Programa Caletas Pesqueras: -Construcción de defensas, obras de ataque, rampas, bodegas, servicios, talleres y áreas de comercialización de productos pesqueros.</p>	<p>*Infraestructura (financiamiento).</p>
<p>FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL FOSIS</p>	<p>Servicio Público, dependiente del Ministerio de Planificación y Cooperación. Este organismo financia planes, programas y acciones especialmente de Desarrollo Social, dirigidas a la solución de problemas de ingreso o calidad</p>	<p>*Financiamiento de planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo social y productivo. *Contribuir al desarrollo de acciones, capacidades y destrezas de las personas para la superación de la pobreza. *Fortalecimiento de la organización y participación social</p>	<p>*Programa Entre todos: Promueve un proceso educativo a través de la integración, organización y participación de personas, grupos y organizaciones de localidades pobres a través de 2 líneas de acción: -Generación de capacidades. -Fortalecimiento</p>	<p>*Financiamiento de Programas y Proyecto en: -Habilitación Social (generación de capacidades y fortalecimiento organizacional)</p>

<p>SERVICIO DE COOPERACION TECNICA SERCOTEC</p>	<p>de vida; y busca contribuir a que las personas desarrollen acciones, capacidades y destrezas para superar su situación de Pobreza.</p> <p>Organismo dependiente de la Corporación de fomento de la producción, CORFO, cuya misión es mejorar la producción y la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas del País, insertándolas en el proceso de desarrollo</p>	<p>*Desarrollar la capacidad empresarial. *Promover los esquemas asociativos. *Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones gremiales.</p>	<p>organizacional.. *Programa Nacional de Apoyo a la Micro Empresa: Capacitación en administración, contabilidad, comercialización, proyectos de crecimiento, entre otros. *Programa de desarrollo productivo rural: Financia proyectos productivos como comercialización, turismo rural, entre otras, apoyando a grupos y organizaciones de base de carácter productivo, estimulando la generación, formulación y ejecución de proyectos productivos innovadores o que agreguen valor a la producción existente. Líneas de financiamiento: -Inversión en activos fijos. -Asistencia técnica y/o capacitación. -Construcción o perfeccionamiento legal de la organización. -Imprevistos. *Programa de apoyo al desarrollo Pesquero artesanal: Línea de crédito especial y dos subsidios de preinversión, para hacer estudios de factibilidad técnica y económica y para poner en marcha proyectos productivos. Aporta en dinero para la asistencia técnica, capacitación y asesoría en gestión para áreas de manejo e infraestructura portuaria. *Programa de fomento (PROFO-CORFO): Financia proyectos en el área pesquera, a grupos integrados por al menos 5 empresas productoras de bienes y servicios, cuyo objetivo sea incorporar a su operación, técnicas modernas de gestión empresarial o nuevas tecnologías a sus procesos productivos y de comercialización. *Fondo de fomento de SERCOTEC, programa</p>	<p>*Pescadores Artesanales *Asistencia Técnica *Comercialización. *Capacitación. *Financiamiento en investigación. *Estudio de Base de la Areas de Manejo.</p>
--	---	---	--	---

	Nacional, mediante la generación de una cultura empresarial y laboral moderna, competitiva e innovadora. SERCOTEC atiende a la Pesca Artesanal como parte del sector Microempresarial		micro empresas: Apoya el aumento de la competitividad de las micro empresas, como medio para contribuir a lograr un desarrollo económico nacional sustentable y con equidad. Financia proyectos asociados, colectivos e individuales en el sector Pesquero artesanal. *Fondo de asistencia técnica (FAT-CORFO), área de manejo: Financia proyectos de situación base de áreas de manejo, planes de manejo y realizar el primer seguimiento del área a organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas que cuenten con un área de manejo ya decretada, subsidiando hasta el 75% del costo total del estudio.	
FONDO DE FOMENTO DE LA PESCA ARTESANAL	Organismo dependiente del Ministerio de Economía y Fomento y Reconstrucción. Su misión es fomentar y promover el desarrollo del sector Pesquero Artesanal a través del financiamiento de proyectos centrados en los objetivos de la institución, cuya administración la realiza el Consejo de Fomento de la Pesca Artesanal.	*Desarrollar Infraestructura para la Pesca Artesanal. *Capacitar y asistir técnicamente a los Pescadores Artesanales y a sus organizaciones. *Propiciar el repoblamiento de los Recursos Hidrobiológicos mayoritariamente explotados por los Pescadores Artesanales y el Cultivo artificial de ellos. *Promover la Comercialización de los productos pesqueros y la administración de los centros de producción.	*Programa de Financiamiento de proyectos en el Sector Pesquero Artesanal en sus cuatro líneas de acción: -Apoyo a la infraestructura portuaria y/o productiva. -Capacitación en temas relacionados al sector, como administración de caletas, gestión de centros de cultivos y áreas de manejo o capacitaciones en transferencia tecnológica, profesionalización y diversificación productiva. -Programa de repoblamiento y cultivo de recursos bentónicos, apoyo productivo para centros de cultivos y áreas de manejo o proyectos pilotos y estudios básicos.	*Infraestructura. *Capacitación y Asistencia Técnica. *Repoblamiento de recursos hidrobiológicos. *Cultivos Artificiales de recursos hidrobiológicos. *Comercialización de los recursos pesqueros y administración de Centros de producción.
FUNDACION ANDES	Organismo de carácter privado que tiene por misión colaborar al mejoramiento de los ingresos y las condiciones de vida de las familias que viven de la	*Fortalecer las capacidades técnicas y de gestión de la organización. *Estimular el diseño y ejecución de proyectos innovadores que permitan aumentar los ingresos de las familias. *Aprovechar nuevas oportunidades presentes en el	*Programa de fomento productivo rural: Financia distintos elementos del proceso productivo y/o de comercialización en las siguientes líneas de acción: -Capacitación y asistencia técnica en el	*Financiamiento en: -Capacitación. -Asistencia técnica. -Asesoría legal. -Infraestructura.

	<p>actividad agrícola, pecuaria, pesquera o de cultivo de algas, mediante un proceso de modernización que les permita aumentar la calidad, productividad y rentabilidad de sus acciones.</p>	<p>mercado.</p>	<p>diseño y ejecución de nuevas prácticas de crianzas y cultivos, plantas de elaboración y procesamiento de productos, centros de acopio, entre otros. -Asesoría legal para la regulación de títulos de propiedad y derechos de aguas, concesiones marinas, entre otros. -Construcción de infraestructura. -Adquisición de equipamiento técnico como artículos de pesca, cámaras de frío o computadores. -Capital de trabajo para el financiamiento en la adquisición de insumos de calidad o compra de productos para procesarlos y comercializarlos.</p>	<p>-Equipamiento técnico. -Capital de trabajo.</p>
<p>FONDO DE LAS AMERICAS</p>	<p>Organismo de carácter privado, cuya misión es la protección del medio ambiente y promoción del desarrollo sustentable, financiando proyectos de este carácter y fortaleciendo a los diferentes actores de la sociedad civil en coordinación con los municipios y otros organismos públicos.</p>	<p>*Financiar proyectos destinados a la protección del medio ambiente y promoción del desarrollo sustentable de los recursos naturales, el acceso a una calidad de vida sana, el desarrollo comunitario y la educación ambiental. *Fortalecimiento de actores de la sociedad civil, en articulación con organismos públicos, promoviendo una gestión ambiental proactiva a nivel regional y local, basada en la participación ciudadana y la cooperación pública – privada.</p>	<p>*Programa de participación ciudadana y desarrollo sustentable: -Conservación y manejo sustentable de los recursos naturales de la pesca y acuicultura artesanal. -Gestión participativa de las políticas ambientales y monitoreo ambiental a nivel local. -Educación ambiental.</p>	<p>*Financiamiento de proyectos de protección ambiental y promoción del desarrollo sustentable. *Fortalecimiento de gestión ambiental.</p>
<p>CONAMA COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE</p>	<p>Organismo público, cuya misión, a través del Fondo de protección ambiental, es financiar</p>	<p>*Financiar la ejecución de iniciativas comunitarias locales de mejoramiento ambiental, de capacitación y difusión destinados a fortalecer las capacidades de acción de las comunidades.</p>	<p>*Fondo de protección ambiental (FPA): -Iniciativas comunitarias locales de protección ambiental y conservación de recursos naturales. -Mejoramiento ambiental del entorno y/o calidad de vida. -Iniciativas de capacitación, sensibilización y difusión destinadas a fortalecer las capacidades de acción ambiental de personas y organizaciones en el área de la educación ambiental.</p>	<p>*Financiamiento de iniciativas en: -Protección ambiental. -Conservación de recursos naturales. -Capacitación y sensibilización en acciones ambientales. -Mejoramiento ambiental.</p>
<p>FONDO DE PROTECCION AMBIENTAL</p>	<p>o proyectos o actividades orientadas a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.</p>			

<p>SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO SENCE</p>	<p>Organismo público dependiente del Ministerio del Trabajo, que tiene por misión la capacitación en diferentes áreas, ya sea a empresas, o programas sociales específicos.</p>		<p>*Programa nacional de capacitación: Beneficio que financia la realización de cursos de capacitación, en una amplia gama de temas y áreas. El programa tiene dos modalidades:</p> <p>-Capacitación con experiencia laboral. - Capacitación sólo con fase lectiva de capacitación en el oficio y módulo para la formación para el trabajo.</p>	<p>*Capacitación.</p>
<p>FUNDACION OCAC</p>	<p>Organización No Gubernamental de carácter ejecutor que pretende el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en el área vivienda, equipamiento, educación ambiental sustentable, agrícola y Pesca artesanal.</p>	<p>*Ejecutar Programas y Proyectos para el fortalecimiento y superación de la Calidad de Vida de la Comuna de Puchuncaví y Quintero. *Intervención en el Sector Pesquero Artesanal, a través de Programas y Proyectos de desarrollo organizacional, productivo, de investigación y de sustentabilidad.</p>	<p>*Ejecución de programas y proyectos en la Pesca artesanal. *Programa línea de Crédito para el apoyo y fomento de la Pesca Artesanal de la comuna de Puchuncaví y Quintero con un monto de crédito hasta \$500.000, reajutable sólo en UF, sin tasa de interés.</p>	<p>*Ejecución de proyectos. *Línea de crédito para la pesca artesanal.</p>
<p>MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI. DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO.</p>	<p>Corporación Autónoma de Derecho Público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya misión es satisfacer las necesidades de la comunidad de Puchuncaví. Dentro de las unidades internas de la Municipalidad de Puchuncaví, se encuentra la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO Organismo a través del cual se llevan a cabo planes y programas sociales. *Funciones: Asesorar al</p>	<p><u>MUNICIPALIDAD</u> Administrar a través de un conjunto de acciones para satisfacer las necesidades de la comunidad en forma permanente y continua, con el fin de asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.</p>	<p>*La Municipalidad de Puchuncaví, a través de la Dirección de desarrollo comunitario no posee un departamento hacia el sector Pesquero artesanal.</p>	<p>*Asistencial. *Apoyo en obras de infraestructura. *Fomento productivo. (A partir del año 1999)</p>

	alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario. Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias. Proponer y ejecutar medidas relacionadas con la asistencia social, salud pública, protección del medio ambiente, educación, deportes, promoción del empleo y el turismo, capacitación, entre otros.			
--	--	--	--	--

Tras la exposición dada por los diversos organismos y programas gubernamentales, no gubernamentales y privados de apoyo a la Pesca artesanal, se pretende establecer el grado de coordinación de estas instituciones tanto en el ámbito sectorial, como local, partiendo de la premisa hipotética que:

“ Las instituciones ligadas al sector Pesquero artesanal se caracterizarían por presentar una deficiente coordinación sectorial y local ”

Ahora bien, para analizar y exponer los resultados de la investigación se establecen dos variables fundamentales, - el grado de coordinación sectorial de las instituciones ligadas a la pesca artesanal y el grado de coordinación en el ámbito local- las cuales, para términos operativos, se desarrollan en un primer momento en forma separada, para luego realizar un análisis conjunto y global en relación con la coordinación institucional existente en el sector pesquero artesanal.

IV.8.1. GRADO DE COORDINACION SECTORIAL DE LAS INSTITUCIONES LIGADAS A LA PESCA ARTESANAL.

Se entenderá como tal, al grado de articulación que presentan las instituciones ligadas al sector pesquero artesanal para establecer acciones conjuntas con el fin de abordar la situación desde diversos ámbitos.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior y de acuerdo a las diversas entrevistas en profundidad realizadas a profesionales que laboran en las instituciones involucradas, se establece que éstas realizan diferentes funciones y acciones hacia el sector pesquero artesanal.

Es así como en el área normativa - fiscalizadora se destacan la Subsecretaría de pesca, el Servicio Nacional de Pesca y el Consejo Regional de Pesca, instituciones que principalmente resguardan el cumplimiento de la normativa legal vigente, ejercen el control, vigilancia, fiscalización, evaluación del sector y poseen una relación directa con el aparato estatal, ejerciendo sus intervenciones en forma permanente, debido a la misión de éstas mismas.

Paralelamente, la Subsecretaría de pesca, elabora las políticas generales para la intervención en la pesca artesanal, efectuando su labor en función a la aplicación de programas relacionadas con la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Por otro lado, se encuentran aquellas instituciones que se dedican a realizar investigaciones para el sector, entre las que se destacan el Instituto de Fomento Pesquero, ONGs como la Fundación OCAC y las Universidades en áreas tan diversas como evaluación de pesquerías potenciales, acuicultura, tecnología de proceso, cultivo y repoblamiento, monitoreo de condiciones ambientales, estudios base y planes de manejo, entre otras, desarrollando sus investigaciones de acuerdo al plazo establecido por las instituciones normativas y aquellas que financian dichos estudios, como SERCOTEC.

Entre las instituciones que otorgan financiamiento para la ejecución de programas y proyectos se destacan SERCOTEC, FOSIS, Fondo de Fomento de la Pesca artesanal, Dirección de obras Portuarias, y los fondos concursables como el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Fundación Andes, Fondo de la Américas y Fondo de protección Ambiental (CONAMA), las cuales realizan sus intervenciones de acuerdo a su presupuesto, a las características de las acciones a desarrollar y a los objetivos planteados por cada institución, financiando programas y proyectos dentro de programas específicos hacia el sector o como parte de programas generales.

La asesoría técnica es otra área de intervención y la desarrollan organismos como SERNAPESCA a través del departamento de Pesca artesanal, Ifop, SERCOTEC, Fundación Andes, FOSIS y la Fundación OCAC, prestando asesoría técnica en diferentes áreas y estableciendo su intervención de acuerdo a las necesidades detectadas en el sector.

En cuanto a las áreas de desarrollo tecnológico, comercialización y productividad se encuentra SERCOTEC.

Ahora bien, tras la descripción de las instancias ligadas al sector pesquero artesanal, se establecen ciertos criterios o indicadores para dar cuenta del nivel de coordinación sectorial existente.

En primer lugar se plantea la existencia de un mecanismo de detección de necesidades realizado por las instituciones ejecutantes o financiadores de programas y/o proyectos hacia el sector. Tras la investigación efectuada se establece que variados organismos al momento de ejecutar sus intervenciones de acuerdo a estudios que no parten de las reales necesidades y prioridades de las comunidades pesqueras artesanales, produciéndose en muchas ocasiones, el intercambio de estos estudios entre el organismo financiador o ejecutor con algunas de las instituciones de carácter fiscalizadora y/o normativa o con las organizaciones pesqueras artesanales. Aún cuando dicho mecanismo es válido y permite un acercamiento a las necesidades del sector pesquero artesanal, en sí no es suficiente, pues no visualiza otros componentes de relevancia para el desarrollo del proyecto o del propio sector a intervenir.

Es así como, según lo han expresado los propios organismos, por ejemplo instituciones como SERCOTEC, ha desarrollado proyectos hacia estas caletas pesqueras en el área de la comercialización sin obtener los resultados esperados, debido principalmente a la baja participación de los pescadores.

Sin embargo, organismos de investigación y asesoría técnica presentan una relación más directa con la detección de necesidades de las comunidades pesqueras artesanales, debido a los estudios previos que realizan y al contacto más estrecho que establecen con las organizaciones de pescadores artesanales.

En segundo lugar, se visualiza como criterio relevante, la existencia de un organismo coordinador en el ámbito nacional de las diversas instituciones sectoriales. Ahora bien, se pudo constatar la carencia de un ente articulador del sector pesquero artesanal, como es

posible observar en otros sectores de la administración pública (Salud, Educación, Vivienda). A nuestro juicio, el organismo más idóneo para constituirse en articulador central e integrador de todas las áreas del sector debería ser la Subsecretaría de Pesca, dada sus atribuciones legales y funciones, no obstante dicho organismo se presenta en la actualidad como una institución normativa y supervigilante, sobre aquellas instituciones que están relacionadas directamente con el ámbito pesquero, desplazando a organismos extra sectoriales, aún cuando la política de desarrollo de la pesca artesanal a cargo de esta misma, plantee integralidad y coordinación con estas últimas.

Dicha situación se presenta de igual forma en el ámbito regional, aún cuando existiendo un organismo regional en el sector, éste no realiza funciones de articulación e integración sectorial extra sectorial. Sin embargo, es notable de destacar que durante el mes de agosto del presente año se pone en vigencia la estrategia de desarrollo del sector pesquero artesanal de la región de Valparaíso, elaborado y sistematizado por el Consejo Regional de Pesca, el cual pretende ser un instrumento orientador de las acciones que deben ser impulsadas por todos los organismos y sectores vinculados al sector.

Relacionado con el criterio anterior, se plantea como tercer indicador la utilización de parámetros estándares para el análisis e intervención en el sector. Tras el proceso de recolección de información tanto para el diseño de investigación, Marco teórico y más adelante en el análisis de esta misma, quedó de manifiesto la ausencia casi total de parámetros estándares para el estudio e intervención de la actividad, especialmente en los ámbitos desarrollados por el equipo investigadora (laboral, productivo, ambiental, social, cultural, institucional), encontrándose sólo parámetros establecidos para analizar el sector desde un prisma biológico del recurso marino y clasificaciones de la actividad propiamente tal, planteándose nuevamente la necesidad imperiosa que un organismo realice funciones de integración del sector.

La existencia de instancias de coordinación entre las instituciones ligadas al sector, es otro indicador en estudio. Para dar cuenta de este, se observa la carencia de canales que interrelacionen a las instituciones, pues en la actualidad se desarrollan sólo contactos con coordinaciones puntuales para la buena y eficaz ejecución de los proyectos que éstas desarrollan por sí mismas. Por tal motivo, existe un desconocimiento acerca de las acciones realizadas hacia este sector por las demás instituciones y de las acciones proyectadas a futuro. Esta situación ha provocado que en ocasiones se incurra en la ejecución de acciones que ya previamente han sido realizadas, doblegando esfuerzos humanos y económicos. Este fenómeno no sólo gatilla negativamente en las Instituciones involucradas, sino también en los sujetos de intervención: los Pescadores, a través de sus organizaciones, los cuales se convierten en grupos “sobre intervenidos”, disminuyendo la credibilidad hacia el aparato institucional, afectando así el desarrollo del sector.

Como último indicador, se encuentra la existencia de proyectos entre las instituciones sectoriales, ya sean en conjunto, en forma complementaria o proyectos llevados a cabo aisladamente por algún organismo. Respecto a este punto, es posible establecer que se han desarrollado un sinnúmero de acciones y proyectos destinados al fomento y mejoramiento del sector. Sin embargo, estas intervenciones se han llevado a cabo, en su mayoría de manera aislada por las instituciones o en el mejor de los casos, complementando sus acciones con otro organismo cuando el proyecto así lo requiere y no de manera conjunta y permanente, lo que ha involucrado una elevada inversión del aparato gubernamental y privado, transformándose la inversión en costo, no produciendo los efectos de desarrollo esperados, ya que los problemas que enfrenta la Pesca artesanal en la actualidad se asimilan a la situación de hace 20 años atrás, con ciertas variaciones dado el estado actual del país y las normativas establecidas en la legislación vigente.

Además, se presenta una falta de continuidad en el desarrollo de las intervenciones, puesto que tras la ejecución de proyectos específicos, no hay un seguimiento y evaluación de éstos mismos y una permanencia en el énfasis otorgado; es decir, las instituciones desarrollan

sus proyectos de acuerdo a las áreas que abordan, pero no presentan una continuidad que se convierta en una estrategia multisectorial de apoyo al Sector Pesquero artesanal.

Por lo tanto, se puede establecer que en las instituciones ligadas al sector, se presenta una dificultad en la detección de necesidades, una ausencia de un organismo articulador integrador que centralice bajo la perspectiva multisectorial a las diversas instituciones, carencia de parámetros estándares para el análisis de instancias de coordinación entre instituciones y la escasa ejecución de proyectos en conjunto por las instituciones sectoriales; lo que permite establecer el insuficiente grado de coordinación sectorial entre las instituciones ligadas a la actividad pesquera artesanal.

IV.8.2. GRADO DE COORDINACION EN EL AMBITO LOCAL.

La coordinación en el ámbito local, se entiende como el conjunto de acciones que desarrolla el Municipio y la articulación de éste con las instituciones ligadas al sector Pesquero artesanal, para establecer acciones conjuntas con el fin de abordar la situación desde el ámbito local.

La Municipalidad de Puchuncaví, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene la función de prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentando su desarrollo, legalización y promover su efectiva participación en el Municipio y la comunidad. También tiene la misión de proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

A través de estas atribuciones, la Dirección de Desarrollo Comunitario, se convierte en el nexo directo entre el Municipio y la comunidad, emprendiendo diversas acciones como eje de desarrollo local de la comunidad.

Ahora bien, dentro del proceso investigativo se establece ciertos indicadores para dar cuenta de la coordinación institucional en el ámbito local desde dos dimensiones diferentes.

En primer lugar se pretende establecer el grado de gestión del municipio a través de indicadores como la inserción del sector pesquero artesanal dentro de los planes comunales de desarrollo, existencia de profesionales responsables en el tema, existencia de un programa pesquero comunal establecido, captación de recursos externos hacia el sector, orientación de la intervención. En segundo lugar, la articulación local establece ciertos indicadores como la vinculación con las instituciones ligadas a la Pesca artesanal, la existencia de una instancia de análisis de los actores involucrados en el sector, el establecimientos de proyectos hacia la Pesca artesanal entre los diversos actores vinculados a la actividad que ha establecido éste con las organizaciones pesqueras artesanales y las instituciones ligadas al sector

IV.8.2.1. Grado de gestión municipal:

El primer indicador guarda relación con la inserción del sector pesquero artesanal dentro de los planes de desarrollo. Cabe destacar que la municipalidad de Puchuncaví no ha desarrollado un Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). Sin embargo, el Municipio de Puchuncaví ha establecido polos de desarrollo donde se encuentra la industria, el turismo y el sector portuario por un lado, y por otro, actividades económicas preponderantes para la comuna donde se destacan el sector pesquero artesanal, microempresarial y agrícola, pretendiendo de esta manera, potenciar dichas actividades a partir de un modelo a escala local denominado “*Trilogía de Desarrollo Socio-productivo*” impulsada a través de la Dirección de

Desarrollo Comunitario de este municipio^(*). Las mencionadas actividades sectoriales fueron seleccionadas por el Gobierno Local, no sólo por constituir éstas un alto potencial de desarrollo, sino también en razón de que son intensivas en mano de obra, realizadas mayoritariamente por cuenta propia y poseer una fuerte raigambre cultural, caracterizando tradicionalmente a la comuna.

De este modo, a partir de 1996 el municipio ha desarrollado una estrategia de acción coherente y permanente dirigida al fomento de las mencionadas actividades, siendo la pesca artesanal el último de los sectores de la economía local en ser abordados plenamente.

Sin embargo, antes de que fuera implementada esta estrategia el Gobierno local se vinculaba con las comunidades pesqueras artesanales de un modo tradicional realizando acciones comunitarias generales, sin un plan específico que incluyera las amplia gama de necesidades de este sector. Por tanto, las acciones orientadas por la Municipalidad de Puchuncaví hacia las caletas eran de carácter aislado, siendo sus intervenciones principalmente en el área asistencial y de colaboración en infraestructura. En el área asistencial, los pescadores efectuaban libre demanda, con respecto a la dotación de alimentos y materiales en situaciones de emergencia.

Es, sino a partir de 1998, que el gobierno local en conjunto con los sindicatos de pescadores comienzan a identificar las áreas donde se realizarán las principales inversiones a través de fondos sectoriales que permitan fortalecer la actividad. Es así como a través de la gestión municipal se logra diseñar las primeras iniciativas a fondos concursables en los que se integran a participar los Sindicatos de Pescadores de las distintas caletas de la comuna. En este sentido, cabe citar la experiencia realizada a partir de los fondos de la Fundación Andes, proyecto que debido a su calidad de diseño y factibilidad técnica ha servido de base para el desarrollo de diversas acciones económicas llevadas a cabo por el sindicato de pescadores de Horcón lo cual ha traído consigo notorios beneficios por concepto de ahorro de carnada a sus socios por más de 5 millones de pesos.

A lo anterior, se suma la propuesta que a fines de 1998 el municipio realizó a Fosis por vía de la mesa técnica comunal, la cual permitió que por primera vez se lograra brindar asistencia técnica en forma simultánea y continua a las tres caletas de pescadores de la comuna, bajo la óptica de un programa con énfasis productivo que estuvo a cargo de un equipo técnico multidisciplinario, que implementó las acciones propuestas por técnicos de las instituciones que financiaron la experiencia, es decir Fosis y la Municipalidad.

No obstante haber emprendido acciones de fomento a la actividad pesquera y poseer un registro estadístico a través de la Unida Cas II, el gobierno local consideró necesario la realización de un estudio acabado de la realidad sectorial de la comuna y en especial de las microrealidades que presentan cada caleta de pescadores, para lo cual la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Puchuncaví en el marco del convenio de cooperación mutua con la Universidad de Valparaíso, propuso el desarrollo del tercer estudio dirigido al conocimiento y descripción de la estructura y dinámica de la realidad socioeconómica comunal, dirigido esta vez al sector pesquero artesanal, el que se encuentra actualmente en desarrollo.

A pesar de las diversas acciones emprendidas, actualmente no existen profesionales responsables en el tema, además, existe la limitación que el gobierno local no puede financiar íntegramente y por sí solo la implementación de una oficina de apoyo pesquero que permita asumir dicha misión y proyectarla en el mediano y largo plazo, dándole continuidad a las acciones y permitiendo una más ágil articulación con las entidades sectoriales destinadas a fortalecer la actividad pesquera artesanal de la comuna.

^(*) Autor : Oscar H. Valdivia González. Director de Desarrollo Comunitario.

IV.8.2.2. Articulación local:

La segunda dimensión a abordar es precisamente el grado de articulación del Municipio con las demás instituciones ligadas al sector y con este mismo. Para el análisis de esta dimensión se establecieron ciertos criterios o indicadores que a continuación se desarrollan.

Como se estableció anteriormente, entre las instituciones ligadas al sector, existe un insuficiente grado de coordinación sectorial, lo cual ha conllevado a una escasa vinculación entre las instituciones ligadas a la Pesca artesanal y el gobierno local, limitando la identificación y diagnóstico de las problemáticas más recurrentes de la actividad, con el fin de establecer estrategias de acción que permitan la elevación de la calidad de vida y su productividad como sector de pequeña producción.

Lo anterior pone en evidencia la inexistencia de una instancia articuladora permanente que permita por una parte captar los recursos provenientes de los fondos sectoriales y/o de concurso público o privado, y por otra identificar las necesidades de los beneficiarios, evitando la duplicación de esfuerzos de las entidades gubernamentales y no gubernamentales orientadas a potenciar esta área.

De esta manera, se establece que existe un insuficiente grado de coordinación institucional en el ámbito local, quedando de manifiesto la necesidad de que el Municipio adquiera un mayor rol de articulación de las acciones de la realidad del área pesquera local sirviendo como nexo o puente entre las instituciones ligadas al sector y las organizaciones presentes al interior de la comunidad pesquera artesanal.

En términos generales, es posible determinar que ambas variables, tanto el grado de coordinación en el ámbito sectorial como local, se presentan en forma insuficiente, lo que permite establecer que la hipótesis definida por las investigadoras, se aprueba, ya que los criterios establecidos notificaron la necesidad de impulsar y desarrollar de manera activa y permanente la coordinación institucional en el sector.

CUADRO DESCRIPTIVO N° 35:
CATEGORIZACION DE LA VARIABLE GRADO DE COORDINACION SECTORIAL Y LOCAL

<i>VARIABLES</i>	<i>CATEGORIAS</i>	<i>PUNTAJE OBTENIDO</i>
<i>Grado de Coordinación Sectorial</i>	Suficiente: 0 - 7 pts. Insuficiente: 8 - 15 pts.	Insuficiente (11 puntos)
<i>Grado de Coordinación en el ámbito Local</i>	Suficiente: 0 - 12 pts. Insuficiente: 13 - 26 pts.	Insuficiente (15 puntos)

CALIDAD DE VIDA Y PESCA ARTESANAL

El presente estudio, establece entre sus objetivos de investigación, la identificación de las características sociales que asume el Pescador artesanal en la comuna de Puchuncaví. Pues, el equipo investigador considera importante analizar las características relativas a la calidad de vida de los sujetos de estudio, como forma de dar respuesta con mayor integralidad al objetivo antes planteado.

Por otra parte, en los diferentes ámbitos analizados, se observa como el ámbito ambiental, laboral, técnico productivo, y el ámbito institucional se convierten en una limitante para el desarrollo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, lo que confluente, entre otras cosas, en la existencia de una dificultad por parte del Pescador artesanal y su familia, para satisfacer en forma adecuada sus necesidades básicas, en el plano de la salud, vivienda, educación, servicios básicos e ingreso.

De esta forma se analizará el nivel de vida que asumen los Pescadores artesanales y sus familias en estas áreas.

IV.9.1. SALUD:

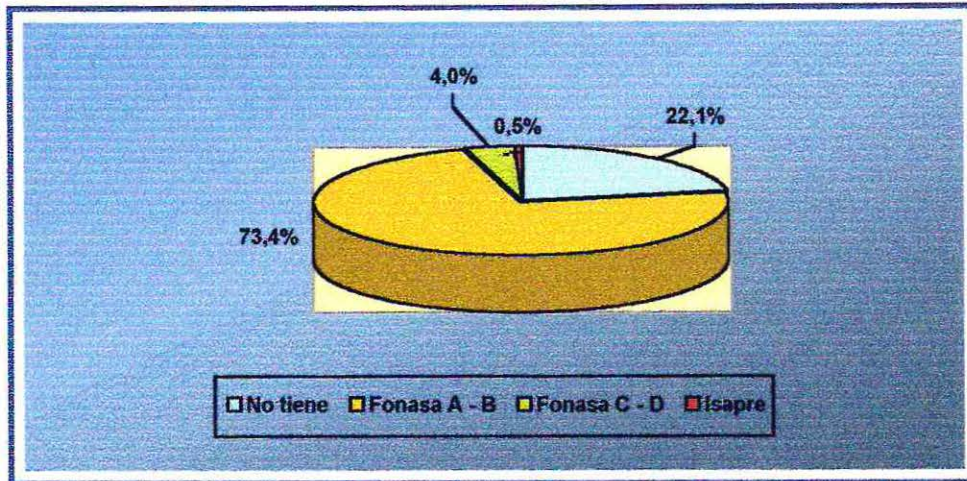
En este plano, en el marco teórico se plantea que la situación de los Pescadores artesanales se presenta un deficiente acceso al sistema de salud. En tal sentido, la investigación plantea lo siguiente:

CUADRO DESCRIPTIVO N° 36:
DISTRIBUCION DE COBERTURA DE SALUD EN EL PESCADOR ARTESANAL DE LA
COMUNA DE PUCHUNCAVI

Caleta	Indicador	Sistema de Prestación				Total	Establecimiento de Salud				
		No tiene	Fonasa A - B	Fonasa C - D	Isapre		No Utiliza	SNSS	Centros Particulares	Ambos	Total
HORCON*	26,6 %	70,3 %	2,3 %	0,8 %	128	3,9 %	71,9 %	4,7 %	19,5 %	128	
MAITENCILLO*	13,3 %	77,8 %	8,9 %	0,0 %	45	2,2 %	66,7 %	4,4 %	26,7 %	45	
VENTANAS*	18,4 %	77,6 %	4,0 %	0,0 %	49	2,0 %	59,2 %	8,2 %	30,6 %	49	

*Total en relación con cada caleta en estudio.

GRAFICO N°23:
COBERTURA EN SALUD DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL
(expresado en porcentaje)



De acuerdo al cuadro anterior, se puede establecer que un 73,4% de los pescadores artesanales tiene acceso a la salud a través la modalidad de Fonasa de tipo A-B, y que un 68% utiliza los centros del Servicio Nacional de Salud. Esta situación obedece a que en un mayor porcentaje los pescadores se atienden bajo la categoría A que otorga Fonasa, es decir utilizando la tarjeta de gratuidad. Además, se establece que la cobertura de salud se canaliza a través de los centros de atención primaria de salud.

De acuerdo a la información recopilada por las investigadoras, la salud para el Pescador artesanal es un tema de preocupación, especialmente en lo referido al acceso a los centros hospitalarios. Constantemente manifiestan entre sus necesidades, la creación de un sistema que atienda sus requerimientos especiales de atención, lo que en alguna medida presenta dificultad, debido como se observó anteriormente, a la escasa afiliación a un sistema previsional que resguarde este ámbito, lo que trae consigo la masiva utilización del sistema público, bajo la categoría de indigente, o gratuidad.

IV.9.2. VIVIENDA:

En el marco teórico de esta investigación se establece que la situación de vivienda de los pescadores artesanales se encuentra dada por el escaso acceso que estos tienen a la vivienda. De acuerdo a la realidad comunal en este sector, se presenta lo siguiente:

CUADRO DESCRIPTIVO N° 37:
TENENCIA Y TIPO DE VIVIENDA DEL PESCADOR ARTESANAL

INDICADOR	TENENCIA						TIPO					
	Allegado	Cedida	Arrendada	Propia Con deuda	Propia Sin deuda	Total	Choza o Ruca	Mediagua	Departamento	Casa	Habitación	Total
Horcón	18,8 %	9,4 %	2,3 %	0,0 %	69,5 %	128	0,8 %	3,9 %	0,8 %	93,7 %	0,8 %	128
Maitencillo	28,9 %	17,8 %	0,0 %	6,7 %	46,6 %	45	4,4 %	8,9 %	2,2 %	82,2 %	2,2 %	45
Ventanas	10,2 %	6,1 %	0,0 %	6,1 %	77,6 %	49	6,1 %	2,0 %	0,0 %	85,7 %	6,1 %	49

La situación habitacional de las tres caletas en estudio, en gran medida ha sido abordada ya sea por el esfuerzo colectivo de los Pescadores artesanales, como también por parte de las políticas sociales que atienden esta área. De esta forma, podemos observar que en las tres Caletas, un importante porcentaje de Pescadores artesanales habita viviendas en calidad de propietario sin deuda. (64,5 %) En tal sentido, en los Pescadores artesanales de Maitencillo se observa una mayor incidencia de Pescadores artesanales en calidad de allegados (28,9%).

Ahora bien, como se dijo, el esfuerzo colectivo ha contribuido a la obtención de soluciones habitacionales, observándose por ejemplo en Horcón la construcción de la población "Nueva Esperanza", con el aporte de fondos gubernamentales y no gubernamentales, aportes municipales como también el de los Pescadores artesanales en la construcción de las viviendas. En Ventanas, los Pescadores artesanales en forma individual, ya sea con aporte propio o estatal, han dado respuesta a sus necesidades habitacionales. En Maitencillo por su parte, no han existido iniciativas que agrupen en forma particular, si no mas bien, éstos se han integrado a comités de viviendas, para dar respuesta a la situación de allegamiento, los cuales al momento de realizar el estudio estaban funcionando activamente.

Respecto al tipo de vivienda en que habitan los Pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví, el 89,6% habita en viviendas tipo casas, destacándose en su construcción los siguientes materiales:

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 38:
TIPO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION EN VIVIENDAS
DE PESCADORES ARTESANALES**

Indicador	Ladrillo, concreto o Bloque	Tabique Forrado	Mixto aceptable	Otros	TOTAL
HORCÓN	7,0%	79,7%	11,7%	1,6%	128
MAITENCILLO	11,1%	75,6%	8,9%	4,4%	45
VENTANAS	10,2%	69,4%	18,4%	2,0%	49

Se observa una mayor tendencia en la construcción con materiales como tabique forrado, y materiales de tipo sólido; existiendo una baja prevalencia en la categoría otros (desechos, adobe, entre otros).

Por otra parte, respecto al estado de conservación de las viviendas, se observa que un 24,3% de los pescadores artesanales de la comuna evalúa habitar en viviendas en regular estado de conservación, un 58,5% evalúa en buen estado la vivienda en que habita, mientras que un 17,1% la evalúa bajo el concepto de mal estado de conservación; existiendo similares tendencias en cada una de las caletas en estudio.

De esta forma, se puede observar una realidad habitacional suficiente para los Pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví, lo que no concuerda con lo planteado en el plano teórico, pues según los estudios que se habían realizado en este plano, se estimaba que la calidad y acceso a la vivienda era deficiente. El hecho de que el tema habitacional se presente en forma suficiente se puede explicar por el auge de la actividad pesquera en períodos pasados (especialmente en Ventanas), lo que permitió satisfacer las necesidades de vivienda para este sector.

IV.9. 3. SERVICIOS BASICOS:

IV.9.3.1. Sistema de Abastecimiento de Agua:

Respecto al sistema de abastecimiento de agua en el sector pesquero artesanal se puede expresar lo siguiente:

CUADRO DESCRIPTIVO N° 39:
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EMPLEADO
POR EL PESCADOR ARTESANAL

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	HORCON	MAITENCILLO	VENTANAS
Red pública con llave dentro de la vivienda	81,2%	17,8%	59,3%
Red pública con llave dentro del sitio, fuera de la vivienda	0,8%	0,0%	8,2%
Red pública, llave, pilón o grifo, camión municipal	0,8%	0,0%	4,1%
No proveniente de la red pública, llave dentro de la vivienda.	15,6%	77,8%	16,3%
No proveniente de la red pública, con llave dentro del sitio.	0,0%	0,0%	2,0%
Acarreo	1,6%	4,4%	10,2%
TOTAL	128	45	49

Se observa que en Horcón, el 81,2% de lo Pescadores artesanales de la comuna, posee sistema de abastecimiento de agua proveniente de la red pública, un 17,2% no posee agua proveniente de la red pública, sea con llave dentro de la vivienda o por acarreo.

En Maitencillo, un 17,8% de los Pescadores artesanales poseen en su viviendas sistema de abastecimiento de agua proveniente de la red pública, con llave dentro de la vivienda; mientras que un 77,8% posee agua no proveniente de la red pública preferentemente de Pozo.

Ventanas por su parte, un 57,1% de Pescadores artesanales posee sistema de abastecimiento de agua proveniente de la red pública, con llave dentro de la vivienda y un 16,3% no proveniente de la red pública, destacándose un 10,2% de personas que se abastecen de agua mediante el sistema de acarreo.

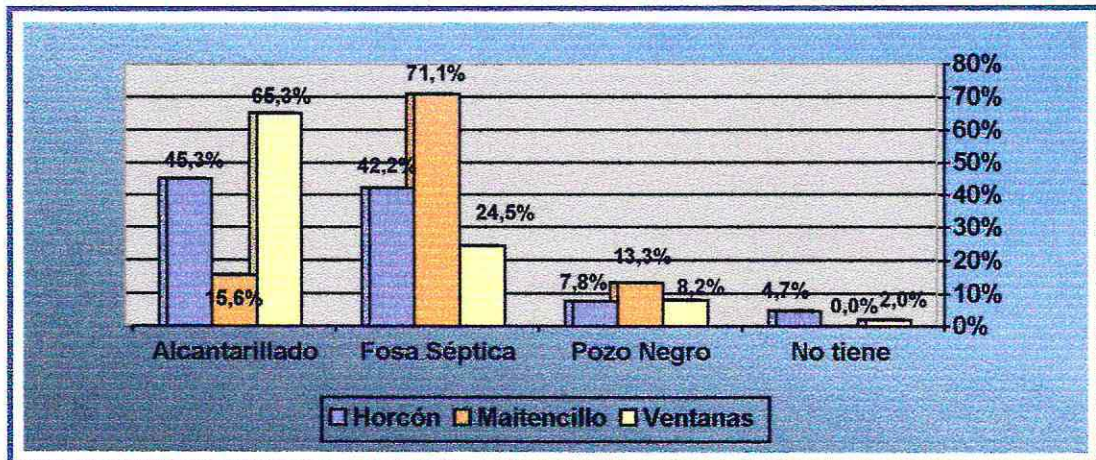
Por tanto, se destaca la existencia de tres sistemas distintos que mayoritariamente presentan los Pescadores artesanales de la Comuna:

- Sistema proveniente de la red pública, con llave dentro de la vivienda, con un 81,2%.
- Sistema no proveniente de la red pública, con llave dentro de la vivienda, con un 28,4%.

IV.9.3.2. Sistema de Eliminación de Excretas:

El sistema de eliminación de excretas utilizado se distribuye mayoritariamente en alcantarillado y fosa séptica en el sector, con un 43,7% y 44,1% respectivamente, destacándose Maitencillo con la utilización de fosa séptica (71,1%) y Ventanas con un mayor porcentaje de utilización de alcantarillado (65,3%).

GRAFICO N°24:
SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS
EMPLEADOS POR EL PESCADOR ARTESANAL.
 (expresado en porcentaje)



De acuerdo al cuadro anterior, se puede establecer que las caletas de Horcón y Ventanas presentan un sistema de eliminación de excretas a través de alcantarillado, mientras que la caleta de Maitencillo se presenta un mayor porcentaje (71,1%) de pescadores que utilizan Fosa séptica. Esta situación, pasa por las condiciones sanitarias que presenta cada localidad y no está determinada por las acciones individuales que pueda emprender el pescador.

IV.9.3.3. Sistema de Abastecimiento de Electricidad:

En cuanto al sistema de electricidad utilizado por los Pescadores artesanales de la comuna, el 84,6% (188 casos) posee luz eléctrica con medidor particular, y un 13,4% (30 casos) posee con medidor compartido; observándose similares tendencias en las tres caletas de la comuna de Puchuncaví.

Por lo tanto, existe un adecuado sistema de servicios básicos, pues en un mayor porcentaje los pescadores artesanales utilizan el sistema de alcantarillado, poseen luz propia, poseen llave proveniente de la red pública.

IV.9.4. EDUCACION:

Para analizar la escolaridad de los Pescadores artesanales de la comuna se utilizan los siguientes parámetros:

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 40:
DISTRIBUCION SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD
EN EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL**

ESCOLARIDAD	TOTAL SECTOR
No Tiene	1,85
Básica Incompleta	58,2%
Básica Completa	12,2%
Media Incompleta	22,5%
Media Completa	9,9%
Superior Incompleta	0,5%
Superior Completa	0,9%

Se determina la existencia de un 58,2% de Pescadores artesanales que presenta escolaridad básica incompleta, presentándose similitud en las tres caletas pesqueras. Un 22,5% presenta escolaridad media incompleta, y un 12,2% básica completa.

Para un mayor análisis de los niveles educativos de los pescadores artesanales por caleta pesquera, refiérase al gráfico N° 4, página 61.

Esta situación se corrobora con la temprana incorporación del Pescador artesanal a la actividad Pesquera en el grupo etéreo adulto; además de la cobertura de educación en ese período de tiempo, permitiéndose cumplir sólo con la enseñanza básica, necesitando trasladarse a otros centros educacionales fuera de la localidad para proseguir el ciclo educativo.

Se destaca en Maitencillo una significativa proporción de Pescadores artesanales que presenta enseñanza media completa y superior incompleta.

IV.9.5. INGRESO FAMILIAR:

Para medir el Ingreso familiar de los Pescadores artesanales, se incorporan todos los ingresos, ya sea del Pescador artesanal, como de los integrantes de la familia que trabajan, más aportes de otra índole (aportes familiares, arriendos, pensiones, entre otros), lo cual posteriormente se dividió por el número de integrantes de la familia, y así obtener el ingreso per cápita.

Ante esta situación, podemos observar diferencias en las tres caletas en estudio, en donde el ingreso per cápita promedio, fluctúa entre los \$42.000 a \$55.000 aproximadamente.

De esta forma se observa lo siguiente:

**CUADRO DESCRIPTIVO N° 41:
DISTRIBUCION SEGUN INGRESO PER CAPITA PROMEDIO POR CALETA Y SECTOR
PESQUERO ARTESANAL**

Caleta	Monto en S
HORCÓN	54.992
MAITENCILLO	42.998
VENTANAS	38.660
PROMEDIO SECTOR	45550

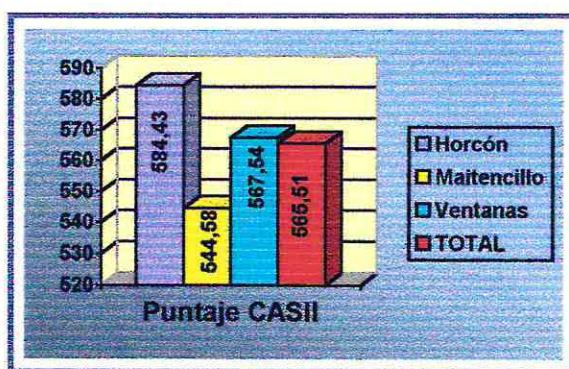
Se puede determinar que los Pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví, presentan un ingreso per cápita promedio de \$45550, lo que es superior al ingreso per capita categorizado para encontrarse en situación de pobreza (\$ 28500), según Mideplan. No obstante, si bien este ingreso permite al pescador satisfacer las necesidades mínimas de su grupo familiar, este no resulta óptimo para satisfacer los múltiples requerimientos que se presentan tanto a nivel familiar como laboral.

Ahora bien, si a este análisis centrado en el ingreso, se le incorpora lo relativo a la satisfacción de necesidades básicas, podemos comprobar que no existe coherencia entre el planteamiento teórico, respecto a que los Pescadores artesanales poseen deficientes condiciones de vida y lo observado en la realidad. Pues, como se menciona anteriormente, esta situación supera los estándares mínimos para cada indicador de medición de la calidad de vida.

De esta manera, al analizar los datos oficiales de la Unidad CAS II, se observa una congruencia entre éstos y lo planteado por el equipo investigador.

La encuesta CAS-II señala como puntaje promedio por Caleta lo siguiente¹⁰⁰:

GRAFICO N°25:
PUNTAJE PROMEDIO CAS II POR CALETA PESQUERA
(expresado en porcentaje)



*Dato actualizado a 1999.

Ahora bien, al analizar el porcentaje de sujetos evaluados bajo los 550 puntos, encontramos lo siguiente:

CUADRO DESCRIPTIVO N° 42:
DISTRIBUCION DE SUJETOS SEGUN PUNTAJE CASII
EN LAS CALETAS PESQUERAS

Tramo de Puntaje Caleta	Tramo de Puntaje		TOTAL
	0 – 550	551 y más	
Horcón*	24,4%	75,6%	119
Maitencillo*	56,4%	43,6%	39
Ventanas*	32,7%	67,3%	55
TOTAL**	32,4%	67,6%	213

*Porcentaje en relación con cada caleta.

**Total en relación con el universo de personas encuestadas por CASII.

Dado los antecedentes expuestos, es posible precisar que el mayor porcentaje de sujetos encuestados por la ficha Cas II, supera el puntaje establecido para determinar la situación de pobreza (67,6%).

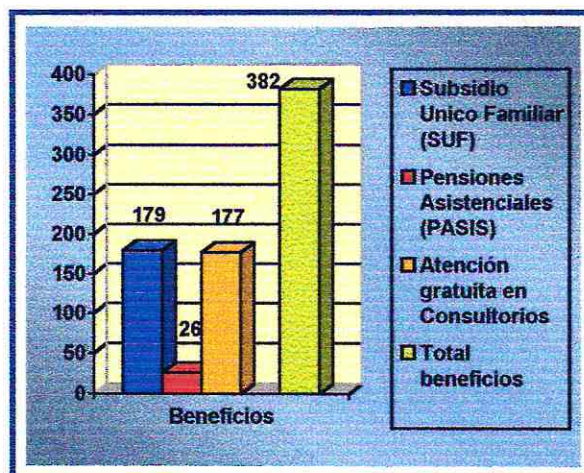
¹⁰⁰ Fuente: Municipalidad de Puchuncaví, Dirección de Desarrollo Comunitario. Oficina CASII

Ahora bien, se hace necesario destacar que un tercio de los pescadores encuestados por este sistema, se encuentra bajo los 550 puntos, lo que indica la existencia de una situación de pobreza¹⁰¹.

Bajo esta realidad, se observa a través de los resultados de la investigación, que la realidad del sector presenta diversas limitaciones que repercuten en la situación productiva, y por ende, en la calidad de vida del Pescador artesanal y sus familias, lo que trae consigo consecuencias no sólo en la vida familiar, si no también para el aparato público, el cual debe invertir recursos financieros y humanos en asistencialidad para el sector.

Es así como, nos encontramos con la existencia en la comuna de Puchuncaví de una utilización masiva de este sector hacia la red asistencial, materializándose en la atención gratuita en consultorios, pensiones asistenciales, subsidios y ayuda social municipal entre otros. Lo anterior se explica muchas veces por la percepción que poseen los Pescadores artesanales respecto a que la tarjeta de gratuidad de la red de atención de salud, es un derecho tan sólo por carecer de previsión y por su condición de pescador artesanal; sucediendo lo mismo con las pensiones asistenciales. Lo que grafica la condición antes señalada con respecto a los aspectos culturales de planificación que presentan los Pescadores artesanales. El Pescador artesanal, independiente de sus niveles de vida, visualiza a la red asistencial como un recurso de otorgamiento obligatorio, por el hecho de realizar esta actividad productiva. A continuación se presenta un cuadro respecto a los beneficios sociales percibidos por el Pescador artesanal y su familia, los cuales alcanzan a un número total de 844 personas.

GRAFICO N°26:
BENEFICIOS ASISTENCIALES PERCIBIDOS POR EL GRUPO FAMILIAR DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL.



De acuerdo al cuadro anterior, existe un total de 382 personas que perciben beneficios asistenciales, es decir el 45,3% del total de personas (pescadores artesanales y su grupo familiar).

¹⁰¹ Existen diferentes enfoques para analizar la temática de la pobreza. En tal sentido, cobran relevancia los enfoques Culturalista, de Pobreza Relativa y Marginalidad, en los cuales se contextualiza a la pobreza, ya sea en sus manifestaciones como en la génesis de ésta. Se concibe a la pobreza como la resultante de un proceso de exclusión, el cual no puede ser estudiada sin analizar el entorno cultural en que se manifiesta, por lo tanto, la situación de pobreza va a variar de una cultura a otra, de esta forma resulta indispensable establecer criterios locales de análisis y medición. Ver: ALTIMIR OSCAR, 1981, "La Pobreza en América Latina, un examen de conceptos y datos". CEPAL. DESAL, 1966, "América Latina y Desarrollo Social" Ed. Herder Tomo I. VIDAL PEÑAILLO, 1998, "Reproducción y transmisión de la pobreza en Chile: un acercamiento cualitativo", MIDEPLAN, Santiago de Chile.

En síntesis, se puede señalar que un análisis integral de las condiciones de vida constituye una necesidad permanente, el cual no sólo debe integrar los aspectos económicos, si no también los aspectos socio culturales, estudiando su variación en el tiempo, puesto que dadas sus características socioproductivas, la actividad pesquera se ve influenciada por factores tanto endógenos como exógenos.

SINTESES DIAGNOSTICA

De acuerdo a la clasificación de las caletas pesqueras según grado de desarrollo, el sector Pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, presenta un bajo grado de desarrollo, en relación con el reducido tamaño de la flota pesquera artesanal, con los restringidos volúmenes de desembarque, con la insuficiente dotación de infraestructura de apoyo, con la ubicación rural de las caletas y con la mediana fuerza laboral que posee; elementos básicos requeridos para la conformación de la dinámica productiva del sector. A su vez, dentro de esta misma clasificación existen otros criterios que se constituyen en una fortaleza al momento de establecer el grado de desarrollo de estas caletas. Estos criterios guardan relación con la biodiversidad de recursos marinos que se presentan en el sector, junto a esto, el desarrollo de diversas artes de pesca utilizados para las capturas de los recursos y la permanencia de los Pescadores en estas caletas pesqueras. Esta situación determina que a pesar de los criterios que establecen el bajo grado de desarrollo de las caletas pesqueras, se puedan vislumbrar los últimos, como importantes factores contribuyentes a la proyección del sector en la Comuna.

A esto, se suma la situación que se presenta con las áreas de manejo, pues actualmente a las caletas pesqueras de Horcón y Maitencillo se les ha otorgado en concesión sus respectivas áreas, lo que determina que estos sindicatos asuman la administración, gestión y conservación de los recursos pertenecientes a éstas. Mientras que el área de manejo de Ventanas será entregada en concesión en un corto plazo por las instituciones respectivas. Esta situación se configura en una alternativa laboral y productiva, como también en un desafío para el sector en su conjunto, debido a que por una parte, el área de manejo posibilita la reproducción y conservación de los recursos, permitiendo de esta manera, poner en práctica en el Pescador artesanal el concepto de protección y explotación sustentable de la biodiversidad marina. Por otra parte, las áreas de manejo se configuran en una fuente de ingresos para el Pescador artesanal, y por ende una fuente de empleo para el sector. No obstante, para materializar estas proyecciones, es necesario la existencia de un compromiso del Pescador artesanal hacia las acciones de repoblamiento (no sólo remitirse a la conservación), y la necesidad de que las organizaciones asuman eficientemente la administración de dichas áreas.

Los Pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví, presentan características que nos permiten entender de mejor forma la dinámica del sector. Es así como el recurso humano del sector presenta diversos aspectos a considerar. Uno de éstos, se refiere a la mayor concentración de Pescadores en los tramos de edad adulta y a la baja incorporación de mano de obra joven al sector. Debido a esto, se observa actualmente la pérdida de transmisión generacional en el aprendizaje de la actividad, desde la población adulta hacia el grupo etéreo juvenil, aún cuando persisten evidencias de una actividad centrada en vínculos familiarísticos, en donde, la participación de la familia está abocada a la realización de actividades de apoyo a la pesca propiamente tal. Otro aspecto a tomar en consideración se refiere a la baja escolaridad que se presenta entre los Pescadores artesanales del sector, lo que se traduce en una desventaja al momento de asumir responsabilidades tanto dirigenciales como empresariales, y participar en acciones de capacitación que impulsen cambios en su proceso productivo.

Como se pudo observar, la investigación fue formulada en virtud de ámbitos fundamentales del sector pesquero artesanal que convergen como una limitante para el desarrollo de la actividad, lo que determina que se configure en una situación de carácter cíclico. Es así como entre los ámbitos planteados encontramos los siguientes aspectos:

En el ámbito ambiental, se pudo constatar la presencia de una alta influencia del medio ambiente en la actividad pesquera artesanal de las caletas en estudio, materializándose en la alta dependencia de las condiciones ambientales de los pescadores artesanales, en el deterioro de la calidad del medio ambiente acuático de las caletas y en una sobreexplotación de los recursos hidrobiológicos, producto de una consecuencia de acciones pasadas. Estos aspectos, se transforman en un obstáculo para el sector pesquero artesanal, ya que determinan las características que asume el recurso hidrobiológico (acceso, tipo y calidad) y las características

laborales de la actividad (número de días operables, número de mano de obra utilizada para el zarpe y arribo de las embarcaciones, riesgo laboral, entre otros), influyendo de esta manera en la estabilidad del ingreso del Pescador artesanal.

El ámbito laboral nos indica la existencia de deficientes condiciones laborales al interior del sector, vinculadas con el nivel de riesgo de la actividad, la existencia de una jornada de trabajo inestable e ingreso económico irregular. Estos aspectos constituyen obstáculos hacia el sector, puesto que influyen en las expectativas que posean los Pescadores artesanales de su actividad y en la proyección hacia el desarrollo productivo del sector.

En cuanto al ámbito organizacional, se presenta la existencia de una participación relativa de los miembros de los sindicatos de pescadores artesanales, la cual si bien es cierto, es masiva en cuanto a aspectos formales (asistencia a reuniones, entre otras), adolece de calidad y responsabilidad que permita a los dirigentes de dichas organizaciones contar con el apoyo adecuado al momento de impulsar acciones que proyecten en el largo plazo al sector y a las organizaciones propiamente tales. La gestión de los dirigentes está determinada por el concepto de participación que se posee en cada una de estas organizaciones, presentándose una alta concentración de responsabilidades en un grupo limitado de personas, lo que genera dependencia de los miembros hacia los niveles directivos. Sin embargo, la organización es el núcleo principal de representación para el sector en general. Por tal motivo, este ámbito, se convierte en una fortaleza, debido a la valoración que se observa hacia la figura del sindicato, tanto de los pescadores artesanales, como de las instituciones vinculadas al sector y del gobierno local, al momento de impulsar acciones de fomento hacia el sector pesquero artesanal. No obstante es necesario superar los obstáculos mencionados anteriormente, los cuales dificultan el desarrollo óptimo de las organizaciones y por ende del sector.

En cuanto al ámbito cultural, se observa una tendencia en el Pescador artesanal a planificar diariamente, lo que influye en la esfera social, familiar y productiva, no existiendo una proyección en el tiempo que permita establecer proyectos individuales de desarrollo. Lo anterior, se corrobora con la escasa incorporación del Pescador artesanal hacia un sistema previsional, lo que provoca la desprotección social del sujeto en estudio y de su núcleo familiar. Sin embargo, se observa una presencia decreciente de mentalidad extractiva, influenciado por la normativa legal y por la concientización de los pescadores artesanales acerca de la necesidad de asumir una estrategia sustentable para la conservación y repoblamiento de los recursos hidrobiológicos actualmente sobreexplotados. Ante lo cual se visualiza que en el ámbito cultural la planificación diaria influye directamente como un obstáculo hacia el desarrollo del sector pesquero artesanal, mientras que la mentalidad extractiva experimenta una paulatina transformación desde un estado de limitación hasta otro de creciente fortaleza.

En el ámbito técnico-productivo se observan un conjunto de herramientas que se presentan como limitantes del desarrollo en el sector pesquero artesanal de la comuna. De esta forma, se presenta una escasa capacitación laboral de los Pescadores artesanales, un deficiente manejo de los recursos productivos, una escasa dotación de equipamiento material para el desempeño de la actividad, una deficiente capacidad de inversión productiva de los sujetos y una precaria dotación de infraestructura de equipamiento y servicios al interior de las caletas. Estos aspectos obstaculizan considerablemente las formas que asume el proceso de comercialización de los recursos productivos, limitando de esta forma la participación del sector pesquero artesanal de la comuna en el mercado. En razón de esto, el sector queda en desventaja comparativa en relación con otros centros productivos artesanales de la región. De esta forma, el tipo de herramientas productivas y las formas de comercialización poseen la característica de interdependencia, ya que en la medida que exista una capacitación laboral útil y una capacidad de inversión permanente, se podrá acceder a equipamiento material adecuado que posibilite la incorporación de innovación tecnológica al sector. Por ende, estos factores permiten el diseño de estrategias para que los Pescadores artesanales asuman un rol activo en la cadena comercializadora de los recursos, incorporando valor agregado por dicho concepto.

Respecto al ámbito institucional, se destaca la importancia de dicho aspecto al momento de analizar el sector y establecer estrategias coherentes de desarrollo. En este sentido, se observa una deficiente coordinación entre las instituciones vinculadas al sector pesquero artesanal, dado que las instituciones presentan una dificultad en la detección de las necesidades, ausencia de un organismo articulador e integrador que coordine la multisectorialidad, carencia de parámetros estándares para el análisis de técnico productivo del sector y la escasa ejecución de proyectos en conjunto entre instituciones ligadas al sector. Por otra parte en el mismo ámbito, se observa el débil rol asumido por el gobierno local como agente articulador de las acciones del sector, lo que plantea la necesidad de implementar estrategias que integren a la totalidad de instancias vinculadas al sector pesquero artesanal en la comuna. En la medida que este deficiente grado de coordinación, tanto sectorial como local sea superado, el sector presentará mayores oportunidades de desarrollo.

De acuerdo a los antecedentes expuestos, es posible sintetizar que existen factores de orden ambiental, laboral, organizacional, cultural, técnico productivo e institucional que están actuando como limitantes para el desarrollo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví.

De esta forma, cada ámbito no constituye por sí sólo una limitante para el sector pesquero artesanal, sino que influyen como obstaculizadores en ciertas áreas o esferas de la actividad. Estos aspectos, en su conjunto se transforman en elementos que limitan el desarrollo socio productivo del sector pesquero artesanal, presentándose en mayor o menor grado como factores interdependientes del problema en estudio.

Las limitaciones expuestas en los diversos ámbitos analizados, nos permiten estimar que las condiciones de vida de los pescadores artesanales son suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas, no obstante, éstas no garantizan una inversión creciente en el ámbito técnico - productivo. Esta situación facilita la recurrencia del pescador artesanal y su familia a utilizar en mayor medida los beneficios de la red asistencial, lo que produce que la satisfacción de las necesidades básicas sean resueltas, no sólo por la capacidad individual del sujeto, sino que el Estado deba colaborar en la superación de esta situación, como sucede con otras actividades económicas de pequeña producción.

De esta forma, a pesar de los estudios que catalogan a la Pesca artesanal como un grupo que se encuentra en situación de pobreza, la realidad observada en el sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, nos permite estimar que este grupo, más que en una situación de pobreza, manifiesta una realidad de vulnerabilidad en términos sociales, económicos, laborales y productivos. Esta situación de vulnerabilidad se incrementa en períodos de crisis económica, tal como sucede en otras actividades de pequeña producción.

CONCLUSIONES GENERALES

De acuerdo a lo expuesto con anterioridad, es posible señalar que la investigación desarrollada ha permitido exponer la visión general del sector Pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, especialmente en lo que respecta al Pescador artesanal propiamente tal. Dicha información, tanto descriptiva, como explicativa es fundamental, puesto que no existían antecedentes previos que entregaran vinculación entre los aspectos Sociales, Técnicos - Productivos, Laborales, Medio ambientales, Organizacionales y Culturales en el sector Pesquero artesanal.

Otro aspecto destacable, es el intento por caracterizar el Marco Institucional que rodea al Sector, permitiendo identificar el grado de coordinación existente, las acciones desarrolladas y sus proyecciones.

Junto a esto, resulta necesario abordar aquellos aspectos centrales del proceso investigativo:

VI.1. Con relación a los Objetivos de Investigación:

Los objetivos planteados al momento de dar inicio a la investigación, permitieron otorgar los parámetros que guiaron el proceso global, en la medida que posibilitaron visualizar las características y los aspectos fundamentales necesarios en el estudio del sector Pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví. De esta forma, los objetivos se constituyeron en ejes orientadores de la fase diagnóstica, facilitando el proceso investigativo.

VI.2. Con Relación a la Teoría:

El contexto teórico se constituyó en otro eje articulador para la investigación, puesto que permitió establecer las áreas principales de estudio y la formulación de las hipótesis generales y específicas, que otorgan el esquema de trabajo desarrollado.

Para efectos de esta investigación, se configura un esquema teórico basado en el concepto de desarrollo, desde sus perspectivas local, sustentable y productiva. Esta situación se basa en los criterios utilizados por los estudios que evalúan al sector pesquero artesanal con un bajo grado de desarrollo. Este esquema fue útil, debido a que cada una de estas perspectivas plantean una estrategia de interdependencia al momento de establecer políticas hacia el desarrollo de dicho sector.

Es importante destacar, los aspectos teóricos y referenciales, que otorgaron el primer acercamiento al sector Pesquero artesanal. Con relación a esto, un aspecto que dificultó el desarrollo del marco teórico, fue la escasez de estudios y elementos teóricos vinculados al área Pesquera artesanal, desde el punto de vista de las ciencias sociales, debiéndose realizar una labor de articulación con otras disciplinas, las cuales han desarrollado en mayor profundidad los aspectos relacionados al sector pesquero artesanal. No obstante, esta labor enriqueció el proceso investigativo, puesto que posibilitó la obtención de una visión general e integral, abarcando diferentes ámbitos del quehacer pesquero artesanal.

VI.3. Con Relación a la Metodología:

En lo que respecta al aspecto metodológico empleado, para la realización de la investigación, es preciso señalar que ésta proporcionó las herramientas necesarias para materializar la investigación y obtención de resultados.

Las técnicas empleadas fueron adecuadas, puesto que existió un intento de combinar lo cuantitativo con lo cualitativo, no centrándose sólo en un tipo de técnica. De esta manera, para la categorización de las variables, y con el fin de acercarse de manera más precisa a la realidad, fue necesario recurrir a técnicas cualitativas de investigación. De esta forma, no sólo se realizó la aplicación del cuestionario, a través de la técnica de encuesta; si no que también entrevistas en profundidad a pescadores artesanales, dirigentes, y a profesionales de instituciones vinculadas al sector, observación directa, historias de vidas, y revisión de fuentes secundarias, entre otras, permitiendo no sólo la entrega del dato numérico, sino que también las manifestaciones de dichos antecedentes.

Por otra parte, existió la intencionalidad por abarcar el mayor porcentaje de individuos que trabajan en la pesca artesanal, en calidad de pescadores artesanales, buzos y mariscadores; lo que garantiza una gran representatividad en relación con el universo total. Esta decisión, asumida por el equipo investigador, se realizó en función de la necesidad de caracterizar de la manera más fehacientemente posible el sector, dada la inexistencia de estudios en el ámbito local y la carencia de micro diagnósticos respecto al sector Pesquero artesanal.

VI.4. Con Relación al Problema Central:

La situación de la Pesca artesanal en el ámbito nacional, está relacionada con tópicos de carácter social, laboral, ambiental, organizacional, cultural, productivo e institucional, aspecto que asume determinadas características de acuerdo a la realidad propia de cada caleta pesquera artesanal. Por tanto, la problemática de los pescadores artesanales de las caletas de Horcón, Ventanas y Maitencillo pertenecientes a la comuna de Puchuncaví, está influida por una multiplicidad de factores que reflejan dicha situación. Pero a su vez, alguno de estos factores son de carácter exógeno, imposibilitando al Pescador artesanal de intervenir sobre ellos, como es en gran medida el factor ambiental e institucional.

Ahora bien, el problema central que guió la presente investigación se refiere a las limitaciones socio-productivas que afectan el desarrollo de la actividad pesquera artesanal de las caletas de Horcón, Ventanas y Maitencillo de la comuna de Puchuncaví. Respecto al problema se puede establecer que la investigación se centra en tres aspectos fundamentales:

- El Pescador artesanal como agente productivo, en relación con su entorno socio laboral y los aspectos culturales involucrados en el proceso de producción.
- El Recurso Pesquero como materia prima, según su estado, manejo y disponibilidad.
- La Dinámica Productiva, en cuanto a la inversión productiva que posibilita el acceso a equipamiento material, de infraestructura y tecnología apropiada, para el proceso de comercialización.

El problema señalado en la investigación, permitió caracterizar íntegramente al sector, ofreciendo un cúmulo de información que sobrepasa a la especialidad de las autoras, lo que posibilita una comprensión global del proceso de desarrollo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví y las limitaciones que éste presenta.

VI.5. Con Relación a las Hipótesis:

Las hipótesis propuestas por las autoras al momento de dar inicio a la investigación permitieron describir y explicar tentativamente ciertos factores que identifican la actividad pesquera artesanal en la comuna de Puchuncaví, las cuales fueron encauzadas mediante ámbitos fundamentales, permitiendo así una comprensión acabada de los fenómenos estudiados. Otra característica de dichas hipótesis, guarda relación con la integración de aspectos sociales, culturales, organizacionales, laborales, productivos, ambientales e institucionales permitiendo la integralidad antes descrita.

De esta forma, las hipótesis planteadas otorgaron los siguientes resultados:

- Que los Pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví, se caracterizan por presentar deficientes condiciones laborales, lo que aprueba la hipótesis, en cuanto al nivel de riesgo laboral, a la inestabilidad de la jornada de trabajo y a la irregularidad del ingreso económico.
- Que existe una Alta influencia del medio ambiente en la actividad de los Pescadores artesanales de las caletas en estudio. Esta hipótesis se aprueba, ya que se observa la dependencia de la actividad pesquera artesanal hacia a las condiciones ambientales, un deterioro del medio ambiente acuático y un grado de sobreexplotación de los recursos marinos.
- Que existen condiciones organizacionales favorables para el desarrollo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, en cuanto a la calidad de la gestión de los dirigentes y participación de los miembros. Esta hipótesis se rechaza en términos cuantitativos, sin embargo, cualitativamente se observan ciertas debilidades en cuanto a la participación de los miembros, ya que ésta se circunscribe a aspectos netamente formales.
- Que los Pescadores artesanales no presentan limitaciones culturales que obstaculicen el desarrollo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví. Esta hipótesis se rechaza, debido a que la mentalidad extractiva de los Pescadores artesanales ha presentado una evolución hacia la conservación y repoblamiento de los recursos hidrobiológicos. Sin embargo, se observa la persistencia por parte del Pescador artesanal a planificar diariamente, en términos familiares como productivos.
- Que las herramientas productivas que presentan los Pescadores artesanales condicionan la forma de comercialización de sus recursos pesqueros. Esta hipótesis de carácter explicativo se aprueba, en cuanto a que existe una relación directa entre el escaso manejo de los recursos productivos, escasa capacitación laboral, precaria dotación de equipamiento material, baja inversión productiva y insuficiente dotación de obras de apoyo con la deficiente participación de los Pescadores artesanales en las condiciones del mercado, al momento de comercializar los productos, fijar los precios, realizar estudios de mercado y tipo de venta efectuado.
- Que las instituciones ligadas al sector Pesquero artesanal se caracterizan por presentar una insuficiente coordinación en el ámbito sectorial y local. Por lo tanto, dicho planteamiento hipotético se aprueba.

VI. 6. Con relación a las Caletas Pesqueras:

De acuerdo a los antecedentes recopilados y analizados, se pudo constatar que cada una de las caletas pesqueras en estudio presenta particularidades que son importantes de consignar al momento de establecer planes de intervención para el sector:

VI.6.1. Caleta de Horcón:

Esta caleta pesquera presenta las características propias de una caleta tradicional, donde se observa una identificación cultural con la actividad, marcada por la presencia de lazos familiarísticos en la faena y el lugar protagónico del Pescador artesanal en la comunidad horconina, puesto que la dinámica de la localidad gira en torno a la actividad pesquera artesanal.

Por otro lado, se visualiza la reticencia por parte de los Pescadores artesanales a participar activamente en la organización. No existiendo el interés de integrar equipos de trabajo que convoque el sindicato. Debido a esto mismo, se observa la dificultad que tienen las instituciones sectoriales al momento de requerir la participación de los miembros del sindicato.

Además, esta caleta se presenta en situación de ventaja en comparación con las otras caletas pesqueras en estudio, debido a que cuenta con una cantidad considerable de mano de obra laborando en el sector, con una flota pesquera artesanal estable y con mayores volúmenes de desembarque. Sin embargo, es necesario subsanar la presencia de ciertos obstáculos, como lo es la escasa capacitación laboral en el área técnico - comercial para asumir procesos financieros, administrativos y comerciales de la venta de los productos.

Un segundo obstáculo se refiere a que esta caleta cuenta con una infraestructura de apoyo que no responde a la dinámica actual de la actividad, pues no cuenta con un equipamiento físico y material para el manejo de recursos productivos que posibilite por un lado, asumir el proceso de venta directa de los recursos marinos - desde el Pescador artesanal hacia la empresa, evitando la participación de intermediarios - y por otro lado, que los productos pesqueros artesanales se doten de un valor agregado.

Aprovechando las ventajas y superando los obstáculos que presenta Horcón, se visualiza a esta caleta como la más cercana a alcanzar un mayor grado de desarrollo socio productivo, siendo la actividad pesquera propiamente tal su mayor fortaleza, permitiéndole competir de mejor forma en el mercado regional y nacional pesquero artesanal.

VI.6.2. Caleta de Maitencillo:

La caleta de Maitencillo es considerada una caleta pequeña, debido a reducida mano de obra, a la escasa flota pesquera artesanal y a los limitados volúmenes de desembarque. Esta situación provoca que la caleta no se dedique íntegramente a la actividad pesquera propiamente tal, debiendo diversificar su actividad hacia otros rubros como son el comercio y el turismo.

Esta caleta, no presenta una diversificación en las artes o aparejos de pesca, que permita dedicarse a la extracción de otras especies. Esta situación plantea la centralización de la actividad pesquera hacia el área de manejo.

Junto a esto, existe una escasa dotación de infraestructura física y equipamiento material de apoyo que facilite el acceso a diferentes especies de recursos hidrobiológicos, permitiendo de esta forma aumentar los niveles de captura.

Por otra parte, el sindicato de Maitencillo presenta fortalezas organizacionales, donde sus miembros participan en comisiones de trabajo y un ordenamiento de las funciones y roles al interior de la organización.

De acuerdo a las características de esta caleta, es posible señalar que la proyección de ésta se orienta hacia el fomento de la actividad turística, a través del aprovechamiento de las características de la actividad pesquera. Lo anterior, se debe complementar con un fortalecimiento de la actividad, por medio de la dotación de herramientas productivas que permita alcanzar un adecuado desarrollo de la caleta.

VI.6.3. Caleta de Ventanas:

Esta caleta pesquera artesanal se ha caracterizado históricamente por dedicarse a la extracción de recursos bentónicos, lo que ha conllevado a que exista dificultad por parte de los pescadores artesanales para diversificar su actividad hacia otras especies, constatándose una mayoritaria inactividad de los Pescadores artesanales hacia otras ramas pesqueras propiamente tales, lo que se observa en los bajos niveles de desembarque. Por esto mismo, existe alternancia de actividades hacia otros rubros de la actividad económica, como complemento de la actividad pesquera propiamente tal.

Es así, como la figura del área de manejo se constituye en la principal actividad y fuente de recurso económico, en la cual los Pescadores artesanales han centrado la mayor parte de sus expectativas.

Un aspecto a considerar, lo constituye la postergación de diversas iniciativas de desarrollo por parte de los Pescadores artesanales, debido a la construcción de la infraestructura portuaria prevista por Dirección de Obras Portuarias (muelle). De esta manera, los Pescadores artesanales a partir de la construcción del muelle pretenden diversificar sus actividades hacia otras ramas como el turismo, potenciación de la pesca artesanal, entre otros.

Sin embargo, se observa que la construcción de la infraestructura portuaria en sí misma no es la solución hacia la situación de la caleta, si no más bien, se debe generar un proceso paulatino que comience con una capacitación laboral en las áreas administrativa y contable de apoyo para el manejo del muelle. De esta manera, un aprovechamiento adecuado de esta infraestructura portuaria permitirá emprender las proyecciones productivas que visualizan los pescadores artesanales de la caleta de Ventanas.

Finalmente, en las tres caletas pesqueras artesanales es posible establecer que existe un desconocimiento por parte de las organizaciones pesqueras artesanales de los diversos programas de financiamiento de apoyo al sector. Esta situación provoca que los sindicatos por sí mismos no postulen a los diversos programas que ofrecen las instituciones sectoriales.

PROGNOSIS

A partir de todos los antecedentes analizados, efectuada la conclusión correspondiente y teniendo en consideración la relación que se expresa entre las variables principales que convergen en el sector; es posible determinar que de no existir una intervención profesional en el sector Pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, articulada desde el gobierno local, la presencia de limitaciones socioproductivas en el sector asumirían características cíclicas, constituyéndose en un obstaculizador para el integral desarrollo de esta área económica de la comuna.

De esta manera, es el gobierno local quien debe integrar las visiones, tanto de las instituciones sectoriales, como de las organizaciones pesqueras para la conformación de una estrategia que apunte hacia la sustentabilidad socio-productiva del sector. Esta estrategia deberá considerar las particularidades de cada caleta pesquera artesanal, potencializando las fortalezas y abordando las debilidades detectadas. Como así mismo, deberá emprender una coordinación institucional para la eficiencia de los recursos financieros y humanos de éstas.

Programación

I. FUNDAMENTACION

Como se observó en el capítulo anterior, el problema central que presentan las comunidades pesqueras artesanales de la comuna de Puchuncaví, se refiere a la existencia de limitaciones socioproductivas que obstaculizan el desarrollo integral de la comuna. Dichas limitaciones abarcan áreas tan heterogéneas como el ámbito ambiental, laboral, técnico productivo y el ámbito institucional. Estas áreas actúan como obstaculizadores en ciertas esferas de la actividad, no obstante, en su conjunto se transforman en elementos que limitan el desarrollo socio productivo del sector pesquero artesanal, presentándose en mayor o menor grado como factores interdependientes del problema en estudio.

Cabe destacar, que aún cuando se analice a la actividad en términos comunales, al interior de cada caleta existen particularidades que determinan el grado de desarrollo y las oportunidades que presenten para abordar sus problemáticas. De esta forma, la proyección de cada caleta, se orienta hacia distintas áreas, lo que requiere de un análisis e intervención que contemplen dichas singularidades.

En tal sentido, se observa como en nuestro país, las políticas de desarrollo elaboradas por las diversas instituciones vinculadas al sector, son formuladas desde una visión general, sin un análisis de la situación particular de cada comunidad pesquera artesanal. De esta manera, las intervenciones hacia las diferentes comunidades pesqueras artesanales en muchas ocasiones, no responden a las reales necesidades de los pescadores artesanales, ya sea por una sobre intervención, o la carencia de mecanismos eficientes de detección de necesidades, lo que determina que las inversiones hacia este sector no obtuvieran los resultados esperados.

Por tal razón, existe la necesidad que el análisis y formulación de estrategias de desarrollo hacia el sector se efectúen desde una perspectiva local, recogiendo las necesidades de los actores involucrados y en particular de los pescadores artesanales. En este contexto el municipio asume un rol relevante hacia el desarrollo del sector pesquero artesanal, debido a que éste es el agente representante y más próximo a las problemáticas y requerimientos de la población.

La Municipalidad de Puchuncaví ha concebido a la pesca artesanal como una actividad económica preponderante para el desarrollo de la comuna. A partir de la estrategia socioproductiva, implementada por el municipio, el sector pesquero artesanal constituye la tercera área abordada por esta institución. No obstante, se hace presente la necesidad de diagnosticar las realidades socioproductivas del sector pesquero artesanal de la comuna.

Por lo tanto, se requiere que el municipio adquiera un rol articulador entre las organizaciones pesqueras artesanales y las instituciones vinculadas al sector pesquero artesanal, encauzando las intervenciones hacia aquellas necesidades que presenten mayor urgencia, resguardando las particularidades de cada caleta pesquera de la comuna de Puchuncaví.

Para asumir este rol articulador, es necesario que el municipio sistematice y planifique sus estrategias de intervención, para obtener resultados positivos en el mediano y largo plazo, de manera que éstos sean sustentables en el tiempo, contribuyendo de esta forma, al integral desarrollo pesquero artesanal. En este contexto, surge la necesidad de elaborar un programa pesquero comunal, que contemple todos los antecedentes antes expuestos.

Dicho programa pesquero comunal debe contemplar los diversos roles y funciones de los diferentes actores involucrados, como así mismo, las distintas líneas de acción para abordar las problemáticas y necesidades de las comunidades pesqueras artesanales. Además, de acuerdo a la disponibilidad de recursos financieros de la Municipalidad, se hace necesario contemplar la necesidad de una instancia municipal que materialice las aspiraciones,

necesidades y limitaciones del sector pesquero artesanal, de acuerdo a una asesoría profesional y obtención de recursos financieros de forma permanente.

En este ámbito, las autoras asumirán un rol profesional de planificación en conjunto con la Municipalidad de Puchuncaví, recopilando los aspectos esenciales visualizados en el diagnóstico y las expectativas de los diversos agentes vinculados al sector.

Sumado al rol planificador, se contempla concretizar dicho programa pesquero comunal, a través de la implementación de tres proyectos pilotos, abarcando las limitaciones más factibles de abordar por Servicio Social, puesto que, por una parte, existen limitaciones de carácter exógeno que superan el radio de intervención profesional, y por otra parte, se presentan limitaciones que requieren una intervención multidisciplinaria y que sus resultados se manifiestan en el mediano y largo plazo.

De esta manera, la estructura de la programación se presenta de la siguiente forma:

ESTRATEGIA LOCAL DE DESARROLLO PARA EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVI.

PROGRAMA PESQUERO COMUNAL



II. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a superar las limitaciones socioproductivas que presenta la actividad pesquera artesanal de las caletas de Horcón, Maitencillo y Ventanas, comuna de Puchuncaví, a través de una estrategia local de desarrollo socio productivo.

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Elaborar un programa pesquero comunal, que contemple el rol del municipio como articulador entre las instituciones sectoriales y las organizaciones pesqueras artesanales, para contribuir al desarrollo socio productivo de las comunidades pesqueras artesanales de la comuna de Puchuncaví.
- Promover, a través de herramientas de protección social, la incorporación de los pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví al sistema de previsión social, que contribuya a elevar la calidad laboral y social de los sujetos y sus familias.
- Proporcionar herramientas formativas, a las organizaciones de Pescadores artesanales, que posibilite la vinculación y el acceso a los diferentes programas e instituciones sectoriales de apoyo a la pesca artesanal.

- Elaborar perfiles de proyectos que represente las distintas necesidades de las caletas, a través de un trabajo conjunto con las organizaciones pesqueras artesanales, para el acceso a fondos concursables de financiamiento de apoyo al sector.

III. DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA

El presente programa depende administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

Este programa pretende impulsar la actividad pesquera artesanal, como una actividad económica preponderante para la comuna. Esto se enmarca dentro de una trilogía de fomento socio productivo, impulsada por el Municipio para el desarrollo de la comuna.

Así mismo, a partir del año en curso, el Municipio ha iniciado una intervención en el ámbito productivo hacia el sector pesquero artesanal de la comuna, a través del programa "Entre Todos: fortalecimiento organizacional", financiado por FOSIS, paralelamente al trabajo desarrollado por la Universidad de Valparaíso, a través de la Escuela de Servicio Social.

IV. DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La presente programación contempla la formulación de una estrategia de desarrollo socio productivo hacia el sector pesquero artesanal de la comuna. Esta estrategia está abocada a la planificación de un programa pesquero comunal, entre el Equipo Seminarista y la Dirección de Desarrollo Comunitario, que contribuya a abordar las problemáticas y necesidades detectadas en el diagnóstico pesquero artesanal. Este programa se materializa en un primer momento, a través de tres proyectos pilotos llevado a cabo por el equipo seminarista, dirigido a las organizaciones pesqueras artesanales de la comuna.

El primer proyecto está referido a la creación de un sistema estratégico de apoyo a la incorporación previsional de los Pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví.

El segundo proyecto se refiere a establecer una vinculación de las organizaciones pesqueras artesanales con los programas de las instituciones de apoyo al sector pesquero artesanal.

El tercer proyecto está abocado a la elaboración de perfiles de proyectos, de acuerdo a las necesidades detectadas, concretizando lo abordado en el proyecto anterior.

V. TIEMPO

El programa será desarrollado entre los meses de septiembre a diciembre de 1999, lo cual se detalla de la siguiente forma:

TABLA GANTT DE PROGRAMACION

MESES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PROGRAMA PESQUERO COMUNAL PROYECTO N° 1	****	****	****	****
PROYECTO N° 2	****	****	**	
PROYECTO N° 3			****	

**** Un mes de intervención.

** Dos semanas de intervención.

VI. RECURSOS

Para la ejecución del presente programa se contemplan los siguientes recursos:

HUMANOS:

- Sindicatos de Pescadores artesanales de Horcón, Ventanas y Maitencillo.
- Municipalidad de Puchuncaví, Dirección De Desarrollo Comunitario.
- Universidad de Valparaíso, Escuela de Servicio Social.
- Equipo Seminarista.

MATERIALES:

- Dependencias de sindicatos de Pescadores artesanales de Horcón, Maitencillo y Ventanas.
- Dependencias de la Municipalidad de Puchuncaví.
- Material fungible.
- Material de oficina (computador, teléfono, fax, Internet).

FINANCIEROS:

- Honorarios Profesionales: \$ 3.200.000.
- Transporte: \$ 172.800.
- Material fungible: \$ 85.000.
- Material de oficina: \$ 580.000.
- Imprevistos: \$ 200.000.
- **TOTAL: \$ 4.237.800.**

VII. DISEÑO DE PROYECTOS

VII.1. PROGRAMA PESQUERO COMUNAL: "FORMULACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO PESQUERO PARA LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ".

VII.1.1. FUNDAMENTACIÓN:

Como ya se ha establecido, el sector pesquero artesanal en la comuna de Puchuncaví, presenta limitaciones de orden socio productivo y factores exógenos que intervienen en la actividad, estableciéndose diferenciaciones según cada caleta pesquera. Se suma a esto, la carente visión local y deficiente coordinación que poseen las instituciones vinculadas al tema para analizar al sector pesquero artesanal.

De esta manera, surge la necesidad de establecer programas y proyectos estratégicos para el sector pesquero artesanal abordados desde un prisma local. Estos proyectos deben recoger la percepción de los sujetos frente a sus problemáticas, otorgándoles un rol protagónico en la toma de decisiones para su desarrollo. De esta manera, el municipio se constituye en el agente más adecuado para asumir un rol articulador en el fomento y desarrollo de las comunidades pesqueras artesanales. Como así mismo, para establecer una vinculación entre dichas comunidades e instituciones de apoyo al sector.

Como requisito indispensable para la materialización de este rol de articulador y gestor local, se requiere que en la Municipalidad de Puchuncaví exista una instancia que otorgue una asistencia multiprofesional permanente, que permita implementar acciones en el mediano y largo plazo, lo que permitirá que sus resultados se sustentabilicen en el tiempo, aportando en la superación de las limitaciones detectadas en el proceso diagnóstico y alcance en el desarrollo socio productivo del sector pesquero artesanal de la comuna.

Ahora bien, estas necesidades deben concretarse en la elaboración de un programa de desarrollo pesquero para la comuna de Puchuncaví, que incluya los aspectos anteriores.

Dicho programa de desarrollo pesquero local deberá establecer las áreas prioritarias de intervención, definiendo la modalidad de intervención en cada área. A su vez, deberá establecer un proceso de coordinación y focalización de las instituciones vinculadas al sector pesquero artesanal con el fin de obtener recursos y ejecutar acciones en conjunto con cierta permanencia en el tiempo. Además, deberá definir el grado de participación en la toma de decisiones de las organizaciones pesqueras artesanales en el programa mismo. Por otra parte, es de relevancia definir los roles y funciones que asumirán los diversos actores involucrados en la gestión del programa, es decir, profesionales a cargo, responsables, perfil de cada profesional, entre otros.

VII.1.2. DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El presente programa pretende formular un programa de desarrollo comunal hacia la actividad pesquera artesanal, que establezca todos los tópicos relevantes de abordar desde el municipio de Puchuncaví y en conjunto con las organizaciones pesqueras artesanales, además, de establecer los canales de coordinación con las diferentes instituciones sectoriales de apoyo al sector.

Este programa se elaborará a partir de un trabajo conjunto entre la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Puchuncaví y las autoras, a través de la conformación de una mesa técnica, en la cual, la primera aportará la visión administrativa de la comuna y la factibilidad real de implementar las acciones planificadas, mientras que las

segundas aportarán el conocimiento del sector pesquero artesanal, adquirido en el proceso diagnóstico, además, de las herramientas técnicas adquiridas durante su formación profesional.

VII.1.3. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

Debido al alcance que plantea la conformación de un programa pesquero comunal de desarrollo, los beneficiarios directos de éste, lo constituye el sector pesquero artesanal en su conjunto, es decir las actividades económicas desarrolladas al interior de cada una de las caletas pesqueras. Así mismo, se constituyen como beneficiarios indirectos la comuna de Puchuncaví en su totalidad, puesto que al potenciar una de las actividades económicas preponderantes para la comuna, se estará impulsando el desarrollo de ésta en su conjunto.

Sumado a esto, la formulación de un programa pesquero comunal, no sólo favorece a la comuna de Puchuncaví, si no que también contribuye al desarrollo regional del sector como también a la región en su totalidad, debido a la puesta en marcha de una estrategia pesquera regional durante el presente año, como a la posible multiplicación de programas pesqueros a nivel comunal en las diferentes localidades de la región de Valparaíso a partir de la iniciativa de esta comuna.



- **OBJETIVO GENERAL PROGRAMA PESQUERO COMUNAL: "Elaborar un programa pesquero comunal, que contemple el rol del municipio como articulador entre las instituciones sectoriales y las organizaciones pesqueras artesanales, para contribuir al desarrollo socio productivo de las comunidades pesqueras artesanales de la comuna de Puchuncaví".**

FASE DE INTERVENCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	TIEMPO				TÉCNICAS	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			1	2	3	4				
ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Establecer la modalidad de trabajo, entre la DIDECO de la Municipalidad de Puchuncaví y el equipo seminarista. Recopilar antecedentes respecto a la formulación de programas de desarrollo local. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones técnicas con director de DIDECO. Recopilación de antecedentes bibliográficos relacionados al tema. Reuniones técnicas con representantes de instituciones ligadas a la pesca artesanal. Contactos con representantes de municipios que contemplan dentro de su gestión programas pesqueros. 	*				<ul style="list-style-type: none"> Análisis en general. Entrevistas. Revisión bibliográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo seminarista Dirección de Desarrollo Comunitario, municipalidad de Puchuncaví. Instituciones ligadas al sector pesquero artesanal. Municipalidades de la región con experiencia en la formulación de programas pesqueros. 	<ul style="list-style-type: none"> Al término de la fase de organización, se habrá recopilado el material necesario para la elaboración del programa pesquero comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> Tabla Gantt. Registro de reuniones técnicas. Proyecto. Cuaderno de campo.
ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un programa de desarrollo pesquero artesanal para el apoyo a la 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones técnicas con DIDECO. Reuniones técnicas de equipo seminarista. Sistematización 	*	*	*	*	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de contenidos. Discusión y reflexión grupal. Asignación de 	<ul style="list-style-type: none"> HUMANOS MATERIALES FINANCIEROS 	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar la fase de acción, se habrá elaborado el documento final que contenga el programa de 	

<p>EVALUACION</p>	<p>gestión municipal y al desarrollo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví.</p> <p>-</p> <p>de la información. Reuniones de coordinación con las organizaciones pesqueras artesanales de la comuna de Puchuncaví.</p>	<p>*</p> <p>*</p>	<p>tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista. 	<p>desarrollo pesquero comunal.</p>
<p>▪ Evaluar el proceso de formulación del programa de desarrollo pesquero comunal.</p>	<p>-</p> <p>Reunión técnica entre DIDECO y equipo seminarista.</p> <p>-</p> <p>Entrega de documento final a la Municipalidad de Puchuncaví</p>	<p>*</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de contenido. ▪ Discusión grupal. 	<p>Al término de la fase de evaluación, se habrán analizado las fortalezas y debilidades que contempló el proceso de elaboración del programa comunal de desarrollo pesquero artesanal.</p>

INDICADOR GENERAL DE EVALUACION: Al término de la ejecución del proyecto "Formulación de un programa de desarrollo pesquero para la comuna de Puchuncaví", se habrán efectuado las fases de organización, acción y evaluación, acci3n y evaluaci3n, materializándose en la sistematizaci3n de un documento final que contenga el Programa comunal de desarrollo pesquero artesanal.

VII.2. PROYECTO N°1: "CREACION DE UN SISTEMA ESTRATEGICO DE APOYO A LA INCORPORACION PREVISIONAL"

VII.2.1 FUNDAMENTACION

A partir del Diagnóstico pesquero artesanal, realizado por las autoras, se observa la dificultad que presenta el Pescador artesanal para incorporarse al sistema previsional. Esta situación obedece a la presencia de aspectos socioculturales, lo que dificulta visualizar una planificación y proyección de vida en el largo plazo, tanto en términos laborales como familiares. Esta tendencia a planificar "diariamente", está causado principalmente por la dinámica de la actividad, manifestándose en la irregularidad del ingreso del Pescador artesanal, el alto nivel de riesgo laboral, entre otros. Dicha situación dificulta la proyección del Pescador artesanal en el tiempo, y en definitiva, la ausencia de una cultura ahorrativa, que provoca la no - adscripción a un sistema de previsión social.

En el sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, se constata la existencia de un alto porcentaje de Pescadores Artesanales no incorporados a un sistema previsional (76,1%). Esta situación, genera que los pescadores artesanales queden en una situación de desprotección en el plano de la seguridad social, puesto que quedan al margen de los beneficios que este sistema otorga: pensiones, asignación familiar, seguro contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, licencias médicas, prestaciones de salud, entre otros.

Entre los motivos frente a la no-incorporación al sistema previsional, se encuentra la carencia de recursos. Mientras que, un porcentaje significativo de los Pescadores no ha pensado nunca en afiliarse a un sistema previsional; no le interesa o plantean que no saben el motivo de su no - afiliación.

Esta situación provoca una sobre - utilización de las redes estatales, ya que al no encontrarse inmersos en un sistema previsional, deben hacer uso de pensiones asistenciales y atención gratuita en Consultorios, entre otros. Lo anterior se refuerza en el sentido de que los Pescadores entienden como derecho propio el acceder a estos beneficios.

Este panorama implica que el Estado deba enfocar sus recursos hacia áreas que deberían estar siendo financiadas por los propios sujetos, siendo reflejada tanto en el plano de la salud como en el de la seguridad social. Pues, se presenta una sobre demanda tanto en centros asistenciales de salud como en la utilización de pensiones que finalmente debe otorgar el Estado.

Esta problemática sugiere la necesidad de realizar acciones que contribuyan al mejoramiento de esta situación por medio de la entrega de herramientas formativas - educativas que contribuyan abordar los factores culturales a partir de la intervención profesional permitiendo la incorporación formal de los pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví a un sistema de previsión. Esto mismo, genera una mejora en las condiciones laborales y sociales; siendo en el aspecto laboral la posibilidad de obtención de Licencias médicas, seguros y pensiones de invalidez, vejez y sobrevivencia y en el plano social la obtención de asignaciones familiares, y la incorporación a la modalidad FONASA libre elección, permitiendo el acceso a las diferentes especialidades médicas, contribuyendo en definitiva a mejorar la atención de salud de los Pescadores y sus familias.

VII.2.2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

A través del presente proyecto, se establecerá la coordinación entre la directiva y asociados de las organizaciones sindicales y equipo seminarista. Se pretende formular un sistema de incorporación de los Pescadores artesanales que no se encuentren afiliados al sistema previsional, que involucre la administración, pago, recaudación y reglamentación de

las cotizaciones previsionales. Paralelamente se establecerán reuniones de motivación y educación en materia de previsión social. Siendo el objetivo final la incorporación concreta de este grupo de Pescadores a una determinada Administradora de Fondos de Pensiones. Finalmente se realizará el proceso evaluativo, a partir del aprendizaje de contenidos, del grupo de Pescadores incorporados y del tiempo establecido.

VII.2.3. BENEFICIARIOS:

El presente proyecto contempla como beneficiarios directos a los Pescadores artesanales integrantes de las organizaciones sindicales de la comuna no afiliados a un sistema previsional (71,6%). A su vez, los beneficiarios indirectos de la intervención serán las familias de los pescadores artesanales no afiliados a un sistema previsional.

REGISTRO PROCESO DE EJECUCION PROYECTO N°3: "FORMULACION DE PERFILES DE PROYECTO DE DESARROLLO SOCIO PRODUCTIVO"

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CALETA	TECNICAS	FECHA	LUGAR	TIEMPO	ASISTENCIA	RESULTADO
MOTIVACION	Motivar a la mesa de trabajo participante del proyecto n°2 sobre la necesidad de formular perfiles de proyectos, a partir de las necesidades detectadas en el proceso diagnóstico.	Reunión	Ventanas	Análisis en general	3/11/99 (1° semana)	Sede Sindicato Ventanas	30 minutos	5 personas	Se acuerda iniciar el trabajo de confección de perfiles de proyectos, en área de capacitación y turismo.
			Horcón	Análisis en general	4/11/99 (1° semana)	Oficina Sindicato de Horcón	25 minutos	6 personas	Se resuelve iniciar proceso de formulación de perfiles de proyectos, en área productiva (comercialización y herramientas productivas).
			Maitencillo	Análisis en general	5/11/99 (1° semana)	Sede Comunitaria Caleta de Maitencillo	30 minutos	4 personas	Se acuerda iniciar formulación de perfiles de proyectos, en área de turismo e infraestructura.
ACCION	Formular perfiles de proyectos, a través de un taller participativo.	Reunión con Mesa Técnica.	Ventanas	Análisis en general Discusión grupal Asignación de tareas Gráficas: papelógrafa	10/11/99 (2° semana)	Sala reuniones Sindicato de Ventanas	1 Hora.	6 personas	Se realiza la estructura básica del perfil de proyecto, basándose en un trabajo grupal con preguntas ¿qué se quiere hacer? ¿Cómo lo queremos hacer? ¿Cuándo? ¿Para qué lo estructuraron los objetivos, beneficiarios, estrategia y fundamentación. Se definió que el trabajo se orientará hacia mejorar la capacitación en gestión y administración de infraestructura portuaria.
			Horcón	Análisis en general Discusión grupal Asignación de tareas Gráficas: papelógrafa	11/11/99 (2° semana)	Oficina sindicato de Horcón	1 Hora 10 minutos	7 personas	Se efectuó similar trabajo que en Ventanas, concluyendo en la elaboración de la estructura básica del perfil, referente a mejorar la comercialización, por medio de la adquisición de una cámara de refrigeración.
			Maitencillo	Análisis en general Discusión grupal Asignación de tareas Gráficas: papelógrafa	12/11/99 (2° semana)	Sede comunitaria Caleta de Maitencillo	55 minutos	4 personas	Sobre la base de un trabajo similar al de las otras caletas, se elaboró la estructura inicial del perfil de proyecto relativo a la construcción de un centro de degustación de productos marinos.

FASE ACCION	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CALETA	TECNICAS	FECHA	LUGAR	TIEMPO	ASISTENCIA	RESULTADO
	Formular perfiles de proyectos, a través de un taller participativo.	Reunión con Mesa Técnica.	Ventanas	Análisis en general Discusión grupal Asignación de tareas Gráficas: papelógrafo	17/11/99 (3° semana)	Sala reuniones Sindicato de Ventanas	1 Hora 20 minutos	4 personas	Se profundizó en la elaboración del perfil de proyecto relativo a capacitación, en cuanto al número de beneficiarios. Además se estructuró el segundo perfil de proyecto relativo a la dotación de una embarcación con fines turísticos.
			Horcón	Análisis en general Discusión grupal Asignación de tareas Gráficas: papelógrafo	18/11/99 (3° semana)	Oficina sindicato de Horcón	1 Hora 15 minutos	5 personas	Se concretizaron aspectos relativos a la implementación de una cámara de refrigeración, con relación a costos y al aporte local de los pescadores artesanales. Se estructuró el segundo perfil, referente a capacitación en contabilidad.
			Maitencillo	Análisis en general Discusión grupal Asignación de tareas Gráficas: papelógrafo	19/11/99 (3° semana)	Sede comunitaria Caleta de Maitencillo	55 minutos	3 personas	Se analizaron aspectos técnico - legales respecto a ubicación de un centro de degustación, se profundizaron aspectos relativos a este perfil. Por otra parte, se estructuró un segundo perfil, relativo la dotación de una sede multiuso, para el sindicato de pescadores artesanales.
	Reunión con posibles institucionales, a objeto de evaluar la factibilidad de la futura postulación de proyectos de carácter productivo. Fondo Fomento Pesca artesanal SENCE			Entrevista	15/11/99 (3° semana)	Oficina Valparaíso	20 minutos	—	Se expuso la naturaleza del trabajo, ante lo cual se estableció la factibilidad de financiar un proyecto de esta índole para Horcón y Maitencillo (Cámara de refrigeración, Centro de degustación). La institución establece que éstos perfiles se encuentran dentro de las áreas para financiar proyectos, destacando algunos ejemplos de proyectos de este tipo ya financiados.
				Entrevista	15/11/99 (3° semana)	Oficina Valparaíso	10 minutos	—	La institución manifestó que el área de capacitación en contabilidad, se encuentra dentro de las áreas posibles de financiar, para lo cual se debe establecer concretamente el perfil del curso.
	SERCOTEC			Entrevista	15/11/99 (3° semana)	Oficina Viña del Mar.	20 minutos	—	La institución manifiesta que la capacitación en administración y gestión de infraestructura portuaria se encuentra dentro de las áreas de financiamiento, previos requisitos de priorización por parte de Sermapesca.

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	CALETA	TECNICAS	FECHA	LUGAR	TIEMPO	ASISTENCIA	RESULTADO	
ACCION	Formular perfiles de proyectos, a través de un taller participativo.	Reunión con Mesa Técnica.	Ventanas	Análisis en general Discusión grupal	24/11/99 (4ª semana)	Sala reuniones Sindicato de Ventanas	1 Hora.	5 personas	Se trabajó en tomo a la elaboración del informe de los dos perfiles de proyectos. (Ver anexo: Perfiles de Proyectos Caleta de Ventanas).	
			Horcón	Análisis en general Discusión grupal	25/11/99 (4ª semana)	Oficina sindicato de Horcón	1 Hora.	6 personas	Se redactó el informe de los dos perfiles de proyectos. (Ver anexo: Perfiles de Proyectos Caleta de Horcón).	
			Maitencillo	Análisis en general Discusión grupal	26/11/99 (4ª semana)	Sede comunitaria Caleta de Maitencillo	1 Hora.	4 personas	Se trabajó en la redacción del informe de los dos perfiles de proyectos. (Ver anexo: Perfiles de Proyectos Caleta de Maitencillo).	
	EVALUACION	Evaluar el desarrollo e implementación del proyecto "formulación de perfiles de proyectos de desarrollo socio productivo"	Reunión con Mesa Técnica.	Ventanas	Análisis en general Discusión grupal Entrevista Grupal	1/12/99 (1ª semana)	Sala reuniones Sindicato de Ventanas	1 Hora.	5 personas	Se analizó el proceso de ejecución del proyecto n° 3 basándose en sus principales fortalezas y debilidades, como también obstaculizadores.
				Horcón	Análisis en general Discusión grupal Entrevista Grupal	2/12/99 (1ª semana)	Oficina sindicato de Horcón	1 Hora.	6 personas	Se analizó el proceso de ejecución del proyecto n° 3 basándose en sus principales fortalezas y debilidades, como también obstaculizadores.
				Maitencillo	Análisis en general Discusión grupal Entrevista Grupal	3/12/99 (1ª semana)	Sede comunitaria Caleta de Maitencillo	1 Hora	4 personas	Se analizó el proceso de ejecución del proyecto n° 3 basándose en sus principales fortalezas y debilidades, como también obstaculizadores.

PROGRAMA LOCAL DE
DESARROLLO SOCIO PRODUCTIVO
DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL
DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVI.

INTRODUCCION

El documento que a continuación se presenta, constituye el resultado de un proceso de sistematización llevado a cabo durante el año 1999, al interior de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Puchuncaví, en el contexto del seminario de título para optar al grado de licenciado en Servicio Social y título profesional de Asistente Social denominado: "Servicio social: Un estudio en el área socio productiva y propuesta de desarrollo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, V región", Universidad de Valparaíso.

Dicho proceso, contempló la implementación de las fases metodológicas características del quehacer profesional del Servicio Social, destacándose la elaboración de un diagnóstico social que estudio y analizó la situación del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, en relación a la incorporación de éste al proceso de desarrollo. En esta investigación, se analizaron diversas áreas, presentes en la actividad pesquera artesanal, en función de las limitantes que presenta este sector de la economía de pequeña producción.

Los elementos recopilados, sirvieron de base para la elaboración del documento que a continuación se expone, entre los cuales se destaca la creciente necesidad, desde el gobierno local por impulsar el desarrollo socio productivo de la pesca artesanal en la comuna, actuando como agente articulador, tanto de las iniciativas locales, como sectoriales que propendan al fomento de esta actividad considerada preponderante para la comuna de Puchuncaví.

De esta forma, se pretende dar respuesta a las necesidades detectadas en el sector estudiado, mediante la elaboración de un programa local de desarrollo socio productivo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví. Dicho programa, viene a sistematizar los nuevos desafíos adquiridos por el municipio, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario y la propuesta profesional realizadas por las autoras.

Es así, como dicha propuesta se materializa mediante la conformación de los principales aspectos que debe considerar el municipio al momento de establecer acciones de fomento y desarrollo para el sector pesquero artesanal, fundamentándose en criterios políticos e institucionales. Así mismo, se presenta un modelo de estructura organizacional básico, encargado de materializar el programa pesquero comunal, con especificaciones respecto al recurso humano y áreas prioritarias de intervención desde la perspectiva municipal.

Finalmente, se insertan líneas de acción y proyectos pilotos, que viene a dar aplicabilidad a esta instancia planificadora.

FUNDAMENTOS DIAGNOSTICOS Y POLITICO - INSTITUCIONAL DE LA PROPUESTA

El sector Pesquero artesanal se ha caracterizado históricamente por presentar una dificultad de incorporación al proceso de desarrollo de la sociedad, debido a la existencia de múltiples limitaciones, que se expresan en los diversos ámbitos del quehacer socio productivo de la actividad, entremezclándose y actuando como un todo al momento de definir estrategias que propendan al desarrollo de dicho sector.

Por tal motivo, el Estado, a través de diversas instancias ha impulsado acciones de fomento dirigidas a esta actividad de pequeña producción. Dicho fenómeno se fortalece a partir de la publicación de la política de desarrollo para la pesca artesanal, formulada por la Subsecretaría de Pesca en el año 1995. Este instrumento otorga los lineamientos generales para analizar e intervenir en el sector pesquero artesanal, destacándose ideas fuerza que se configuran en ejes orientadores para la presente propuesta.

La primera dice relación con la necesidad de apoyar a los pequeños productores, mediante la implementación de diversos instrumentos de asistencia técnica, capacitación y financiamiento, como forma de elevar la competitividad y productividad de dichas unidades económicas productivas.

La segunda idea fuerza se vincula a la necesidad de facilitar el acceso a las comunidades pesqueras artesanales hacia los diversos instrumentos o programas que establece el Estado con el propósito de impulsar el desarrollo.

Otro aspecto relevante, dice relación con el importante rol que le compete al aparato público en la articulación de múltiples instrumentos, programas e intervenciones públicas, como medio de que dichas unidades económicas tengan disponibilidad para aprovechar las oportunidades a nivel sectorial y local, para insertarse de mejor forma en los mercados.

Un último aspecto destacable, guarda relación con la creciente necesidad de fortalecer las capacidades institucionales, para el fomento productivo y apoyar la organización gremial de los propios pequeños productores.

Conjuntamente con esto, la política señala ciertas áreas específicas, básicas y esenciales para el logro del objetivo de impulso al desarrollo socio - productivo. Dentro de estas áreas se destaca: el ordenamiento de las pesquerías artesanales, uso del borde costero, reducción de la pobreza y mejoramiento de la calidad de vida, fomento al desarrollo productivo y mejoramiento de la Institucionalidad del sector pesquero artesanal.

Las dos últimas áreas otorgan coherencia a las diversas iniciativas desarrolladas, y más aún si éstas se efectúan desde una perspectiva local de desarrollo, puesto que, cada realidad pesquera artesanal, responde a un contexto determinado, y por ende las manifestaciones de dicha realidad varían de un lugar a otro.

Respecto al área específica que dice relación con el fomento al desarrollo productivo de dicho sector, la política de desarrollo de la pesca artesanal contempla elementos fundamentales, tales como: la asistencia técnica, asesoría en la gestión, capacitación, crédito e inversión pública en infraestructura, equipamiento portuario pesquero, investigación, organización económica, desarrollo y promoción de la acuicultura, entre otros.

En cuanto al área relativa al mejoramiento de la Institucionalidad del sector pesquero artesanal, se señala la necesidad de elaboración de líneas concretas de trabajo, traduciéndose

necesariamente en la articulación entre los diferentes organismos sectoriales vinculados al área Pesquero artesanal.

Dicha política ha conformado el eje articulador de las acciones desempeñadas en el ámbito nacional. Sin embargo surge la necesidad de intervenir desde un prisma local, como medio de establecer una mayor cantidad de estrategias coherentes y acordes a la realidad del sector.

En tal sentido, el Consejo Regional de Pesca elaboró en 1999 una estrategia regional de desarrollo del sector pesquero, la cual contiene la aplicabilidad de lo planteado en la política, además del establecimiento de programas de acuerdo a áreas prioritarias, entre las que se destacan los planos de producción, comercialización, infraestructura, recurso humano e institucionalidad.

Dentro de este panorama se inserta el rol municipal frente al desarrollo de las comunidades locales, específicamente aquellas con connotaciones productivas; puesto que cada una de las instancias reguladoras y planificadoras relacionadas con el sector, establecen como fundamental el ejercicio de una coordinación y fomento desde la figura administrativa más cercana a la comunidad.

El municipio, posee la función de fomentar la participación comunitaria o de base, dentro de la gama de roles e funciones que esta entidad presenta. No obstante, a partir del año 1999, se inserta una nueva función, clave para los nuevos desafíos de gestión: el fomento productivo. En esta perspectiva la inserción de esta nueva función compartida, se incorporan nuevos escenarios institucionales, y por ende un desafío a la gestión modernizadora. Existe un consenso en determinar que los resultados de estas acciones, son más fructíferos cuando existe una instancia municipal de carácter más formal que permita la participación de la comunidad y de los diferentes actores institucionales técnicos - profesionales.

Bajo todo el contexto analizado, es posible exponer algunos antecedentes diagnósticos, extraídos en función del estudio realizado por la escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso.

El estudio desarrollado analizó diversos ámbitos presentes en la actividad pesquera artesanal de la comuna de Puchuncaví, en función de las dimensiones cultural, laboral, técnico - productivo, ambiental e institucional.

Dicho proceso diagnóstico estableció que existen ciertas limitaciones en el sector pesquero artesanal, en el plano laboral, ambiental, técnico productivo e institucional. Este último, guarda relación con el deficiente grado de coordinación existente entre las instituciones sectoriales de apoyo a la pesca artesanal, y el deficiente grado de coordinación presentado a nivel local. Se establece además, que en la medida que el municipio asuma la función de fomento productivo asignada, se contribuirá en la solución de esta deficiencia. Además según lo planteado en el marco teórico del seminario de título, cuando se está frente a comunidades en vías de desarrollo, existe una mayor responsabilidad en los actores del desarrollo local, especialmente asignada al gobierno local. De esta manera, para que una comunidad emprenda el proceso de desarrollo, es necesario potenciar cada una de las dimensiones culturales, socioeconómica y territorial de esta.

Finalmente, es el gobierno local el que debe situarse como ente coordinador de la participación activa de sus miembros, y de la incorporación de actores sociales capaces de aportar con inversión para la implementación de un programa pesquero comunal en el mediano y largo plazo.

ANALISIS FODA

La elaboración de un Programa local de desarrollo socioproductivo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví requiere analizar aquellos elementos tanto contextuales como internos, que otorgan el fundamento básico para su implementación. En razón con lo anterior, nos parece estratégico realizar un análisis *FODA* a partir de los antecedentes y experiencias que involucró el acercamiento profesional hacia el sector pesquero artesanal de la comuna, a partir de la realización del seminario de título.

FORTALEZAS

- Establecimiento de una instancia municipal al interior de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la municipalidad de Puchuncaví, que permita contribuir a la superación de las limitaciones que presenta el sector pesquero artesanal.
- Planificación de áreas programáticas para el sector pesquero artesanal de la comuna, de acuerdo a las políticas y aspiraciones municipales.
- Experiencia desarrollada por el municipio, a través de su Dirección de desarrollo comunitario, en el sector pesquero artesanal 1998- 1999.
- Nivel de conocimiento de las realidades de cada caleta pesquera artesanal de la comuna, a partir del trabajo establecido en la mesa técnica del proyecto Fosis y el desarrollo del seminario de título en el tema pesquero artesanal durante el año 1999.

OPORTUNIDADES

- Existencia de organizaciones de pescadores artesanales consolidadas y reconocidas entre las instituciones sectoriales que otorgan apoyo al sector.
- Actividad económica considerada preponderante para la comuna, por ser intensiva en mano de obra y poseer una marcada raigambre cultural.
- Valoración positiva del sector pesquero artesanal en cuanto a mantener canales de información y vinculación con el municipio.
- Demanda del sector pesquero artesanal, en cuanto al establecimiento de una instancia municipal que contribuya en forma permanente a satisfacer las necesidades de este sector.
- Visión general de todos los actores involucrados (pescadores artesanales, municipio, instituciones sectoriales, organizaciones pesqueras) respecto a la importancia de abordar el sector pesquero artesanal desde un prisma local.
- Inversión de recursos financieros, que permitirán proyectar el inicio de un programa local de desarrollo socioproductivo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, para el año 2000.

DEBILIDADES

- Escasez de recursos financieros que permitan solventar íntegramente al municipio de Puchuncaví la instauración de una oficina de apoyo pesquero.
- Escasez de equipo técnico profesional especializado en el área Pesquera artesanal, que permita la implementación de dicho programa.
- Carencia de un espacio físico disponible para la implementación de una Oficina Comunal de apoyo pesquero artesanal.

AMENAZAS

- Existencia de una alta influencia del medioambiente en el sector pesquero artesanal de la comuna.
- Existencia de deficientes condiciones laborales en el sector pesquero artesanal de la comuna.
- El tipo de herramientas productivas que presentan los pescadores condicionan la forma de comercialización de los recursos pesqueros. Es decir, el escaso manejo de los recursos productivos, la escasa capacitación laboral, la precaria dotación de equipamiento material, la baja capacidad de inversión productiva y la insuficiente dotación de obras de apoyo, estarían influyendo en las condiciones en que los pescadores artesanales de esta comuna, comercializan sus productos.
- El hecho de que las instituciones ligadas al sector pesquero artesanal presentar una insuficiente coordinación en el ámbito sectorial.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA LOCAL DE DESARROLLO SOCIOPRODUCTIVO DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVI:

" Proponer un modelo de programa local para la comuna de Puchuncaví, a partir de la oficina municipal como agente de desarrollo del sector pesquero artesanal"

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA COMUNAL DE APOYO PESQUERO ARTESANAL.

La oficina comunal de apoyo pesquero se insertará al interior del municipio de Puchuncaví, en la Dirección de Desarrollo Comunitario. Tendrá que desarrollar las funciones que establece la Ley N° 18.695 sobre municipalidades respecto a las funciones que le atribuye a la DIDECO:

- Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias de la comuna.
- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo comunitario.

- Proponer y ejecutar medidas relacionadas con la asistencia social, salud pública, protección del medioambiente, educación, deportes y recreación, promoción del empleo, el turismo, entre otros.

Por lo anterior, la Oficina comunal de apoyo pesquero artesanal deberá estar bajo la dependencia directa de la DIDECO, estableciendo como suyos, los fines, objetivos y lineamientos programáticos de este departamento municipal.

AREAS Y PROGRAMAS DE LA OFICINA COMUNAL DE APOYO PESQUERO ARTESANAL

1. AREA SOCIAL.

Objetivo: Abordar las necesidades sociales de las comunidades pesqueras artesanales que permitan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví.

1.2 Programas para el área social.

1.2.1 Programa de Fortalecimiento organizacional para actividades de apoyo a la pesca artesanal.

Objetivo: "Contribuir a la constitución y fortalecimiento de organizaciones de base en las actividades que otorgan apoyo al sector pesquero artesanal de la comuna".

Idea Fuerza: La necesidad de que estas actividades de apoyo al sector pesquero artesanal (encarnadores, tiradores, varadores, rederos, limpiadores, entre otros) se agrupen en razón a que la organización y la participación son aspectos esenciales para superar las necesidades insatisfechas.

Temáticas: Asesoría en manejo organizacional, liderazgo, capacitación de dirigentes, constitución de organizaciones de acuerdo a la Ley 19.418 sobre organizaciones comunitarias.

Acciones: Talleres de capacitación.

Asesoría en constitución legal de las organizaciones.

Beneficiarios: Personas que desarrollan actividades de apoyo a la pesca artesanal.

1.2.2. Programa de Fortalecimiento organizacional a organizaciones sindicales pesqueras artesanales.

Objetivo: Contribuir a la dinámica de las organizaciones sindicales de pescadores artesanales.

Idea Fuerza: Superar y mejorar la calidad de la participación al interior de los sindicatos de pescadores artesanales, para fomentar la eficiencia y el óptimo desempeño de las funciones.

Temáticas: resolución de conflictos, capacidad de conducción, desarrollo de habilidades comunicacionales, fomento de liderazgo democrático, capacidad de asumir responsabilidades, división de funciones, entre otros.

Beneficiarios: : Miembros de los sindicatos de pescadores artesanales de la comuna.

2. AREA LEGAL

Programas para el área legal.

2.1 Programa de asesoría legal a organizaciones de pescadores artesanales.

Objetivo: Prestar asesoría legal a organizaciones de pescadores artesanales, en razón a las situaciones legales que puedan enfrentar.

Idea Fuerza: Que los pescadores artesanales cuenten con una instancia de asesoría legal permanente al interior de la Oficina comunal de apoyo pesquero artesanal.

Temática: Asesoría en situación legal de Areas de manejo, laboral, juicios contra la pesca industrial, juicios relacionados a infracciones de la Ley 18.692, conformación de organizaciones con fines de lucro, situación contractual entre pescadores y empresas comercializadoras de productos marinos y demás actores económicos del proceso.

Beneficiarios: Miembros de organizaciones de pescadores artesanales de la comuna.

3. AREA PRODUCTIVA - PESQUERA

Programa de apoyo productivo al sector pesquero artesanal.

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de las herramientas productivas de que disponen los pescadores artesanales de la comuna.

Idea Fuerza: Superar estas limitaciones a través de la postulación colectiva a fondos concursables de apoyo al sector pesquero artesanal, de acuerdo a las necesidades propias de los pescadores.

Temática: Proyectos en área de infraestructura, equipamientos materiales, innovación tecnológica, manejo de recursos productivos, capacitación laboral, entre otros. Además se debe incorporar el tema ambiental y su relación con sector pesquero artesanal de la comuna.

Beneficiarios: En la medida que los proyectos sean adjudicados a las respectivas caletas, podrán beneficiarse todos los miembros de estas organizaciones.

RECURSOS DEL PROGRAMA LOCAL DE DESARROLLO SOCIOPRODUCTIVO DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVI.

1. Recursos Humanos

Se contempla la participación de tres profesionales especialistas en las áreas programadas, los cuales conformarían un equipo interdisciplinario de trabajo. Si bien, cada programa está definido por un área en especial, será necesario que los profesionales mantengan un trabajo de coordinación en función del Programa Local de Desarrollo Socio Productivo del Sector Pesquero Artesanal de la comuna de Puchuncaví, de los objetivos de la DIDECO.

Los profesionales responsables del programa pesquero serán:

PROFESIONAL	AREA A CARGO
Asistente Social	Coordinación Programa y área Social
Ingeniero Pesquero	Area productiva pesquera
Abogado	Area legal

1.1 Perfil de los profesionales.

- **Asistente Social:** Título de asistente social, con experiencia en desarrollo local y productivo. Además, deberá tener conocimientos acerca de las realidades sociales y productivas de las comunidades pesqueras artesanales.

Este profesional será el responsable del Programa local de Desarrollo del Sector Pesquero Artesanal, debiendo coordinar las diversas funciones y actividades que contempla la implementación de dicho programa. De esta manera, deberá realizar reuniones técnicas permanentes con el equipo profesional del programa, con otros departamentos del municipio y con instituciones y organismos públicos vinculados al sector. Es necesario, que este profesional mantenga los canales expeditos de información respecto de los nuevos programas y estrategias destinados ala comunidad pesquera en general. Así mismo, deberá tener conocimientos en torno a la formulación, evaluación y flujo de proyectos vinculados al tema.

Por otro lado, En su calidad de Asistente Social, como encargado del área social del programa, deberá tener un completo conocimiento de la realidad pesquera artesanal de la comuna. Además deberá mantener un diagnóstico actualizado acerca de las diversas necesidades del sector pesquero artesanal. Por otra parte, deberá mantener reuniones de coordinación permanente con los demás departamentos de la DIDECO, con el fin de optimizar los recursos existentes en el Municipio.

- **Ingeniero Pesquero:** Este profesional estará a cargo del área productiva pesquera, debiendo mantener una vinculación directa hacia las organizaciones pesqueras y otras instancias de tipo técnico - productivo.

Además este profesional, deberá tener un conocimiento respecto a la formulación de proyectos y su implementación en las caletas pesqueras artesanales. Además, deberá mantener una vinculación permanente con las instituciones que otorgan financiamiento y asistencia técnica al sector pesquero artesanal. Por otra parte, deberá contar con vasta experiencia en el trabajo directo con pescadores artesanales, de manera de facilitar la vinculación con este grupo laboral. Por último, deberá asesorar técnicamente a los pescadores artesanales, en las materias de conservación y repoblamiento, equipamiento material, capacitación, entre otros, para lo cual, dicho profesional deberá estar constantemente capacitado para enfrentar los avances tecnológicos en el área. Por último deberá contar con capacitación respecto a temas ambientales y su relación con el entorno comunal, por esto mismo, deberá contar con diagnósticos actualizados de la situación ambiental de la comuna.

- **Abogado:** Este profesional deberá estar a cargo del área legal del programa, es decir, prestando asesoría tanto a las organizaciones pesqueras artesanales, como a los miembros de estas organizaciones. Para tales efectos, deberá estar especializado en el área de

derecho marítimo y más específicamente en lo concerniente a aspectos relevantes de la ley n° 18.692, de pesca y acuicultura.

PROYECCION DE LA OFICINA COMUNAL DE APOYO PESQUERO ARTESANAL.

La materialización de la propuesta de Programa local de desarrollo socio - productivo del sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví y así mismo la implementación del modelo de Oficina Comunal de apoyo pesquero artesanal, permitirá en el mediano y largo plazo, la entrega de una asistencia técnica profesional permanente a las comunidades pesqueras artesanales, la captación de recursos tanto internos como externos, para la continuidad por un lado de la oficina y de los proyectos a ejecutar, la constitución de una instancia de coordinación entre todos los actores involucrados en el desarrollo pesquero artesanal (Instituciones de apoyo al sector, Organizaciones, Pescadores artesanales, Municipio).

En la medida que se ejecuten las acciones planificadas en dicho modelo y otras factibles de integrar, se contribuirá a la superación de las limitaciones en los ámbitos: ambiental, laboral, técnico productivo e institucional.

Dicho modelo sólo tendrá efectividad si considera los múltiples elementos presenten en la actividad pesquera artesanal, como así mismo el reconocimiento de las particularidades de cada caleta y énfasis distintos de acuerdo a cada uno de los programas diseñados y áreas programáticas. Además de la actualización permanente de antecedentes relativos al sector y aspectos metodológicos ostensibles de ser incorporados en dicho modelo.

Finalmente, se espera que este modelo de Programa Local, adquiera validez y reconocimiento frente a las autoridades municipales, ante la comunidad en general y pesquera artesanal, y ante las instituciones sectoriales y regionales vinculadas a la Pesca artesanal, pudiendo ser útil en la ejecución de experiencias similares en otras comunas con presencia del este sector económico.

PERFILES DE PROYECTOS

PERFIL DE PROYECTO N° 1:

1.1. Nombre del proyecto: “Fomento al proceso de comercialización en la caleta pesquera artesanal de Horcón, comuna de Puchuncaví”.

1.2. Fundamentación:

La actividad Pesquera artesanal de la caleta de Horcón, al enmarcarse como una actividad económica de pequeña producción, requiere necesariamente de la dotación de herramientas productivas que faciliten e impulsen de manera adecuada los procesos de comercialización de esta misma.

Sin embargo, se observa que dicha caleta pesquera cuenta con una escasa dotación de herramientas productivas, especialmente lo referido al manejo de los recursos productivos, centrándose en las técnicas que utiliza el pescador artesanal para conservar y almacenar el recurso extraído. Según un estudio realizado por la Universidad de Valparaíso en 1999, el 93,7% de los pescadores artesanales de la caleta de Horcón no utiliza dichas técnicas de conservación y el porcentaje restante conserva sus capturas con técnicas de baja tecnología, protegiendo sus recursos del aire y del sol a través de la utilización de hielo.

Este dato cuantitativo responde en gran medida al dinamismo de la actividad, a través de la cual, el producto es comercializado mayoritariamente al momento de desembarque a intermediarios, quienes incorporan el manejo de técnicas productivas para elevar el precio de los recursos comprados al pescador artesanal.

Esta situación conlleva que los recursos hidrobiológicos extraídos por los pescadores artesanales no adopten valor agregado, lo que provoca que los precios de los productos se mantengan en el tiempo y por ende las ganancias por concepto de la venta de captura sean escasas.

Paralelamente, se observa que la caleta de Horcón, no cuenta con una infraestructura de apoyo que permita el almacenamiento de los productos en cantidades superiores (toneladas), lo que conlleva que en períodos de escasa demanda del producto, se obtenga pérdida.

Por otra parte, tanto los pescadores artesanales individualmente, como la organización en su conjunto, no cuenta con la capacidad de inversión productiva para dotarse de infraestructura material adecuada para el almacenamiento y conservación de los recursos marinos, lo que trae consigo la demanda a instituciones de apoyo al fomento del sector pesquero artesanal.

Esta carencia en infraestructura, incide directamente en las formas que adopta el proceso de comercialización de los recursos productivos de la caleta de Horcón, puesto que al no contar con las herramientas necesarias para conservar y almacenar los recursos, los pescadores artesanales y la organización deben transar la venta de sus productos en fresco, de acuerdo a la oferta del comprador, la cual en su mayoría es a un bajo precio.

Esto se acentúa aún más, ya que no existe ninguna especie de contrato que regule el precio y la relación comercial entre el pescador y el comprador. Debido a esto, el pescador artesanal está sometido a la concurrencia voluntaria del comprador a la caleta, y además, a los precios que éste establezca por concepto de la captura de los recursos, de otra manera el pescador artesanal quedaría sin transar sus productos.

Por lo tanto se requiere de una infraestructura de apoyo que permita el almacenamiento y conservación de los recursos productivos de los pescadores artesanales, permitiendo no sólo la conservación del recurso, sino también contar con un stock permanente de pescados y mariscos, aumentar el precio de los productos, conservar pescado fino (como congrio y lenguado) y poder abastecer a restaurantes. Además, existiría recurso en períodos de inactividad, como también almacenar mayor cantidad de carnada para la confección del espinel. A esto se suma, que el sector podría incrementar su mano de obra, brindando más trabajo a personas en el desempeño de la actividad.

1.2. Objetivos:

1.2.1. Objetivo General:

“Impulsar el proceso de comercialización en la caleta pesquera artesanal de Horcón, a través de la dotación de cámara de refrigeración para el almacenamiento y conservación de los recursos hidrobiológicos”.

1.2.2. Objetivos Específicos:

- “Mantener un stock permanente de recursos hidrobiológicos para estabilizar el proceso de comercialización de los productos marinos por parte de los pescadores artesanales”.
- “Proporcionar nuevos puestos de trabajo en la caleta de Horcón, para el funcionamiento apropiado de la cámara de refrigeración”.
- “Mantener mayor cantidad de carnada para la confección del espinel, con el fin de abaratar costos en el proceso de extracción de los recursos por parte de los pescadores artesanales de dicha caleta”.
- “Conservar y almacenar pelágicos finos, como el congrio y lenguado, para su comercialización hacia restaurantes y otros compradores”.

1.3. Descripción del proyecto:

El presente proyecto pretende mejorar el proceso de comercialización de los recursos productivos, a través del almacenamiento y conservación de los productos. Para esto se hace necesario contar con una infraestructura de apoyo que funcione como una cámara de refrigeración.

A través de un proceso organizativo por parte del sindicato de Horcón, se podrá capacitar a trabajadores para el manejo administrativo de dicha infraestructura y con esto crear nuevas fuentes laborales al interior de la caleta pesquera.

Paralelamente, se requiere una capacitación a los pescadores artesanales en el manejo y optimización del recurso material, aumentando los rendimientos productivos actuales que posee y por ende mejorar las condiciones de vida de los pescadores artesanales y sus familias que subsisten a través de esta actividad laboral.

1.4. Beneficiarios:

El proyecto “Fomento al proceso de comercialización en la caleta pesquera artesanal de Horcón, comuna de Puchuncaví”, beneficiará directamente a 133 trabajadores pesqueros

artesanales, asociados al sindicato independiente de pescadores artesanales, buzos – mariscadores y ramas similares de la caleta de Horcón.

A su vez, el presente proyecto pretende beneficiar indirectamente a las familias de los pescadores artesanales, los cuales alcanzan a un total de 512 personas aproximadamente, como así mismo a todas las actividades económicas ligadas a la pesca artesanal que se desarrollan al interior de la caleta de Horcón.

1.5. Recursos:

Materiales:

Costos:

- 1 container con una capacidad mínima de 12 toneladas, el cual realizará la función de cámara refrigeradora. \$ 3.500.000 aprox.
- Instalación de electricidad trifásica \$ 1.200.000 aprox.

Costo total: \$ 4.700.000 aprox.

Cabe destacar que la organización pesquera artesanal de Horcón aportará al financiamiento del proyecto con el 10% del costo total (\$ 470.000 aprox.).

1.6. Soluciones propuestas:

El proyecto apunta a intervenir sobre la variable productiva, específicamente a la dotación de tecnología apropiada para la conservación y almacenamiento de los recursos productivos de la caleta de Horcón. De esta manera, al intervenir sobre esta variable se impulsará el proceso de comercialización de la caleta y el tipo de venta de los recursos hidrobiológicos, facilitando con esta situación que el proceso de venta de los recursos productivos adquiera valor agregado, contando con un stock permanente de productos y generando nuevas ocupaciones laborales al interior de la caleta pesquera artesanal de Horcón.

- Incentivar la creación de nuevas fuentes de trabajo al interior de la caleta de Horcón con el fin de elevar las condiciones laborales de los pescadores artesanales y las condiciones de vida de sus grupos familiares.

2.4. Descripción del proyecto:

El presente proyecto tiene como finalidad contribuir a una adecuada administración de la caleta pesquera artesanal de Horcón, a través de una capacitación contable principalmente para el proceso de comercialización de recursos productivos.

Para llevar a cabo esto es preciso un proceso de capacitación en ducha área por parte de un organismo externo que facilite la asistencia técnica - profesional respectiva hacia los pescadores artesanales de la caleta. Así mismo, los miembros de la organización que participen en el proceso deberán asumir funciones y responsabilidades para poner en práctica adecuadamente los elementos formativos que adquieren, impulsando la organización a encauzar iniciativas que conlleven a un real desarrollo productivo del sector.

2.5. Beneficiarios:

El presente proyecto pretende beneficiar directamente a 133 pescadores artesanales asociados al sindicato independiente de pescadores artesanales de Horcón. A su vez, se favorecerán indirectamente todos aquellos sujetos que realizan actividades de apoyo a la pesca artesanal en la caleta, como también a los grupos familiares de los asociados.

2.6. Recursos:

Asistencia técnica profesional a 7 pescadores artesanales en capacitación contable.

Costo total aproximado: **\$1.000.000.**

2.7. Soluciones propuestas:

El presente proyecto pretende intervenir sobre la variable productiva, especialmente en lo que se refiere a la capacitación laboral en el área de contabilidad.

Adquiriendo las herramientas formativas en administración, para el manejo de los procesos productivos y comerciales de la actividades, los pescadores artesanales de la caleta de Horcón podrán llevar a cabo acciones que impulsen y fomenten entre sus asociados un rol más participativo y activo en la venta y manejo de los recursos hidrobiológicos superando de esta forma, gran parte de los obstáculos productivos que actualmente presenta el sector.

Paralelamente a lo anterior, dicho proyecto dotará a Pescadores Artesanales de una nueva visión organizacional que permitirá el fortalecimiento del sindicato como tal y la adopción de nuevas funciones y responsabilidades por parte de sus miembros, reflejando el grado de gestión organizacional alcanzado por los pescadores artesanales.

Así mismo, se impulsará la posible creación de nuevas fuentes laborales para los pescadores artesanales, contribuyendo de esta manera en la elevación de la calidad de vida de la comunidad pesquera artesanal en su conjunto

PERFIL DE PROYECTO N° 2:

2.1. Nombre del proyecto: “Capacitación contable para la administración de la caleta pesquera artesanal de Horcón, comuna de Puchuncaví”.

2.2. Fundamentación:

La pesca artesanal en la caleta de horcón se caracteriza por la utilización masiva de mano de obra, desarrollando la actividad pesquera propiamente tal 133 personas y un numero de personas significativo que trabaja en actividades económicas de apoyo a la pesca artesanal.

A su vez, la caleta de Horcón cuenta con una flota artesanal estable y con volúmenes de desembarque que permiten a los trabajadores contar con un ingreso económico relativamente estable.

No obstante se observan ciertos elementos que obstaculizan la actividad pesquera artesanal. Es así como la caleta de Horcón, no cuenta con una infraestructura de apoyo y equipamiento material, imposibilitando el manejo de los recursos productivos, para asumir un rol más activo en el proceso de comercialización y dotar a este de un mayor valor agregado.

Junto a esto, existe una escasa capacitación laboral en el área técnico comercial, lo que frena en gran medida asumir procesos financieros, administrativos y comerciales de la venta de los productos.

Este aspecto cobra relevancia, ya que constituye el elemento central para el desarrollo productivo de Horcón, puesto que permite la adopción de herramientas que facilitan la proyección y ejecución de acciones innovadoras, como también la utilización de tecnicismo y competencia en la actividad.

De esta manera, es indispensable para los pescadores artesanales de horcón, capacitarse en el área contable como una manera de impulsar los procesos productivos de su actividad, asumiendo un rol protagónico frente a los diferentes actores económicos que demandan el recurso pesquero.

2.3. Objetivos:

2.3.1. Objetivo General:

“Contribuir a la adecuada administración de la caleta pesquera artesanal de Horcón, a través de una capacitación contable para el manejo en el proceso de comercialización y productivo de su actividad”.

2.3.2. Objetivos Específicos:

- Dotar a los pescadores artesanales de Horcón de herramientas formativas de carácter técnico para la administración de los procesos comerciales de sus recursos productivos.
- Contribuir a la puesta en marcha de acciones planificadas de carácter productivo en los pescadores artesanales para impulsar un desarrollo social, laboral y productivo.
- Incentivar el fortalecimiento organizacional del sindicato de la caleta de Horcón, a través de la definición de nuevas funciones y responsabilidades por parte de sus miembros, ya sea en calidad de asociados propiamente tales o de dirigentes organizacionales.

PERFIL DE PROYECTO N° 3:

3.1. Nombre del proyecto: *“Sede social multiuso para la caleta pesquera artesanal de Maitencillo”.*

3.2. Fundamentación:

La actividad pesquera artesanal de la caleta de Maitencillo, comuna de Puchuncaví, al pertenecer al subsector de la economía denominada de pequeña producción, requiere de la dotación de herramientas productivas para potenciar hacia un desarrollo óptimo su actividad laboral.

De esta manera, dicha caleta presenta diversas ventajas y desventajas laborales y productivas, que además de caracterizar la actividad, influyen directamente en el grado de crecimiento socio productivo alcanzado.

Entre las ventajas visualizadas, podemos plantear la fortaleza organizacional de la caleta de Maitencillo. Al interior de la organización, se observa una clara división de funciones, a través de la conformación de comisiones de trabajo en diversas áreas como bienestar social, áreas de manejo, control y vigilancia y comisión de ecoturismo.

Es así, como la comisión de bienestar, trabaja en función de la obtención de mejores condiciones de vida y laborales de los asociados y de sus grupos familiares. De esta forma, participa y colabora directa y activamente en la formulación de acciones y proyectos para tal fin.

Otra destacada ventaja del sindicato de Maitencillo, es la gestión alcanzada por sus dirigentes, en cuanto al ordenamiento propiamente tal de la organización, la captación de recursos de instituciones ligadas al sector y la coordinación establecida con dichas instituciones y con otras de carácter organizacional y local, como es el caso de la Municipalidad de Puchuncaví.

No obstante, el sindicato de Maitencillo tiene desventajas comparativas con relación a otras caletas pesqueras artesanales de la comuna. Entre estos obstáculos encontramos la carencia de infraestructuras de apoyo, como lo es una sede social multiuso, que potencie aún más la participación organizacional de los miembros del sindicato y el desarrollo de actividades complementarias para la captación de recursos económicos que colaboren en el bienestar social y laboral de los pescadores artesanales y sus familias, como también en la recaudación de recursos que vayan en beneficio directo para la organización, impulsando la puesta en marcha de acciones de carácter productivo que necesariamente requieren de una inversión productiva por parte de la organización pesquera artesanal, ya sea compartida o en su totalidad.

Por lo tanto, la dotación de obras de apoyo, como lo es una sede social multiuso, contribuye en la facilitación y potencialización de los procesos productivos que enfrentan los pescadores artesanales, reflejando además, la gestión organizacional y la respuesta a las demandas o necesidades de la actividad pesquera, recordando los elevados costos financieros que se requiere para su construcción y habilitación.

3.3. Objetivos:

3.3.1. Objetivo General:

“Impulsar el desarrollo organizacional y productivo de la caleta de Maitencillo, comuna de Puchuncaví, a través de la dotación de una infraestructura de apoyo, la cual se constituye en una sede social multiuso para el fomento de acciones y actividades en pro del bienestar de la organización pesquera artesanal, sus asociados y grupos familiares”.

3.3.2. Objetivos Específicos:

- "Potenciar el compromiso organizacional por parte de los pescadores artesanales, a través de la creación de nuevas funciones y responsabilidades para el adecuado manejo administrativo de la infraestructura de apoyo".
- "Contribuir al autofinanciamiento del sindicato de Maitencillo, a través de la realización de actividades con fines de lucro, que proporcionen ganancias económicas para las diversas inversiones de la organización".
- "Contribuir a la elevación de las condiciones laborales y sociales de los pescadores artesanales y sus familias, a través de la realización de acciones y actividades de carácter social".

3.2.4. Descripción del proyecto:

El proyecto “Sede social multiuso para la caleta pesquera artesanal de Maitencillo”, consiste en la construcción de una sede social multiuso para el sindicato de pescadores artesanales de Maitencillo y para el uso de otras organizaciones comunitarias de la localidad.

La sede social pretende ser un espacio de encuentro de pescadores artesanales y de éstos con la comunidad, realizando actividades tanto sociales, como económicas que tengan el propósito de elevar las condiciones laborales y sociales de los sujetos y sus familias.

Ahora bien, para la construcción de la sede social, los pescadores artesanales de la caleta de Maitencillo, proporcionarán la mano de obra como aporte hacia el financiamiento del proyecto, aprovechando los conocimientos en el área por parte de varios pescadores y la voluntad de la organización en su totalidad.

De esta manera, a través de un proceso de organización por parte del sindicato de pescadores de Maitencillo, se capacitará a trabajadores para el manejo administrativo de dicha infraestructura de apoyo y con esto crear funciones y responsabilidades al interior de la caleta pesquera artesanal.

3.5. Beneficiarios:

El presente proyecto, beneficiará directamente a 46 pescadores artesanales, asociados al sindicato independiente de la caleta de Maitencillo.

A su vez, pretende beneficiar indirectamente a las familias de los pescadores artesanales, las cuales alcanzan a un total de 104 personas aproximadamente. Como así mismo, a todas las actividades económicas ligadas a la pesca artesanal que trabajan al interior de la caleta de Maitencillo.

3.6. Recursos:

Materiales:

Costos:

- Insumos para la construcción de sede social multiuso. \$ 23.000.000 aprox.
- Mano de obra para la construcción de sede social multiuso (la organización pesquera brindará la mano de obra para dicha construcción). \$ 10.000.000 aprox.
- Capacitación laboral para la administración de sede social multiuso. \$ 2.000.000 aprox.

Costo total: \$ 35.000.000 aprox.

3.7. Soluciones propuestas:

El proyecto apunta a intervenir sobre la variable productiva, a través de la dotación de una sede social multiuso apropiada para el desarrollo organizacional del sindicato de pescadores de Maitencillo. Además, pretende facilitar y potenciar los procesos productivos que enfrentan los pescadores artesanales. Por lo tanto, la habilitación de una sede social multiuso permitirá a la organización pesquera artesanal una participación más responsable y activa de los asociados y el fomento a una mayor cohesión grupal.

Por otra parte, se podrán realizar actividades que proporcionen insumos de carácter económico directo para el sindicato, como también proporcionar a sus asociados y grupos familiares mejores condiciones laborales y de vida, contribuyendo económicamente en los períodos de inactividad o baja producción.

Paralelamente, la dotación de una sede social multiuso, permitirá la creación de nuevas fuentes de trabajo para los propios pescadores artesanales o para otras personas pertenecientes a la localidad o comuna.

PERFIL DE PROYECTO N° 4:

4.1. Nombre del proyecto: "Centro de degustación típico pesquero artesanal".

4.2. Fundamentación:

La actividad pesquera artesanal de la caleta de Maitencillo, comuna de Puchuncaví, al pertenecer al subsector de la economía denominada de pequeña producción, requiere de la dotación de herramientas productivas para potenciar hacia un desarrollo óptimo su actividad laboral.

De esta manera, la caleta de Maitencillo presenta diversas características laborales, organizacionales y productivas que influyen directamente en el grado de desarrollo socio productivo de esta misma.

Entre las características laborales podemos plantear que los pescadores artesanales de dicha caleta presentan un alto riesgo laboral debido principalmente a que la actividad se desarrolla en el mar, bajo condiciones de seguridad inadecuadas y un ingreso económico inestable causado principalmente por la dependencia a las condiciones ambientales, las cuales influyen en el tipo, cantidad y disponibilidad del recurso hidrobiológico.

Así mismo, el sindicato de Maitencillo presenta características organizacionales que se transforman en una fortaleza para la actividad. De esta forma, se observa una adecuada gestión llevada a cabo por los dirigentes y una clara división de funciones, a través de la conformación de comisiones de trabajo en diversas áreas como bienestar social, áreas de manejo, aseo y ornato, control y vigilancia y comisión de ecoturismo.

Esta última comisión, tiene como misión fomentar y potenciar la caleta pesquera artesanal y la localidad de Maitencillo, a través del turismo. Es así, como dichos asociados se han capacitado y formulado acciones tendientes a la explotación y consolidación del área turística en la caleta, aprovechando la marcada connotación turística de la localidad de Maitencillo.

Entre las características productivas de la caleta se observa la carencia de infraestructura de apoyo, que faciliten el proceso productivo del sector. A su vez, los pescadores artesanales, no poseen la capacidad de inversión productiva, debido a los escasos e inestables ingresos económicos con concepto de su actividad, por lo tanto la dotación de materiales para el ejercicio de la actividad también es escaso.

Por tanto, dada las características antes expuestas en las áreas laboral, organizacional y productiva, se hace necesario impulsar el desarrollo socio productivo del sector, a través de la dotación de un centro de degustación típico pesquero artesanal, que fomente el turismo en la caleta de Maitencillo, contribuyendo de esta forma a la elevación de las condiciones laborales de los asociados.

4.3. Objetivos:

4.3.1. Objetivo General:

"Fomentar el turismo en la caleta de Maitencillo, comuna de Puchuncaví, a través de la implementación de un centro de degustación típico pesquero artesanal, que contribuya además, a la elevación de las condiciones laborales de los pescadores artesanales".

4.3.2. Objetivos Específicos:

- "Proporcionar una nueva fuente laboral en la caleta de Maitencillo, a través de la contratación de pescadores artesanales y/o sus familiares para la administración, manejo y atención del centro de degustación típico pesquero artesanal, es decir fomentar el establecimiento de una microempresa".
- "Proporcionar una mejor estabilidad económica a la organización pesquera artesanal de Maitencillo, a través de la administración de las ganancias por concepto de la venta de los productos en el centro de degustación".
- "Fomentar el afluente turístico hacia la caleta de Maitencillo, dando a conocer las atracciones de la actividad pesquera artesanal y los recursos explotados por parte de los propios asociados a la organización".

4.4. Descripción del proyecto:

El proyecto "Centro de degustación típico pesquero artesanal", consiste en la construcción de un centro de degustación para ser administrado por los pescadores artesanales asociados a la organización sindical.

Esta infraestructura de apoyo, además, de constituirse en una actividad económica complementaria para la organización sindical, contribuirá a la transmisión intercultural de la actividad pesquera artesanal, por parte de los sujetos a la comunidad turística.

Ahora bien, para la construcción del centro de degustación típico pesquero artesanal, los miembros de la organización proporcionarán la mano de obra como aporte al financiamiento del proyecto, utilizando como ventaja los conocimientos en construcción de algunos pescadores artesanales.

De esta manera, a través de un proceso de organización por parte del sindicato de pescadores de Maitencillo, se capacitará a trabajadores para el manejo administrativo de dicha infraestructura de apoyo y con esto crear funciones y responsabilidades al interior de la caleta pesquera artesanal.

4.5. Beneficiarios:

El presente proyecto pretende beneficiar directamente a los asociados del sindicato de la caleta de Maitencillo, es decir, a 46 pescadores artesanales. Paralelamente, beneficiará indirectamente a las familias de los pescadores artesanales y a las actividades productivas ligadas al sector pesquero artesanal de la localidad de Maitencillo.

Conjuntamente a estos beneficiarios, el proyecto favorecerá a la localidad de Maitencillo en su totalidad, al fomentar el turismo como actividad complementaria del sector pesquero artesanal.

4.6. Recursos:

Materiales

- Construcción de una terraza – mirador de madera tratada sulfatada.
- 10 mesas de madera con quitasol.
- 50 sillas.

- Cocina industrial.
- 2 mesones.
- 1 congelados.
- Utensilios de servicio (platos, utensilios, vasos, entre otros).
- Instalación eléctrica.
- Mano de obra para la construcción del Centro de degustación (la organización pesquera artesanal de Maitencillo brindará la mano de obra a través de los propios pescadores).

Costo total aproximado del proyecto: \$12.000.000.

4.7. Soluciones propuestas:

El proyecto apunta a intervenir sobre la variable productiva, por medio de la dotación de un centro de degustación que impulse el turismo, tanto en la localidad de Maitencillo en general, como de la caleta pesquera artesanal en particular. Además, pretende contribuir a la elevación de las condiciones laborales de los pescadores artesanales de Maitencillo y la calidad de vida de éste y su grupo familiar.

Esta contribución en la elevación de las condiciones laborales del pescador artesanal, se proporcionará, por medio de la creación de fuentes de trabajo para la administración, manejo y atención del centro de degustación típico pesquero artesanal. De esta manera, se pretende impulsar el establecimiento de una microempresa al interior de la caleta, que conlleve a la organización a emprender nuevas funciones y roles para su desarrollo socio productivo.

Finalmente, una infraestructura de apoyo de este carácter facilitará la transmisión de conocimientos por parte de los pescadores artesanales, acerca de la actividad pesquera artesanal de la caleta y de los recursos hidrobiológicos explotados a los concurrentes turísticos al centro de degustación típico.

PERFIL DE PROYECTO N° 5:

5.1. Nombre del proyecto: "Capacitación en administración portuaria para la caleta pesquera artesanal de Ventanas".

5.2. Fundamentación:

La actividad pesquera artesanal de la caleta de Ventanas, comuna de Puchuncaví, al formar parte del subsector de la economía denominada de pequeña producción, requiere de la dotación de diversas herramientas productivas que potencie su actividad hacia un desarrollo laboral adecuado.

De esta manera se observa en la caleta de Ventanas que en el ámbito productivo, los pescadores artesanales, presentan un escaso manejo de recursos productivos, en cuanto a la utilización de técnicas de conservación y procesamiento de los recursos hidrobiológicos, destacándose la utilización de hielo a menor escala, debido principalmente a los bajos niveles de desembarque que posee dicha caleta. Sin embargo, en períodos estivales los pescadores artesanales (los cuales cultivan recursos marinos) comercializan a los turistas sus productos, empleando técnicas de procesamiento básico para su venta, ya que no cuentan con los implementos necesarios para llevar a cabo procesos tecnológicos de manejo de los recursos productivos.

En cuanto a la dotación de materiales, es decir, embarcaciones, motores, aparejos de pesca, equipamiento de seguridad, equipamiento de buceo y de navegación. La caleta de Ventanas cuenta con los materiales adecuados para el desempeño de su actividad, especialmente en la dotación de su actividad, especialmente en la dotación de recursos para la labor de buceo, principal actividad de los pescadores, aunque cabe destacar que paulatinamente los sujetos han reconvertido su actividad hacia la pesca propiamente tal. No obstante, la presencia de materiales de alta tecnología es escasa, lo que impide, entre otros aspectos, el incremento de sus niveles de desembarque y los días operables en la faena.

Estos aspectos antes mencionados, están altamente influenciados por la precariedad del ingreso económico de los Pescadores artesanales por concepto de su actividad extractiva. Es así, como el 81,6% de los Pescadores artesanales de esta caleta no percibe ingresos por su labor en el sector, situación causada fundamentalmente por la escasez de recursos bentónicos que impide la faena de buceo y a la escasa diversificación de la actividad al interior de la caleta. Esta situación, ha conllevado a que las áreas de manejo se transformen en la principal fuente de ingreso de los Pescadores artesanales, percibiendo un ingreso en forma esporádica al momento de la extracción, lo que no garantiza la satisfacción de las necesidades mínimas por concepto de su actividad extractiva.

La inestabilidad en el ingreso del Pescador artesanal produce que éste se encuentre incapacitado para realizar una inversión productiva que contribuya al desarrollo de su actividad pesquera.

Así mismo, la Caleta cuenta con una escasa dotación de infraestructura física y de equipamiento, como una herramienta que facilite y potencie los procesos productivos que enfrentan los Pescadores artesanales. Además dicha dotación refleja la capacidad de gestión organizacional y la respuesta de las diferentes instituciones ligadas al sector, frente a las necesidades y demandas de éste mismo.

No obstante, para el periodo 2000 - 2001 se contempla la construcción de un muelle, por parte de la Dirección de Obras Portuarias, constituyéndose esta infraestructura en uno de los ejes centrales para impulsar la actividad en esta localidad, a través de la diversificación de

sus actividades hacia otras ramas como el turismo, potencialización de la pesca artesanal propiamente tal, entre otros.

Sin embargo, se observa que la construcción de la infraestructura portuaria en sí misma no es la solución hacia la situación de la caleta, si no más bien se debe generar un proceso paulatino que comience con una capacitación laboral en las áreas administrativa y contable, de apoyo para el manejo del muelle a construir. De esta manera, un aprovechamiento adecuado de esta infraestructura portuaria permitirá emprender las proyecciones productivas que visualizan los pescadores artesanales de la caleta de Ventanas.

Dicho proyecto de construcción implica múltiples desafíos para la organización pesquera artesanal de Ventanas, puesto que se insertarán nuevas funciones de orden administrativo, como supervisión de zarpe y atraque de las embarcaciones, supervisión en el ingreso de embarcaciones externas, entre otros. Por tales motivos, y de acuerdo a la visión que plantea Obras Portuarias, respecto a que es necesario que los Pescadores asuman la administración en el tiempo de dicha infraestructura, presentando sustentabilidad e inversión; es que es necesario que los Pescadores artesanales se anticipen a las nuevas oportunidades que se presentan y planifiquen un conjunto de acciones complementarias a dicha construcción, como forma de potenciar productivamente este nuevo desafío.

5.3. Objetivos:

5.3.1. Objetivo General:

"Impulsar la actividad productiva pesquera artesanal de la caleta de Ventanas, a través de una capacitación en administración de infraestructura portuaria, para el adecuado manejo, gestión y administración del muelle, el que será construido en la misma localidad

5.3.2. Objetivos Específicos:

- Proporcionar herramientas técnicas a los Pescadores artesanales del sindicato de Ventanas, para la administración, manejo y gestión del muelle, próximo a construir.
- Contribuir al desarrollo de acciones de carácter productivo, por parte de los Pescadores artesanales de la caleta de Ventanas.
- Contribuir a la creación de nuevas fuentes de trabajo para los Pescadores artesanales de la caleta de Ventanas, a través de funciones de administración, manejo y gestión de la infraestructura portuaria.
- Contribuir a la elevación de las condiciones laborales y calidad de vida de los Pescadores artesanales y sus familias, mediante el desarrollo de su actividad productiva.

5.4. Descripción del proyecto:

El proyecto "Capacitación en administración portuaria para la caleta pesquera de Ventanas", consiste en otorgar asistencia técnica y profesional a los Pescadores artesanales de la caleta de Ventanas para la administración, manejo y gestión del muelle que la Dirección de Obras Portuarias construirá durante el periodo 2000 - 2001 en esta localidad.

Esta capacitación pretende impulsar un proceso paulatino de desarrollo productivo, a través del aprovechamiento adecuado y eficiente de esta infraestructura portuaria, permitiendo proyectar la actividad hacia diversas áreas, como el turismo y el fomento a la pesca artesanal propiamente tal.

Este proceso de aprendizaje, se llevará a cabo por una parte, a través de la asesoría técnica profesional, proporcionada por la institución financiante. Por otra parte, a través de la organización y participación activa y responsable por parte de los Pescadores artesanales, las proyecciones óptimas para impulsar el desarrollo integral del sector en la localidad.

5.5. Beneficiarios:

El presente proyecto beneficiará directamente a los 59 pescadores artesanales asociados al sindicato de Ventanas. A su vez favorecerá indirectamente a las demás actividades económicas vinculadas a la Pesca artesanal y los grupos familiares de los Pescadores artesanales asociados a este sindicato. Además, proporcionará ventajas comparativas en toda la localidad de Ventanas, puesto que no sólo potenciará productivamente la caleta de Ventanas, si no que también contará con las herramientas adecuadas para impulsar el turismo en dicha actividad.

5.6. Recursos:

Asistencia técnica profesional a 7 Pescadores artesanales en el área de administración de infraestructura portuaria. Costo total considerado \$1.000.000. El tiempo de dicha capacitación estará sujeto a las definiciones de la institución financiante,

5.7. Soluciones propuestas:

El proyecto apunta a intervenir sobre la variable productiva, específicamente en la capacitación laboral, en el área de administración portuaria. De esta manera, los Pescadores artesanales de la caleta de Ventanas estarán en condiciones de manejar y administrar el muelle, además debe diversificar su actividad laboral y crear nuevas fuentes de trabajo. De esta manera se podrá contribuir a elevar la calidad de vida de los Pescadores artesanales y su grupo familiar.

Paralelamente esta capacitación brindará al sector pesquero artesanal de Ventanas el fomento a un desarrollo socio productivo y laboral integral.

PERFIL DE PROYECTO N° 6:

6.1. Nombre del proyecto: "Embarcación pesquera artesanal con fines turísticos para la caleta de Ventanas, comuna de Puchuncaví".

6.2. Fundamentación:

La actividad pesquera artesanal desarrollada en la caleta de Ventanas presenta diversos elementos que caracterizan a este sector, pudiendo establecer la existencia de aspectos que favorecen a la actividad, como también aspectos que obstaculizan el desarrollo socio productivo de ésta.

De esta forma, en el área laboral se aprecia la existencia de deficientes condiciones laborales, especialmente referido a la escasez de días operables y por ende a una inestabilidad en el ingreso económico del pescador. Este último aspecto cobra real relevancia en la caleta de Ventanas, puesto que la mayoría de los pescadores artesanales (81,6%), no percibe ingresos pecuniarios por concepto de su actividad extractiva, lo que provoca en las familias pesqueras condiciones de vida precarias y la obligación del pescador a complementar sus ingresos a través de otras actividades laborales, sin embargo, puesto a la baja capacitación técnica de éstos, no le es posible acceder a trabajos que respondan a la exigencias económicas actuales.

ES así que por esta situación el pescador artesanal se ve imposibilitado de efectuar una inversión productiva en el sector que impulse una mejoría en el desarrollo de la actividad.

Complementariamente a esto, se observa en Ventanas (tradicionalmente caleta de buzos), niveles de desembarque bastantes bajos, puesto que sus recursos objetivos son escasos debido a la sobre explotación a los que han estado expuestos en períodos de tiempo pasados.

En términos de dotación de materiales e infraestructura física y de equipamiento que faciliten la faena en un estado de precariedad. De esta manera, carecen de recursos materiales que apoyan la labor, como también, de recursos tecnológicos para el manejo de los recursos productivos, influyendo escasamente en el mercado objetivo, lo cual hace que sus capturas sean comercializadas hacia intermediarios y hacia empresas que incorporan valor agregado a los productos en fresco entregados por el pescador artesanal.

No obstante, para el periodo 2000 - 2001 se contempla la construcción de un muelle, por parte de la Dirección de Obras Portuarias, constituyéndose esta infraestructura en uno de los ejes centrales para impulsar la actividad en esta localidad, a través de la diversificación de sus actividades hacia otras ramas como el turismo, potencialización de la pesca artesanal propiamente tal, entre otros.

Para poder llevar a cabo esta diversificación de actividades, especialmente el fomento al turismo, la organización de Ventanas requiere de los recursos materiales especializados para esta área. De esta manera, surge la necesidad de contar con una embarcación apropiada para poner en marcha acciones de carácter turísticas.

6.3. Objetivos:

6.3.1. Objetivo General:

"Impulsar el desarrollo socio productivo de la caleta de Ventanas a través de la dotación de una embarcación para ser utilizada con fines turísticos"

6.3.2. Objetivos Específicos:

- Elevar las condiciones laborales de los pescadores artesanales de Caleta de Ventanas, a través de la creación de puestos de trabajo.
- Elevar las condiciones de vida de los pescadores artesanales con la instauración de fuentes laborales, para incrementar los reducidos ingresos económicos por concepto de su actividad extractiva.
- Aprovechar productivamente la construcción de una infraestructura portuaria para el desarrollo laboral y productivo de los pescadores artesanales

6.4. Descripción del proyecto:

El presente proyecto consiste en dotar al sindicato de Ventanas de una embarcación apropiada para la explotación turística en la zona, como una forma de optimizar las ventajas que producirá la construcción de un muelle en la caleta por DOP.

Esta dotación de material, se llevará cabo con el financiamiento de la embarcación, por parte de la institución postulada, con el aporte del sindicato de Ventanas del 10% del financiamiento total del proyecto. Ahora bien, este proyecto requiere de un proceso de gestión hacia las instituciones que permitan la puesta en marcha de actividades en turismo lo que requiere de un proceso organizativo y de división de funciones por parte del sindicato.

6.5. Beneficiarios:

El presente proyecto beneficiará en forma directa a 59 pescadores artesanales asociados al sindicato de caleta de Ventanas. Paralelamente, beneficiará indirectamente a los grupo familiares de los asociados y a las actividades económicas de apoyo al sector, desarrolladas en Ventanas.

Además, beneficiará a la totalidad de la localidad de Ventanas, puesto que el fomento al turismo contribuye a la inversión de capital externo e interno y a la congregación de turistas a la zona.

6.6. Recursos:

Una embarcación pesquera artesanal adecuada para el traslado de personas: \$4.500.000.

Permisos autorizados para el traslado de personas en embarcación turística

Costo aproximado total: \$4.500.000.

6.7. Soluciones propuestas:

El proyecto apunta a intervenir en la variable productiva, especialmente lo referido a la dotación de materiales, para el desempeño de actividades complementarias como lo es el turismo.

De esta manera al contar con una embarcación que pueda ser destinada al fomento del turismo, se contribuirá notablemente a la proyección productiva de la actividad en esta caleta, impulsándolo hacia un desarrollo laboral y social.

Evaluación

INTRODUCCION

La evaluación constituye la cuarta etapa en el ciclo metodológico para el Servicio Social. Sin embargo, no por esto se lleva a cabo una vez ejecutados los proyectos. Pues esta etapa se desarrolla durante todo el proceso metodológico, y desde el primer contacto con la comunidad. Entonces, en la medida que se va evaluando, es como se toman decisiones para la intervención.

Por lo tanto, esta etapa pretende ser una etapa de reflexión y retroalimentación acerca del funcionamiento del proceso metodológico, de manera de facilitar la toma de decisiones para quienes continúen con el programa o trabajen en iniciativas similares.

I. ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO A LA EVALUACION.

Considerando la diversidad de elementos que se deben tomar en cuenta en la evaluación, es necesario recurrir a tipos y modelos de evaluación que nos den una pauta para el establecimiento de ciertos criterios.

En relación el tipo de evaluación desarrollada por el equipo seminarista, corresponde a distintas categorizaciones que obedecen al tiempo en que se desarrolló al momento de la evaluación.

De esta manera, se entiende como evaluación intermedia a aquella que se desarrolla durante la ejecución del programa con el fin de desechar problemas y generar soluciones oportunas.

Además se entiende como evaluación terminal, a aquella que se desarrolla una vez terminado el programa con el fin de establecer el logro de los resultados.

Con respecto a los modelos de evaluación, se utiliza el “modelo de referentes específicos” el cual permite analizar el contexto, los objetivos, los recursos, el funcionamiento, los beneficiarios y los resultados del programa, constituyéndose en los principales referentes del proceso evaluativo.

II. OBJETIVOS DE EVALUACION.

- 2.1 Determinar y analizar en que medida el programa ejecutado contribuye a la superación del problema referido a las limitaciones que presenta el sector pesquero artesanal para su desarrollo.
- 2.2 Analizar el proceso metodológico de Servicio Social, considerando el tipo de metodología utilizada, el proceso de administración del programa y los principales facilitadores y obstaculizadores del proceso metodológico.

III. EVALUACION DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

El programa contemplaba como objetivo general contribuir a superar las limitaciones socioproductivas que presenta la actividad pesquera artesanal de las caletas de Horcón, Maitencillo, Ventanas, de la comuna de Puchuncaví, a través de una estrategia local de desarrollo socioproductivo.

Es claro que este objetivo necesariamente debe pasar por la elaboración de una estrategia que enfrentara distintos ámbitos de acción, para lo cual se formula un programa pesquero comunal, a través del cual se elaboran tres proyectos pilotos que pretenden contribuir a la superación de estas deficiencias.

En cuanto al proyecto "Formulación de un programa pesquero de desarrollo para la comuna de Puchuncaví" cuyo objetivo general es "Elaborar un programa pesquero comunal, que contemple el rol del municipio como articulador entre las instituciones sectoriales y las organizaciones pesqueras artesanales, para contribuir al desarrollo socioproductivo de las comunidades pesqueras artesanales" se considera plenamente logrado pues de acuerdo al Indicador general de evaluación se cuenta con el documento final que contiene el programa pesquero comunal de desarrollo pesquero artesanal.

En cuanto al proyecto "Creación de un sistema estratégico de apoyo a la incorporación previsional" cuyo objetivo general es "Promover a través de herramientas de protección social, la incorporación de los pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví al sistema de previsión social, que contribuya a elevar la calidad laboral y social de los sujetos y sus familias" se considera no logrado pues de acuerdo al Indicador general de evaluación no existe interés por parte de los pescadores de incorporarse al sistema de previsión social.

En cuanto al proyecto "Vinculación entre las organizaciones sindicales y programas sectoriales de apoyo a la pesca artesanal" cuyo objetivo general es "Proporcionar herramientas formativas, a las organizaciones de pescadores artesanales, que posibilite la vinculación y el acceso a los diferentes programas e instituciones sectoriales de apoyo a la pesca artesanal" se considera plenamente logrado, pues de acuerdo al Indicador general de evaluación existe un 80% de los participantes del proyecto que reconocen los distintos programas sectoriales de apoyo al sector pesquero artesanal, priorizándolo de acuerdo a las necesidades de sus caletas pesqueras.

Con relación al proyecto "Formulación de perfiles de proyectos de desarrollo socioproductivo" cuyo objetivo general es "Elaborar perfiles de proyectos que represente las distintas necesidades de las caletas, a través de un trabajo en conjunto con las organizaciones pesqueras artesanales, para el acceso a fondos concursables de financiamiento de apoyo al sector" se considera plenamente logrado, pues de acuerdo al Indicador general de evaluación se han elaborado dos perfiles de proyectos por cada caleta pesquera artesanal.

IV. EVALUACION DEL PROYECTO N° 1: “CREACION DE UN SISTEMA DE APOYO ESTRATEGICO DE APOYO A LA INCORPORACION PREVISIONAL”.

IV.1 EVALUACION DEL CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO.

El sistema de previsión social, pretende satisfacer las necesidades de seguridad social que presentan las personas. Este sistema contempla la modalidad del sistema antiguo y del sistema nuevo de previsión social. Este último incorpora a partir de su aplicación a todas aquellas personas que desarrollen un trabajo ya sea como trabajador dependiente o trabajador independiente. Es, en esta última categoría que los pescadores artesanales se pueden incorporar debido a las características que posee esta actividad.

Este sistema previsional permite que la persona a través de su capitalización individual pueda tener los recursos necesarios al momento del retiro de su actividad. De acuerdo a la ley, se encuentra administrado por instituciones denominadas Administradoras de Fondos de Pensiones.

Es por esto, que este proyecto, debe adscribirse al contexto en el que se desarrolla el sistema previsional en nuestro país. En relación con esto, se evalúa adecuadamente, el grado de concordancia del proyecto con la política que mantiene el Estado en el tema de la seguridad social.

A su vez, este proyecto se articula con acciones emprendidas por diversos organismos en cuanto a la incorporación de pescadores al sistema de seguridad social. Además, se articula y concuerda con la opinión de diversos profesionales e instituciones sectoriales de apoyo a la pesca, en cuanto a la necesidad existente respecto al tema en el sector pesquero artesanal.

Más allá del contexto institucional en el que se debe enmarcar este proyecto, se hace necesario realizar una reflexión en torno al contexto social en que participan los pescadores artesanales. De acuerdo a lo anterior, existe una percepción negativa acerca del sistema previsional y de sus beneficios, presentándose ciertos mitos acerca de la irregularidad y de lo engorroso, cuestionando de esta manera la integridad del sistema. Además de, en general no considerar necesario incorporarse, pues “ de alguna forma se las arreglarán”. Es, en este contexto en que las investigadoras pretenden realizar este proyecto. Lo que en definitiva determina que este proyecto no se pueda desarrollar y continuar con las fases planificadas de intervención, pese a las distintas iniciativas desarrolladas por las alumnas. Pues, en algún momento se debió evaluar profesionalmente la viabilidad del proyecto entre el equipo seminarista y además con el Director de Desarrollo Comunitario de la municipalidad de Puchuncaví.

En cuanto a la cobertura, la población beneficiada para participar en este proyecto, corresponde a los pescadores artesanales que manifiesten la intención de incorporarse al sistema previsional, así como también de beneficiar a su grupo familiar. Ahora bien, se hace necesario establecer que este proyecto, no alcanza los objetivos planteados como se analizará más adelante, por lo tanto con relación a la cobertura se evalúa negativamente, pues no existió interés por parte de los pescadores de las tres caletas en estudio, por incorporarse a un sistema previsional.

IV.2 EVALUACION DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.

En cuanto al objetivo general del proyecto, es decir, “Promover a través de herramientas de protección social, la incorporación de los pescadores artesanales de la comuna de Puchuncaví al sistema de previsión social, que contribuya a elevar la calidad laboral y social de los sujetos y sus familias” se puede establecer que estaba formulado claramente lo que permitía desprender con facilidad los objetivos específicos.

De acuerdo a lo establecido en el capítulo Diagnóstico, la baja incorporación de pescadores al sistema previsional se encontraba influida por la tendencia del pescador a planificar diariamente. Esta situación exigía que el proyecto, no solo se limitara a realizar acciones tendientes a promover la incorporación de pescadores al sistema previsional, sino que además debía contemplar acciones educativas y formadoras respecto a los beneficios del sistema y de la importancia de pertenecer a una A.F.P.. Es, en este sentido que la formulación de los objetivos de este proyecto se evalúa adecuadamente, pues contempló la integralidad de la situación problema.

Los objetivos específicos se realizaban de acuerdo a la fase de intervención establecida. Por esta razón, se encontraban formulados de acuerdo a motivar, educar, coordinar y evaluar este proyecto. En este sentido, los objetivos se consideran en igual orden de importancia, pues cada uno permitía la ejecución del otro y del proyecto en general.

De acuerdo a la situación planteada anteriormente, con respecto al logro de los objetivos, se puede establecer lo siguiente:

- Que el objetivo específico N° 1 “Motivar la incorporación de los pescadores artesanales a un sistema previsional” y el objetivo específico N° 2 “Formular en conjunto con la organización sindical, un sistema de apoyo a la incorporación al sistema previsional de los pescadores artesanales”, correspondientes a la primera fase de este proyecto de Motivación – Organización se consideran como no logrados. Pues el indicador de evaluación correspondiente a esta fase, establecía que al término de la fase de motivación – organización, se contará con un grupo de pescadores artesanales interesados en participar en el proceso de incorporación al sistema previsional. De acuerdo a este indicador, se puede establecer como no logrados los objetivos. Pues, si bien el equipo seminarista desarrolló todas las actividades de motivación contempladas por el proyecto, esta situación responde por una parte, a la percepción negativa de los pescadores respecto al sistema previsional, a la tendencia del pescador a planificar diariamente, es decir, a no realizar una proyección personal, familiar y productiva del futuro. Por otra parte, se debe a la carencia de recursos monetarios, pues se necesita mensualmente disponer de una cantidad fija, a través de la cual, la inestabilidad del ingreso del pescador constituye el principal motivo de no haber alcanzado los objetivos de este proyecto.
- Que a partir de lo mencionado anteriormente, los objetivos específicos: “Implementar un taller socioeducativo, dirigido a pescadores artesanales no afiliados a un sistema previsional, que proporcione herramientas en torno a la previsión social y su implicancia en los ámbitos sociales y laborales”, “Facilitar la incorporación de los pescadores artesanales a una determinada Administradora de Fondos de Pensiones” y “Evaluar el desarrollo e implementación del proyecto: Creación de un sistema estratégico de apoyo a la incorporación previsional” se consideran como no logrados. Pues, los indicadores de evaluación establecidos permiten evaluar que los objetivos no se alcanzaron.

IV.3 EVALUACION DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO.

En cuanto a los recursos, podemos distinguir en recursos humanos, materiales y financieros. Con relación a los recursos humanos, se considera que la inviabilidad del proyecto no obedece a realizar una evaluación deficiente de la intervención del equipo seminarista, pues éste, realizó todas las acciones que consideró necesario para el éxito del proyecto, desarrollando técnicas de comunicación, audiovisuales, y gráficas. Profesionalmente, existía un adecuado manejo de los contenidos, y un adecuado manejo y control de las situaciones. Además, ante la realización de su seminario de título, el equipo seminarista optó profesionalmente por dar término al proyecto, dando a conocer esta situación al profesor guía de esta investigación, sin perjuicio de las críticas que se puedan suscitar. Los recursos materiales y financieros, fueron los adecuados y contribuyeron a realizar las acciones de motivación que el equipo seminarista desarrolló.

IV.4 EVALUACION DEL FUNCIONAMIENTO U ACTIVIDADES DEL PROYECTO.

Para el funcionamiento de este proyecto, el equipo seminarista desarrolló las actividades contempladas en la fase de motivación – organización. Se estableció la coordinación con los dirigentes de las tres caletas pesqueras artesanales para evaluar la factibilidad de realizar este proyecto. Se elaboran estrategias y tácticas de convocatoria como exponer el proyecto en las respectivas asambleas, motivar personalmente a los pescadores en las respectivas caletas, confección y distribución de afiches, entre otros.

A partir de las actividades realizadas, y evaluando el desarrollo del proyecto, el equipo seminarista decidió incluir como actividad el realizar una charla educativa respecto al tema de previsión social, y todo lo concerniente al sistema de seguridad social de nuestro país. En razón de esto, y con la coordinación necesaria con los dirigentes de los sindicatos de las respectivas caletas es que en las asambleas desarrolladas mensualmente en los sindicatos, el equipo seminarista se inserta para cumplir tal propósito.

Sin embargo, existe una baja motivación en participar de este proyecto, factor que determinó la disposición a la participación de los pescadores. No se pudo conformar la existencia de un grupo motivado, que ameritara la intervención profesional de las alumnas. Pues, la idea fuerza del proyecto se vinculaba con establecer conciencia respecto al tema de la seguridad social, más allá de la posible incorporación.

La metodología de intervención, a juicio del equipo seminarista fue la adecuada, pues se agotaron todos los mecanismos, habilidades y estrategias profesionales para el buen término del proyecto.

IV.5 EVALUACION DE LOS BENEFICIARIOS.

Las características de los beneficiarios de este proyecto corresponden a beneficiarios directos e indirectos. Beneficiarios directos habrían sido los pescadores artesanales y los beneficiarios indirectos su grupo familiar. Ambos, habrían obtenido los beneficios que conlleva el afiliarse a un sistema previsional, como son licencias médicas, asignación familiar, seguro contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, pensiones de vejez y de sobrevivencia.

IV.6 EVALUACION DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO.

De acuerdo a los resultados del diagnóstico, se podía establecer la necesidad de seguridad social que presentaban los pescadores artesanales de las caletas en estudio. Es así como se establece un proyecto factible de realizar por las autoras, con el objeto de abordar las problemáticas tanto sociales como socioproductivas del sector pesquero artesanal de la comuna.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el proyecto N° 1, no obtuvo los resultados esperados, pues no se pudo continuar con el desarrollo de las actividades planificadas en las fases posteriores a la fase de motivación – organización.

Sin embargo, como se menciona en la evaluación del contexto del proyecto, cuando en los pescadores artesanales existe una idea preconcebida respecto al tema, cuando no se cuenta con un ingreso estable y suficiente y cuando además se agotan todas las medidas y acciones profesionales para contrarrestar la situación, no se hace posible continuar con el proyecto.

Por lo tanto, se establece que este proyecto se evalúa negativamente, pues los objetivos y metas no se lograron.

Además, se evalúa que el proyecto se encontraba bien planificado, con las actividades y técnicas adecuadas y que a juicio del equipo seminarista, los resultados no obedecen a la intervención del equipo seminarista, sino que más bien pasa por factores exógenos a éste. De acuerdo a esto, es posible establecer que en un mediano y largo plazo, podrá ser posible la implementación de este proyecto, en la medida que los pescadores artesanales y los sindicatos presenten un desarrollo productivo creciente que les permita formular un sistema organizado de protección social.

Finalmente, de acuerdo a la experiencia suscitada por este proyecto, es necesario reflexionar acerca de la importancia en la planificación de proyectos no sólo de las necesidades de los beneficiarios, sino también de la disposición y de los aspectos culturales relacionados con el tema. Pues, el equipo seminarista, en el caso de este proyecto no visualizó que estos aspectos iban a constituir un verdadero obstáculo para el buen desarrollo de éste.

V. EVALUACION DEL PROYECTO N° 2: “VINCULACION ENTRE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y PROGRAMAS SECTORIALES DE APOYO A LA PESCA ARTESANAL”

V.1 EVALUACION DEL CONTEXTO EN EL QUE SE DESARROLLA EL PROYECTO:

El contexto en el que se desarrolla este proyecto, contempla a todos los planes y programas que presentan las instituciones sectoriales de apoyo al sector pesquero artesanal. Es así, que el equipo seminarista debe recabar toda la información concerniente a los distintos programas, características, beneficios, plazos, presentación de proyectos, características formales de postulación, entre otros.

De esta manera, las instituciones con las cuales el equipo seminarista se coordinó fue FOSIS, SERCOTEC, Fondo de Fomento de la Pesca artesanal, SENCE, Sernatur, Dirección

de Obras Portuarias y Banco del Estado de Chile. Además, recopiló antecedentes de los proyectos desarrollados por la Fundación Andes, Fondo de Las Américas, Conama y Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Es así, como se establece que existen proyectos sociales y proyectos productivos de apoyo al sector pesquero artesanal, lo que determina que los objetivos del proyecto N° 2 estén encaminados a dar a conocer toda esta gama de proyectos.

Por lo tanto, estos proyectos se asocian con la política social de fomento a la pequeña producción, en el cual la pesca artesanal constituye un foco de intervención.

Es, en este contexto en que se desarrolla este proyecto, por lo tanto, se evalúa como positivo el grado de concordancia existente entre el proyecto y la política social.

A su vez, el proyecto logra la plena articulación con las instituciones de apoyo al sector. Además, se hace necesario mencionar que paralelo al desarrollo del presente Seminario de título, en las caletas pesqueras se desarrolla un proyecto de FOSIS: "Entre todos: Fortalecimiento organizacional. Por lo que se hace necesario establecer medidas de coordinación respecto a las reuniones, y a las temáticas desarrolladas.

Con respecto a la cobertura del proyecto, este contempla a los sindicatos de pescadores artesanales de las caletas pesqueras. Lo que favorece la ejecución del proyecto, pues, en la medida que sean beneficiados los sindicatos, es positivo para el sector pesquero artesanal en su conjunto.

V.2 EVALUACION DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.

En relación con el objetivo general del proyecto, "Proporcionar herramientas formativas, a las organizaciones de pescadores artesanales, que posibilite la vinculación y el acceso a los diferentes programas e instituciones sectoriales de apoyo a la pesca artesanal" se puede establecer la claridad de los objetivos, lo cual permitió formular los objetivos específicos que de este se derivan.

Además, los objetivos planteados concuerdan con los resultados obtenidos en el Diagnóstico, en razón al deficiente conocimiento que poseían los pescadores y los dirigentes respecto a los programas de apoyo al sector.

De acuerdo a la fase de intervención establecida, los objetivos se fueron desarrollando, permitiendo de esta forma la secuencialidad en la medida que se iban alcanzando los objetivos. Es así, que los objetivos se relacionaban con la motivación, educación, coordinación y evaluación de las acciones implementadas por este proyecto.

En relación con el logro de los objetivos:

- El objetivo N° 1 "Motivar a las organizaciones pesqueras artesanales en la importancia de adquirir herramientas formativas para el acceso a programas sectoriales de apoyo a la pesca artesanal" se considera logrado. Pues de acuerdo al Indicador de evaluación establecido para esta fase: "Al término de la fase de Motivación el 70% de los pescadores artesanales convocados están dispuestos a participar en el proyecto", se considera alcanzado, debido a que el 90% de los pescadores convocados se encuentran dispuestos a participar.
- El objetivo N° 2 "Conformar una mesa técnica entre pescadores artesanales y equipo seminarista para analizar los diversos programas de apoyo a la pesca artesanal" se

considera logrado. Pues de acuerdo al Indicador de evaluación establecido para esta fase: “Al término de la fase de Educación el 80% de los pescadores habrá participado en la mesa de trabajo”, se considera alcanzado, en razón a que el 80% de los pescadores incorporados participan efectivamente en la mesa de trabajo propuesta por este proyecto.

- El objetivo N° 3 “Vincular a las organizaciones pesqueras artesanales y los programas de apoyo del sector pesquero artesanal” se considera logrado. Ya que de acuerdo al Indicador de evaluación que señalaba: “Al término de la fase Coordinación se habrán realizado al menos el 50% de reuniones entre el equipo seminarista y las instituciones priorizadas por los pescadores artesanales”, se considera alcanzado, debido a que se abarcó al 100% de las instituciones priorizadas por los pescadores artesanales en reuniones de coordinación.
- El objetivo N° 4 “Evaluar el desarrollo e implementación del proyecto Vinculación entre las organizaciones sindicales y programas sectoriales de apoyo a la pesca artesanal” se considera medianamente logrado. Debido al Indicador de evaluación que establece que “Al término de la fase de evaluación el 80% de los pescadores artesanales habrá asimilado conocimientos respecto de programas sectoriales de apoyo a la pesca artesanal” se considera medianamente alcanzado pues el 70% de los pescadores al momento de la evaluación han asimilado los conocimientos respectivos.

V.3 EVALUACION DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO.

Se consideran a los recursos tanto humanos, materiales como financieros. Respecto a los primeros se puede establecer que estuvo principalmente constituido por la mesa de trabajo conformada por el equipo seminarista y el grupo de pescadores interesados en participar de dicho proceso. Al respecto, es posible realizar una evaluación positiva en razón al completo funcionamiento de ésta como mesa de trabajo, a través de la cual tanto pescadores como equipo de seminario desarrollaron un trabajo conjunto de aprendizaje, pues los pescadores asimilaban contenidos relativos a los programas sectoriales, en tanto que el equipo seminarista utilizó esta instancia para continuar conociendo el sector pesquero artesanal. Este último aspecto, permitió a las autoras continuar en el ejercicio diagnóstico lo que finalmente determina un cabal conocimiento de la realidad pesquera artesanal de la comuna.

Además, la mesa de trabajo en cada caleta pesquera, estuvo conformada tanto por dirigentes como por miembros de la organización, lo que enriquece notablemente el trabajo desarrollado.

V.4 EVALUACION DEL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO.

La motivación fue un elemento importante en este proyecto debido a la manifiesta falta de conocimientos que presentaban los pescadores respecto al tema, por lo que este proyecto constituyó la oportunidad de superarlo.

La convocatoria a la mesa de trabajo fue a través de los dirigentes, los cuales se interesaron en participar del proyecto en conjunto con otro grupo de pescadores, que reunieran los requisitos de capacidad de liderazgo, experiencia en actividades similares, disposición y disponibilidad para trabajar en el proyecto. La idea fuerza de l proyecto es que esta mesa de trabajo se convirtiera en una instancia constante con la idea de replicar futuros proyectos para cada caleta. Por otro lado, el equipo de seminario debió adecuarse a la actividad pesquera desarrollado por los integrantes del proyecto, en cuanto a los horarios de las reuniones y a las diversas contingencias presentadas durante el desarrollo de este mismo.

Existió una adecuada interacción grupal en las mesas de trabajo de cada caleta pesquera. Lo anterior obedece a que el grupo ya había desarrollado experiencias de trabajo similar. Lo que determinó la fluidez de contenidos, la operatividad y la asimilación de éstos.

El proyecto se desarrolló en función a la exposición de la información a través de variadas técnicas, desarrollando un proceso de reflexión acerca de priorización de necesidades y de proyectos factibles de ser postulados por estas organizaciones.

V.5 EVALUACION DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.

Los beneficiarios de este proyecto corresponden a los sindicatos de las caletas pesqueras, en el sentido que al dotarse de herramientas formativas acerca de los programas sectoriales de apoyo, podrán establecer proyectos de acuerdo a sus propias necesidades.

A su vez, las comunidades pesqueras se beneficiarán del proyecto, en la medida que este sea aprovechado por los integrantes de la mesa de trabajo.

Los beneficiarios constituyeron un soporte positivo al desarrollo del proyecto, pues el hecho de conformarse una mesa de trabajo entre profesionales y pescadores permite adoptar una visión más integral de la situación. Fue positivo además, el hecho de trabajar con los dirigentes de los sindicatos, pues estos mantienen una concepción más amplia acerca de las problemáticas de estas organizaciones. Contribuye a este hecho, la participación de miembros de la organización, los que proporcionaron las problemáticas más puntuales de los pescadores de la comuna. Además este hecho, se constituye como un efecto de réplica, en el sentido de permitir que la información acerca de tan importante temática no sea sólo conocida por los dirigentes de estas organizaciones.

V.6 EVALUACION DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO.

Con respecto a los resultados de este proyecto, se puede establecer una evaluación positiva, de acuerdo a los medios de verificación indicados para este proyecto, entre los cuales podemos encontrar a la observación semiestructurada, los registros del equipo seminarista, el listado de asistencia, la tabla gantt, y test antes – después desarrollados para hacer posible una evaluación objetiva y acorde a los resultados obtenidos.

La evaluación resulta positiva debido a que se desarrolla una mesa de trabajo en las tres caletas pesqueras objeto de estudio. En cada instancia de trabajo, se establece un conocimiento de los programas de apoyo a la pesca artesanal, un conocimiento de fondos concursables de apoyo al sector, se pudo establecer las ventajas y desventajas de los distintos programas establecidos por las instituciones ligadas al sector y establecer prioridades de programas en cada área de intervención de estas instituciones.

Por lo tanto se analizan los objetivos, los tipos de proyectos, requisitos de postulación, procedimientos de postulación, y ciertas recomendaciones para la postulación de los siguientes programas o fondos concursables:

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
- Programa Entre Todos FOSIS.
- Fondo de asistencia técnica en Areas de Manejo (FAT CORFO – SERCOTEC).
- Programa de fomento (PROFO CORFO – SERCOTEC).
- Fondo de fomento de SERCOTEC: Programa microempresas.
- Programas productivos de FOSIS.

- Fondo de fomento para la pesca artesanal.
- Programa de fomento productivo rural de Fundación Andes.
- Fondo de protección ambiental (FPA – CONAMA).
- Programa de participación ciudadana y desarrollo sustentable de Fondo de las Américas.
- Programa nacional de capacitación de SENCE.

En cuanto a la asimilación de estos contenidos por parte de los pescadores artesanales, se puede apreciar, que si bien este aspecto cumplió medianamente el objetivo planteado, se debe a la gran cantidad de información que contemplaba este proyecto.

Una situación positiva, se encuentra dada por la autonomía que se establece en los sindicatos, respecto a las instituciones sectoriales, pues a través del desarrollo del proyecto son los beneficiarios los que se encuentran en condiciones de proponer y formular proyectos, de acuerdo a las propias necesidades de los pescadores artesanales y sus organizaciones.

VI. EVALUACION DEL PROYECTO N° 3: “FORMULACION DE PERFILES DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIOPRODUCTIVO”

VI.1 EVALUACION DEL CONTEXTO DEL PROYECTO.

El presente proyecto se desarrolla bajo el contexto institucional de apoyo al sector pesquero artesanal, en relación con aquellas instituciones y programas que satisfagan necesidades socioproductivas de los pescadores artesanales de las caletas en estudio. En razón de esto, la información recopilada para el desarrollo del proyecto N° 2 es útil para el desarrollo del tercer proyecto.

De esta manera, los programas priorizados corresponden a las áreas de capacitación, turismo, equipamiento, e infraestructura. A partir del establecimiento de estas necesidades, se establecen nuevas entrevistas y reuniones de coordinación con aquellas instituciones priorizadas por los pescadores artesanales de cada caleta pesquera.

Por lo tanto se establece la concordancia existente entre el proyecto y los programas e instituciones priorizadas por los pescadores artesanales.

El grado de articulación constituye un factor importante para el buen desarrollo del proyecto. Por lo tanto se considera adecuada el grado de articulación establecido entre las instituciones y el equipo seminarista. Además, debió existir una adecuada articulación y coordinación con los dirigentes de los sindicatos y con las actividades desarrolladas en función de la ejecución del proyecto “Entre todos: Fortalecimiento organizacional” de FOSIS.

A su vez, la cobertura de este proyecto está relacionada con los sindicatos de pescadores artesanales, pues con la postulación a estos proyectos se benefician las organizaciones y la comunidad pesquera artesanal respectiva en su conjunto.

VI.2 EVALUACION DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO.

En relación con el objetivo general del proyecto N° 3: “Elaborar perfiles de proyectos que representen las distintas necesidades de las caletas, a través de un trabajo conjunto con las organizaciones pesqueras artesanales, para el acceso a fondos concursables de financiamiento de apoyo al sector” se puede establecer que este fue adecuado, pues permitió desarrollar con eficacia y claridad los objetivos específicos.

Además la formulación de los objetivos, está de acuerdo a los resultados del Diagnóstico, por lo que se establece plena concordancia con las necesidades de los pescadores artesanales.

En cuanto al logro de los objetivos:

- El objetivo específico N° 1 “Motivar a la mesa de trabajo participante del proyecto N° 2, sobre la necesidad de formular perfiles de proyectos, a partir de las necesidades detectada en el proceso diagnóstico y de la ejecución del proyecto N° 2” se considera logrado, pues de acuerdo al Indicador de evaluación “Al término de la fase de Motivación el 100% de los pescadores convocados están dispuestos a participar del proyecto” se considera alcanzado pues efectivamente el 100% de los pescadores convocados manifiesta interés por continuar participando en la mesa de trabajo.
- El objetivo específico N° 2 “Formular perfiles de proyectos, a través de un taller participativo” se considera logrado, pues de acuerdo al Indicador de evaluación “Al término de la fase de Acción, se habrán realizado tres reuniones de trabajo con cada comisión técnica de las caletas pesqueras, se habrán formulado un mínimo de dos perfiles de proyectos de carácter socioproductivo por cada caleta pesquera artesanal” se considera alcanzado en razón al desarrollo de las reuniones evaluativas y a la elaboración de dos perfiles de proyectos por cada caleta pesquera artesanal.
- El objetivo específico N° 3 “Evaluar el desarrollo e implementación del proyecto: Formulación de perfiles de proyectos de desarrollo socioproductivo” se considera logrado, pues de acuerdo al Indicador de evaluación “Al término de la fase de evaluación, se habrá realizado una reunión que analice las principales fortalezas y debilidades, como también los factores obstaculizadores del proyecto” se considera alcanzado, pues se desarrollaron reuniones en las tres caletas pesqueras artesanales de la comuna.

VI.3 EVALUACION DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO.

Al igual que los proyectos anteriores, se pueden dividir entre humanos, materiales y financieros. Se desarrollan bajo la misma tónica que los anteriores proyectos, en el sentido de que los recursos humanos se encuentran conformados por la mesa de trabajo entre el equipo de seminario y pescadores artesanales, tanto dirigentes como miembros de la organización. Este aspecto influye en la idea fuerza del proyecto con relación a generar réplica para los miembros de la organización, y no sólo que la información se concentre en los niveles directivos.

VI.4 EVALUACION DEL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO.

El proyecto se desarrolló con una motivación considerada positiva para el desarrollo de éste. Además, este proyecto contempló las necesidades reales y concretas de los pescadores de las caletas en estudio, con posibilidad de poder concretarse.

Además, al igual que el proyecto anterior, existió una adecuada interacción al interior del grupo. Este factor, se encuentra influido porque la convocatoria se desarrolló al mismo grupo de trabajo del proyecto N° 2, lo que determina una buena comunicación y relaciones sociales.

Este proyecto se organiza bajo la conformación de una mesa técnica entre el equipo de seminario y los pescadores artesanales. Las actividades realizadas contemplaban la aplicación de técnicas de análisis, discusión grupal y técnicas gráficas, las que facilitaron la ejecución del proyecto.

VI.5 EVALUACION DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.

Los beneficiarios de este proyecto corresponden a los sindicatos de las caletas pesqueras, en el sentido que la elaboración de los perfiles de proyectos pretenden beneficiar a los pescadores de las caletas pesqueras y a la comunidad pesquera en su totalidad.

Los pescadores se constituyeron en un aporte positivo para el desarrollo del proyecto, ya que la mesa de trabajo permitió adoptar una visión integrada de las necesidades de estas caletas. Además de trabajar tanto con dirigentes como con miembros de las organizaciones, pues permitió a las autoras comprender los diversos puntos de vista de los participantes del proyecto.

VI.6 EVALUACION DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO.

De acuerdo a los medios de verificación indicados para este proyecto, es decir, la observación semiestructurada, los registros del equipo seminarista, el listado de asistencia, la tabla gantt, y test antes – después, es posible establecer una evaluación positiva y objetiva de los resultados de este proyecto.

Se conforma una mesa de trabajo en las tres caletas pesqueras a través de las cuales se elaboran los perfiles de proyectos de acuerdo a las necesidades de los pescadores.

De acuerdo a lo anterior, se realizan reuniones técnicas y se realizan entrevistas con aquellas instituciones financiadas para evaluar la factibilidad de la futura postulación de proyectos.

En razón a esto, en la caleta de Horcón se trabajó con perfiles de proyectos que satisfagan las necesidades de capacitación en contabilidad y equipamiento de apoyo en comercialización. En la caleta de Maitencillo, se trabaja bajo las necesidades de apoyo en infraestructura. En la caleta de Ventanas, por su parte se contemplan perfiles de proyectos que satisfagan necesidades de turismo y de administración portuaria.

Respecto a la asimilación de contenidos, favorece el hecho de que los pescadores ya cuentan con una capacitación previa acerca de formulación de objetivos, debido al trabajo

desarrollado por la A.G.T. SODEM en virtud de la ejecución del proyecto FOSIS, Entre Todos: fortalecimiento organizacional.

Además, un aspecto positivo se encuentra dado por la autonomía que se establece en los sindicatos, pues a través del desarrollo del proyecto los pescadores se encuentran en condiciones de proponer y formular proyectos, además de conocer las instancias correspondientes para la presentación de estos últimos.

Finalmente, es necesario considerar que la elaboración de perfiles de proyectos y no de proyectos propiamente tales, obedece a que los primeros constituyen una estructura general, los cuales pueden ser adaptados a los requisitos específicos de cada fondo concursable, mientras que los segundos se circunscriben a los requerimientos puntuales de cada organización. De esta forma, la elaboración de estos perfiles, permite a las organizaciones pesqueras artesanales y al municipio una mayor flexibilidad al momento de postular a instancias sectoriales de apoyo a la pesca artesanal.

VII. EVALUACION DE LAS TECNICAS UTILIZADAS

La aplicación de técnicas durante el proceso de intervención tienen como objetivos establecer y conformar la relación profesional entre el equipo de seminario y los beneficiarios, la recopilación de antecedentes diagnósticos y el buen desarrollo de los proyectos.

Es así, que la adecuada utilización de las técnicas permitió contribuir al desarrollo de los proyectos. Entre las cuales se encuentran, el análisis en general, el análisis de contenidos, la discusión y la reflexión grupal, técnicas que permitieron la comprensión y la asimilación de contenidos en los pescadores artesanales, la toma de decisiones, el concretar acuerdos y la facilitación de la dinámica grupal.

Además, se utilizaron técnicas como el parafraseo, la abstracción de ideas, la asignación de tareas las cuales permitieron la constitución de la relación profesional, y el desenvolvimiento frente a grandes grupos del equipo seminarista. Además las técnicas como la entrevista, la revisión bibliográfica, permitieron el integral conocimiento adquirido por las investigadoras acerca del sector pesquero artesanal de la comuna.

Es necesario destacar que el equipo de seminario no utiliza aquellas técnicas usadas recurrentemente por el Servicio Social destinadas a motivar a la comunidad. Entre las cuales se encuentran la utilización de juegos y dinámicas grupales, debido a las características de los pescadores artesanales, siendo necesario definir claramente la aplicación de las técnicas a utilizar.

VIII. EVALUACION DEL TIEMPO.

El tiempo ejecutado para el desarrollo de los proyectos se puede establecer de la siguiente forma:

TABLA GANTT

MESES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PROGRAMA PESQUERO COMUNAL	**** &&&&	**** &&&&	**** &&&&	**** &&&&
PROYECTO N° 1	**** &&&&	**** &&&	****	
PROYECTO N° 2	**** &&&&	**** &&&&		
PROYECTO N° 3			**** &&&&	&

* Tiempo programado. Cada unidad corresponde a una semana del mes.

& Tiempo real. Cada unidad corresponde a una semana del mes

Como se puede observar, el desarrollo del Programa pesquero comunal se realiza de acuerdo al tiempo programado, no existiendo inconvenientes. Las fases planificadas de Organización, Acción y Evaluación se ajustaron al tiempo programado.

Con relación al proyecto N° 1, las actividades son desarrolladas en los primeros dos meses de su ejecución poniendo término al desarrollo del proyecto.

Con relación al proyecto N° 2, el tiempo se desarrolla de acuerdo a lo programado, lo que permite realizar las fases de Motivación, Educación, y Evaluación de forma óptima, facilitando de esta manera la consecución de los objetivos.

De acuerdo al proyecto N° 3, el tiempo programado se adecua medianamente al tiempo real utilizado por el equipo seminarista para su desarrollo, debido a que se hace necesario extender por una semana más el desarrollo del proyecto, con el objeto de llevar a cabo todas las fases planificadas de Motivación, Acción y Evaluación.

IX. EVALUACION DEL PROGRAMA PESQUERO COMUNAL

La elaboración del programa pesquero comunal, se desarrolló de acuerdo a las necesidades que presentaba el Municipio de tener una instancia de apoyo al sector pesquero artesanal permanente y sustentable en el tiempo, como forma de potenciar esta actividad económica preponderante para la comuna, e impulsar el desarrollo local y socio - productivo de dichas comunidades en el mediano y largo plazo.

Conjuntamente a esto, existe la visión compartida por parte de las instituciones sectoriales de apoyo al sector pesquero artesanal, respecto a la necesidad de abordar e impulsar estrategias de desarrollo de dicho sector, desde una perspectiva local, reconociendo el rol fundamental que le compete al municipio en dicha tarea.

Además, tanto las organizaciones pesqueras artesanales, como los miembros de los sindicatos, concuerdan en la necesidad de una instancia municipal que pudiese satisfacer las necesidades de éstos y de su grupo familiar.

Por tanto, el programa diseñado por las autoras, plantea una total coherencia y concordancia con el contexto en que se inserta y con las necesidades planteadas anteriormente.

De acuerdo a lo anterior, es posible establecer que los objetivos planteados para este programa son alcanzados plenamente, pues se materializó en la sistematización del documento final acerca de una estrategia de desarrollo para el sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví.

En otro sentido, el desarrollo y concretización del programa, significó un vasto trabajo de recopilación, análisis, priorización y sistematización de dicho programa por parte del equipo seminarista. Se trabajó en base con reuniones técnicas de análisis y elaboración del documento, siendo un referente principal, el análisis sobre la base de un proceso previo de diagnóstico y retroalimentación de todas las fases de ejecución de los proyectos N° 2 y 3.

Cabe destacar, que la planificación realizada en torno a la formulación de dicho programa, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario, no fue posible de llevar a cabo, en razón de la dificultad para conciliar los tiempos que requiere una acción profesional al interior del municipio. Por tal motivo, dado las múltiples actividades que demanda el desempeño municipal, fue difícil establecer reuniones de trabajo en conjunto con el equipo profesional de la DIDECO.

De esta forma, el trabajo de formulación del programa pesquero comunal, fue íntegramente desarrollado por las autoras, lo que incorporó el desafío de elaborar un modelo ajustable, lo mayormente posible a la dinámica institucional de la municipalidad de Puchuncaví. No obstante, dicho trabajo no consistió en dificultades, puesto que a través del proceso previo de diagnóstico y al trabajo desarrollado en conjunto con las organizaciones pesqueras artesanales, se obtuvieron los lineamientos fundamentales para la formulación de dicho programa.

Ahora bien, el programa pesquero comunal, permitirá beneficiar, a partir de su implementación, no sólo a los pescadores artesanales y sus respectivas organizaciones, si no que también a los grupos familiares de los sujetos y a toda la fuerza laboral que trabaja en este sector. Además, impulsar estrategias para actividades preponderantes de la comuna, implica propender al desarrollo social y económico de toda la comuna de Puchuncaví, basado en las acciones concretas y resultados esperados que contempla este programa.

En síntesis, de acuerdo al criterio producto, que concretizó la programación en su conjunto, se pudo obtener lo siguiente:

- Un Programa Pesquero Comunal de Desarrollo Socio - productivo para el sector Pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví.
- Tres organizaciones pesqueras artesanales capacitadas en torno a los programas e instituciones de apoyo al sector pesquero artesanal.
- Tres organizaciones pesqueras artesanales, que atravesaron un proceso de formulación de perfiles de proyectos.
- Seis perfiles de proyectos para el sector Pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, es decir, dos por cada caleta pesquera de la comuna, posibles de concretarse.

- Vinculación con el 100% de las instituciones sectoriales de apoyo al sector pesquero artesanal, priorizadas por las organizaciones pesqueras artesanales.

X. EVALUACION DEL PROCESO DE INTERVENCION

X.1. FASES DEL CICLO TECNOLOGICO.

El presente Seminario de título se realizó a través del proceso metodológico tradicional de Servicio Social, el cual contempla cuatro fases de intervención: Diagnóstico, Programación, Ejecución y Evaluación, las cuales presentan características interdependientes, retroalimentándose a lo largo de dicho proceso.

En este sentido, el equipo seminarista ejecutó sus acciones bajo dichos procesos metodológicos, facilitando en gran medida el quehacer profesional. Cabe destacar, que aplicar dicho modelo metodológico implica asumir distintos roles profesionales de acuerdo a los determinados momentos, constituyéndose esto en una fortaleza al momento de interactuar con los diferentes actores sociales que se vinculan con el proceso de intervención profesional.

En la fase diagnóstica, se desarrolló un estudio acabado respecto al sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, identificando, analizando y evaluando las áreas relevantes para dicho sector. Esta labor se desarrolló a partir de un trabajo profesional sistemático, con una profunda visión técnica y profesional. Esto se debe al contexto institucional en el cual se inserta el equipo, debido a la necesidad de diagnosticar las micro-realidades de las caletas pesqueras, y de antecedentes que ofrecieran un panorama general del sector pesquero artesanal en la comuna, lo que requirió por parte del equipo de un exhaustivo trabajo de redacción y análisis de información. En este sentido un aspecto facilitador está constituido en el bagaje teórico práctico que posee el equipo, adquirido a través de su formación profesional, aplicando los distintos pasos metodológicos. Sin embargo un obstaculizador inicial para el equipo se refirió a la escasa documentación en torno al sector pesquero artesanal desde una perspectiva social y productiva, lo que requirió de un proceso de aprendizaje previo por parte del equipo seminarista, a través de la revisión bibliográfica existente y entrevistas a expertos en el área.

Durante la fase de programación, se desarrolló un programa con proyectos específicos, los cuales surgen coherentemente a partir de la prognosis efectuada y considerando además las necesidades de los beneficiarios. En este sentido, un importante facilitador para esta etapa fue la planificación de cada proyecto en torno a fases como la motivación, organización, educación, coordinación, acción, y evaluación, permitiendo de esta forma obtener una operatividad mayor y una claridad para formular los proyectos específicos.

La fase de ejecución se desarrolló de acuerdo a lo programado, asumiendo flexibilidad respecto a la dinámica laboral que presentan los beneficiarios y a los imprevistos de las organizaciones que entorpecieron el normal desarrollo de las actividades. Una debilidad presente en dicha fase se debió a la imposibilidad de concretar completamente uno de los proyectos, lo cual implicó asumir decisiones técnicas e torno a la continuidad de dicho proyecto, lo que sin lugar a dudas nos ofrece un proceso de transformación desde una debilidad a una fortaleza del equipo seminarista. Otra fortaleza dice relación a la utilización de instrumentos técnicos de registro sistematizado, facilitando la posterior labor de evaluación.

La fase de evaluación se desarrolló sobre la base de un trabajo participativo, técnico y acabado, permitiendo analizar no solo los aspectos cuantitativos del proceso de ejecución, sino también aquellos aspectos cualitativos que otorga complementariedad a lo anterior y que indudablemente enriquecen el proceso.

En general el proceso metodológico estuvo marcado por la confluencia de la teoría y práctica en beneficio de la comunidad pesquera artesanal de la comuna de Puchuncaví.

X.2 ESTRATEGIA METODOLOGICA EMPLEADA.

Durante todo el proceso metodológico, el equipo seminarista optó por la aplicación de una metodología participativa, potenciadora de las iniciativas locales de las organizaciones pesqueras artesanales de la comuna de Puchuncaví, propiciando a través de las estrategias y de las técnicas, la capacidad de planificación y gestión de los participantes de los proyectos.

X.3 PROCESO ADMINISTRATIVO

El proceso metodológico se desarrolló adecuadamente debido a la existencia de diversas funciones administrativas que se manifiestan al interior del equipo técnico, como a su vez, en su vinculación con los diferentes actores sociales involucrados durante el transcurso del seminario. De estas forma las funciones expresadas son las siguientes:

▪ ORGANIZACION.

Esta función se constituyó en un elemento esencial al momento del desarrollo del proceso metodológico, ya que debido a la multiplicidad de roles, acciones y actividades, el equipo seminarista debió asumir un sistema de organización y división de funciones que permitieran la eficiencia y eficacia de lo emprendido.

▪ COORDINACION.

La función de coordinación se constituye en otro elemento fundamental para el desarrollo metodológico. En tal sentido, una potencialidad importante la constituye la capacidad coordinadora del equipo seminarista tanto a nivel interno, como externo.

Esto permitió asumir las múltiples tareas requeridas en las distintas etapas, como entrevistas, confección de material, revisión bibliográfica, reuniones entre otros, como así mismo, intercambiar las distintas perspectivas y efectuar la toma de decisiones de manera acertada.

En cuanto a la coordinación externa, esta se desarrolló hacia distintas áreas y actores involucrados, permitiendo la elaboración de acciones acorde con los requerimientos.

▪ DIRECCION.

Esta función fue asumida por el equipo seminarista de manera democrática y participativa complementada por la coordinación requerida para el eficaz cumplimiento de dicho proceso.

▪ CONTROL – EVALUACION.

Esta función se desarrolló en forma eficiente por el equipo seminarista, el cual valoriza esta función como indispensable para el proceso, permitiendo desarrollar un proceso

retroalimentador, analizando los principales obstaculizadores y facilitadores de la intervención profesional, como en el contexto en que ésta se desarrolló.

XI. PRINCIPALES FACILITADORES Y OBSTACULIZADORES DEL PROCESO METODOLOGICO DE INTERVENCION

<i>FACILITADORES</i>	<i>OBSTACULIZADORES</i>
<ul style="list-style-type: none"> ❑ Valoración positiva por parte de las organizaciones pesqueras artesanales, respecto a las asesorías del equipo seminarista. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Escasa documentación en torno al sector pesquero artesanal desde una perspectiva socioproductiva.
<ul style="list-style-type: none"> ❑ Visión general de todos los actores involucrados (pescadores artesanales, Municipio, Instituciones sectoriales, Organizaciones) respecto a la importancia de abordar el sector pesquero artesanal desde un prisma local. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Proyectos desarrollados al interior de las caletas, por parte de las instituciones sectoriales, lo que provoca una sobreintervención y desgaste por parte de los pescadores artesanales.
<ul style="list-style-type: none"> ❑ Herramientas teóricas – metodológicas que posee el equipo seminarista para el desarrollo de las distintas fases del ciclo tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Dinámica laboral inestable de los pescadores artesanales debiendo establecer acciones en función de una planificación a corto plazo, requiriendo adaptarse a las contingencias.
<ul style="list-style-type: none"> ❑ Existencia de organizaciones consolidadas al interior de las tres caletas pesqueras artesanales. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Dificultad de movilización y traslado del equipo seminarista hacia las diferentes caletas pesqueras.
<ul style="list-style-type: none"> ❑ Establecimiento de vinculación y coordinación con gran parte de las instituciones vinculadas al sector pesquero artesanal. 	

*Conclusiones,
Proyecciones
y Hallazgos
Profesionales*

I. CONCLUSIONES

Al finalizar el de desarrollo del presente Seminario de Título, es necesario establecer algunas consideraciones en torno a dicho proceso, de manera de que éstas se constituyan en elementos retroalimentadores para futuras instancias de intervención.

En tal sentido, es relevante analizar el contexto institucional en que se desarrollo el quehacer profesional, como también, en torno al desarrollo socio productivo y su relación con el sector pesquero artesanal, y por último analizar aquellos aspectos metodológicos que permitieron la concreción de dicho trabajo.

I.1 EN RELACION CON EL CONTEXTO INSTITUCIONAL EN QUE SE DESARROLLO LA INTERVENCION PROFESIONAL.

Durante el proceso de desarrollo del ciclo metodológico, se pudo constatar el importante rol que le compete al Municipio de Puchuncaví en el desarrollo local de las comunidades pesqueras artesanales de la comuna. En tal sentido, es el Municipio el agente de desarrollo local más apropiado para coordinar la participación de dichas comunidades y coordinar y captar los programas y recursos públicos y privados que apunten al desarrollo del sector pesquero artesanal, de manera que las intervenciones se ejecuten en virtud de las necesidades sentidas de los propios sujetos involucrados, y que respondan a una priorización que se dirija a optimizar los recursos, en busca de la eficiencia y eficacia. Por tanto, al Municipio le corresponde un importante papel en la búsqueda de la modernización y descentralización de los programas estatales.

El Equipo seminarista destaca que dicho rol de gestión y coordinación municipal, debe ser permanente en el tiempo, debiéndose configurar a partir de una sistematización y organización institucional que permita abordar los desafíos para el desarrollo del sector pesquero artesanal.

Se observa que el trabajo desarrollado a partir del año 1999, ha confluído en la transformación del rol municipal y énfasis otorgado al sector pesquero artesanal, en gran medida por la presencia de agentes, como Fosis y Universidad de Valparaíso, que posibilitaron que el municipio asuma paulatinamente un rol activo en torno al proceso de desarrollo de las comunidades pesqueras artesanales de la comuna.

I.2 EN RELACION CON EL DESARROLLO SOCIO PRODUCTIVO Y SU RELACION CON EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL.

Como se pudo observar en el desarrollo del quehacer profesional, el tema del desarrollo socio productivo constituye un elemento clave para la potenciación del sector pesquero artesanal de la comuna. En tal sentido, el seminario de título aportó con el estudio, análisis e intervención del sector basándose en tal concepto.

El desarrollo socio productivo, al ser la integración de la dimensión social y técnica productiva presentes en la dinámica pesquera artesanal, nos ofrece múltiples desafíos. Por una parte, desdoblarse esfuerzos gubernamentales, en el ámbito nacional y local, para

modernizar la gestión administrativa, la cual debe considerar las limitaciones presentes al desarrollo de las comunidades pesqueras artesanales de la comuna de Puchuncaví. Por otra parte, se debe considerar las características presentes en la actividad pesquera artesanal, tanto como actividad productiva específica, como también en su calidad de actividad de pequeña producción. Por último, implica desdoblarse esfuerzos para obtener dicho desarrollo, ya que en la medida de que dichas comunidades se potencien y prosperen, se estará aportando al desarrollo de la comuna en su conjunto.

Por último la estrategia de fomento al desarrollo productivo, es la opción más viable y sustentable en el tiempo para impulsar a las comunidades pesqueras artesanales, y en algunos casos superar situaciones de pobreza y subdesarrollo, ya que en la medida que se entregan herramientas de tipo económico - laboral, se posibilita la autonomía individual de los sujetos para establecer iniciativas locales, lo que posibilita que el Estado transforme concretamente la visión de gasto social, por la de inversión social.

I.3 EN RELACION CON LOS ASPECTOS METODOLOGICOS.

Como se observó en la evaluación del proceso metodológico desarrollado, el seminario de título constituye un aporte fundamental al proceso modernizador de la comuna de Puchuncaví. Mediante el diagnóstico elaborado y a la formulación e implementación de la estrategia de desarrollo pesquero artesanal, que se materializó en la elaboración de un programa pesquero comunal para el municipio de Puchuncaví y diversos proyectos pilotos, el municipio de Puchuncaví podrá implementar una estrategia permanente de desarrollo en la comuna, la cual se sustentabilice en el tiempo y que contemple la visión de todos los actores involucrados.

El proceso de obtención de dichos productos, se realizó gracias al aporte fundamental de las herramientas metodológicas proveniente desde las ciencias sociales y más específicamente de Servicio social, las cuales permitieron organizar el trabajo en función de etapas o fases metodológicas.

Al interior de cada una de estas etapas, dichas herramientas se concretizaron mayormente, permitiendo la utilización de técnicas e instrumentos, que posibilitaron la sistematización del proceso en su conjunto, además del soporte técnico que otorgó la Dirección de Desarrollo Comunitario.

II. PROYECCIONES DEL SEMINARIO DE TITULO

II.1 EN RELACION CON EL DIAGNOSTICO SOCIAL.

El desarrollo del estudio diagnóstico efectuado al sector pesquero artesanal de la comuna de Puchuncaví, permitirá en un mediano plazo la formulación de proyectos específicos hacia dicho sector, con recursos externos al Municipio, puesto que se cumplirá con el requisito fundamental para la formulación de proyectos, consistente en la dotación de una base de datos actualizada y el análisis de los principales ámbitos del sector.

Por otra parte, un aspecto fundamental, lo constituye el conocimiento obtenido por la institución a partir del diagnóstico, permitiendo diseñar e implementar estrategias concretas que apunten a las necesidades reales de las comunidades pesqueras artesanales de la comuna.

II.2 EN RELACION CON EL PROGRAMA PESQUERO COMUNAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI.

La elaboración de dicho Programa constituye un aporte a la Institución, y en general al sector pesquero artesanal, puesto que se presenta un modelo, para ser implementado al interior del Municipio, facilitando la gestión de éste, como también la proyección de acciones en el tiempo dentro de un marco de ordenamiento, priorización.

En tal sentido, el equipo seminarista visualiza como una necesidad urgente la implementación de dicho programa, sobretodo a partir de la dotación de un equipo técnico profesional multidisciplinario que aborde la realidad del sector pesquero artesanal desde los distintos tópicos y considerando las particularidades de cada Caleta.

Por último el equipo seminarista establece que el proceso de intervención profesional, con sus respectivos productos constituye un aporte para otras instancias locales y regionales, que pudiesen utilizar este trabajo como un referente para otras realidades pesqueras artesanales. Desde este punto de vista, contar con el patrocinio del gobierno regional es de gran relevancia, pues demuestra que el sector pesquero artesanal es una actividad preponderante para la región y que a este sector se deben continuar impulsando estrategias tendientes a la superación de limitantes al desarrollo.

II.3 EN RELACION CON LA PROFESION.

Debido que el presente seminario de título, constituye un aporte profesional al estudio de las comunidades pesqueras artesanales, en razón de la innovadora temática y la forma integral de abordar la situación diagnosticada, se hace necesario y fundamental difundir dicho seminario, de manera que la experiencia sea útil a futuras investigaciones e intervenciones.

Además, dicho estudio viene a satisfacer una necesidad, tanto del Municipio, como de las Instituciones de apoyo al sector pesquera artesanal, para poder identificar, analizar y proponer acciones de desarrollo dirigidos hacia este sector de pequeña producción, desde una perspectiva local e integral de acuerdo a las propias necesidades de los sujetos involucrados.

Por último, el Gobierno Regional de Valparaíso, apoyó y respaldó este estudio, otorgándole financiamiento a través del programa "Financiamiento de tesis 1999", debido al interés regional que presenta el estudio de las comunidades pesqueras artesanales para el desarrollo de la región.

Por tales motivos, las autoras consideran útil y necesario difundir el estudio en la Municipalidad de Puchuncaví ante su Alcalde y Concejo Municipal.

Además, se confeccionará una publicación que contemple los aspectos fundamentales del proceso desarrollado.

Por último, y adecuándose a la tecnología actual disponible, se confeccionará una página Web y correo electrónico, con el objeto que las diversas instituciones, profesionales y particulares puedan acceder a esta experiencia profesional desarrollada.

Dichas acciones, se llevarán a cabo una vez que este seminario cuente con la validez académica de la Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso y el Gobierno Regional.

III. HALLAZGOS PROFESIONALES.

Para la profesión de Servicio Social, la intervención dirigida hacia comunidades es un quehacer de dominio y total competencia, obteniéndose enriquecedoras experiencias a lo largo de la evolución de la profesión.

Sin embargo, el Equipo seminarista visualiza a partir de la experiencia adquirida en el año académico de intervención profesional, que existen áreas no exploradas completamente por la profesión, las cuales ofrecen múltiples potencialidades y necesidades de intervención profesional. En este sentido, resulta necesario profundizar en el conocimiento y elaboración de estrategias socio - productivas hacia la pequeña producción, abordando el área técnico productivo desde la perspectiva de Servicio social.

La profesión posee múltiples herramientas técnicas metodológicas factibles de aplicar al trabajo dirigido hacia comunidades pesqueras artesanales, destacando la capacidad de abstracción de conocimientos técnicos para ser traducidos a la realidad socio cultural de dichas comunidades.

En tal sentido, se refuerza la idea respecto a la necesidad de explorar este campo incipiente para el trabajo social, mediante la intervención directa, como así mismo de la sistematización de experiencias que otorguen referentes a las futuras intervenciones profesionales.

Por otra parte, es importante destacar como las distintas funciones profesionales se entremezclan para otorgar riqueza al trabajo realizado, trasladándose según los distintos modelos desde la planificación a la coordinación, educación, entre otros. En este sentido el equipo seminarista concuerda en la necesidad de potenciar el rol planificador, puesto que dadas las características profesionales de cercanía a la realidad de las comunidades, se poseen las herramientas necesarias para aportar en la planificación participativa.

Por último, es necesario que se otorgue un espacio académico al análisis del sector pesquero artesanal y a las demás actividades de pequeña producción, desde una perspectiva integradora que involucre los aspectos socio culturales y técnico productivos, a fin de posibilitar el entendimiento de la compleja realidad de dicho sector.

*Fuentes
Bibliográficas*

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

TEXTOS

- ANDER EGG EZEQUIEL, "Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad", Editorial Hvmánitas, 1965.
- ALTIMIR OSCAR, "La Dimensión de la Pobreza en América Latina", Cuadernos de Cepal, Santiago de Chile, 1979.
- AROCENA JOSE, "El Desarrollo Local: un desafío contemporáneo", Centro Latinoamericano de Economía Humana, 1995.
- BACIGALUPO HECTOR, "Estado actual y programas de desarrollo de las pesquerías artesanales en Chile", Subsecretaría de Pesca, Santiago de Chile, 1993.
- BRIONES GUILLERMO, "Evaluación de Programas Sociales, teoría y metodología de la investigación evaluativa", Editorial PIIIE, 1985.
- CEPAL, "Reseña de documentos sobre Desarrollo Ambientalmente Sustentable", Serie INFOPLAN; 1992.
- CLAUDE MARCEL, "Una vez más la Miseria: ¿Es Chile un país sustentable?", Ediciones LOM, Santiago de Chile, 1997.
- COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA, Cámara de Diputados de Chile, "La Ley General de Pesca y Acuicultura, un balance necesario", Congreso Nacional de Chile, 1997.
- COMISION SUDAMERICANA DE PAZ, SEGURIDAD Y DEMOCRACIA, "El Desarrollo Social: tarea de todos", Santiago de Chile, 1994.
- CONSEJO REGIONAL DE PESCA V REGION, "Estrategia de Desarrollo del Sector pesquero V región, Valparaíso, Chile, 1999.
- DEL PINO CARRIERI JAIME, "Formando una economía de solidaridad y trabajo", Santiago de Chile, 1995.
- DESAL, "América Latina y desarrollo social", Editorial Herder, Tomo I, 1966.
- FORO NACIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO "Visión de Chile y estrategias de desarrollo: Elementos para un debate", Santiago de Chile, 1995.
- FUNDACION PARA LA CAPACITACION DEL PESCADOR ARTESANAL, "La Pesca Artesanal en Chile: Antecedentes sobre su evolución y situación actual", Santiago de Chile, 1994.
- FUNDACION NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA, "Visión del sector pesquero artesanal, Bases de una propuesta para su desarrollo", Santiago de Chile, 1998.
- GARCIA LETELIER PATRICIO, "Servicio Social y Desarrollo Local", Editorial Edeval, Valparaíso, 1995.
- INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO, "Áreas de manejo: Base productiva para el desarrollo sustentable de las comunidades de pescadores artesanales de la V Región (Etapa I)", Informe final, 1996.
- MALDONADO JORGE, "Desarrollo Comunitario", Instituto Chileno de estudios Humanísticos, Santiago de Chile, 1993.
- MIDEPLAN, "Fomento a la pequeña producción, Santiago de Chile, 1992.
- MIDEPLAN, "Integración al desarrollo: Balance política social 1990 – 1993", Santiago de Chile, 1994.
- MIDEPLAN, "Proceso de integración al desarrollo 1990 – 1991", Santiago de Chile, 1992.
- MIDEPLAN, "Recursos naturales, Pobreza y Desarrollo", Fundación Carl Duisberg, Santiago de Chile, 1995.
- PASTEN FERNANDO, "Metodología de la investigación social", Editorial Edeval, Santiago de Chile 1993.
- PET "Economía y trabajo en Chile 1995 – 1996", Santiago de Chile, 1996.

- QUIÑONES LUIS, “Innovación tecnológica: el caso de los talleres laborales”, Santiago de Chile, 1995.
- RUSQUE JUAN, “Desarrollo Pesquero Artesanal”, Ed. Funcap, Santiago de Chile, 1989.
- SUBSECRETARIA DE PESCA, División de Desarrollo Pesquero, “Política de desarrollo de la Pesca Artesana”, Santiago de Chile, 1996
- TUDELA FERNANDO, “Hacia un nuevo pacto para el desarrollo sustentable: Perspectivas de Latinoamérica y el Caribe”, Banco Interamericano de Desarrollo, 1992.
- VALENCIA, AZUA, JIMENEZ, “Economía”, editorial Santillana del Pacífico, Santiago de Chile, 1998.
- VALLEJOS PAUL, “Mercado de Trabajo y Fomento al Empleo Regional”, Valparaíso, Chile, 1995.
- VIDAL PEÑAILILLO, “Reproducción y transmisión de la pobreza en Chile: Mideplan, Santiago de Chile, 1998.

SEMINARIOS DE TITULO

- ALARCON, CARMONA, GONZALEZ, URBINA, “Articulación socio-productiva: Una estrategia de desarrollo local que contribuya al mejoramiento de las laborales de los jóvenes de la comuna de Puchuncaví”. Seminario de Título para optar al grado de Licenciado en Servicio Social y al título de Asistente Social, Universidad de Valparaíso, 1998.
- ALBORNOZ, TORRES, URQUIETA, “Pobreza Rural, implementación de un programa de desarrollo socioprodutivo en las localidades rurales de la comuna de Puchuncaví”. Seminario de Título para optar al grado de Licenciado en Servicio Social y al título de Asistente Social, Universidad de Valparaíso, 1997.
- AVILA, CABRERA, MAYORGA, YAÑEZ, “Estrategia de Desarrollo rural, en las localidades pobres de Los Caleos, Las Palmas, y Pucalán de la comuna de Nogales, desde una perspectiva de Servicio Social”, Seminario de Título para optar al grado de Licenciado en Servicio Social y al título de Asistente Social, Universidad de Valparaíso, 1998.
- GALLARDO GRAZIANI FERNANDO, “Gestión de infraestructuras Pesqueras artesanales V Región”, Escuela de Ingeniería Comercial, Universidad de Valparaíso, 1998.

FUENTES JURIDICAS

- LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA N° 18892, Ediciones Publibey, Santiago de Chile, 1999.
- LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES N° 18695, Ediciones Publibey, Santiago de Chile, 1997.
- CODIGO DEL TRABAJO, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Editorial República, Santiago de Chile, 1996.

DOCUMENTOS

- A.F.P. HABITAT, “Conozca sus derechos previsionales”, 1996.
- BORE DENISSE, “Diagnóstico ambiental en Chile”, CORFO – IFOP, 1986.
- CORDEX “Estudio de impacto ambiental Bahía de Ventanas”, 1999.
- ENAMI, “Experiencia ambiental de la Fundición y Refinería de Ventanas de Enami”, 1999.
- FONDO DE FOMENTO DE LA PESCA ARTESANAL, “Descripción general de postulación a Fondos”, 1999.

- FOSIS, Díptico de programas sociales, 1999.
- I.N.P. “Antecedentes institucionales y programas”, Internet, www.Estado.cl.
- INSTITUTO DE SALUD PUBLICA “Resultados de estudio y monitoreo de contaminación de agua y recursos marinos”, 1999.
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, Dirección de obras Portuarias, “Antecedentes institucionales”, Internet, www.Estado.cl.
- MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI, “Modelo sustentable de desarrollo a escala local”.
- MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI, “Estadísticas Cas II”, 1999.
- OCAC, “Proyectos desarrollados y en ejecución”, 1999.
- OCAC, “Informe de monitoreo recursos pesqueros”, Laboratorio Silob, 1996.
- SENCE,, “Programas sociales de Capacitación”, 1999.
- SERCOTEC, “Documentos Fondo de asistencia técnica, Programa fomento productivo microempresas y programa de fomento”, 1998.
- SERNAPESCA, “Fichas de desembarque Caletas de Horcón, Maitencillo y Ventanas, 1990 – 1998.
- SERNAPESCA, “Instrumentos de apoyo al desarrollo social y productivo del sector pesquero artesanal”, 1999.

REVISTAS

NEIRA CARMEN, “Rol de la mujer en las caletas pesqueras”, Revista de Trabajo Social N° 60, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1991.

ENTREVISTAS

- ACEVEDO JOSE, Director Departamento de Salud, Municipalidad de Puchuncaví.
- ARIZ LUIS, Ingeniero Pesquero, Departamento de Pesca Artesanal, Instituto de Fomento Pesquero.
- AVILES SERGIO, Instituto de Fomento Pesquero, Consejero Regional de Pesca.
- BORE DENISSE, Investigadora Area ambiental, Instituto de Fomento Pesquero.
- BRUCE EUGENIO, Ingeniero Pesquero, Fundación OCAC.
- BUSTOS MARTA, Asistente Social, Docente Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso.
- CARTENS SERGIO, Jefe Departamento Ambiental, Enami.
- Dirigentes de Sindicatos de Pescadores de caleta de Horcón, Maitencillo, Ventanas y Asociación Gremial: “Caletas Unidas”.
- FIGUEROA NELLY, Encargada zona de Quintero, Sernapesca.
- LIMARI MANUEL, Dirección Regional Pesca Artesanal, Sernapesca.
- MARITANO LILIANA, Directora Regional Sernapesca, V Región.
- MELLA HUMBERTO, Presidente Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile.
- MONTOYA MAX, Ingeniero Pesquero Subsecretaría de Pesca.
- MUÑOZ MARIO, Director Regional Obras Portuarias.
- NUÑEZ GLORIA, Asistente Social, Municipalidad de Quintero.
- OLIVERA CRISTIAN, Ingeniero Pesquero, Conapach. *CRAL*
- PAVEZ CRISTIAN, Director ejecutivo Fondo de Fomento Pesca Artesanal.
- RIVERA GUILLERMO, Director Nacional Pesca Artesanal, Sernapesca.
- SALINAS DAGOBERTO, Asistente Social, Docente Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso.

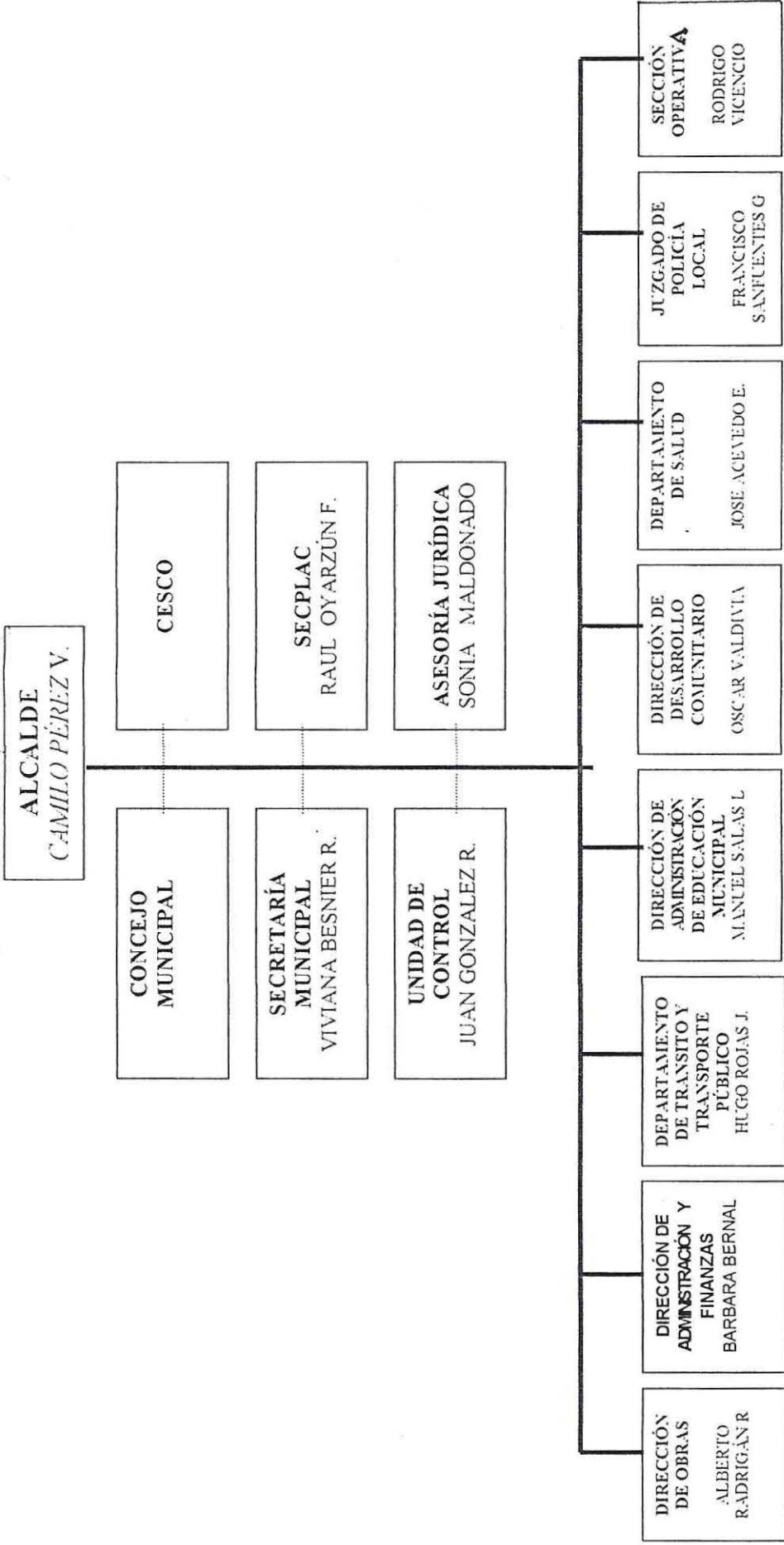
- SANTANDER ENRIQUE, Estadístico, Docente Escuela de Servicio Social, Universidad de Valparaíso.
- VERGARA ROBERTO, Ingeniero Pesquero, encargado Programa Pesca Artesanal, FOSIS V Región.
- VIENNE FERNANDO, ejecutivo Fomento productivo, Sercotec V Región.

GLOSARIO

- **ACTIVIDAD PESQUERA EXTRACTIVA:** Dice relación con las acciones que tienen por propósito capturar, cazar o recolectar los recursos pesqueros, quedando excluidos la acuicultura, investigación y pesca deportiva.
- **ACUICULTURA:** Actividad que tiene por objeto producir recursos marinos organizados por el hombre.
- **APAREJOS DE PESCA:** Instrumentos que se utilizan para capturar los recursos hidrobiológicos, forrados por líneas, con anzuelos u otros útiles.
- **APOZAMIENTO:** Es la acumulación de recursos bentónicos en su medio de vida, los cuales han sido removidos desde sus lugares de hábitat natural.
- **ARTES DE PESCA:** Sistema preparado para capturar los recursos hidrobiológicos, forrado principalmente por paños de redes.
- **CONSERVACION:** Uso presente y futuro, racional, eficaz y eficiente de los recursos naturales y su ambiente.
- **ESPINEL:** Aparejo de pesca que consta de una línea central, de extensión prolongada, la cual determina la distancia donde se ubican los reinales, en cuyo extremo se coloca un anzuelo, que depende del tamaño de la especie a capturar.
- **INFRAESTRUCTURA DE DESEMBARQUE:** Corresponden a aquellas construcciones y equipamientos que facilitan o proporcionan seguridad a las operaciones de las embarcaciones del lugar. Se destacan los muelles, varaderos, molos, rampas, grúas, winches.
- **INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS:** Corresponden a obras de apoyo a la actividad de los Pescadores, destacándose los boxes, locales de venta, explanadas, bombas de combustible y sedes sociales.
- **PESCADOS FINOS:** Aquellas especies denominadas en función del mayor precio que se requiere para las capturas y alta demanda para el consumo directo. Dentro de este grupo de especies, destacan: Corvina, Bacalao, Congrio y Cojinova.
- **PLAN DE MANEJO:** Conjunto de normas y acciones que permiten administrar el área de manejo de acuerdo a los estudios de investigación base, realizados por organismos técnicos a las organizaciones pesqueras artesanales.
- **RECURSOS BENTONICOS:** Son aquellos recursos hidrobiológicos que tienen la facultad de adosarse a los sustratos existentes en el relieve marino. Entre los más destacados encontramos al Loco, Lapa.
- **RECURSO HIDROBIOLOGICO:** Organismo que se encuentra en cualquier etapa de su ciclo de desarrollo, el cual tiene en el agua su medio de vida natural, o más frecuente de vida, siendo susceptibles de ser aprovechados por el hombre.
- **RECURSO OBJETIVO:** Aquellas especies hidrobiológicas sobre la cual se focaliza el esfuerzo de pesca.
- **RECURSO PELAGICO:** Constituido por peces, entre los cuales se destacan la Anchoveta, Sardina común, Jurel, entre otros.
- **REPOBLAMIENTO:** Acción que tiene por objeto incrementar el tamaño y distribución de la población de una especie hidrobiológica, a través de medios artificiales.
- **VEDA:** Acto administrativo, establecido por la autoridad competente, en que se encuentra prohibido capturar o extraer un recurso hidrobiológico, en un área determinada, en un espacio de tiempo, con el fin de resguardar la reproducción y reclutamiento de especies, de conservación o cuando fenómenos oceanográficos afecten negativamente una pesquería.

A nexos

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI



CUESTIONARIO

De Aplicación al Pescador Artesanal.

◆ IDENTIFICACIÓN

1. Nombre:
2. Edad:
3. Sexo: Masculino 1
 Femenino 2

I. CALIDAD DE VIDA:

4. Parentesco:

Jefe de Hogar	1
Cónyuge	2
Conviviente	3
Hijo/a	4
Padre	5
Madre	6
Abuelo/a	7
Nieto/a	8
Otros Parientes	9
Otros No Parientes	10

5. Estado Civil:

Casado	1
Soltero	2
Viudo	3
Separado	4
Conviviente	5

6. Último año cursado.

0 Años	1
1 - 4 Años	2
5 - 8 Años	3
9 -12 Años	4
13 y Más Años	5

7. Escolaridad.

No Tiene	1
Básica Incompleta	2
Básica Completa	3
Media Incompleta	4
Media Completa	5
Superior Incompleta	6
Superior Completa	7

8. Ocupación. ¿Qué Actividad desempeña?

Pesca	1
Agricultura	2
Minería	3
Ganadería	4
Construcción	5
Industria	6
Comercio	7
Servicios	8
F.F.A.A	9
Jubilado	10
Estudiante	11
Dueña de Casa	12
Cesante	13

Especifique: _____

9. Salud.

No Tiene	1
FONASA A-B	2
FONASA C-D	3
ISAPRE	4
F.F.A.A	5

10. Previsión.

No Tiene	1
INP	2
AFP	3

11. Beneficios Sociales.

SUF	1
PASIS	2
Sub. Aseo Domiciliario	3
Sub. Agua Potable	4
Programa Alimentación Escolar	5
Becas en Dinero	6
Atención Gratuita en Consultorios	7
Ayuda Social	8

24. ¿ Ha Tenido alguna vez un Accidente del Trabajo y/o Enfermedad Profesional?
- | | | |
|------------------------|---|--|
| No Ha Tenido | 1 | |
| Accidente de Trabajo | 2 | |
| Enfermedad Profesional | 3 | |
25. ¿ Ha tenido Riesgo de Accidente de Trabajo y/o Enfermedad Profesional, a causa del Clima?
- | | | |
|----|---|--------------|
| Sí | 1 | ¿Cuál? _____ |
| No | 2 | |
26. ¿ Ha Tenido Riesgo de Accidente del Trabajo y/o Enfermedad Profesional, a causa del Estado de los Materiales?
- | | | |
|----|---|----------------|
| SÍ | 1 | ¿Cuáles? _____ |
| No | 2 | |
27. ¿ Ha tenido riesgo de accidente del Trabajo y/o Enfermedad Profesional, a causa de una actitud suya Inadecuada?
- | | | |
|-----|---|----------------|
| Si | 1 | ¿Cuáles? _____ |
| No. | 2 | |
28. ¿Cuál es el Estado de los Materiales que Usted utiliza?
- | | | |
|---------|---|--|
| Bueno | 1 | |
| Regular | 2 | |
| Malo | 3 | |
29. ¿Tiene alguna Enfermedad o Impedimento que le dificulte el desarrollo de su Actividad?
- | | | |
|----|---|----------------|
| Sí | 1 | ¿Cuáles? _____ |
| No | 2 | |
30. Cuándo Trabaja, ¿utiliza Equipamiento de Seguridad?
- | | | |
|----|---|----------------|
| Sí | 1 | ¿Cuáles? _____ |
| No | 2 | |
31. ¿Respetas las Normas de Seguridad que establece la Gobernación Marítima?
- | | | |
|---------|---|--|
| Sí | 1 | |
| No | 2 | |
| A veces | 3 | |
32. ¿Usted Trabaja en el Area de Manejo?
- | | | |
|----|---|-----------------------------------|
| Sí | 1 | |
| No | 2 | (Si es No, pase a la Pregunta 35) |
33. ¿Cuántos Días trabaja a la Semana para el Area de Manejo?
- | | | |
|------------|---|--|
| 0 Días | 1 | |
| 1 - 2 Días | 2 | |
| 3 - 4 Días | 3 | |
| 5 - 6 Días | 4 | |
| 7 Días | 5 | |
34. ¿Cuántas Horas trabaja a la Semana, para el Area de Manejo?
- | | | |
|--|---|--|
| Inferior a la Jornada de Trabajo Legal | 1 | |
| Igual a la Jornada de Trabajo Legal | 2 | |
| Superior a la Jornada de Trabajo Legal | 3 | |
35. ¿ Cuántos Días trabaja a la Semana en forma Individual?
- | | | |
|------------|---|--|
| 0 Días | 1 | |
| 1 - 2 Días | 2 | |
| 3 - 4 Días | 3 | |
| 5 - 6 Días | 4 | |
| 7 Días | 5 | |
36. ¿Cuántas Horas trabaja a la Semana de manera Individual?
- | | | |
|--|---|--|
| Inferior a la Jornada de Trabajo Legal | 1 | |
| Igual a la Jornada de Trabajo Legal | 2 | |
| Superior a la Jornada de Trabajo Legal | 3 | |
| No Trabaja | 4 | |
37. ¿Cuál es su horario de Trabajo?
- _____
38. ¿ En Relación a su Jornada de Trabajo, Considera Usted qué es:?
- | | | |
|-------------------------|---|--|
| Suficiente | 1 | |
| Insuficiente | 2 | |
| Medianamente Suficiente | 3 | |

50. ¿Como adquiere los materiales?

- | | |
|------------------------|---|
| Compra individualmente | 1 |
| Compra Colectivamente | 2 |
| Ambas Formas | 3 |
| Arriendo de Materiales | 4 |
| Material Cedido | 5 |
| No adquiere materiales | 6 |

- Desde la Pregunta N° 51 a la N° 54, sólo la responden los Pescadores y Buzos Propiamente Tales.

51 ¿Utiliza técnicas de Conservación de los recursos pesqueros?

- | | | |
|----|---|----------------------------------|
| Sí | 1 | Si es Sí, pase a la pregunta 52. |
| No | 2 | Si es No, pase a la pregunta 53. |

52 ¿Cuáles son las técnicas de Conservación?

- | | | |
|------------------------------|---|-------------------|
| Hielo | 1 | |
| Protección del Aire y el Sol | 2 | |
| Otros | 3 | Especifique _____ |

53 ¿Realiza alguna técnica para procesar el Recurso Pesquero?

- | | | |
|----|---|----------------------------------|
| Sí | 1 | Si es Sí, pase a la pregunta 54. |
| No | 2 | Si es NO, pase a la pregunta 55. |

54 ¿Cuáles son las técnicas de Procesamiento?

- | | | |
|---------------------|---|-------------------|
| Evisceración | 1 | |
| Limpieza | 2 | |
| Seco-Ahumado-Salado | 3 | |
| Envasado | 4 | |
| Otros | 5 | Especifique _____ |

55 ¿Se ha Capacitado?

- | | | |
|----|---|----------------------------------|
| Sí | 1 | Si es Sí, pase a la pregunta 56. |
| No | 2 | Si es No, pase a la pregunta 57. |

56 ¿En qué? Marque 1 o más preferencias.

- | | | |
|------------------------|----|-------------------|
| Pescador | 1 | |
| Buzo | 2 | |
| Comercialización | 3 | |
| Acuicultura | 4 | |
| Areas de Manejo | 5 | |
| Normativa de Seguridad | 6 | |
| Ecoturismo | 7 | |
| Uso de Materiales | 8 | |
| Uso de Infraestructura | 9 | |
| Otros | 10 | Especifique _____ |

IX MENTALIDAD EXTRACTIVA

- De la 57 a la 60, sólo responden los Pescadores Artesanales y Buzos propiamente tales

57 ¿Cumple con el tamaño de Captura establecido?

- | | |
|---------|---|
| Sí | 1 |
| No | 2 |
| A Veces | 3 |

58 ¿Cumple con las cuotas de captura establecidas?

- | | |
|---------|---|
| Sí | 1 |
| No | 2 |
| A Veces | 3 |

59 ¿Cumple con los períodos de Veda establecidos?

- | | |
|---------|---|
| Sí | 1 |
| No | 2 |
| A Veces | 3 |

60 ¿Tiene cultivos en el Area de Manejo?

- | | | |
|----|---|----------------|
| Sí | 1 | ¿Cuáles? _____ |
| No | 2 | |

61 ¿Qué opina del Repoblamiento y Conservación de los Recursos?

73 ¿Expresa sus opiniones en la Asamblea?

Siempre	1
A veces	2
Nunca	3

74 ¿Asume responsabilidades dentro del Sindicato?

Siempre	1
A veces	2
Nunca	3

75 ¿Porqué asiste a las Reuniones?

Por las multas	1
Por interés	2
Por no quedar desinformado	3
Otros	4

Especifique _____

76 ¿Cómo percibe la gestión de sus dirigentes?

Buena	1
Regular	2
Mala	3

77 ¿Porqué?

78. ¿ Le Gusta lo que Hace?

FORMULARIO ENCUESTA PESCADOR ARTESANAL

NOMBRE: _____ **DIRECCIÓN:** _____

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	
N°	Nombre	Edad	Se- xo	Pari- ente	E. Ci- vil	Últ. año	Es- cola- rid	Ocu- pa- ción	Sa- lud	Pre- vi- sión	Ben- efi- cios	Cd Ingr	Ingreso
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													

(8) PESCA _____

VIVIENDA: 13 Tenencia 14 Tipo 15 Estado 16 Material

SERVICIOS BÁSICOS: 17 Agua 18 Excretas 19 Alumbrado 20 Combustible

SALUD: 21 Servicio de Salud

CONDICIONES LABORALES: 22 Procedencia Pesca Artesanal 23 Activ. P.A 24 Prevalencia A.T y E.P 25 A.T y E.P por Clima

¿Cuál? _____ Esp. _____ ¿Cuál? _____

26 AT y EP por materiales 27 Actitud Inadec. 28 Estado Materiales 29 Exist. Imped.

¿Cuál? _____ ¿Cuál? _____ Cuál? _____

30 Equip. Seguridad 31 Nor. Seguridad 32 Area de Manejo 33 Días A. De Manejo

¿Cuál? _____

34 Horas A. De Manejo 35 Días Indiv. 36 Horas Indiv. 37 Horario de Trabajo _____

38 Percep. Jornada 39 Ingreso A. Manejo _____ 40 Ingreso Indiv. _____ 41 Otra Activ _____

42 Variación Ingreso

¿Cuál? _____

MOVILIDAD LABORAL: 43 Cambio Actividad 44 Motivo 45 Sector

¿Cuál? _____

PLANIFICACION DIARIA: 46 Acciones reparación 47 Motivo No Afiliación 48 Retiro Pesca Artesanal

Esp. _____ Esp. _____ Esp. _____

PATRONES TECNOLOGICOS: 49 Materiales 50 Adq. Materiales 51 Téc Conserv 52 Tipo Tec Conserv

Especifique _____

Esp. _____

53 Téc. Procesamiento 54 Tipo Técnica Procesamiento 55 Capacitación 56 Tipo Capacitación

Esp. _____ Esp. _____

PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA **DIRIGIDO A EXPERTOS.**

1. ¿Cuáles son las Condiciones Laborales que presentan los Pescadores Artesanales de la Comuna de Puchuncaví?
 2. ¿Cuáles son las Características de la Jornada de Trabajo de los Pescadores Artesanales?
 3. ¿Cuáles son las Características del Riesgo Laboral de los Pescadores Artesanales?
 4. ¿Qué Características asume el Ingreso en los Pescadores Artesanales?
 5. ¿De qué manera influyen las Condiciones Ambientales en la Pesca Artesanal?
 6. ¿Cómo Influyen los Factores Geográficos en la Pesca Artesanal?
 - Conformación Geográfica de las Caletas Pesqueras Artesanales.
 - La Salinidad de las Aguas.
 - Especies que se extraen en las Caletas de Puchuncaví.
 - Cuáles son las mayores ventajas y desventajas que presentan las Caletas Pesqueras Artesanales de Puchuncaví.
 - Qué Factores Influyen en el acceso y tipo de recurso entre las diferentes Caletas.
 7. ¿Cómo influyen los factores Estacionales en la Pesca Artesanal?
 - Cuál Periodo del año es más beneficioso para los Pescadores, en relación al riesgo Laboral, como también por el Tipo y Cantidad de recurso extraído.
 - Cómo influye la Temperatura del agua en la captura de determinadas especies.
 8. ¿Cómo influyen los factores Climáticos en la Pesca Artesanal?
 - Corriente del Niño.
 - Marea Roja
 - Corriente de la Niña.
 - Su impacto en el comportamiento, distribución y disponibilidad de los recursos hidrobiológicos.
 9. ¿De qué dependen las diferencias en los Niveles de extracción de las tres Caletas?
 10. ¿En qué grado influyen las Condiciones ambientales en los diferentes Niveles de Extracción entre las Caletas?
 11. ¿Cuál es la Calidad del Medio Ambiente Acuático en las tres Caletas?
 12. ¿Cuál es el Grado de Contaminación de las tres Caletas?
 13. ¿Cuáles son los Agentes Causales de la Contaminación, tanto naturales como Artificiales?
 14. ¿Cómo afecta la Contaminación de las Aguas Marinas a la Pesca Artesanal?
 15. ¿Cuál es el Grado de Sobreexplotación de los Recursos Hidrobiológicos de las Caletas Pesqueras Artesanales de la Comuna de Puchuncaví?
 16. ¿Cuáles son los Agentes Causales de la Sobreexplotación de los Recursos Hidrobiológicos de dichas Caletas?
 17. ¿En Qué grado Influye la Sobreexplotación de los Recursos Hidrobiológicos en la Pesca artesanal?
-

PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
DIRIGIDA A LOS DIRIGENTES DE SINDICATOS PESCA ARTESANAL

1. ¿Cómo considera Usted que ha sido la gestión de los Dirigentes al interior del Sindicato?
2. ¿Cómo considera Usted que ha sido su propia Gestión (desempeño), al interior del Sindicato.
3. ¿Cuáles han sido los principales obstáculos que se han presentado durante su Gestión?
4. ¿Existen Objetivos claramente definidos al interior de la Organización?
5. ¿Existe un Reglamento al Interior de la Organización?
6. ¿Cómo están distribuidas las funciones al interior de la Organización?
7. ¿Cómo se planifican las Actividades?
8. ¿Cuáles son los principales desafíos a futuro para la Gestión de los Dirigentes del Sindicato?
9. ¿El Sindicato se coordina con otras Organizaciones Sindicales? ¿De qué Manera?
10. ¿El Sindicato se Coordina con Instituciones ligadas al Sector? ¿Cómo?
11. ¿Por qué vía se realiza la captación de Recursos?
12. ¿Cómo Considera que es la participación de los miembros dentro de la Organización?
13. ¿Por qué asisten a Reunión los Miembros, por Voluntariedad u Obligatoriedad?
14. Los miembros de la Organización, ¿Se encuentran en conocimiento respecto a los Proyectos a desarrollar por el Sindicato?
15. ¿Cuál es la opinión de los miembros respecto a los cambios que se han producido, como por ejemplo las áreas de Manejo?
16. ¿Cuál es la Infraestructura de Servicios que ha adquirido el Sindicato?
17. ¿Cómo se administran éstas? ¿Cómo se obtuvieron?
18. ¿En general, los Pescadores utilizan los materiales para los cuales fueron hechos?
19. ¿Cómo administran y reparten las ganancias en la Pesca Artesanal?
20. ¿Cuáles son las necesidades principales de su Caleta?
21. ¿Qué opina sobre el establecimiento de un Programa Pesquero Comunal? Qué temas debiera abordar éste.

PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
DIRIGIDA A INSTITUCIONES VINCULADAS AL SECTOR PESQUERO
ARTESANAL

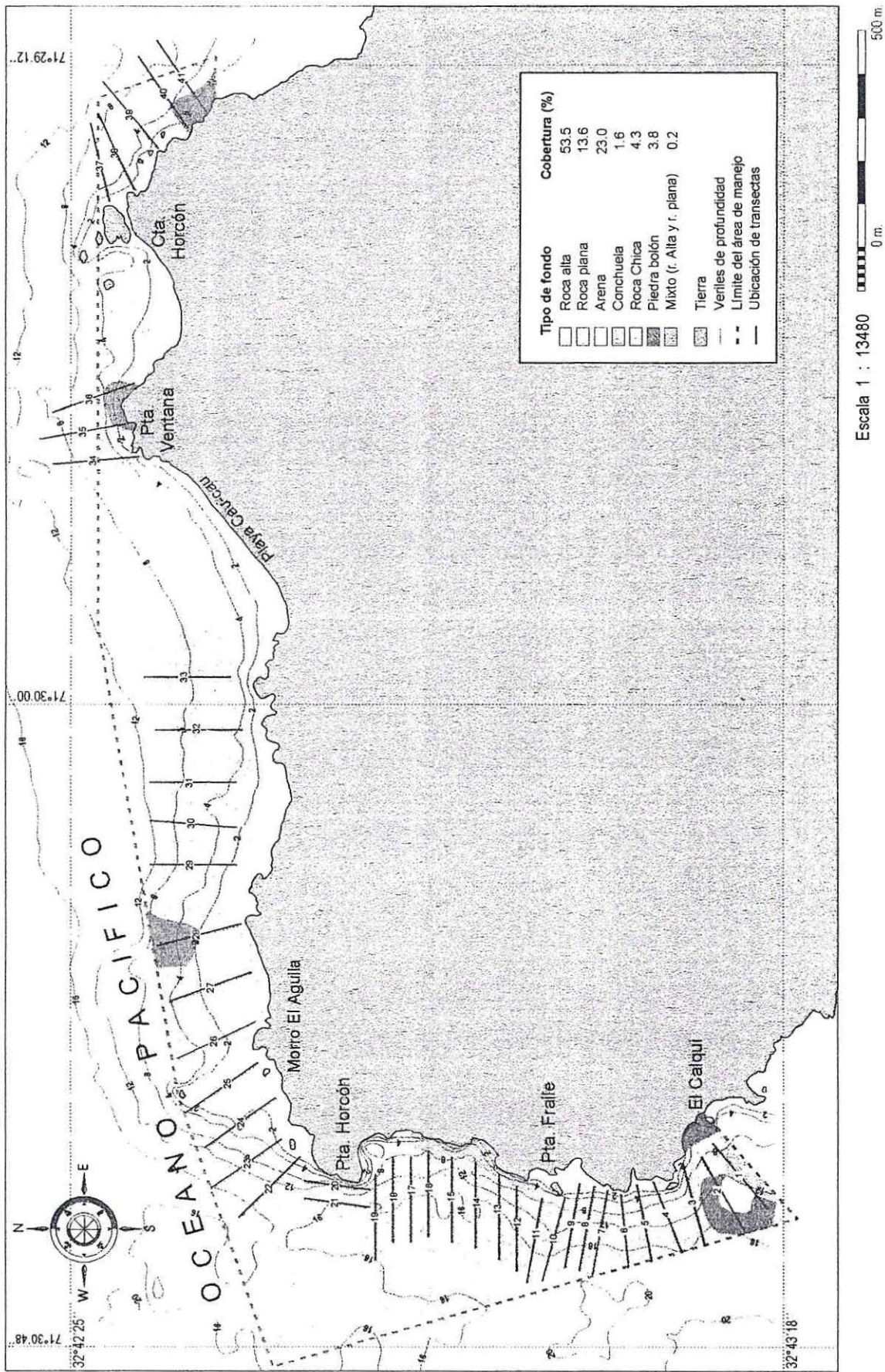
1. Nombre de la Institución.
2. Objetivos de la Institución.
3. Líneas de Acción.
4. Tiempo de Vinculación con el Sector y con las Caletas en Estudio.
5. Programas y Proyectos que desarrolla hacia la Pesca Artesanal.
6. Incorporación a algún Programa Integral de Desarrollo Pesquero Artesanal, en conjunto con otras Instituciones del Sector.
7. Periodo de Intervenciones
8. Areas de Financiamiento de los Proyectos, de las intervenciones y criterios de Priorización.
9. Potencial que observa la Institución hacia la Pesca Artesanal

❖ **DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE AL MUNICIPIO DE PUCHUNCAVI.**

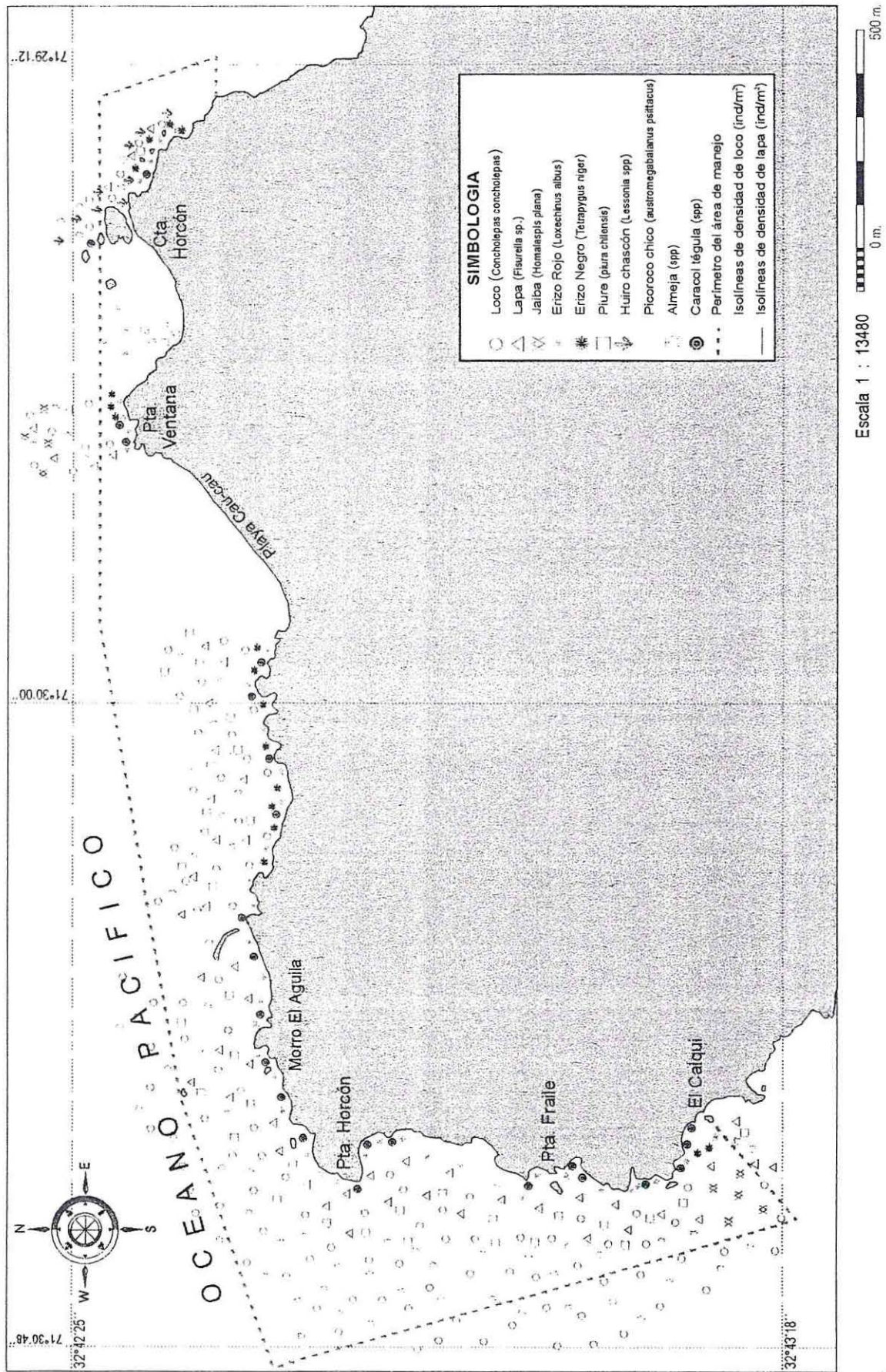
- ¿Cómo surge el Interés por parte del Municipio, por potenciar el Sector Pesquero Artesanal?
- ¿Qué énfasis en la Intervención se espera lograr por parte del Municipio? Productiva - Social - Asistencial.
- ¿Cuál es la Proyección que se observa a la Intervención desarrollada en el Sector?

PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
DIRIGIDA A PESCADORES ARTESANALES

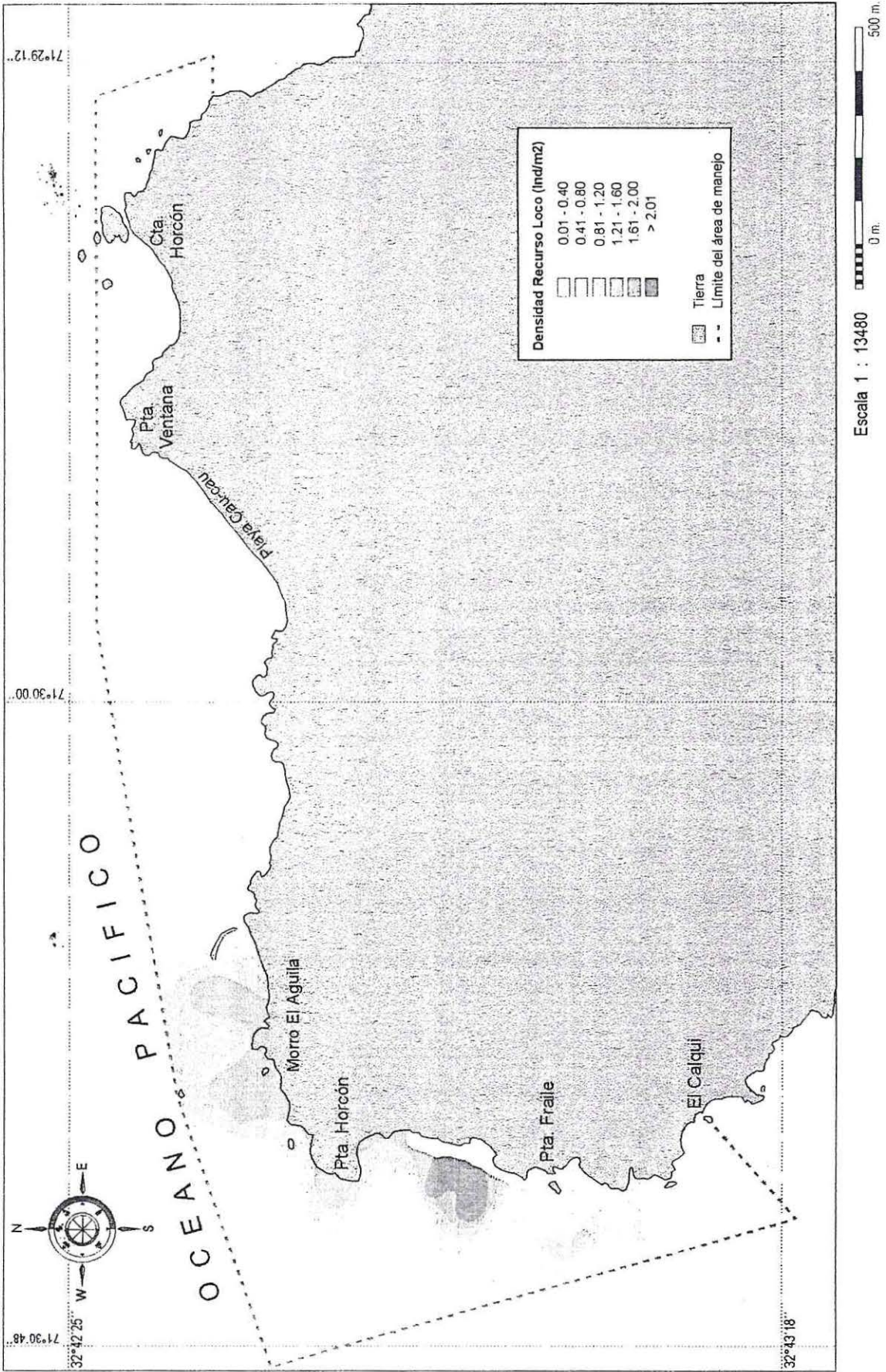
1. ¿Cuál es el sistema de Repartición de Ganancias que tiene en el bote que trabaja?
2. ¿En General, considera Usted, que los Pescadores utilizan los materiales e infraestructura, para los fines que fueron hechos?
3. ¿Qué opina de la Ley de Pesca?
4. ¿Cuáles son las necesidades principales de su Caleta?
5. ¿Cuál cree Usted que debe ser la relación con el Municipio?
6. ¿Qué opina sobre el establecimiento de un Programa Pesquero Comunal?
7. ¿Qué temas debe abordar un Programa Pesquero Comunal?



Tipo de Sustrato y perfiles de profundidad de Area de Manejo de caleta de Horcón.



Ubicación de diferentes recursos específicos principales de área de manejo, caleta de Horcón.



Distribución de densidad de recurso Loco (ind/m²), área de manejo caleta de Horcón.

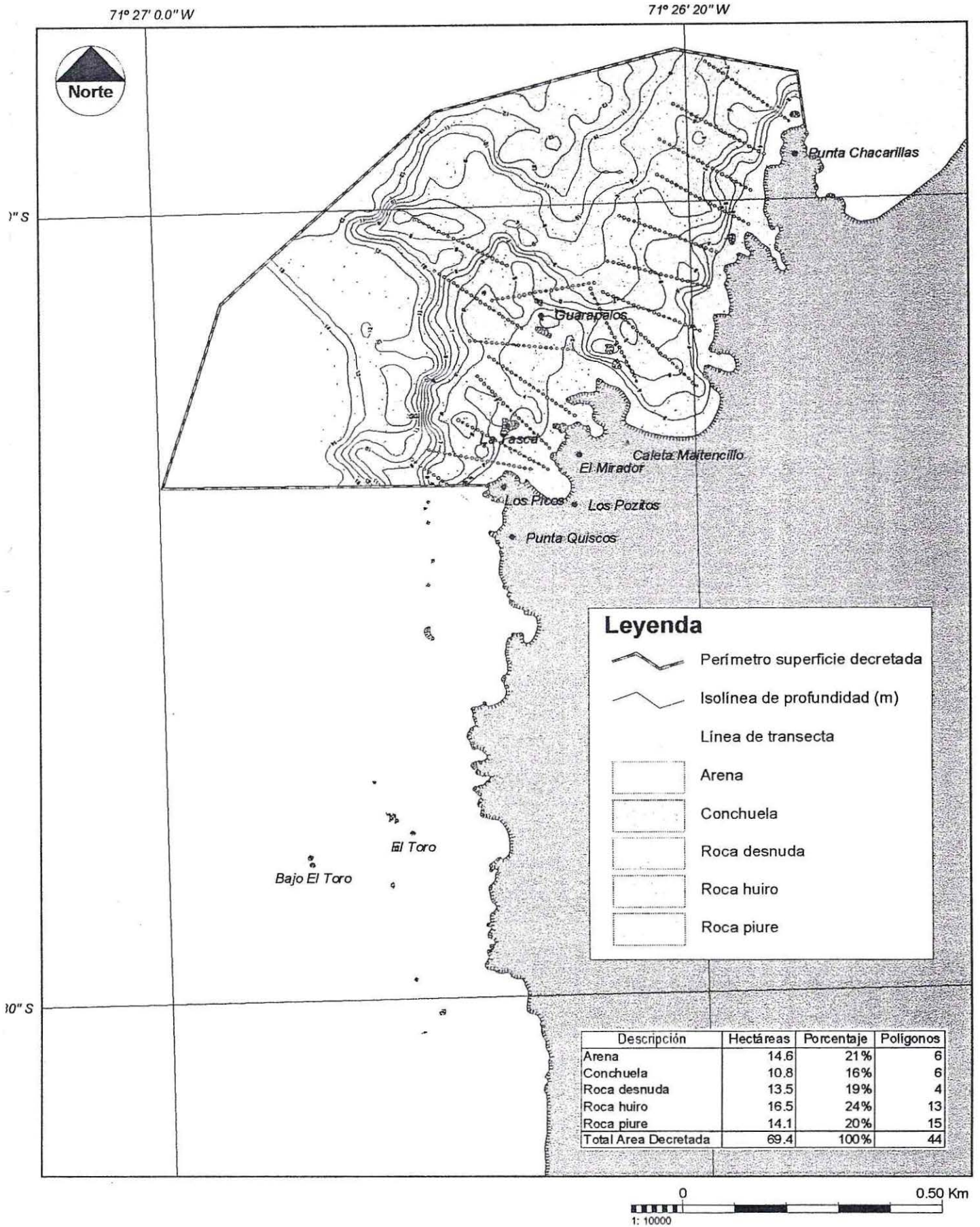


Fig. 2: Carta Batilitológica que representa las características del tipo de sustrato del área y los correspondientes perfiles de profundidad del área de manejo de Caleta Ventana, V Región. Se muestra también la ubicación de las transectas de muestreo.

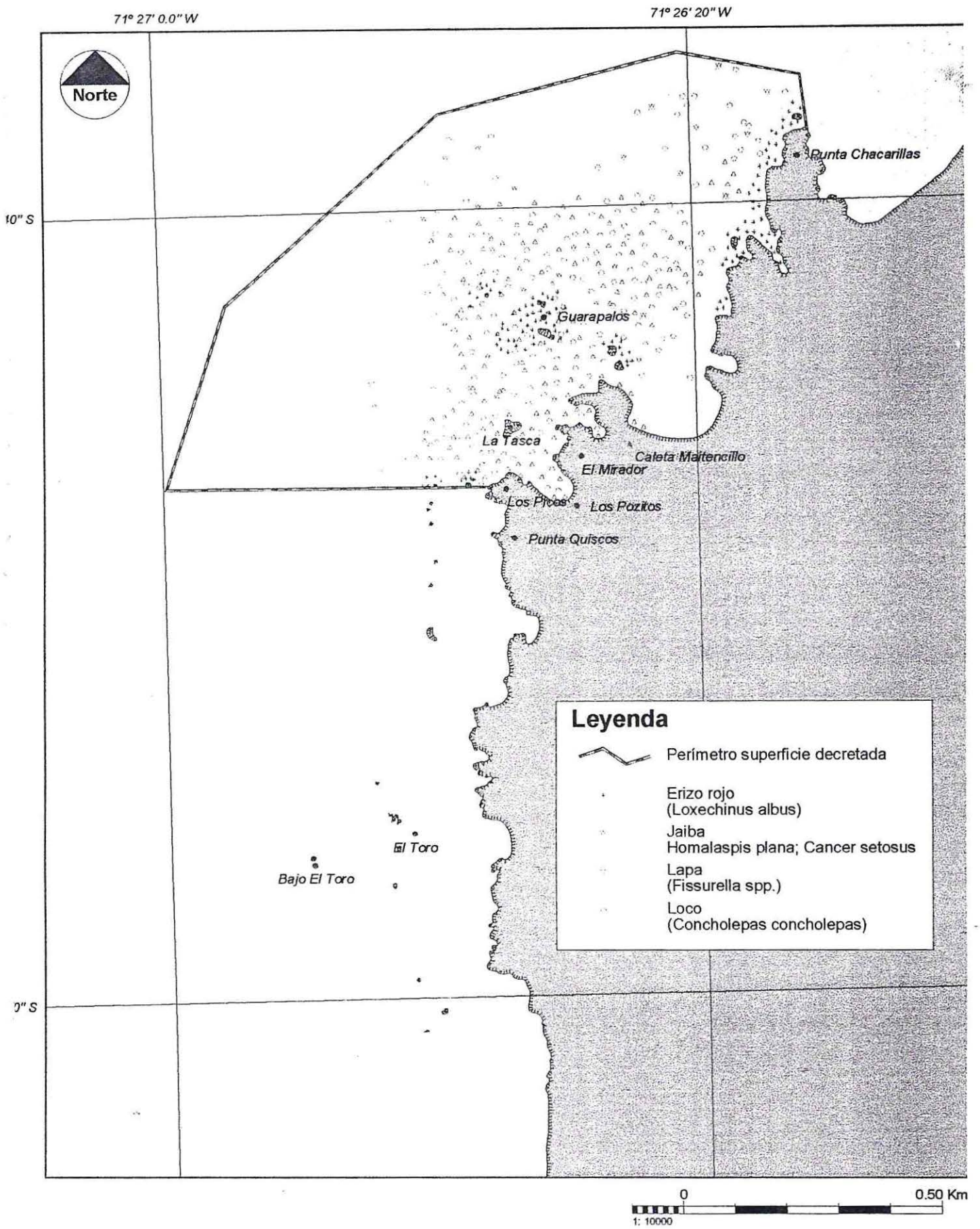


Fig.3: Carta Bentónica del área de manejo de Caleta Maitencillo, V Región, con la ubicación de los diferentes recursos específicos principales.



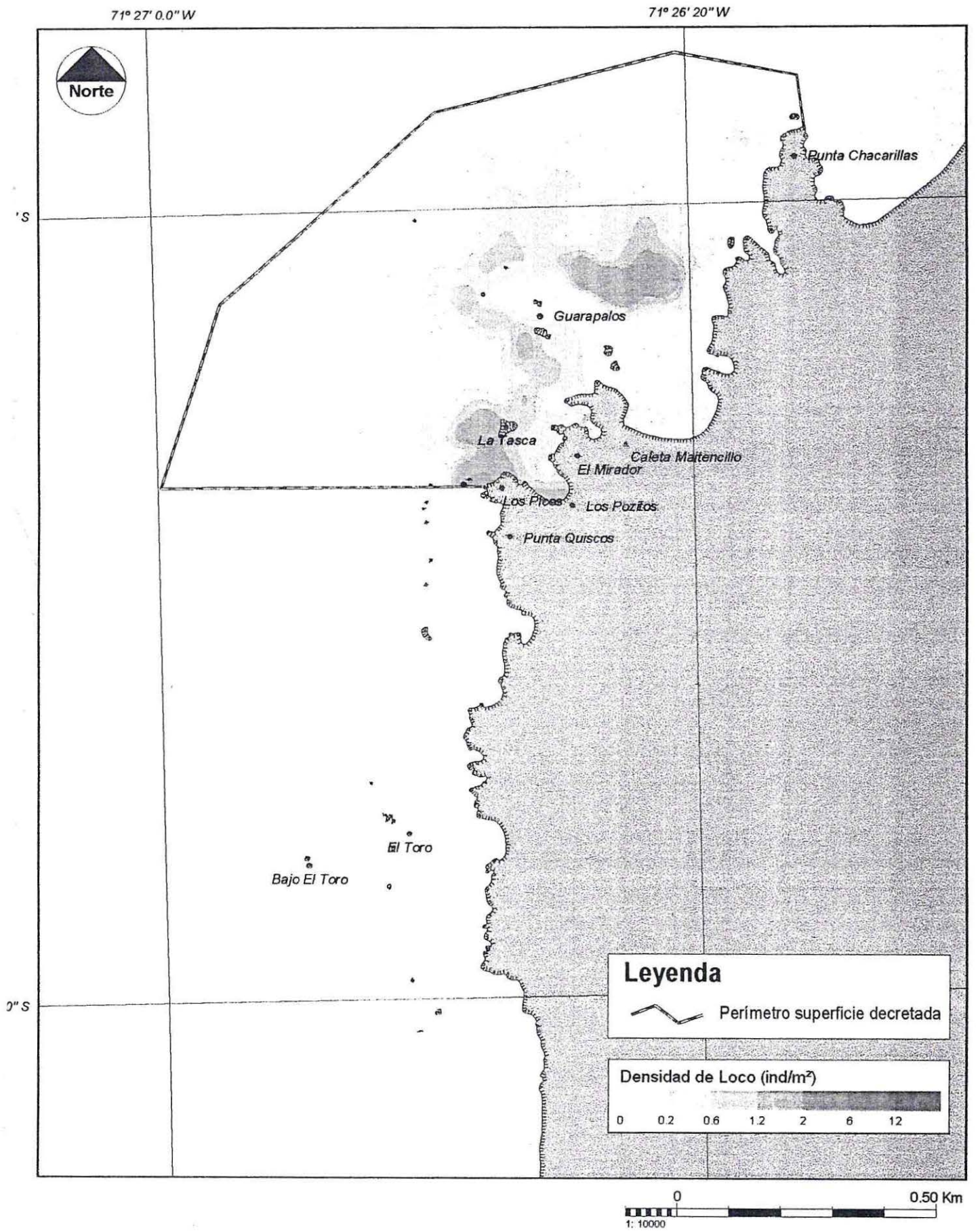


Fig. 4: Mapa de distribución de densidad de loco (ind/m²) en el área de manejo de Caleta Maitencillo, V Región.

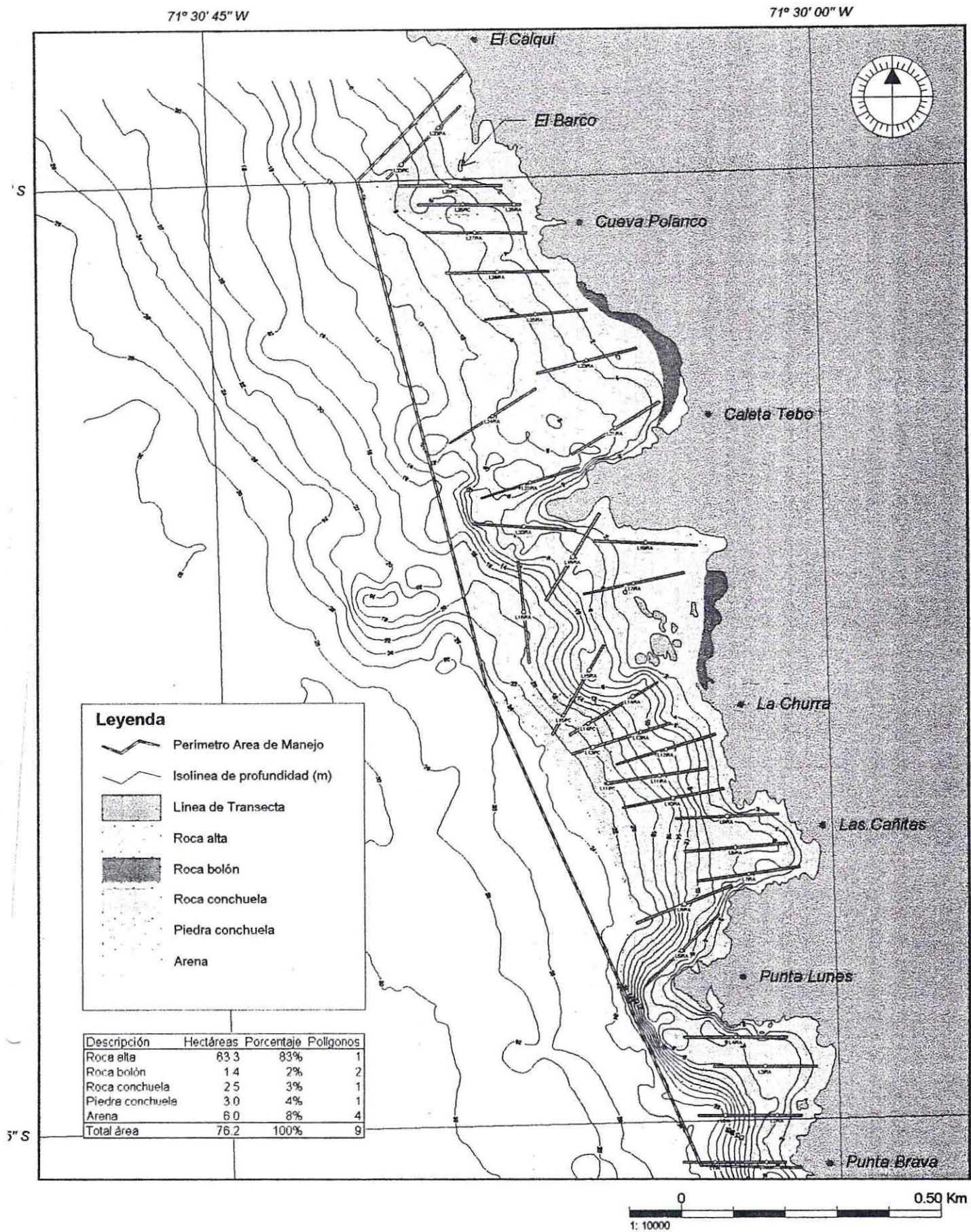


Fig. 2: Carta Batimológica que representa las características del tipo de sustrato del área y los correspondientes perfiles de profundidad del área de manejo de Caleta Ventana, V Región. Se muestra también la ubicación de las transectas de muestreo.

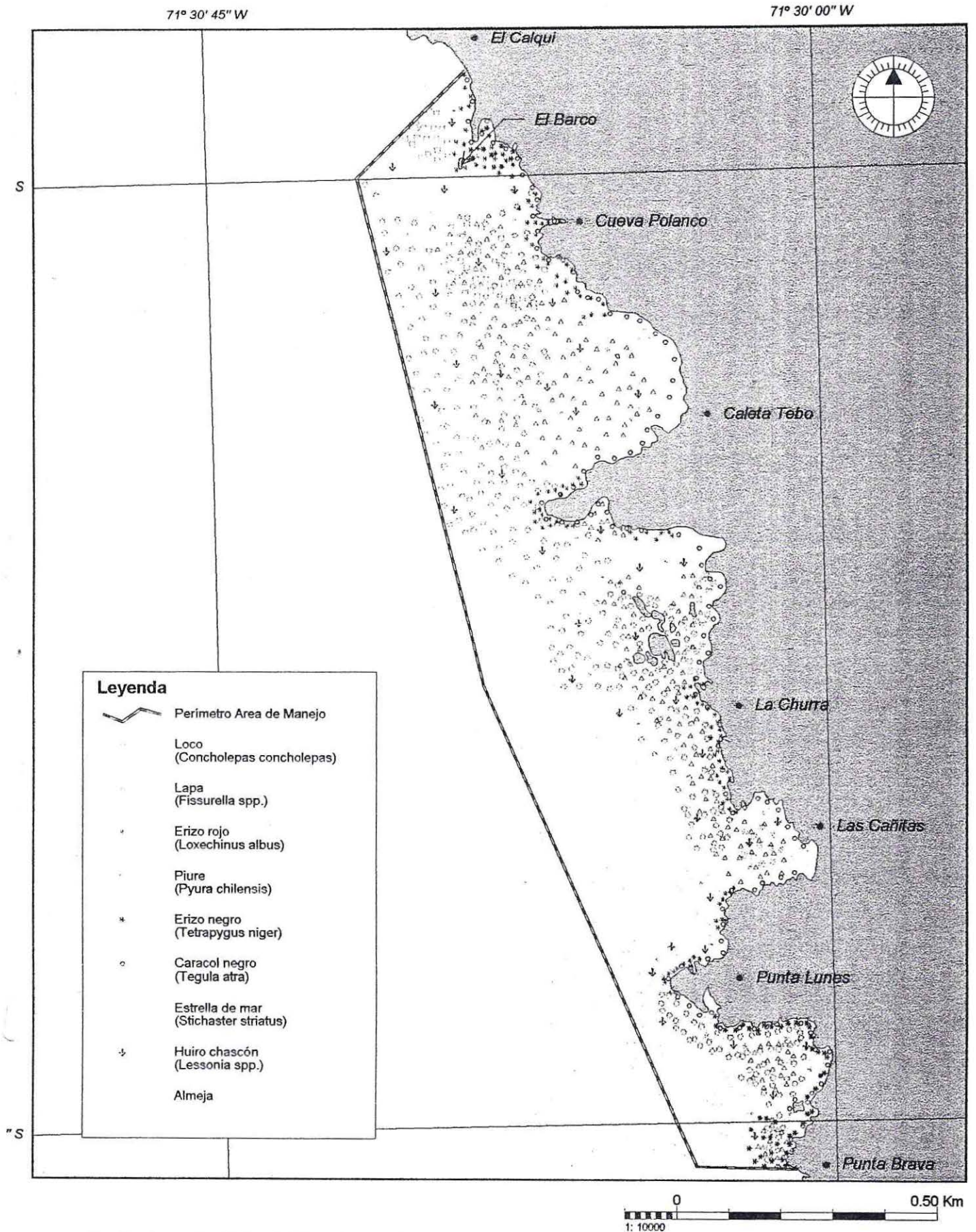


Fig. 3: Carta Bentónica del área de manejo de Caleta Ventana, V Región, con la ubicación de los diferentes recursos específicos principales.

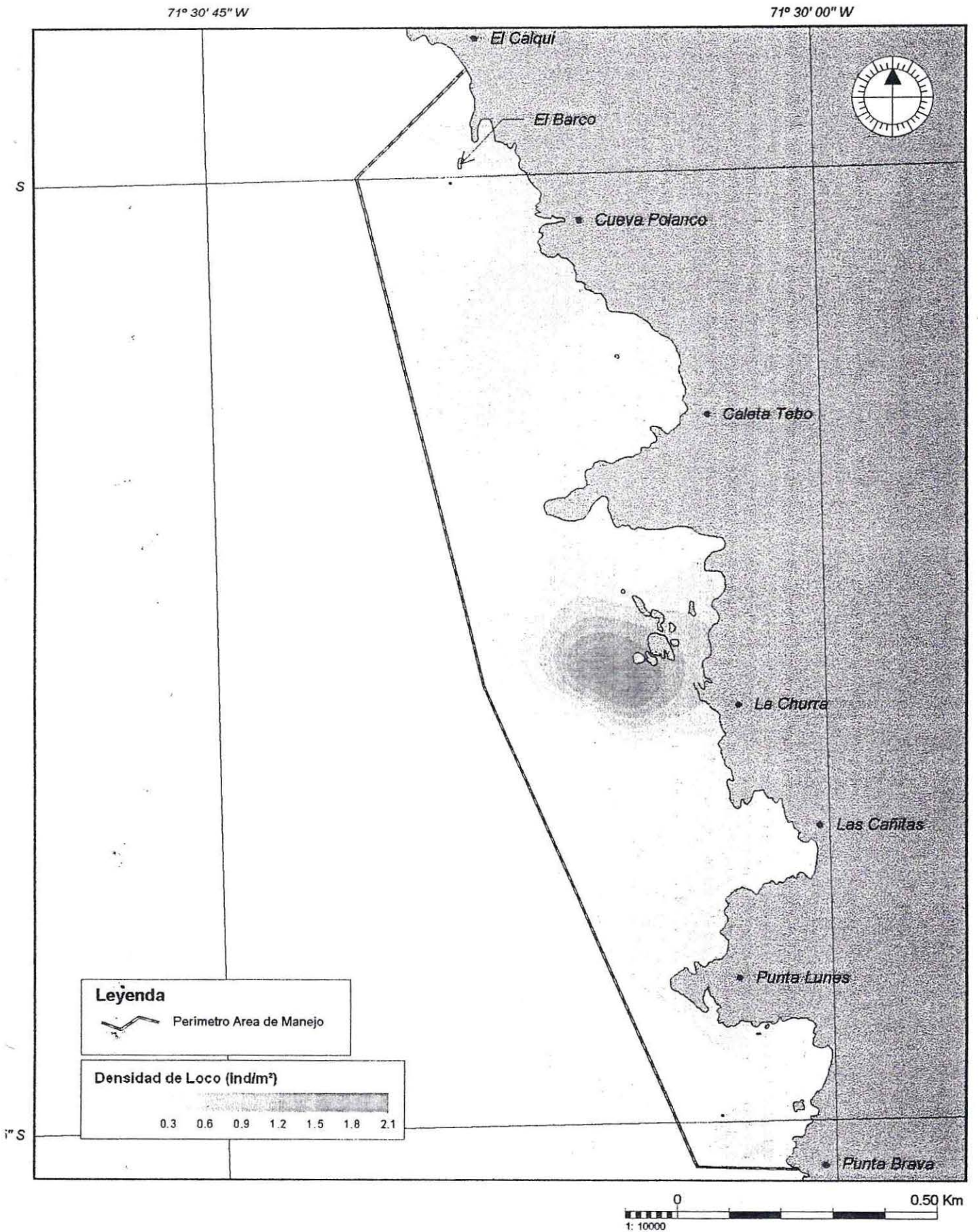


Fig. 4: Mapa de distribución de densidad de loco (ind/m²) en el área de manejo de Caleta Ventana, V Región.

PROYECTO N°2: VINCULACIÓN CON PROGRAMAS DE APOYO AL SECTOR PESQUERO ARTESANAL

FUNDAMENTACIÓN:

Este proyecto surge a partir del Diagnóstico desarrollado entre los meses de junio - agosto, en el cual, entre muchos antecedentes destacables, se demuestra el importante fenómeno que es el **ESCASO CONOCIMIENTO QUE POSEEN LOS PESCADORES ARTESANALES RESPECTO A LA TOTALIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS, FONDOS Y CREDITOS A LOS CUALES PUEDEN OPTAR COMO UNA FORMA DE BUSCAR EL DESARROLLO DEL SECTOR.**

Existe una característica importante en el sector, el cual no se da en otros ámbitos de la Sociedad, como por ejemplo la Agricultura. Esto se refiere a la **GRAN GAMA DE INSTITUCIONES QUE ATIENDEN AL SECTOR**, de diversas formas. Por tal razón es importante que la totalidad de los integrantes de las organizaciones de Pescadores artesanales, conozcan la forma de acceder a estos beneficios, para así al momento de que se presente la necesidad de postular a estos programas, **EXISTA CONOCIMIENTO RESPECTO AL LUGAR ADECUADO DONDE ACUDIR.**

Es por todo esto, que su participación es muy importante en este proyecto, debido a que es indispensable que en una organización, la mayor cantidad de personas tengan acceso a la información que llega, **YA QUE UN SINDICATO NO ESTÁ COMPUESTO SOLO POR LOS DIRIGENTES Y ES UNA GRAN RESPONSABILIDAD PARTICIPAR E INTEGRARSE TOTALMENTE EN LA ORGANIZACIÓN.**

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:

Proporcionar Herramientas Formativas a las Organizaciones de Pescadores artesanales de la Comuna de Puchuncaví que posibilite el acceso y vinculación a los diferentes programas sectoriales de apoyo a la Pesca Artesanal.

ACTIVIDADES QUE CONTEMPLA EL PROYECTO:

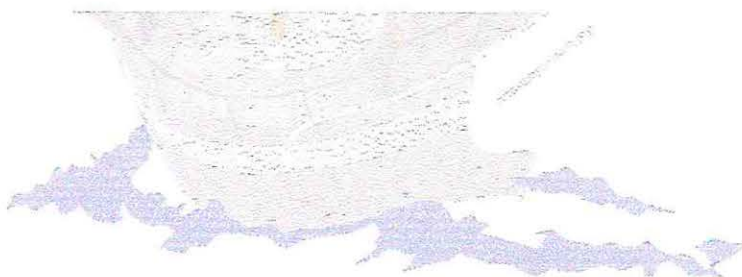
Este proyecto concretamente implica la realización de reuniones técnicas, en donde se conformará una mesa de trabajo, para conocer, analizar y ver aspectos positivos y negativos de los diferentes programas existentes, ya sean públicos o privados.

- Reunión con Dirigentes del Sindicato, para exponer las características del Proyecto y organizar sistema de trabajo.
- Conformación de Equipo de Trabajo.
- Reunión de trabajo donde se entreguen los aspectos generales de los programas de apoyo a la Pesca Artesanal.

- Reunión en donde se analicen los Programas de apoyo a la Pesca Artesanal.
- Reunión de trabajo en donde se analicen lo Fondos Concursables y Créditos de apoyo al sector Pesquero Artesanal.
- Reunión donde se establezcan prioridades de programas en función de las ventajas y desventajas para el Sector.
- Jornada entre Instituciones seleccionadas y comisiones de trabajo (por confirmar).
- Evaluación del Proyecto.

FECHA DE REUNIONES

- ❖ Reunión con Dirigentes _____
- ❖ 1° Reunión de Trabajo _____
- ❖ 2° Reunión de Trabajo _____
- ❖ 3° Reunión de Trabajo _____
- ❖ 4° Reunión de Trabajo _____



MÓDULO DE TRABAJO N° 1

Como es por todos nosotros conocido, en el Sector Pesquero Artesanal, son numerosas las Instituciones que prestan servicios de apoyo, diferenciándose de acuerdo a las tareas y énfasis que cada una tiene. Por tal razón, para poder empezar a conocerlas con mayor profundidad, es necesario clasificarlas, así podemos obtener una mayor comprensión respecto a cada una y sus respectivas funciones.

INSTITUCIONES REGULADORAS:

- SUBSECRETARÍA DE PESCA
- CONSEJO REGIONAL DE PESCA
- ARMADA DE CHILE
- SERNAPESCA

INSTITUCIONES FINANCIANTES:

- SERCOTEC.
- CORFO.
- SENCE.
- FOSIS.
- DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS.
- FONDO DE FOMENTO PESCA ARTESANAL.
- FUNDACIONES.
- BANCOS.

INSTITUCIONES EJECUTORAS:

- ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ej. : OCAC, SODEM.)
- INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO.

Cada una de estas instituciones se vinculan para realizar sus acciones, ya sea para la obtención de los dineros, para la fiscalización o simplemente para obtener información de una determinada caleta.

Es así, como por ejemplo, las Instituciones Financiantes (SERCOTEC, CORFO, FOSIS, FONDO FOMENTO etc.), piden antecedentes a SERNAPESCA para realizar algunas acciones, o se solicita que el Consejo regional sugiera una determinada Caleta de Pescadores para realizar obras e intervenciones de apoyo al sector. Además entre las Instituciones financieras se coordinan mediante convenios para la obtención de los recursos (SERCOTEC-FOSIS/SERCOTEC-IFOP entre otros).

Las Instituciones Financiantes por su parte entregan los recursos para que las instituciones Ejecutoras realicen concretamente y en terreno los diversos proyectos. Por ejemplo, es el caso de FOSIS, el cual contrata el servicio de una entidad privada (ONG) para que ejecute los proyecto, como sucedió en el Sindicato este año (SODEM). También hay Instituciones Ejecutoras que funcionan con fondos de proyectos extranjeros, tal como lo ha efectuado en algunas oportunidades O.C.A.C. IFOP por su parte ejecuta las investigaciones y los estudios base de Area de manejo, con recursos que son financiados por SERCOTEC.

MÓDULO DE TRABAJO N° 2

En la Reunión anterior, se pudo observar la división que existe entre las Instituciones ligadas al sector Pesquero Artesanal, de acuerdo a sí Regular, Fiscalizan, si Financian Proyectos y las Organizaciones que los Ejecutan directamente.

De acuerdo a la idea de este proyecto, se trabajará conociendo y analizando cuales son las Instituciones financiadoras de proyectos de apoyo a la Pesca Artesanal.

Por lo tanto, las instituciones se dividen de acuerdo al área en que financian estos proyectos.

♦ INFRAESTRUCTURA

Dirección de Obras Portuarias (D.O.P)
Fondo de Fomento de Pesca Artesanal.
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R)

♦ PRODUCTIVA

Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)
Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)
Fundación Andes.

♦ CAPACITACIÓN

Servicio de Capacitación y Empleo (SENCE)
Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)

DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS, la cual financia estudios, diseño y construcción de muelles, varaderos, explanadas, boxes, puestos de venta, caminos de acceso y servicios. Estas obras se ejecutan a través de una licitación en dónde se selecciona la empresa constructora.

Para optar a estos beneficios, las Organizaciones de Pescadores artesanales deben presentar una ficha ante la dirección de obras portuarias, que contenga las necesidades de la Caleta, corroborando esta información con el Servicio Nacional de Pesca.

Además se deben presentar ciertos requisitos:

- Carta de compromiso ante notario asumiendo la Administración y Conservación de las obras solicitadas
- Estadísticas de desembarque acreditadas por Sernapesca.
- Acreditación de la Propiedad Fiscal de los terrenos.

Cuando la obra se entrega, la conservación y operación corresponde a todos los trabajadores localizados en la Caleta, respetando el reglamento de uso fijado para ello.

FONDO DE FOMENTO PARA LA PESCA ARTESANAL, Es un Organismo autónomo creado por Ley, el cual administra un fondo que está constituido por un porcentaje de aporte estatal y por el 50% de la recaudación de multas a los infractores a la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Este Fondo es administrado por un Consejo con participación de Pescadores Artesanales y los integrantes de las Instituciones vinculadas al sector pesquero artesanal.

Para postular a este fondo, las organizaciones de Pescadores artesanales legalmente constituidas, deben presentar sus proyectos directamente al fondo de Fomento de la Pesca Artesanal.

Este Fondo financia principalmente Infraestructura Portuaria y/o Productiva, como por ejemplo proyectos de equipamiento de huinche, u otro sistema de varado, sedes comunitarias, cámaras de frío, máquinas de hielo y pequeñas salas de proceso entre otras.

Financia la totalidad del costo del proyecto, no obstante aquellos proyectos que contengan un aporte de la propia organización de pescadores, o de terceras instituciones, da una mayor ponderación al momento de seleccionar los proyectos beneficiados (idealmente un aporte mínimo del 10%).

Los proyectos pueden ser presentados en cualquier periodo del año, no obstante lo ingresado antes del mes de agosto, serán considerados para el financiamiento del año siguiente.

Al postular se debe llenar una ficha de inscripción de idea de proyecto, el cual si pasa a una segunda etapa de selección, se debe conformar como proyecto propiamente tal. Para la formulación de éste, el Fondo de Fomento entrega asesoría técnica.

Es importante que los proyectos que se presenten sean de interés Regional.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, Es un Fondo que se financia con aportes que entrega el Gobierno a cada Región, para realizar proyectos de interés regional o local.

Este Fondo, dentro de las áreas de financiamiento señala a las Caletas Pesqueras como una de sus prioridades financiando construcción de defensas, rampas, bodegas y áreas de comercialización de productos pesqueros entre otros.

Para postular a dicho Fondo, se debe presentar el proyecto a través de la Municipalidad respectiva o algún otro organismo público.

Desde este punto, el proyecto pasa por sucesivas fases de preselección, evaluando entre otras cosas si esta iniciativa está inserta dentro del Plan de Desarrollo Regional y si consta de una adecuada presentación de los costos y recursos (evalúa SERPLAC o MIDEPLAN según la envergadura del proyecto).

Posteriormente, este proyecto debe ser aprobado por el Consejo Regional (CORE), que de ser aprobado, en adelante comienza la etapa de ejecución de la obra en donde un Organismo Técnico licita la obra.

Este es un Fondo que financia iniciativas de gran envergadura, por lo cual su fiscalización y supervisión es constantes. El proceso desde que se presente un proyecto hasta que se aprueba puede durar un par de años.

MÓDULO DE TRABAJO N° 3

Dentro de los Programas de Financiamiento para el Sector Pesquero Artesanal en el ámbito productivo, se encuentra:

SERCOTEC, SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA, es un organismo dependiente de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Posee tres líneas de financiamiento:

- ❖ Fondo de Asistencia Técnica para Areas de Manejo (FAT): el cual financia estudios de situación base de área de manejo, planes de manejo y primer seguimiento del área. Este fondo se ejecuta a través de un organismo consultor como por ejemplo IFOP.
- ❖ Programa de Fomento (PROFO): cual financia propuestas de al menos cinco empresas productoras de bienes y servicios que tengan como objetivo integrar a sus operaciones técnicas modernas de gestión empresarial o nuevas tecnologías.

Pueden postular pequeñas y medianas empresas teniendo cada una de ellas ventas anuales superiores a 2.400 UF, no excediendo las 100.000 UF anualmente.

Este PROFO tiene una duración de tres años, el cual durante su ejecución, el aporte de las empresas debe ir aumentando y el de SERCOTEC disminuyendo.

- ❖ Fondo de Fomento de SERCOTEC, Programa de Microempresa: Tiene por objetivo aumentar la competitividad de las Microempresas. Posee tres líneas de desarrollo del proyecto. A Nivel Asociativo al cual deben asociarse cinco o más Microempresas que tengan un objetivo común, siendo su duración entre uno y tres años. Subvenciona hasta 1.500 UF, el cual constituye el 90% del costo total del proyecto y el 10% restante debe ser aportado por las Organizaciones. Además, es posible financiar la adquisición de activos (ejemplo: vehículo de transporte) por un monto máximo de 200 UF, siempre que el grupo de microempresarios esté constituido legalmente.

A Nivel Colectivo deben agruparse a lo menos tres Microempresas, donde se entregará apoyo en actividades específicas por un período máximo de un año. Subvenciona hasta 75 UF, el cual constituye el 85% del costo total del proyecto y el 15% restante debe ser aportado por la Organización.

A Nivel Individual presta asesoría a una Microempresa en un área de interés. Subvenciona hasta 75 UF, el cual constituye el 75% del costo total del proyecto y el 25% restante debe ser financiado por la Organización.

Para estos Programas pueden postular, empresas sean personas naturales o jurídicas, que registren ventas anuales inferiores a 2.400 UF, deben registrar iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII) y por último estar inscrito en el Registro Nacional de Pesca.

Para postular se debe solicitar a SERCOTEC apoyo específico a través de una carta dirigida a su director regional. Las postulaciones se encuentran abiertas durante todo el año, quedando sujetas a la disponibilidad de recursos para su inicio. Los proyectos son formulados con el apoyo de Ejecutivos de apoyo de SERCOTEC. Además, todos los requisitos mencionados anteriormente se flexibilizan en función de las necesidades de la organización.

Además, Sercotec en convenio con Fosis, presta asistencia técnica, capacitación y asesoría en gestión para áreas de manejo e infraestructura portuaria, para lo cual se postula de igual forma que el anterior.

FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS), posee dentro de sus líneas los siguientes programas de apoyo Productivo:

❖ Programa de Apoyo a la Microempresa: Consiste en asistencia técnica y apoyo en temas como administración, contabilidad, comercialización, proyectos de crecimiento entre otros. Además presta asesoría en estudios de inversión, de costos, pequeñas auditorías, proyectos de comercialización etc.

Pueden postular los Microempresarios que vivan en aquellas comunas seleccionadas por los Gobiernos Regionales; Microempresarios con una dotación máxima de hasta siete trabajadores y con ventas mensuales de hasta 150 UF.

❖ Programa de Apoyo al desarrollo de la Pesca Artesanal: Permite a los Pescadores Artesanales acceder a una línea de crédito especial con tasas normales de interés en algunos Bancos. Además ofrece dos subsidios de pre - inversión, factibilidad técnica y económica y para poner en marcha proyectos productivos.

❖ Programa de Desarrollo Productivo Rural: Apoya propuestas de carácter innovativas y que agreguen valor a la producción existente. Financia inversión en activos fijos, asistencia técnica y o capacitación, perfeccionamiento legal de la institución.



TEST ANTES - DESPUES
PROYECTO N° 2

- 1- ¿Qué Instituciones se vinculan con su trabajo y su Organización?

- 2- ¿Cuáles de estas Instituciones tienen la función de regular y fiscalizar al sector Pesquero artesanal?

- 3- ¿Qué Instituciones que usted conoce financian programas de apoyo para su Caleta?

- 4- ¿Qué Instituciones tienen programas en las siguientes áreas:
 - Infraestructura.
 - Capacitación.
 - Productiva.

- 5- ¿Qué programas a su juicio se ajustan mayormente a la realidad de su Caleta? ¿Por qué?

- 6- ¿En qué se diferencia?
 - Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal.
 - Sernapesca.
 - Ocac

PAUTA DE OBSERVACION SEMIESTRUCTURADA
EVALUACION PROYECTO N°2 Y N°3

- 1- La reunión con la mesa de trabajo estuvo acorde a los objetivos planteados por el equipo seminarista:
 - Altamente.
 - Medianamente
 - En bajo grado

- 2- Los Pescadores artesanales, que conforman la mesa de trabajo presentan una adecuada disposición hacia los contenidos expuestos por el equipo seminarista:
 - Sí.
 - No.

- 3- Los Pescadores artesanales manifiestan interés por la reunión:
 - Haciendo preguntas.
 - Conceptualizando los contenidos en relación con su Caleta.
 - Interpretando los conceptos entregados desde su propia perspectiva.

- 4- La mesa de trabajo presenta una dinámica grupal adecuada, en el sentido que:
 - El liderazgo es compartido
 - Se debaten las ideas en un clima de respeto.
 - Sienten agrado por participar del proceso.

- 5- La percepción hacia el equipo seminarista en cuanto al desarrollo de los perfiles de las reuniones:
 - Adecuada.
 - Medianamente adecuada.
 - Inadecuada.

OBSERVACIONES
